



35^a

Conferencia de Servicio Nacional

“Trabajar en Unidad nos Fortalece”

AÑO 2019

12, 13 Y 14 DE ABRIL

CASA SAGRADO CORAZÓN

Caracas 437, CABA



Grupos de Familia

AL-ANON/ALATEEN

Esperanza para familiares y amigos de alcohólicos

Bienvenida	2
Introducción	3
Información General	4
Temario	5
Para los Delegados	7
Procedimiento de votación	8
Servidores de la OSG	11
Paneles de Delegados	12
Temas: Para las reuniones plenarias	13
Agrupados de Temas presentados por los Distritos	16
Tema presentado por la Junta de Administradores (Custodios)	23
Informes	
Secretario General	24
Junta de Administradores	25
Comité Alateen	26
Comité de Archivo Histórico	26
Comité de Conferencia Manual y Admisión	27
Comité de Difusión	27
Comité de Guías	29
Comité del Interior	29
Comité de Nominaciones	31
Comité de Publicaciones	31
Comité de Presupuesto	33
Comité de Seminario de Servicios Regionales	34
Comisión Digital	34
Delegados Internacionales	35
Presupuesto 2019	36
Tema de Comité de Conferencia	37
Mociones presentadas para la 35ª CSN	38
Lemas propuestos para la 36ª CSN	40
Recordatorios	42
Mociones presentadas en Conferencias anteriores	43
Guías	59
Ficha de Actualización de Datos de Distrito	68

BIENVENIDOS A LA 35ª CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL
BAJO EL LEMA: "TRABAJAR EN UNIDAD NOS FORTALECE"

Mi Legado

Abril de 2007

Reconozco que no todos son cielos en la vida, que hay crecimientos y mesetas; que solo el amor al prójimo y la conciencia de lo que hemos recibido no ha sido un regalo de la suerte, sino el resultado de un esfuerzo diario o de una obediencia absoluta al programa, nos impulsa a continuar y a seguir transmitiendo lo aprendido, ya que el programa nos enseña que se recibe el doble de cuanto podemos dar.

Para mí el secreto es simple: "Ayúdame que Dios te ayudará". Esta fue mi clave para no bajar nunca los brazos, porque estoy convencida de que solo ayudando me ayudo, solo sirviendo me sirven y solo extendiendo mi mano amiga, y ofreciendo mi experiencia a través de mis palabras esperanzadas conseguiré atraer a mucha gente que necesita ayuda...

Y que juntos podemos lograrlo.

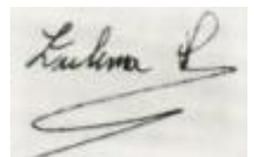
Mi sueño de hoy es volver a las bases; a que tiñamos de amor y obediencia lo que el Poder Superior nos ofrezca; a transmitir los logros de cada DÍA, la práctica de cada PASO y de cada LEMA. Fue de esta manera que los nuevos se fueron quedando y los grupos creciendo.

Hoy pido al Poder Superior, no simplemente más grupos, solo pido más grupos integrados a Al-Anon como un todo, donde la prioridad sea el bien de la mayoría, donde todo tipo de servicio sea un honor por el servicio mismo, donde el servidor se ofrezca haciendo méritos y sepa esperar humildemente a ser elegido por sus compañeros.

Sueño además que el hermosísimo programa de Al-Anon penetre en nuestros corazones, especialmente en aquellos que llegaron sin esperanzas y se fueron luego de haber recogido abundantes frutos.

Sueño que tantos y tantos miembros que pasaron por Al-Anon, que no solo pasaron, que dejaron recuerdos inolvidables, con servicios excelentes, hagan un examen de su vida y de las angustias pasadas antes de asistir a los grupos, y puedan sentir un verdadero agradecimiento, el agradecimiento que no se exige, el agradecimiento que actúa y que nos da el derecho de "pertener" a una institución mundial que nos devuelve la fe perdida, la paz con nosotros mismos y los que nos rodean, y así tener la oportunidad de devolver parte de lo que han recibido, que sobre todo lo demás lo recibirán por añadidura.

Con todo mi amor a los que se fueron, a los que están y a los que vendrán



La Conferencia de Servicio Nacional hace posible y efectiva la Conciencia de Grupo para todo Al-Anon. Es la Voz de la hermandad a nivel nacional y garantía de que nuestros servicios seguirán funcionando, conduciendo a la Unidad, a la Armonía y asegurando la Supervivencia de los Grupos Al Anon/Alateen en el mundo. Los grupos confían a la Conferencia su autoridad y responsabilidad en asuntos de servicio, como también la Conferencia delega total responsabilidad administrativa a los Administradores (Custodios) y a las distintas ramas de servicio en la OSG, permitiendo que la Hermandad siga los principios de Al-Anon y en esta misión todos somos responsables.

Las Garantías Generales:

A fin de que la Conferencia nunca llegue a ser sede de riqueza ni poder peligroso, las Garantías Generales de la Conferencia dicen: “En todos los procedimientos, la Conferencia de Servicio Mundial de Al-Anon observará el espíritu de las Tradiciones:

- Que sólo suficientes fondos de funcionamiento, en los que se incluya una amplia reserva, sea su principio financiero prudente;
- Que ningún miembro de la Conferencia sea puesto con autoridad absoluta sobre otros miembros;
- Que todas las decisiones se tomen mediante discusión, voto y siempre que sea posible, por Unanimidad.
- Que ninguna acción de la Conferencia sea personalmente punitiva ni incite a la controversia pública.
- Que, aunque la Conferencia sirve a Al-Anon, nunca ejecutará ninguna acción autoritaria y como la Hermandad de los grupos de Familia a la cual sirve, permanecerá democrática, en pensamiento y acción.

HORARIOS DE INSCRIPCIÓN: Viernes 12, de 17:00 a 17:45 hs.

LUGAR DE REUNIÓN: Casa Sagrado Corazón, Caracas 437, CABA

COMITÉS: Alateen, Archivo Histórico, Conferencia, Difusión, Ejecutivo, Guías, Interior, Nominaciones, Publicaciones, Presupuesto, Seminario de Servicios Regionales.

CONCURRENCIA A LAS REUNIONES DE LA CONFERENCIA: es importante su puntual asistencia a las reuniones. Deseamos cubrir tantos temas como sea posible.

MIEMBROS DE LA CONFERENCIA: Dos tipos de miembros asistirán a la Conferencia

- Delegados y miembros de la Junta de Custodios, con voz y voto
- Coordinadores de Comités, Representantes de Grupo que aún no forman Distrito, Representantes de Distrito en formación y representantes de países vecinos, con voz pero sin voto.

CANASTA DE PREGUNTAS: la canasta será colocada convenientemente en la sala de reunión. Allí se podrán dejar todas las preguntas que deseen respecto de la OSG, la Conferencia o cualquier otro tema pertinente o relacionado con Al-Anon/Alateen como un Todo, que no figure en el temario. Las mismas serán contestadas en algún momento de la CSN, en alguna Reunión de Delegados que tenga lugar en la OSG o a través del Boletín Amistad y sólo las que estén firmadas.

TOMANDO NOTA: Se sugiere a cada participante que tome nota en todas las reuniones, para que sirvan de referencia a su regreso. Sus notas serán de utilidad si han sido asignados a un Comité de Conferencia.

INFORMES DE LA CONFERENCIA: Se tomará nota de las reuniones. Cuando todo el material sea coordinado y redactado se enviará un resumen a cada Delegado.

PARA FACILITAR EL TRABAJO AL COORDINADOR, POR FAVOR, OCUPE EL MISMO LUGAR AL QUE FUE ASIGNADO Y ESTÉ PRESENTE EN TODAS LAS REUNIONES

SERVIDORES DE LA CONFERENCIA	
Coordinador/a: Liliana G.	Asistente de Coordinación: Julio F.
Secretaria/o: Cristina G.	Asistente: Elba
Equipo de Recepción: Virginia, Celeste y Mirta	Tesorero/a: Norberto
Operador imagen y sonido: Alberto, Silvia	Tipeo de la CSN: Lucía

“TRABAJAR EN UNIDAD NOS FORTALECE”

VIERNES DE ABRIL DE 2019

17:00 a 17:45	45´	Registración y Recepción.
17:45 a 19:00	75´	Reuniones Plenarias de los Comités de OSG.
19:00 a 20:25	80´	Reunión de Delegados Principiantes: Qué es la CSN? “Mejorando el jardín” Reunión de delegados
20:30 a 22:00	90´	CENA
22:00 a 23:00	60´	Reunión Espiritual optativa

SABADO DE ABRIL DE 2019

07:00 a 07:30	30´	Registración y recepción
07:30 a 08:15	45´	Desayuno.
08:20 a 08:50	30´	Acto de apertura. Momento de silencio. Oración de la Serenidad Aplauso a Lois W, Anne B, Zulema S y Lilian C. Bienvenida de la Coordinadora de la Junta de Custodios. Bienvenida a nuestros Delegados, Representantes de Distritos en Formación y Representantes de Grupos que no forman Distrito. Bienvenida a las Estructuras extranjeras que nos visitan. Presentación de los asistentes. Lectura de las Tradiciones, Conceptos y Garantías. Explicación de procedimientos y votaciones. Ensayo.
08:55 a 09:20	25´	Momento dedicado a la OSG: presentación y votación de informes. Informe de Secretaria, Comité de Guías y Comité del Interior.
09:25 a 09:45	30´	Los Delegados presentan sus informes de Distrito y delegado
10:00 a 10:30	30´	PAUSA / Presentación de Viáticos
10:35 a 11:00	25´	Momento dedicado a la OSG: Informe de la Junta de Custodios. Comité de Difusión y Presupuesto.
11:05 a 11:45	40´	Los Delegados presentan sus informes de Distrito y delegados
11:50 a 12:15	25´	Momento dedicado a OSG: Comité Alateen y Comité de Publicaciones
12:20 a 13:50	90´	ALMUERZO / Presentación de Viáticos
14:00 a 14:25	25´	Momento dedicado a OSG: Comité de Archivo Histórico y Comité de Nominaciones. Votación de los candidatos a Custodios.
14:30 a 14:45	15´	Representantes de Distritos en Formación o Grupos del Interior presentes en la Conferencia
14:50 a 17:00	130´	Presentación de Temas de los Distritos: <u>Sólo dos temas serán tratados</u> , los más votados por los delegados. El resto de los temas serán tratados en cuatro mesas de trabajo.
17:05 A 17:45	30´	MERIENDA
17:50 A 18:50	60´	Momento dedicado a la OSG.: Comité de Seminarios de Servicio Regional. Tema de Junta.

18:50 a 19:00	10´	PAUSA BREVE.
19:00 a 20:00	60´	Reunión de delegados (Cerrada)
20:15 a 21:15	60´	CENA
21:15 a 22:15	60´	Recreación: Actividad preparada para este momento.

DOMINGO DE ABRIL DE 2019

08:00 a 08:30	30´	DESAYUNO.
08:35 a 09:00	25´	Momento dedicado a la OSG: Comité de Conferencia, Informe del Equipo Internacional.
09:05 a 09:20	15´	Visitas extranjeras
09:25 a 10:25	60´	Aprobación del Presupuesto 2019
10:30 a 11:10	40´	Tema del Comité de Conferencia
11:15 a 12:05	50´	Los Otros temas presentados por los Distritos (conclusión de mesas)
12:10 a 12:25	15´	Tesorera de la Conferencia presenta su informe.
12:30 a 12:40	10´	Votación de la duración de la 36º CSN.
12:45 a 12:55	10´	PAUSA
13:00 a 14:25	85´	ALMUERZO
14:30 a 15:00	30´	Elección del Lema de la 36º CSN.
15:05 a 15:45	45´	Temas y votaciones pendientes.
15:50 a 16:30	50´	Cierre y Despedida.

ASAMBLEA GENERAL DE LA JUNTA DE CUSTODIOS

Tendrá lugar al finalizar la 35º CSN entre las 17:00 y 17:30 hs.
Se invita a los Delegados a concurrir a la Asamblea General de Administradores (Custodios)

DURANTE LAS DOS PRIMERAS SEMANAS DESPUÉS DE LA CONFERENCIA

1. Rever notas y decisiones de la Conferencia y planear cómo se presentarán en sus Distritos en un margen de tiempo razonable para poder trabajar durante el año.
2. Invitar a los servidores del distrito para informarles las decisiones de la Conferencia y sus impresiones de la misma y de la OSG. Lograr el compromiso para todas las actividades del distrito e informe de la Conferencia.
3. Si es posible, hacer un pequeño resumen para los grupos de cada distrito, resumiendo conclusiones acerca de la Conferencia. “Probablemente los grupos estarán ansiosos de saber qué sucedió en las reuniones”.
4. En la Gacetilla del distrito, si la hubiera, incluir una publicación con lo más importante de la CSN y sus impresiones.

LUEGO DE RECIBIR EL RESUMEN DE LA CONFERENCIA

1. Todos los miembros de la Conferencia y los distritos recibirán de la OSG un Resumen de la CSN. Lograr una reunión numerosa para todo el distrito, a fin de estudiar dicho Resumen y elaborar un plan de trabajo para el año con relación a los temas y su aplicación en el distrito.

HASTA LA PRÓXIMA REUNIÓN DE ASAMBLEA

1. Junto con el RD del distrito transmitir, *“en forma personal”* los informes en los grupos. No hay nada como el contacto personal.
2. Proveer, para esas visitas, el material entregado en la Conferencia, de ese modo todos pueden conocer lo más posible acerca de lo que la Conferencia es y hace.

**RECUERDEN QUE CADA DISTRITO CUENTA CON COMITÉS DE SERVICIO Y CON UN RD
DISPUESTOS A COLABORAR CON SU TAREA.**

RESUMIENDO

La tarea de un delegado es grande, pero puede ser realizada fácil y efectivamente con la cooperación de todos los miembros del Comité de Servicios del Distrito.

1. FUENTE DE MOCIONES

- Comités de la OSG.
- OSG.
- Miembros de la Conferencia con derecho a voto.

2. CÓMO SON DESARROLLADAS Y REGISTRADAS LAS RECOMENDACIONES PARA MOCIONES

Es recomendable que los Comités presenten sus mociones con antelación para que puedan ser incluidas en la Carpeta de la CSN.

Sin embargo, durante las Reuniones Plenarias de los Comités se discuten asuntos de interés que pueden resultar en recomendaciones para consideración de la Conferencia, en cuyo caso el coordinador del Comité presentará por escrito la moción al coordinador del Comité de Conferencia, quien la evaluará a fin de derivarla a la Mesa Coordinadora si correspondiese.

Mociones de la OSG: Asuntos específicos en la forma de mociones aprobadas por la Junta de Administradores (Custodios) serán presentadas a la Conferencia como recomendaciones para su aprobación. Las mismas serán entregadas por escrito al coordinador del Comité de Conferencia quien las evaluará a fin de derivarlas a la Mesa Coordinadora si correspondiese.

Recomendaciones de miembros de la Conferencia: A veces, asuntos de interés pueden surgir en la misma Conferencia. Cuando la conciencia de la Conferencia indica que una recomendación específica es oportuna, el Coordinador o cualquier miembro de la Conferencia pueden pedir que se prepare una moción y sea entregada por escrito al coordinador del Comité de Conferencia quien la evaluará a fin de derivarla a la Mesa Coordinadora si correspondiese.

3. LLAMADO A MOCIÓN

El Coordinador indica:

- Cada recomendación será leída por la Secretaria.
- Un miembro votante hace moción para que se acepte la recomendación.
- Otro miembro votante secunda la moción.

4. EL COORDINADOR INVITA A TODOS LOS MIEMBROS CON VOZ A PARTICIPAR

Solamente puede discutirse una moción a la vez.

Al corregir una moción propuesta:

Si hay desacuerdo en cómo ha sido propuesta, el Coordinador puede pedir a quien la propuso, que la rehaga.

La Secretaria lee la moción corregida y la discusión continúa.

Aplazar una moción:

Falta de tiempo o necesidad de mayor estudio pueden ser motivos para posponer la toma de decisiones.

El Coordinador o cualquier miembro de la Conferencia con voz pueden pedir otra discusión en otro momento de la Conferencia.

Para aplazar una moción se necesita una unanimidad sustancial de la votación.

5. VOTACIÓN

Hay dos formas de votación:

- Votación a mano levantada para la aprobación de informes o similares.
- Votación por escrito (secreta) para toda clase de otras recomendaciones.

El Coordinador pide la votación, que debe ser:

- A favor de la moción (Afirmativo).
- En contra de la moción (Negativo).

No se toman en consideración las abstenciones.

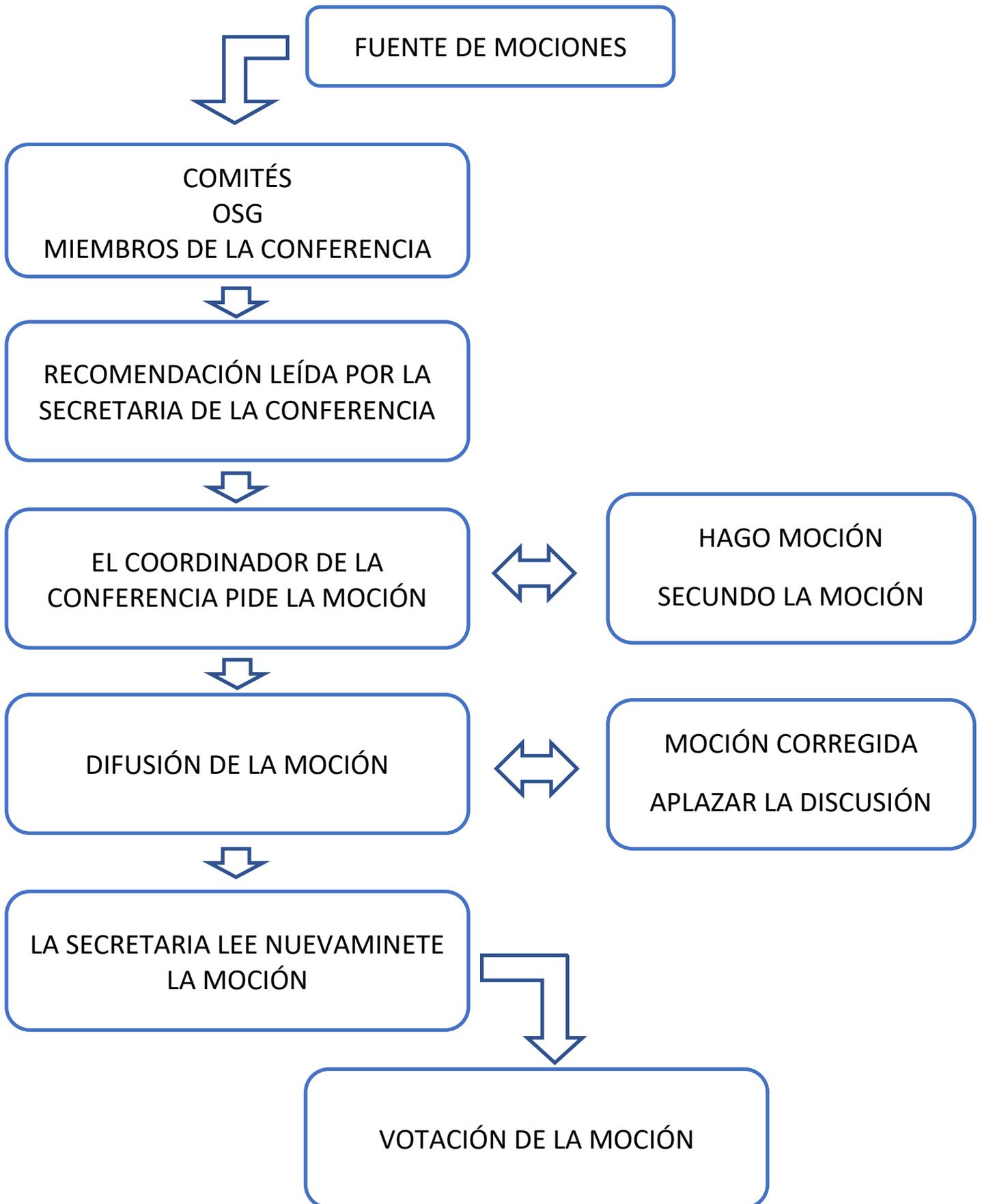
Para la aprobación de una moción se necesita una unanimidad substancial, que significa las dos terceras partes (2/3) de los votos afirmativos de los miembros presentes con derecho a voto.

Se registra la votación y se anuncia la decisión.

6. RESCINDIR UNA VOTACIÓN

En ocasiones, y posteriormente a la votación de una moción (no necesariamente dentro del mismo día u hora que la votación tuvo lugar), la Conferencia puede negar o modificar su decisión anterior. El procedimiento para ello es como el método descrito anteriormente.

NOTA: Todas las decisiones de la Conferencia serán sometidas para su aprobación a la Junta de Administradores (Custodios) durante la Asamblea General Ordinaria.



NOMBRE	SERVICIO	ASIGNADO A
ADELAIDA C.	MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO). COORDINADORA DE LA JUNTA DE CUSTODIOS. MIEMBRO DEL COMITÉ DE PRESUPUESTO MIEMBRO DEL COMITÉ EJECUTIVO.	MIEMBRO EX OFICIO DE TODOS LOS COMITÉS
JORGE G.	MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO) COORDINADOR DEL COMITÉ EJECUTIVO. MIEMBRO DEL COMITÉ DE PRESUPUESTO	COMITÉ DE PUBLICACIONES
MABEL M.	DELEGADO INTERNACIONAL.	COMITÉ DE PUBLICACIONES
MARCELO L.	MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO) MIEMBRO COMITÉ DE NOMINACIONES	COMITÉ DE ARCHIVO HISTORICO
ELSA C.	MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO REGIONAL NORTE). COORDINADORA DEL COMITÉ DE GUÍAS. MIEMBRO DEL COMITÉ EJECUTIVO. MIEMBRO DEL COMITÉ DE CONFERENCIA.	COMITÉ DE SEMINARIOS
PATRICIA C.	MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO). COORDINADORA DEL COMITÉ DE NOMINACIONES	COMITÉ ALATEEN.
JUAN CARLOS C.	MIEMBRO ADMISTRADOR (CUSTODIO). COORDINADOR DEL COMITÉ DE PRESUPUESTO (TESORERO)	COMITÉ DE CONFERENCIA
MIRTA G.	MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO). SECRETARIA DE ACTAS. MIEMBRO DEL COMITÉ DE EJECUTIVO	COMITÉ ALATEEN.
HILDA P.	MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO REGIONAL CENTRO). MIEMBRO DEL COMITÉ DE NOMINACIONES	COMITÉ DE PRESUPUESTO
BEATRIZ C.	MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO) MIEMBRO DEL COMITÉ EJECUTIVO	COMITÉ DE DIFUSIÓN
OMAR S.	MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO REGIONAL SUR). MIEMBRO DEL COMITÉ DE SEMINARIOS DE SERVICIOS REGIONALES.	COMITÉ DEL INTERIOR
DARIO N.	MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO) MIEMBRO DEL COMITÉ DE PRESUPUESTO	COMITÉ DE DIFUSIÓN
ZULEMA S.	CUSTODIO HONORARIO	

COORDINADORES DE COMITÉS	
NIDIA	ALATEEN
	ARCHIVO HISTÓRICO
SUSANA F.	CONFERENCIA
ELIZABET R.	DIFUSION
YAMILA F	INTERIOR
ESTELA M	PUBLICACIONES
HILDA/BEATRIZ	SEMINARIOS DE SERVICIO REGIONAL
MAURICIO R	SECRETARIO GENERAL

Panel N° 33			
Período	Nombre	Distrito	Comité
3	Marcelo	Integración	Publicaciones

Panel N° 34			
Período	Nombre	Distrito	Comité
2	Mónica	Centro Este Entre Ríos	Archivo
2	Filomena	Córdoba	Publicaciones
2	Rafael	General Paz	SSR
2	Silvia	Rafaela	Difusión
2	Bety	Tucumán	Alateen
2	Nilda	Unidad	Difusión
2	Ana	Villa María	Difusión

Panel N° 35			
Período	Nombre	Distrito	Comité
1	Jorge	Capital	Alateen
1	Cristina	Centro Oeste	Publicaciones
		Norte	Archivo
1	Sonia	Rosario	SSR
1	Carina	Sudoeste	Interior
1	Luciana	Sur	Interior
1	Mabel	Rio de la Plata	Alateen

REUNIÓN PLENARIA COMITÉ ALATEEN

"EL PADRINAZGO/MADRINAZGO ALATEEN UN SERVICIO MAS DEL GRUPO"

Esta decisión la avaló la 21° CSN, hace ya 14 años. La realidad nos demuestra que, por distintos motivos, no la hemos podido llevar a la práctica.

¿Creemos que es posible modificar esto y progresar en post de estimular a miembros de una considerable recuperación hacia su cumplimiento? ¿Cómo?

¿Conocemos las dificultades, problemas, inconvenientes, miedos de los miembros hacia el servicio de colaborador y/o padrino-madrina Alateen?

Analizar cada uno de estos ítems (dificultades, problemas, inconvenientes, miedos) de manera anónima, ¿nos puede dar herramientas para ofrecer posibles soluciones?

Por ejemplo:

Sobre los problemas basados en dificultades entendibles para asistir al CAD:

- ¿cómo los podemos solucionar?
- ¿Podría ser el CAD itinerante?
- ¿Qué otras opciones se nos ocurre?

Sobre Los miedos a no saber responder inconvenientes provocados por los adolescentes dentro de las reuniones

- ¿Podríamos informar que en nuestro material de servicio Alateen está todo contemplado basado en la experiencia, e invitarlos al taller de padrinos-madrinas para su análisis?
- ¿Qué otras opciones se nos ocurre?

También, posiblemente, tratar sobre el proyecto que tiene el comité para trabajar todo el año, por ejemplo, las guías de seguridad, carta al docente, al director, etc.

REUNIÓN PLENARIA DEL COMITÉ DE DIFUSIÓN



PROYECTO: INFORMADOR

PÚBLICO

FUNDAMENTO: Es necesario poder cubrir este servicio cuando se requiera la información institucional ¿el por qué y para qué de Al-Anon/Alateen? 5ta tradición, 12vo paso.

Teniendo en cuenta que dicha información puede ser solicitada por los medios de comunicación en cualquier punto del país, como así también en diferentes días y horarios. Y que nuestro Secretario General (puertas adentro) no podría estar a disposición, por horarios y costo de viáticos. Por esa razón nos parece fundamental trabajar dicho tema durante el año y lograr una conciencia informada en los miembros dispuestos a realizar tal servicio, como así también en toda la hermandad para no crear en los miembros que se está haciendo doble dirección o faltando a alguna tradición o concepto. El comité ya cuenta con video con información orientativa.

- ¿Cuándo utilizamos esta figura?
- ¿Quiénes pueden ser Informadores Públicos?
- ¿Cuáles son las pautas?

REUNIÓN PLENARIA COMITÉ DEL INTERIOR

“PADRINO-MADRINA A DISTANCIA”

A lo largo del año 2018 el Comité del Interior ha utilizado muy fuertemente la herramienta de padrinazgo a distancia. La cual se utiliza especialmente con aquellos miembros que no tienen la posibilidad de asistir a una reunión de grupo porque en el lugar donde viven Al-Anon/Alateen no está presente.

Considerando que la Conferencia de Servicio Nacional ha declarado este año como “**El año del padrinazgo**” desde el comité se alentó a los miembros a realizar tal servicio desde la distancia. Así fue que se sumaron más de 10 servidores para colaborar. Gracias al servicio de esos miembros podemos ayudar hoy de manera concreta a otros familiares que han pedido ayuda en Al-Anon/Alateen.

Conociendo esta situación, invitamos a reflexionar sobre el valor de este servicio a distancia en la reunión plenaria del Comité de Interior. Para eso compartimos a continuación algunos fragmentos de la literatura y preguntas que nos animan a ampliar la conciencia y considerar la posibilidad de que más miembros se sumen al “**padrinazgo a distancia**”.

“Hoy me siento privilegiada por contar con una Madrina y también ser Madrina. Soy un eslabón en una gran cadena de gente que se ayuda entre sí. En una época me sentía increíblemente sola y aislada. Ahora estoy vinculada nuevamente con la humanidad”

“El padrinazgo funciona cuando alguien se quiere lo suficiente para solicitar ayuda y cuando otros se quieren lo suficiente para decir que sí”

“Lo más importante es estar dispuestos a pedir la ayuda que necesitamos, de persona a persona”

- ¿Hoy, cuánto tiempo puedo dedicarme a extenderles la mano a otras personas en recuperación?
- ¿Cuál es mi responsabilidad como Padrino o Madrina a distancia?
- ¿Cuáles son los beneficios de ser Padrino o Madrina a distancia?
- ¿Estoy dispuesta a progresar por medio de servir de Madrina o Padrino?
- ¿De qué manera puedo transmitir el apoyo recibido?

Que empiece por mí
Cuando alguien, dondequiera que sea, pida ayuda,
Que nunca falte allí la mano de Al-Anon y Alateen y
Que empiece por mí

Bibliografía:

- Cuando estoy ocupado me siento mejor
- Esperanza para hoy
- Folleto: "El Padrino o Madrina de servicio"

REUNIÓN PLENARIA COMITÉ DE PUBLICACIONES

"MANUAL DE SERVICIO"

Taller:

Como utilizamos el nuevo Manual como herramienta de Consulta ante todas las situaciones que surjan en el Distrito o Grupos o la Hermandad en general.

Partes del Manual. Llegada a los miembros y evaluación del mismo.

Como hacerlo parte de la programación de las reuniones.

Situaciones conflictivas y uso del Manual.

Escuchar sugerencias y aportes de los Delegados.

REUNIÓN PLENARIA COMITÉ DE SEMINARIO DE SERVICIO REGIONAL

"CUAL ES LA "MISIÓN" DE UN SEMINARIO Y CON QUE VISIÓN LO PREPARAMOS"

La CSM EN 1983, VOTÓ PARA QUE ESTE MÉTODO DE COMUNICACIÓN TAN VITAL EN CONSTRUIR UNA HERMANDAD SÓLIDA Y ASEGURAR SU FUTURO SE CONVIERTA EN PARTE DE LA ESTRUCTURA.

-Manual de servicio, concepto 11, página 168 - Habla de la actividad de los seminarios. Y desde ese lugar la creación del comité de seminarios regionales.

MISIÓN: La primer característica que debe tener cualquier estructura de trabajo, es un punto o una sucesión de puntos, donde exista responsabilidad y autoridad fundamentales. (manual de servicio pg.151)

VISION: Llevando a la práctica el 9no. Concepto, la visión es la capacidad crucial de comprender la diferencia entre la fantasía ansiosa y una evaluación pensada para el futuro. Nos permite adoptar decisiones, teniendo presente los efectos a largo plazo de nuestros planes. (folleto Los Conceptos) pg.21)

Pensando en lo que votó la conferencia de servicio mundial, en la misión y en la visión.

- ¿Cuál sería la MISIÓN de un seminario?
- ¿Como imaginamos el próximo seminario de nuestra región?
- ¿Cuál sería la VISIÓN de lo inmediato, y del futuro seminario a desarrollar?
- ¿Como entiendo la primer frase de este tema?

La CSM EN 1983, VOTÓ PARA QUE ESTE MÉTODO DE COMUNICACIÓN TAN VITAL EN CONSTRUIR UNA HERMANDAD SÓLIDA Y ASEGURAR SU FUTURO SE CONVIERTA EN PARTE DE LA ESTRUCTURA.

Hemos descubierto que el tema MISION Y VISION es recurrente. Y que desde diferentes comités se trabaja en conferencias, ha de ser que siempre es necesario tenerlo cerca.

Y también hemos pensado que como todo el programa es a repetición, debe ser valioso repetir y analizar sobre este tema.

AGRUPADO N° 1: PADRINAZGO

DISTRITO CAPITAL:

TEMA: "REVALORIZACIÓN DEL PADRINAZGO EN TODOS LOS SERVICIOS"

El Padrinazgo es fundamental para aportar a nuestro equilibrio emocional. El Padrino/Madrina es alguien en quien depositamos nuestra confianza en circunstancias difíciles. Es quién nos escucha con amabilidad, tolerancia y sin juzarnos. No nos da respuestas ni consejos y nos ayuda a tener una visión más clara de nosotros mismos. Respeta nuestra intimidad y nos brinda apoyo y aliento a seguir adelante en nuestra recuperación.

Buscar un Padrino o Madrina implica conocer a los compañeros del grupo, tener una particular afinidad con algunos de ellos y saberlo conocedor del Programa de Al-Anon.

¿Difundimos con frecuencia en los Grupos los beneficios que nos brinda el servicio de Padrinazgo?

¿Estamos en conocimiento de que nuestra LAC nos ayuda a conocer más ampliamente el servicio de Padrinazgo?

Bibliografía

Como ayuda Al-Anon a familiares y amigos de alcohólicos, pág. 36, 37 y 353

Senderos de Recuperación, pág. 255

DISTRITO SUDOESTE:

TEMA: "EL PADRINAZGO EN LA RECUPERACIÓN Y EL SERVICIO"

El padrinazgo es una de las herramientas que nos ayuda a la comunicarnos con otros. Compartimos nuestros problemas personales o de servicio.

Aprendemos con más tiempo a entender la literatura, los pasos, las tradiciones y conceptos.

Escuchamos y somos escuchados. Trabajamos sobre nosotros, la paciencia y el valor. Reconocemos nuestros defectos y virtudes. El apadrinar y ser apadrinado beneficia a ambos, creciendo y progresando. Unidos es más fácil encontrar respuestas y soluciones.

" A menudo los que hemos sido afectados por el alcoholismo tendemos a aislarnos de otros, tal vez por miedo o por falta de voluntad para solicitar ayuda. La recuperación en Al-Anon se trata de solicitar ayuda, y el servicio no es una excepción. Si nuestro Padrino o nuestra Madrina participa activamente en el servicio, podemos pedirle asistencia. Sino podemos buscar un Padrino o una Madrina de servicio que pueda guiarnos. Al pedir ayuda en el servicio, estimulamos relaciones sanas" (Descubramos nuevas opciones. Pág. 244/245)

La importancia del padrinazgo en el servicio:

Teniendo en cuenta la rotación en los servicios cada grupo y cada distrito cuidará la constante preparación de servidores.

Los miembros que ya han realizado un servicio deberían transmitir sus experiencias a los nuevos servidores. Es imprescindible que se guíe a los miembros en el conocimiento y práctica del programa.

PARA REFLEXIONAR:

- ¿Tomamos el servicio de Padrinazgo como una herramienta más que nos ayuda en nuestra recuperación?
- Actualmente ¿Estás apadrinando a algún compañero/a en su recuperación o servicio? Menciona tres beneficios personales al realizar este servicio
- ¿El grupo y el Distrito al que asisto fomenta el Padrinazgo en los servicios? ¿De qué manera ponen en práctica este servicio?

Bibliografía

Cuando estoy ocupado me siento mejor, pág. 17

Guías para seguir: Guías de coordinadores

Descubramos nuevas opciones, pág. 244/245

AGRUPADO N° 2: SERVICIO

DISTRITO NORTE

TEMA: “LA FALTA DE SERVIDORES DIFICULTA LA ROTACIÓN EN LOS SERVICIOS”

El servicio en Al-Anon es voluntario, pero como nos mantenemos con nuestras propias contribuciones desde lo económico y desde el servicio, es necesario que haya servidores para que Al-Anon siga creciendo.

Los que llevamos más tiempo en Al-Anon debemos estimular a los miembros, inclusive los que tienen poco tiempo en el programa, para que realicen servicios desde los más simples: ordenar las sillas, preparar el café, ordenar la sala o acomodar los libros en la mesa. Es absolutamente necesario que aquel que haga servicio lo haga acompañado. El padrino/madrina de servicio debe estar allí alentando al miembro sin querer controlar, ni dirigir y sin juzgar, porque eso sería no respetar al servidor. Por eso es tan importante como le sugerimos al servidor:

- ¿cómo le digo lo que pienso?
- ¿pienso en lo que le digo?
- ¿sugiero con amabilidad?
- ¿escucho lo que me dice el servidor?

Si nos sentimos controlados o juzgados es torna difícil hacer el servicio en libertad. Entonces nos preguntamos:

- ¿por qué faltan servidores?
- ¿por falta tiempo?
- ¿es miedo a no poder cumplir?
- ¿es comodidad?
- ¿es por falta de compromiso?

El miembro que hace varios servicios por falta de compromiso o comodidad del resto no le hace bien al grupo ni al que acapara servicios. Hay que soltar las riendas si no aparece el servidor que ese servicio quede vacante ya que se debe notar la falta.

El grupo es responsable de cubrir los servicios no hay que dirigir ni presionar solo apadrinar.

Es importante la rotación de servidores y no eternizarse en un servicio determinado. Alentar a otros miembros a hacer servicio y acompañarlos cuando deciden hacerlo apadrinándolos. Si la mayoría participa el grupo se enriquece y crece.

Recordar, siempre, que el servicio es recuperación. Es uno de nuestros legados: Recuperación a través de los Pasos, Unidad a través de las Tradiciones y Servicio a través de los Conceptos.

Por último, nuestro bienestar común debiera tener la preferencia el progreso individual de cada uno depende de la unión como lo recuerda la Primera tradición y eso se traduce en mayor compromiso que nos hace sentir que somos parte de Al-Anon.

DISTRITO RIO DE LA PLATA:

TEMA: “Servicio y humildad”

“El Derecho de decisión hace posible el liderazgo eficaz” (TERCER CONCEPTO).

Fundamento:

A veces puede suceder que no quiera abandonar el servicio a pesar de haber cumplido el tiempo sugerido; quizás no consulto LITERATURA APROBADA CONFERENCIA (L.A.C) (Manual de servicio, guías a seguir) o no delego y asumo más responsabilidades de las que me corresponden, dirigiendo sin tener en cuenta que somos todos iguales, ni mejores, ni peores. Cuando algunas de estas actitudes se manifiestan en mi servicio seguramente no permito que mi poder superior me guíe tergiversando los principios del programa AL-ANON/ALATEEN. “El grupo espera que yo preste servicio, no que tome las decisiones. Saberlo me ayuda a ser humilde, lo cual hace que el grupo reciba mejor servicio de su fiel servidor” (extraído ALATEEN-UN DÍA A LA VEZ, pág. 321). “¿Utilizo el MANUAL DE SERVICIO AL-ANON/ALATEEN como herramienta para tomar decisiones? ¿A mi padrino de servicio? ¿A aquellos que han servido con anterioridad?” (extraído de SENDERO DE RECUPERACIÓN, pág. 267).

DISTRITO CÓRDOBA:

TEMA: "NUESTROS TRES LEGADOS VINCULADOS, NOS PERMITEN CRECER, SERVIR Y DELEGAR"

Fundamento: Actualmente en nuestros grupos se trabaja un paso, "o" una tradición "o" un concepto por reunión, esto nos da una visión fragmentada del Programa y nos cuesta relacionar cómo nos ayuda en nuestra recuperación, el involucrarnos en asuntos de Grupo realizando Servicios y trabajando en armonía.

Constantemente se repite que "el Servicio es recuperación" pero no se logra concretar en la práctica.

Nuestros tres Legados nos invitan a ser obedientes a los mismos, paso a paso retribuyéndonos Valor, Serenidad y Sabiduría; a través de las Tradiciones logramos mantener grupos Sanos preservando a Al-Anon/Alateen como un Todo y el Servicio nos ayuda a darnos más celeridad en nuestra propia recuperación.

Conclusión: Los Tres legados son Tres principios que conforman una unidad indivisible. Nuestra recuperación es posible solo cuando puedo transmitirlo guiados por un Poder Superior de amor, a los que todavía sufren por el beber de otra persona.

Preguntas:

- ¿Como una coordinación programada nos puede llevar a vincular los tres Legados?
- ¿Cómo involucrarnos en los asuntos de Grupo nos ayuda en nuestra recuperación personal?
- ¿Cómo delegando Servicios nos ayuda a la recuperación?

DISTRITO VILLA MARÍA:

TEMA: "CRECER, DAR Y RECIBIR"

Partimos de la falta de aceptación de las críticas u opiniones diferentes. Entendemos que para crecer como servidores hay que dar, pero también hay que recibir. En las críticas que recibimos, podemos captar otras visiones y ver de maneras más amplias las necesidades que tiene la hermandad.

Los tiempos cambian y las necesidades también son diferentes. Necesitamos evaluarnos como servidores, qué es lo que estamos haciendo, para replantearnos las funciones como equipos de trabajo interrelacionados con tareas claras y cooperativas de acuerdo a los temas y necesidades actuales de la hermandad.

Preguntas

- 1- Como grupo, ¿hacemos evaluaciones periódicas de cómo estamos realizando los servicios?
- 2- ¿Evitamos la centralización de los servicios en unos pocos miembros? ¿Trabajamos en delegar las tareas?
- 3- ¿Me actualizo leyendo las guías? ¿Veo las coincidencias con los problemas de otros distritos? ¿Elaboro soluciones?
- 4- ¿Busco ayuda en padrinos de servicio de servicio y literatura? ¿Comparto con mente abierta las experiencias de otros, aunque sean diferentes a las mías?

DISTRITO CENTRO OESTE:

TEMA: "La unidad, como lograr la base para el crecimiento de Al-Anon"

Para el desarrollo del tema:

- ¿Qué quiere decir "bienestar común "Para mí? ¿Para mi grupo?
- ¿Qué quiere decir "unidad" para mí? ¿Para mi grupo?

Fundamento: Como lograr la unidad para que se queden en Al-Anon/Alateen, tanto compañeros con muchos años en los grupos como gente nueva que viene a algunas reuniones y no viene más.

AGRUPADO N° 3: SERVICIO

DISTRITO ROSARIO:

TEMA “LA REUNIÓN DE CONCIENCIA COMO FORTALECIMIENTO DE LOS GRUPOS”

El fortalecimiento depende de la unión y la participación de los miembros del grupo. Cuando estamos reunidos el Poder Superior está presente, por lo tanto, en la Reunión de Conciencia muchas veces encontramos respuestas a situaciones que creíamos conflictivas, de manera que fluye la comunicación en un diálogo armonioso.

La aceptación de los miembros a la manifestación de la conciencia del grupo nos libera de entrar en antagonismos estériles. El Poder colectivo del grupo y la fuerza que opera desde la conciencia, surge como una fuerza conjuntista, evitándonos entrar en la soberbia y la necesidad

La comunidad del grupo se basa en la aceptación y en el Poder Superior y en poder soltar las riendas para que esa conciencia del grupo fluya en el interior de cada miembro. Respetar la conciencia del grupo también opera como sanador de heridas y para prevenir frustraciones.

Bibliografía para fundamentar el tema: 1° Tradición, Senderos de Recuperación pág. 133/35

PREGUNTAS

- 1) ¿Qué beneficios surgen de estas reuniones como miembros de la hermandad y como individuo?
- 2) ¿Consideramos que estas reuniones forman parte de la estructura de un grupo sano?
- 3) ¿Cómo tengo presente la unidad de Alanon cuando expreso mis opiniones
- 4) ¿Estoy dispuesto a respetar las opiniones ajenas?

DISTRITO RAFAELA:

TEMA “FORTALECIMIENTO DE LOS GRUPOS”

Basamos el tema elegido en el predicar con el ejemplo, prestando ayuda a grupos, apadrinando; dando lugar así que surjan nuevos servidores.

Bibliografía: En busca de la libertad personal. P.87 –

- ¿Basamos nuestros grupos en los principios?
- ¿Cómo es el Alcoholismo en la actualidad? (múltiples adicciones).
- ¿Incluimos al doble ganador?
- ¿Estamos atentos a las necesidades de Hijos Adultos?
- ¿Contamos con padrinos de recuperación?
- ¿Contamos con padrino de servicio?

Bibliografía: En busca de la libertad personal. Pág. 87

5ta Tradición

- ¿Basamos nuestros grupos en los principios?
- ¿Como es el alcoholismo en la actualidad? (múltiples adicciones)
- ¿Incluimos al doble ganador?
- ¿Estamos atentos a las necesidades de Hijos Adultos?
- ¿Contamos con padrinos de recuperación?
- ¿Contamos con padrino de servicio?

DISTRITO GENERAL PAZ

TEMA: “¿ES VIABLE QUE LOS GRUPOS AL-ANON / ALATEEN, TENGA UN PLAN DE CRECIMIENTO?”

El por qué y para qué crecer en la recuperación y como grupo se hayan en nuestros 3 Legados. “Al- Anon es un programa de descubrimiento y de progreso” (Descubramos nuevas opciones pág. 244)

Nuestra realidad nos demuestra que se han ido reduciendo la cantidad de grupos y por ende cantidad de miembros. Cuesta que se acerquen nuevos y que se queden. O sea que para nuestra supervivencia como estructura y la recuperación de los que estamos en programa, es vital crecer.

¿Desde la Conferencia que podemos hacer? Quizás debatir algunos puntos esenciales de ese plan, que dé pautas a nivel nacional, con la humildad de pensar que los grupos luego lo puedan enriquecer con sus experiencias.

Para nuestro Distrito algunos de esos puntos esenciales son:

- Toma de conciencia de realidad del grupo (cantidad de miembros habituales, días y lugar de funcionamiento, disposición real de miembros) para aceptar lo que no podemos cambiar y valor para cambiar lo posible.
- Respeto a todas las voces, priorizar la **no** controversia, intercambiando ideas.
- Armonía y compromiso desde la práctica del lema “qué empiece por mí”.
- Proyecto y realización de talleres invitando a toda la comunidad de Al Anon (Ej. pasos, tradiciones, coordinación, servicio de orador, etc.)
- Valoración en cuanto a lugar físico agradable y buena disposición de los “dueños de casa”, para evaluar posible mudanza donde esto sea una realidad.
- Buena relación con AA (si funciona en el lugar), dándole material de difusión y teniendo material de ellos para informar de sus reuniones.
- Coordinación de a dos y en base a las Guías a Seguir.
- Programación variada en cuanto a temas y libros. Lectura y reflexión de pasos, tradiciones, conceptos y lemas.
- Difusión interna (constancia en informar e invitar a otros grupos desde el amor fraternal)
-
- Difusión externa (cartel, afiche institucional en lugares visibles, abiertas con invitación en especial a externos)

AGRUPADO N° 4 VARIOS

DISTRITO INTEGRACIÓN:

TEMA “ESPIRITUALIDAD Y TECNOLOGÍA. AL-ANON / ALATEEN, EN REDES SOCIALES”

Fundamento: Al difundir el programa de Al-Anon y Alateen en Redes Sociales, encontramos una renovada manera de poner en práctica nuestra forma de vida. Siempre con un equilibrio entre lo tradicional y lo tecnológico. Nunca tergiversando nuestro programa y respetando nuestros principios espirituales. La multiplicación inmediata de imágenes e información es algo que no debemos pasar por alto. El Duodécimo Paso nos pide que apliquemos el programa en todas nuestras acciones. Ante un mundo cambiante, tenemos que ofrecer perspectivas de acción acordes a los nuevos paradigmas que enfrentamos. Para realizar el Servicio de difusión de una manera responsable debe existir un profundo conocimiento del programa, siempre acompañado de una madrina o padrino en el servicio. Cualquier información publicada en una Red Social (Facebook, Instagram, Twitter, YouTube, etc.) es solo material informativo, para seguir con nuestra recuperación existe el grupo, con reuniones presenciales.

PREGUNTAS:

1. ¿Por qué nos resistimos al cambio de difundir tecnológicamente nuestro programa?
2. ¿Como miembros activos de Al-Anon y Alateen pasamos el mensaje al que lo necesita?
3. ¿Entendemos el potencial y el alcance que puede llegar a tener cualquier Red Social, anteriormente mencionadas en estos tiempos?
4. ¿Nuestra recuperación nunca es solitaria, transmitir el mensaje en forma virtual, es viable?

Necesidad y Desafío: Nuestra hermandad debe seguir creciendo, para poder seguir pasando el mensaje a todo aquel que lo necesite. Trascender a través de las herramientas que internet nos ofrece puede ser una excelente forma para que cada vez más personas conozcan y se nutran de nuestro hermoso programa. Servir con conciencia, respetando nuestras bases espirituales, citando todo aquello que se publica, para el que lo lea se beneficie del programa Al-Anon /Alateen. Creemos que hay una necesidad y un desafío para todos los miembros de pensar en pasar el mensaje en forma virtual, incentivando a los miembros nuevos a participar en este tipo de proyectos.

BIBLIOGRAFÍA: paginas 32/34 de Alateen, Esperanza para hijos de los alcohólicos, Cuando estoy ocupado me siento mejor y lectura del día 2 de octubre, Valor para Cambiar, pág. 276

DISTRITO UNIDAD:

TEMA "ORADOR"

Fundamento: Cuando expresamos transmitiendo nuestra experiencia como oradores, llegamos mejor a los miembros futuros oradores, acompañando y apoyando a conciencia informada y en unidad, podremos animar al crecimiento y fortalecimiento de nuevos miembros oradores.

Preguntas:

- 1) ¿Se realizan talleres de oradores? ¿con seguimiento posterior?
- 2) ¿Como trabajaríamos los motivos por los cuales no surgen oradores?

DISTRITO TUCUMÁN:

TEMA "APLICAR EL NOVENO CONCEPTO"

La falta de miembros nos ha llevado al cierre de numerosos grupos y distritos y a la imposibilidad de abrir otros. También, son muchos los grupos que solo cuentan con 3 o 4 miembros y no pueden cubrir los servicios. Hay Distritos que no pueden formar sus Comités y los servidores no tienen suplentes.

Si continuamos realizando Seminarios, Encuentros, Reuniones Públicas es gracias al esfuerzo, a la pasión de unos pocos. Es necesario una autocrítica y los primeros en realizarla debemos ser nosotros, los servidores, en todos los niveles.

Un liderazgo débil no puede funcionar en ninguna estructura. Debemos buscar personas adecuadas para las múltiples tareas de nuestros servicios, especialmente para nuestra Junta de Administradores. Nuestra estructura descansa en la dedicación y capacidad de sus servidores.

Cuando elegimos un RG, un RD, un Delegado, un Custodio debemos hacerlo con cuidado, responsabilidad y estudio; analizar sus condiciones de líder, sus conocimientos en finanzas, administración, publicaciones, difusión; que experiencia posee y elegirlos en base a la previsión que hayan demostrado en la hermandad y en sus carreras.

A veces tenemos que fracasar para sacar provecho de ello.

PREGUNTAS

- 1) ¿Escuchamos autocríticas de los servidores?
- 2) ¿Hacemos la autocrítica de nuestro servicio?
- 3) ¿Elegimos servidores por amistad o por otros motivos?
- 4) ¿Ante la necesidad de cubrir, elegimos a miembros que sabemos no serán los adecuados?
- 5) ¿Estudiamos y analizamos el manual de servicio?

BIBLIOGRAFÍA: MANUAL DE SERVICIO. ALANON.

DISTRITO SUR:

TEMA "ALATEEN"

Debido a la necesidad que tenemos de conseguir miembros colaboradores de Alateen, para que se formen nuevos padrinos, traemos esta inquietud.

- ¿Buscamos alternativas creativas para incentivar a los miembros y contagiar positivamente el padrinazgo Alateen?
- ¿Qué cambios podríamos implementar?

DISTRITO CENTRO ENTRE RIOS:

TEMA "ACCIONES PARA TRABAJAR LA OCTAVA TRADICIÓN"

En los encuentros de nuestros grupos y en las visitas a los diferentes grupos del Distrito, en camaradería, espontaneidad y reciprocidad, al dar, recibimos, porque la obligación en Al-Anon se extiende hacia el futuro, no hacia el pasado. Retribuimos con un porvenir mejorado ayudando a los miembros más nuevos a mejorar el suyo. Por eso esta práctica no profesional del Duodécimo Paso es la escalera que los miembros suben ayudándose mutuamente para llegar a conseguir la luz. Descubriendo aquello que hacemos bien.

- ¿De qué manera creer que puedo resolver los problemas de todo el mundo, incluidos los míos, me ha creado dificultades a mí y a los demás? ¿Cómo me ayuda la Octava Tradición a encontrar el equilibrio entre confiar únicamente en mí mismo e ir en busca de ayuda?
- ¿Cómo puede la Octava Tradición ayudarme a desarrollar gratitud por mis propias habilidades y talentos y los de otras personas?

Transformar el proyecto de crecimiento y fortalecimiento de grupos presentado por la Junta de Administradores Custodios en las Conferencias N° 33 y N° 34 en un “Plan Estratégico Nacional”, para ser debatido y aprobado en Conferencia de Servicios Nacional N° 35 que haga efectiva la unidad en Conciencia Nacional, sin avasallar el principio de autonomía de los grupos, pero unifique en metas y objetivos tanto en el corto y como mediano plazo a toda la hermandad.

Objetivo General: CRECER

Lema: MANTENLO SIMPLE

CLAVE DEL PROYECTO: Crecimiento uno por uno, CONSOLIDANDO E INTEGRANDO LO EXISTENTE:

- Que cada miembro apadrine a un miembro.
- Que cada grupo apadrine a otro grupo.
- Que cada distrito de la región apadrine a otro.

Aprovechamos los grupos existentes, agrupando los más cercanos y/o más afines, respetando la autonomía, fomentando y acompañando la creación de nuevos grupos.

Campañas locales/regionales: descentralización.

Aprovechamiento de contactos locales de radio y tv para entrevistas y/o partes de prensa, etc.

TALLERES DE PADRINAZGO

TALLERES DE ORADORES

DIFUSION en todos los niveles de Servicio (OSG, Distritos y Grupos)

COORDINACION ENTRE CUSTODIO REGIONAL - COMITÉ INTERIOR – CSSR

Unificación de encuentros regionales preseminarios/seminarios donde sea posible.

PARTICIPACION ACTIVA EN EVENTOS AA - COOPERACION CON AA

INFORME DEL SECRETARIO GENERAL / DIRECTOR EJECUTIVO

Durante 2018 se han ido desarrollando numerosas actividades en la OSG, muchas de las cuales fueron articuladas con los distintos comités, las cuales detallamos a continuación.

- A raíz de la jubilación de la empleada administrativa, se mantuvieron distintas reuniones tanto como con un abogado laboral como con el contador de la asociación. Luego de barajar distintas opciones, se decidió continuar la relación laboral y a partir del 1° de agosto se fijó su nuevo horario laboral de 13 a 17 hs.
- Con el Comité de Difusión se han coordinado distintas notas en distintos medios. En este tipo de notas se presenta por un lado a la Asociación y, por el otro, distintos miembros cuentan sus testimonios de recuperación
- Se mantuvo una entrevista con la Universidad del Salvador y la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires (coordinación operativa de promoción humana, salud mental y adicciones), respondiendo inquietudes para el desarrollo del “Programa de Investigación sobre la Percepción Social del Consumo Problemático de Alcohol de los Jóvenes”, el cual se realiza en conjunto entre estas dos instituciones.
- Hacia fines de año se mantuvo una cena de camaradería, en la cual asistieron miembros de las dos Juntas de administradores (custodios) de Al-Anon y de Alcohólicos Anónimos. En este espacio compartimos impresiones acerca de cómo están las dos hermandades, proyectos y desafíos conjuntos.
- Se colaboró con los comités de difusión, preparando literatura para diversas actividades, cartas de presentación y colaborando en la organización de algunos eventos.
- Se continuó colaborando con la Comisión Digital para el relanzamiento de la sección de miembros, así como material para la nueva página web y la fan Page.
- Se actualizan periódicamente los directorios físicos y on line.
- Se hicieron las gestiones para estar nuevamente con un stand gratuito en la Feria del libro 2018. Asimismo, se iniciaron las gestiones para la participación de Al-Anon en la Feria del Libro 2019.
- Se sigue recibiendo mensualmente la revista “Austra-Link” de la OSG de Australia, la cual, así como toda la correspondencia internacional, se remite a los Delegados Internacionales.
- Con los comités de presupuesto y ejecutivo se ha trabajado también a la par en la medición y control del presupuesto 2018. Los primeros meses del año han sido muy duros, con un repunte parcial en mayo para consolidar un resultado positivo a partir de septiembre.
- Se colaboró con el comité de conferencia en el armado de la carpeta y del resumen de la 34° CSN.
- Durante 2018 se han recibido 614 llamadas, cuyo origen provino de: AA 42; Internet 520; miembros 9, familiar 1; medios 20, Profesionales 21; Amigos y/o otros 1.
- En lo que respecta a las visitas a nuestro sitio web, las mismas fueron de 50654 visitas. – La cantidad de “me gusta” a nuestra fan Page (Facebook), ascendió al 31/12/18 a 3652.
- Para poder derivar a los grupos a todos los que llaman por información, contamos con nuestro Directorio Nacional. Tenemos registrados en total 222 grupos, de los cuales 209 son grupos Al-Anon regulares, 1 que es grupo de padres, 6 Grupos Al-Anon Hijos Adultos de alcohólicos, 4 grupos de Alateen y 2 grupos de Acceso Limitado. El listado de grupos está disponible en <http://www.alanon.org.ar>. Es fundamental que los Distritos y Grupos sin distrito colaboren de manera continua en su actualización y nos informen las modificaciones de datos, y el horario de funcionamiento para brindar la información correcta a quien lo necesite.
- A quienes lo solicitan, informamos acerca de las reuniones electrónicas disponibles (en el inicio de nuestra página web se encuentra un link con toda esta información)
- Desde la OSG se vende nuestra Literatura aprobada por la Conferencia (LAC) a personas, grupos y distritos de nuestro país y de países vecinos. Seguimos solicitando a los distritos que nos envíen previamente por mail o por fax el listado de lo que van a comprar o de los aportes que van a hacer. De esta manera el proceso de facturación e impresión no demora y en la OSG se puede realizar en el momento más conveniente.

– Como siempre, nuestros datos de contacto son:

Dirección de la OSG: Adolfo Alsina 1441, 1° 102 (1088) Ciudad de Buenos Aires

Teléfonos: 011 4382-9229 / 9311. Para el interior: 0800-333-0784

Días y horarios de funcionamiento: Lunes a viernes, de 13 a 17 hs.

Mails:

osg@alanon.org.ar (se utiliza para pedidos de literatura o detallar aportes)

secretariogeneral@alanon.org.ar (Para mails dirigidos al Secretario General)

alanon@alanon.org.ar (Para mails de contacto por información)

Agregamos las direcciones de los Comités para facilitar la comunicación entre ellos, sus servidores y los miembros:

Alateen: c_alateen@alanon.org.ar

Archivo Histórico: archivohistorico@alanon.org.ar

Conferencia: c_conferencia@alanon.org.ar

Comisión Digital: digital@alanon.org.ar

Difusión: difusion@alanon.org.ar

Ejecutivo: c_ejecutivo@alanon.org.ar

Interior: c_interior@alanon.org.ar

Guías: c_guias@alanon.org.ar

Nominaciones: c_nominaciones@alanon.org.ar

Presupuesto: c_presupuesto@alanon.org.ar

Publicaciones: c_publicaciones@alanon.org.ar

Seminarios: c_seminarios@alanon.org.ar

Delegado Internacional: delegadointernacioal@alanon.org.ar

Junta de Custodios: juntadecustodios@alanon.org.ar

También contamos con direcciones para los Custodios Regionales

custodioregionalnorte@alanon.org.ar

custodioregionalcentro@alanon.org.ar

custodioregionalsur@alanon.org.ar

INFORME DE LA JUNTA DE ADMINISTRADORES

La Junta de Administradores Custodios se reúne los 3º Sábados en los meses de Junio, Septiembre, Diciembre y Marzo, de 09 a 18 hs. En cada reunión se analiza un Concepto, se realiza una reflexión espiritual y una reunión de conciencia anual. Recibe y aprueba informes trimestrales de los Comités, Ejecutivo, Nominaciones, Presupuesto y Secretaría.

A principios del mes de Abril 2018 se llevó a cabo la Conferencia de Servicio Nacional en Casa Sor Eusebia Palomino, Morón, Provincia de Buenos Aires por sugerencia de los Delegados para abaratar costos.

Al finalizar la Conferencia se realizó la Asamblea Anual dónde se ratificaron las decisiones de la 34º CSN. Se aprobó a los nuevos miembros Custodios, se nombró a los servidores de la Junta, Comité Ejecutivo, Comité de Nominaciones, Presupuesto y de la Comisión revisora de cuentas y a los Coordinadores de los Comités de OSG.

Se participó en la Feria del libro con espacio gratuito, tuvimos la experiencia de venta de nuestros libros, en días y horarios que estuvieron presentes miembros Custodios.

Se trabaja en actualización de los Estatutos, se designó a miembros Custodios con conocimiento legal para seguir el trámite.

Nuestra empleada administrativa se jubiló y sigue trabajando como empleada jubilada con jornada reducida, y por ello el cambio de horario de funcionamiento de OSG.

Se formó una comisión de trabajo para la moción presentada por el Distrito Integración.
Se compró un televisor de 32 pulgadas para presentación de videos y publicaciones digitalizadas.
Desde el mes de Septiembre se nos informó que la actividad y prestación de asesoramiento del Secretario General, culminará su gestión en el mes de abril del correspondiente año, y en este sentido los servidores administradores custodios a través del comité ejecutivo realizamos diferentes entrevistas a postulantes al cargo de Secretario/a General, siendo avalado y votado la contratación de un profesional externo, monotributista, por contrato de un año, realizando su trabajo de 15 horas semanales, distribuidas en tres días de la semana.
Se trabajó durante el año con el tema "Fortalecimiento a las Regiones".
Se participó en el Seminario de la Región Sur.
La Comunidad de AA nos invitó a visitar su nueva casa y allí compartimos una cena de camaradería entre las dos Juntas de Administradores, gran reunión que arrojó resultados positivos en cuanto a la colaboración y cooperación con dicha institución.
El Manual de Servicio está en impresión.
Se decidió en última reunión de Junta el cambio de lugar de la CSN N° 35.

INFORME DEL COMITÉ ALATEEN

El Comité Alateen tiene tres tipos de reuniones: Las reuniones del Comité Permanente que se realizan el 1er Miércoles década mes de 15 a 17 hs. Donde trabaja la comisión para tratar los temas correspondientes. Aporte de los servidores que al principio faltaban, hoy gracias al poder superior ya tenemos sub coordinadora secretaria y la verdad todos colaboramos con Alateen y más hoy con la tecnología. El primer sábado de Febrero, Mayo, Agosto y Noviembre de 10 a 12 hs se reúne el comité con los padrinos y madrinan Alateen que trabajan intensamente y quedo demostrado en la media jornada que se hizo el 3 de Noviembre que para mí fue un éxito. En esa reunión se habló sobre la guía de seguridad y el deseo de trabajar en acceso limitado en los colegios. Compañeras madrinan contaron su experiencia de cómo trabajan en los colegios y a todos les gusto, otra compañera habla sobre la estructura de México como trabajaron para levantar Alateen que estaban igual que nosotros y eso nos entusiasmó a todos.
El Comité de Difusión trabajo para elaborar un afiche Alateen muy lindo, que fue aprobado por guías. En cuanto a la reunión de coordinadores de Alateen se reúnen 4 veces al año: Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre de 10 a 12 hs. Ellos comentan los problemas de sus distritos y también que pautas que elaboran para salir adelante. El comité trabaja compartiendo sugerencias y mantenemos contactos permanentes a través de WhatsApp. Se va a trabajar para que Alateen tenga su micrositio en la página web.
También los padrinos prepararon un tema para ser presentado para el 2do encuentro de seminarios de la región centro, en sí, son muchos los trabajos que tenemos planificados para trabajar todo el año.

El comité de Alateen mandó una carta a todos los distritos para buscar la forma de trabajar todos juntos pidiendo el apoyo de Alanon

INFORME DEL COMITÉ ARCHIVO HISTÓRICO

Este año el comité contó con coordinador hasta el mes de abril, momento a partir del cual finalizaría el período de vigencia del servidor.
A pesar de no haber hasta la fecha un nuevo coordinador/a, se continuaron con las reuniones de comité con la frecuencia habitual, ya que el equipo sigue armado, los delegados y custodio asignados siguen asistiendo como así también colaboradores y miembros con inquietudes puntuales.
Entre los temas que se han tocado estuvo el de las estadísticas y censos dentro de Al-Anon que puede implementar alguna comisión o departamento interno del comité, para conocer a modo de inventario, con cuantos grupos activos contamos, cuantos miembros promedio tiene los grupos en todo el país, cual es el índice de miembros nuevos que se quedan en Al-Anon Argentina en la actualidad, que impacto tienen las

campañas de difusión en los distintos medios de comunicación, etc. Se acordó que podría llamarse *Departamento o Comisión de Relevamientos*.

Hemos asistido en septiembre a la reunión de Delegados donde compartimos todos los logros y trabajos realizados en estos últimos 5 años. A partir de allí surgió la idea de enviar por mail o subir los informes a la web para ponerlo a disposición de todos los servidores interesados. Con la ayuda de la Comisión Digital se pudo hacer posible el micro sitio del Archivo Histórico en la página web de AI-Anon.

Una de las consignas fue llevar la invitación para ocupar dicho servicio a cada reunión de Distritos y/o grupos. También se pidió ayuda al comité de nominaciones.

INFORME COMITÉ DE CONFERENCIA

Al finalizar la 34^a CSN el comité de conferencia, inmediatamente se reunió para comenzar la labor de servicio de la 35^a CSN.

Los días programados de reunión son los cuartos sábados de cada mes. Hemos trabajado en unidad para preparar la tarea anual.

En el mes de julio se realizó la primera reunión con los delegados, entregándoles el resumen de la 34^a, a cada uno de ellos y a todos los servidores de la OSG. En el mes de septiembre se realizó la reunión anual de delegados y RDs, en ambas reuniones, junio y septiembre, se realizó un sorteo de literatura aprobada (LAC) para poder cubrir los gastos para la asistencia del servidor del interior pueda realizar su servicio asistiendo a dichas reuniones.

Fueron invitados distintos comités que brindaron el de lo que están realizando cada uno en lo suyo. Se realizaron talleres con muy buena participación de todos los presentes. La última semana de octubre, como indica el manual de servicios, se recibieron los temas, lemas y mociones de los distritos y el comité se reunió para su lectura.

El comité participó y colaboró con el Distrito Noroeste en la continuidad de dicho distrito, quienes ya habían sido visitados por la junta de custodios por igual motivo, con los servidores de este distrito, como con los demás distritos, seguiremos estando dispuestos a colaborar.

Visitamos con el custodio asignado distintas casas posibles para realiza la próxima CSN. Se preparó el temario de la carpeta que será oportunamente entregada a los Delegados.

Podemos decir que todo este tiempo hemos trabajado con unidad y en armonía, teniendo presente el lema elegido para la próxima conferencia: "Trabajar en unidad nos fortalece" 35^a CONFERENCIA DE SERVICIOS NAC

INFORME MANUAL Y ADMISION

Se hizo el repaso final del Manual de Servicio para su impresión. Se está trabajando para que el Distrito Noroeste participe de los Distrito más cercanos (Norte, sud Oeste o centro Oeste) y con la Comisión Digital para la posibilidad de formar Distritos Virtuales en la Región Sur.

INFORME COMITÉ DE DIFUSION

El Comité se reúne los 4to sábados de cada mes. Excepto el mes de diciembre. Lo componen coordinadora, sub coordinadora, secretaria, sub secretaria. 4 miembros colaboradores.

TEMAS TRATADOS

Hablamos del único propósito que tenemos como institución, llevar un mensaje claro, teniendo un acceso fácil a la información para todos aquellos que deseen informarse. Trabajamos la diferencia entre informador público y orador. ¿Qué es ser VOLUNTARIO, como y cuando utilizamos esta figura? La importancia de estar seguros, al salir a ser difusión ya que nos hemos asesorado e informados sobre qué decir, por eso es

importante organizar talleres de oradores, siendo parte de un distrito o no. La importancia de pedir permiso cuando vamos hacer difusión en lugares públicos ya que la imagen que estamos mostrando es la de AL-ANON/ALATEEN. Presentamos un video mostrando todo el material de difusión que tenemos y sus diferentes usos.

Como comité nos interesa preguntarles en cada jornada o visita a distritos o grupos... EN QUE PODEMOS AYUDAR...CUAL ES SU NECESIDAD EN LA DIFUSION...

Se creo la página de difusión: difusion.alanon.org.ar donde encontraran todo el material trabajado hasta acá. Esto ha hecho más fácil la disposición de dicho material.

Realizamos la primera jornada del comité en región centro. Muy productiva y atractiva. Fue una ida de vuelta en el compartir, gusto mucho la práctica de no pasar de tema hasta no agotar toda duda.

Acompañamos a comité del interior en diferentes jornadas en región sur y norte. Todas y cada una de estas jornadas fueron muy enriquecedoras, motivadoras donde los compañeros muy agradecidos buscaban informarse para realizar lo hablado en sus zonas. Inmensamente feliz de permitirnos ser parte.

Estamos acompañando al comité Alateen, con el nuevo afiche institucional Alateen y en lo que necesite con respecto a la difusión.

Trabajamos el nuevo folleto de 4 partes que contiene información precisa para llevar el mensaje: institucional, información pública, cooperación con profesionales, Alateen.

Junto a la colaboración de los miembros coordinadores de difusión hemos logrados volver a activar el canal de YouTube, subiendo los podcasts. ¿Qué es esto? Son videos con audios que fueron grabando los compañeros de diferentes partes del país con imágenes de fondo, no se ve la cara de ningún compañero solo se escucha su vos. El canal TVC Noticias realizo una entrevista a compañeras de la plata y luego la subió a las redes fue vista por 2100 personas. El video del aniversario 52 de Al-Anon/ Alateen realizado por este comité fue visto por 9000 personas en YouTube

Toda reunión abierta informativa, jornada, evento que llega al comité es enviado a la comisión digital para su difusión en las redes. Con la comisión digital y miembros con experiencia estamos viendo el tema imagen de Al-Anon en las redes escuchando sus sugerencias. También feria del libro.

Se trabajaron y presentaron las guías del comité de DIFUSION.

Estamos trabajando el proyecto Difusión en las Regiones. Logramos hacer contacto con medios de comunicación de diferentes provincias, con la finalidad de llevar el mensaje de todas las formas posibles y al cabo de un tiempo realizar reunión abierta informativa.

Juntos los distritos, grupos y el proyecto hoy están pasando el spot radial en más de 100 radios. Logramos hacer contacto con una agencia de noticias donde nos pidieron una gacetilla de prensa (enviamos el nuevo folleto de difusión que es muy completo en la información primaria) ellos re despachan a FM Y DIARIOS LOCALES, que se ubican en localidades menores a 10.000 habitantes conociendo que estas FM en general son barriales y comunitarias. Se realizo entrevista en nuestras oficinas con canal América=A24, se aprovecha el contacto con A24 para datos de otros productores.

Creemos en la necesidad de informar a toda la hermandad que es el **Informador Público**, y trabajar esta figura con todo miembro que quiera pasar el mensaje institucional.

AL-ANON/ALATEEN DESCANSA EN TODOS NOSOTROS
A TRAVÉS DE LA DIFUSIÓN.

INFORME DEL COMITÉ DE GUÍAS

El Comité de Guías está integrado por la totalidad de los miembros Custodios y Coordinadores de los Comités de OSG y el Secretario General. Se reúne cada tres meses, quince días antes de la reunión de la Junta de Custodios, para tratar todos los proyectos y políticas de Al-Anon / Alateen, pasando a la reunión de Junta de Custodios lo que no pueda resolverse en ese ámbito.

Se analizan temas espirituales, tradiciones y Conceptos. En el mes de Junio de 2018 se dió la bienvenida a los nuevos miembros, Darío N., Nidia C, Susana S. y comenzó su servicio en la Coordinación Elsa C. quien integra el Comité Ejecutivo y el de Conferencia, participando en las reuniones mensuales de los mismos.

Se vió la necesidad de cambio de paradigma del comité a fin de optimizar, no sólo el tiempo y calidad de las reuniones, sino para hacerlo más efectivo en cuanto a su propósito y función. Deja de ser un espacio donde sólo se reciben informes para pasar a un espacio vital para debatir propuestas, proyectos, acciones en unidad de propósito, misión y visión.

Se generó un clima muy participativo y de unidad que estimula a los distintos Coordinadores de Comités a avanzar en la incorporación de nuevos servidores y avanzar en la elaboración de propuestas y concreción de proyectos. Se invitó a participar a Pablo de la Comisión digital que trabaja en el área de tecnología informática y medios de comunicación Durante el año y en el marco del Proyecto de crecimiento y fortalecimiento de los grupos se trataron proyectos y evaluaciones diversas tales como encuentros en Bahía Blanca, Necochea, Posadas, Conferencia N°34, y Seminario Región Sur, Jornada Alateen, Feria del Libro, Distrito Virtual. Se debatieron y pasaron a Junta de Custodios -en tanto correspondiera- pautas para la utilización de WhatsApp, guías de difusión y publicaciones, distintas herramientas para una mejor y más moderna difusión (banners, folletos y podcast, etc.), necesidad de reimpresión de literatura, como así también pautas para el apadrinamiento a distancia y guía de contacto con los miembros solitarios. Se debate sobre la colaboración con AA y recibe informe de delegado internacional y debate sobre la importancia de participar en la RIASA 2019 en tanto Méjico es un país con legislación similar a la nuestra y ha desarrollado exitosamente plan de crecimiento tanto en grupos y estructura como en Alateen. A fin de no producir tediosas reiteraciones nos remitimos a los respectivos informes de Secretario General, Delegado Internacional, los Comité y de la Junta de Custodios

INFORME COMITÉ DEL INTERIOR

A través de las siguientes líneas se pretende, desde el Comité del Interior, informar brevemente a la conciencia nacional de Al-Anon/Alateen acerca de las actividades más significativas que se han realizado en lo que respecta a grupos sin distrito y miembros solitarios. En primer lugar, se informa que en la actualidad tenemos registrados 52 grupos sin distrito y 11 miembros solitarios. Por otro lado, a lo largo de este año estuvieron sirviendo en el comité una coordinadora, una subcoordinadora, miembros colaboradores de diferentes partes del país, custodios asignados, delegadas asignadas y padrinos/madrinas a distancia (**año del padrinazgo**). Empezamos el año con el objetivo de crear en la página web o en la página de Facebook un espacio para que los miembros de grupos sin distrito y miembros "solitarios" pudieran compartir su experiencia. Así tendrían la posibilidad de formar parte del servicio a nivel nacional. Esta tarea la emprendimos de la mano de servidores del Comité de Publicaciones y de la Comisión Digital, sin ellos no hubiera sido posible, por eso gracias. El sábado 24 de marzo se realizó una jornada de recuperación y servicio en la ciudad de Necochea, provincia de Buenos Aires. La organización de la Jornada estuvo a cargo del grupo "Pío XII" y voluntarios de la ciudad de Mar del Plata que forman parte de este comité. A la jornada asistieron 31 miembros, de los cuales 14 pertenecen a grupos sin distrito de la zona (Mar de Ajo, Villa Gesell, Bahía Blanca, Tres Arroyos). El Comité del Interior expuso una presentación en formato Power Point acerca de la labor que realiza enfocándose en temas como: comunicación, Primera y Segunda Tradición.

En abril del año 2018, la comunidad de Alcohólicos Anónimos, organizó el encuentro denominado "Triple Frontera". Este encuentro se realiza cada año con sede en los diferentes países involucrados (Argentina, Brasil

y Paraguay), siendo este año Paraguay. La comunidad de Al-Anon/Alateen fue invitada a participar de manera paralela. Allí asistieron miembros de los grupos de la ciudad de Posadas y expusieron el tema “Recuperación en el aspecto sexual”. En el año 2019 la sede del encuentro será Argentina, respecto a esto se está trabajando en la posibilidad de participar de manera paralela.

En la Conferencia de Servicio Nacional 2018 participaron tres representantes de grupos sin distrito (Mendoza, Bahía Blanca y Necochea), lo cual fortalece la toma de decisiones pensando en la totalidad de la comunidad. En el mes de septiembre el comité se reunió con colaboradores de la ciudad de Mar del Plata y con miembros del comité de difusión de la O.S.G. para planificar las tareas a realizar durante el año 2019 respecto de los grupos sin distrito de la región sur. En tal reunión mencionamos la importancia de trabajar unidos, trabajar en red para mejorar el servicio, planificamos una jornada en la provincia de Neuquén, destacamos la importancia de mantenernos comunicados y los servidores de la región sur propusieron realizar reuniones entre los grupos de Mar de Ajo, Villa Gesell, General Madariaga, Tandil, con cierta periodicidad.

El sábado 17 y domingo 18 de noviembre se llevó a cabo una jornada de recuperación, unidad y servicio en la ciudad de Posadas. El lugar y las fechas están relacionados con el aniversario de la comunidad de Alcohólicos Anónimos. En el marco de esa celebración y considerado la Sexta Tradición, la comunidad de Al-Anon decidió estar presente, colaborar con A.A. para eso exhibimos banner institucional en el lugar, vendimos literatura y nos reunimos en un salón paralelo a A.A. Asistieron cerca de 50 personas que llegaron desde diferentes lugares de la Argentina y de Paraguay. Abordamos temas como fortalecimiento de la región norte, la posibilidad de formar distrito en Posadas, anteponer principios a personas, herramientas para hacer difusión, preguntas sobre Pasos, Tradiciones y Conceptos. El día domingo se realizó una reunión abierta y luego una mesa de difusión en la Costanera de la ciudad de Posadas. En el evento los presentes manifestaron su agradecimiento y fortalecimiento a partir del encuentro. Respecto a los miembros “solitarios”, que son aquellas personas que no tienen la posibilidad de asistir a un grupo porque donde viven no ha llegado Al-Anon/Alateen, muchos se han comunicado a través de la página de Facebook de “Al-Anon Argentina”. Se ha establecido contacto con todos aquellos que pidieron ayuda, los hemos registrados como “Miembro Solitario” y hemos asignado a todos aquellos que lo aceptaron un padrino/madrina a distancia que se ocupa de acompañarlos a través de llamadas telefónicas o mediante mensajes de WhatsApp y estudian, en principio el programa de Doce Pasos. Actualmente tenemos miembros solitarios en las provincias de Santa Cruz, Chaco, Buenos Aires y Corrientes. En cuanto a herramientas que hemos creado en el comité se puede mencionar, las pautas sugeridas para apadrinar a grupos sin distrito. Las mismas están disponibles en la página web de miembro de Al-Anon/Alateen. Otro proyecto asumido por el Comité fue la realización de una encuesta para conocer cómo funciona cada grupo sin distrito. A pesar de la dificultad que suele existir al momento de llevar a cabo una encuesta las repuestas que recibimos han sido varias. El informe de esta encuesta lo pueden solicitar al comité del interior a través del mail correspondiente.

Respecto al apadrinamiento de grupos, actualmente el grupo “Puerto” de Mar del Plata apadrina al grupo “Fortaleza” de Puerto Madryn. Y un grupo servidores de Mar del Plata apadrina a un grupo en la provincia de Santa Cruz.

A continuación, mencionamos algunos de los proyectos que pretendemos llevar a cabo a lo largo del año 2019:

- Jornada de recuperación, unidad y servicio en Neuquén en el mes de mayo.
- Alentar a los distritos de la región centro a apadrinar a grupos sin distrito particularmente de la región sur.
- Atraer más servidores para que colaboren con el comité. Actualmente necesitamos ayuda para mantener la comunicación, sobre todo con los miembros que no cuentan con la posibilidad de asistir a un grupo.
- Desde el Comité del Interior agradecemos la posibilidad de servir a la comunidad de Al-Anon/Alateen.
- Participar de forma paralela a la comunidad de AA en el encuentro “Triple Frontera”.

Desde el Comité del Interior agradecemos la posibilidad de servir a la comunidad de Al-Anon/Alateen.

INFORME DEL COMITÉ DE NOMINACIONES

Este Comité legal está integrado de la siguiente forma: Sra. Hilda P. (Custodio Regional Centro); Sr. Omar S. (Custodio Regional Sur); Sr. Marcelo L. (Custodio General) y Sra. Patricia C. Coordinadora (Custodio General) y la Sra. Adelaida (Presidenta de la Junta de Administradores-Custodios) para el período 2018/2019.

La guía del comité de Nominaciones es el instrumento de consulta para nuestra función, así como el Manual de Servicio Nacional. El Comité se reúne los 3ros. Miércoles de cada mes en la sede de Alsina 1441, 1°Piso, Of. 102, C.A.B.A.

El Comité se abocó a la búsqueda de miembros dispuestos a integrar los equipos de los Comités de la OSG. Así como futuros integrantes de la Junta de Administradores. El uso de las nuevas tecnologías también ha sido de gran ayuda en la tarea.

Se pone a consideración de la Junta de Custodios y de la Conferencia de Servicio Nacional para su aval Tradicional, los Currículums de los postulantes a integrarse al servicio en la OSG.

Proyectos: Tenemos intenciones de cumplir el objetivo propuesto: integrar el Comité de Servicio a los grupos, quizás con el servicio de la tecnología (Office 365) podamos incorporar miembros del Interior, haciendo una OSG más inclusiva y “federal”, respetando la diversidad con el único fin del bienestar común. Este comité continuará trabajando para que todos los servicios requeridos de la Hermandad sean cubiertos eficazmente. Rogamos al Poder Superior que nos guíe a nominar adecuadamente los futuros servidores de Al-Anon.

“Parte del ofrecer una mano es últimamente soltar las riendas y observar que, cuando concluya mi tarea, hay más manos que están dispuestas y pueden seguir brindando ayuda”. Extraído de Cuando estoy ocupado me siento mejor, Pág.6.

INFORME COMITÉ DE PUBLICACIONES

Este año en el mes de Julio se formó el **nuevo Comité de Publicaciones** con todos sus integrantes: Coordinadora, Sub Coordinadora y Secretaria; dos Delegados asignados; Custodio asignado y Delegado Internacional, además de la Presidenta de la Junta. El comité también cuenta con colaboradores para edición de Testimonios, generación de editoriales para Boletín Amistad y servidor responsable del desarrollo y contenido del micrositio del Comité y diferentes colaboradores desde Rosario, Salta y otros ex servidores que también colaboran con la corrección y evaluación de nuestro Boletín Amistad.

El Comité se reúne todos los cuartos lunes de cada mes de 18:00 hs a 20: hs en la OSG

Proyectos del Comité de este año:

Stock de literatura: Se realizó un control de la existencia de libros y se analizó la falta de stock de algunos títulos de libros y folletos. Se preparó una planilla para compartir con Comité ejecutivo, presupuesto y secretario General para que todos estemos informados de la situación actual de nuestra literatura que es el Capital de Al-Anon.

Cotizaciones de reimpresión: Se han solicitado presupuestos de impresión a 3 imprentas diferentes: Grafica Belgrano, Docuprint, Grupo La imprenta. Los mismos fueron presentados a Comité de Presupuesto, Ejecutivo y Secretario General. En decisión conjunta con los mismos, se ha encargado la reimpresión de los cuatro libros de lecturas diarias.

Se prevé la reimpresión del resto de los libros de los cuales no hay stock a lo largo del 2019, para lo cual se ha solicitado previsión de presupuesto a la OSG.

Boletín Amistad: Durante el 2018, se editaron dos números 355 (en papel y digital, con su formato tradicional) y 356 (solo digital, con nuevo formato), siendo muy bien recibido por todos los miembros, quienes nos lo hicieron saber por diferentes canales de comunicación. Se propone trabajar con una base de datos:

Testimonios, a partir del proyecto “**Contáanos tu historia**”. Desde los distintos Distritos y Comités (sobre todo en trabajo conjunto con el Comité del Interior), se fue comunicando y los testimonios que alimentarán los próximos números del Boletín Amistad y los canales virtuales, como Facebook o Instagram y Twitter, están llegando directamente a la casilla de mail creada para tal fin testimonios@alanon.org.ar. A su vez contamos

con la colaboración de la Sra. Mónica de Rosario, quien se está ocupando de la edición de los mismos. Así mismo se ha reestructurado el contenido del Boletín definiendo secciones bien diferenciadas. Editorial, sección Alateen: con testimonios de ex Alateen y madrinan o ex madrinan; sección de testimonios de recuperación tanto personal como a través del servicio. Sección dedicada a los legados Al Anon; Sección Rincón de la OSG con las novedades que puedan aportar los comités y distritos; Sección Rincón Lac con contenido sobre nuestra literatura y las novedades que pudieran surgir.

Encargados de Literatura: Se pusieron en marcha las **reuniones de encargados de literatura y programadores de literatura para las reuniones de grupo**. Se llevaron a cabo dos reuniones este año, una el 30/7/18 con la asistencia de seis distritos: reunión donde se lanzó el libro **Descubramos Nuevas Opciones** como estrella para lo que resta de este año, el resultado fue muy positivo. El día 12/11/18 se llevó a cabo la segunda reunión contando con siete distritos. Se armó un listado de encargados de literatura de distritos y un **grupo de WhatsApp** para estar en permanente comunicación con los distritos.

El Comité participo de la **reunión del taller digital** para ordenarse y brindar apoyo al equipo.

Micrositio: En trabajo conjunto con la Comisión Digital se está trabajando en el micrositio del Comité, desde donde se podrá acceder a:

- Catálogo de literatura
- Lista de precios
- Talleres para grupos
- Propuestas creativas de programación de literatura
- Contenido específico para distintos perfiles, a saber: hijos, padres, cónyuges, abuelos, amigos

Contacto con la hermandad: El Comité participó en el **XX Seminario** que se realizó el 14/10 en Mar Del Plata. En el mismo se presentó al equipo del Comité y tuvimos la posibilidad de tratar con los miembros presentes el tema de “programación de literatura para grupos”. Dado que este comité está convencido que si se mejora la programación de literatura se generará el fortalecimiento de los grupos y por ende su crecimiento.

Manual de Servicio: Desde el Comité se colaboró para finalizar la edición de dicho manual y pronta impresión. Se obtuvieron 3 presupuestos estimativos para su impresión, que fueron presentados a Comité ejecutivo, presupuesto y Secretario general

Proyectos en curso que continuarán en el 2019:

Aporte a Conferencia: Se debate, prepara y presenta **una moción sobre presupuesto** para ser evaluada y votada en la CSN del 2019.

Catálogo de literatura: el comité considera que, para facilitar la tarea de los encargados de literatura, tanto en distritos como en los grupos, es necesario contar con un Catálogo moderno, actualizado y de fácil acceso. El mismo se encuentra en curso.

Feria del libro: Desde el comité se propone aprovechar la oportunidad del Evento “Feria del Libro”, que se realiza todos los años en el mes de Abril y que este año estará a cargo del Comité de Difusión, para trabajar en forma conjunta todos los comités y la comisión digital generando propuestas para el mejor desarrollo de la Feria y presentación de Al-Anon y Nuestra Literatura al público general.

Calendario Se estudia como regalo de fin de año para los Distritos, hacer un calendario programador con Pasos, Tradiciones y Conceptos.

Fortalecimiento de grupos: Colaborar con el Comité del Interior en apoyo a grupos y miembros solitarios a través de la literatura. Preparación de material de apoyo a encargados de Literatura y programadores de literatura.

Lanzamiento Manual de Servicio: Taller para presentación del nuevo Manual de Servicio: se trabajará en la Reunión plenaria de CSN

Biblioteca Personal Al-Anon, Seguir generando conciencia sobre necesidad de la exhibición de los ejemplares de Literatura en todas las reuniones y que el Encargado sea un servidor continuamente presente.

Deposito: Ordenar el depósito de Literatura siguiendo un patrón preestablecido.

Control de Stock. A partir del 02/01/2019 el comité se hace cargo del control permanente de stock. Esto quiere decir que estaremos chequeando que lo que consta en el sistema como stock es lo mismo que se encuentra en el depósito y escaparates de nuestra OSG. Habrá que fijar pautas para el retiro de ejemplares de libros y/o folletos, fuera del horario de la empleada administrativa, que es quien tiene la responsabilidad del acceso al depósito para retirar literatura y asentarlos en el sistema. Para esto se pide la colaboración de aquellas personal que hoy tienen acceso al depósito dentro y fuera del horario administrativo.

INFORME DEL COMITÉ DE PRESUPUESTO

Informe del Comité de Presupuesto El Comité de Presupuesto se reúne los 2° viernes de cada mes con anterioridad a la reunión del Comité Ejecutivo, a quien recomienda acerca de la situación financiera de la institución y los compromisos y proyectos de los Comités de Oficina. Lo conforman 5 miembros custodios, el Secretario General y 2 colaboradores con conocimientos en administración y en el servicio en la OSG. Durante el 2018 hemos visitado los Distritos que nos han convocado y también hemos hecho reuniones en nuestra sede para los Tesoreros de Distrito. Hemos confeccionado un informe económico que hemos entregado en reuniones con Delegados y RDs en el mes de septiembre y en las reuniones con Tesoreros de Distrito. En la 34°CSN hemos repartido sobres a los grupos para la contribución económica al pedido de la Carta de Apelación, que hemos recibido en reunión de Delegados y RDs. con muy buena recepción de parte de la mayoría. Junto a cada Custodio Regional hemos estado a disposición para consultas y hemos recibido aporte económico luego del Seminario de Servicio Regional en la ciudad de Mar del Plata. Son prioridad para la Junta de Custodios la publicación del Nuevo Manual de Servicio 2019 y la reimpresión de piezas faltantes de libros y folletos que podemos proyectarlas a partir de los últimos meses del 2018 debido a una mejora económica en relación a una reducción en el pago de sueldos que hemos tenido. En perspectiva a lo que fue económicamente el 2018 para la Argentina, nos cabe seguir trabajando codo a codo con la Hermandad para que no caiga la recaudación y el objetivo de incrementar la venta de LAC. Que cada integrante de Al-Anon /Alateen podamos respondernos ¿Cuánto es un buen aporte en la Canasta? De nuestra parte, sin nombrar valor, para cada miembro lo sabe en relación a lo que sale un alimento, un pasaje de colectivo o tren, una consumición en un bar, o el valor del diario o de una revista. También a nivel Grupo y Distrito qué es una Reserva Prudente, según lo señala la Segunda Garantía. Cada dinero que deposito en la Canasta ya le pertenece a Al-Anon, debe circular el dinero. La responsabilidad en el servicio, en el servicio del tesorero del grupo o distrito para que no trabaje en solitario y que rinda informe. El acatamiento voluntario a lo que no puede imponerse, pero la experiencia compartida de cómo llevar el servicio adelante, dejar apadrinarse, sin condicionamiento sin decir “de este modo sino suelto dejo el servicio”. Al momento de la 35°CSN conversaremos acerca de la venta de LAC en Feria del Libro y del viaje a RIASA por parte de la Delegada Internacional en México 2019. Este año 2019 haremos reuniones con los Tesoreros de Distrito, con el deseo de que puedan venir. ¿Por qué no asisto a la reunión con tesoreros de distrito si es una responsabilidad tan importante como la de otros servicios en el Distrito? Y pediremos las cartas de apelación según indica el Manual de Servicio Nacional, con la entrega de sobres para que Uds. lo lleven grupo a grupo. Desde el Comité Presupuesto queremos agradecer no solo el aporte económico mes tras mes a la Oficina, sino también todos los Eventos especiales, Jornadas de los Grupos del Interior sin distrito y Seminario que hemos tenido y del cual hemos recibido aportes extras. También solicitamos a los Grupos y Distritos programar talleres especiales de Séptima Tradición para que podamos acercarnos para compartir desde el Comité. Un año 2019 donde el índice de inflación es indeterminado y sabemos que los grupos tienen mucha carga en el pago del salón, quizá tengamos cada grupo que salir a buscar lugares nuevos para nuestras reuniones, que no nos cobren tan caro. Todo entraña esfuerzo y llevar el Mensaje a las Instituciones que aún no nos conocen y quizá se nos abran puertas nuevas.

INFORME COMITÉ DE SEMINARIO DE SERVICIO REGIONAL

Este comité SIN coordinadora durante todo el año, pudo sacar adelante un seminario en Mar del Plata, trabajando con respeto, consideración y autonomía. Ideando procesos para darle solución a un distrito que trabajó casi en soledad. El seminario tuvo resultados exitosos.

Al haber participado en las plenarios anteriores miembros de grupos del interior que no forman distrito fue provechoso para mantener el contacto.

Se está trabajando a pedido de la región sur sobre el tema que afecta a dicha región en un equipo de custodios. Se comenzó con la nueva metodología de No hacer reuniones paralelas a jornadas, para mantener la sala siempre con gente. Región centro ya lo implementó. Este comité conversó sobre el tema de cuantas jornadas se deben realizar en el año, según las guías (sugeridas) son dos, pero entendemos que, si la región desea tener más jornadas, se debe respetar la autonomía, al respecto se hizo saber también que el comité se ocupará en primer lugar del armado que corresponde durante el año .2019 Tiene prioridad región centro.

Por primera vez y a solicitud del distrito anfitrión se realizó un encuentro en OSG (C.S.S.R.) con la mayoría de Delegados y RDs de región centro para hacer preguntas, plantear dudas y recibir apadrinamiento sobre el armando del seminario.

Pasamos el informe a conferencia que este comité trabajó todo el año SIN DELEGADOS asignados, no podían concurrir por las distancias ni por los trabajos. Deseamos se considere esta situación.

Trabajamos en continuo contacto con custodios regionales, con OSG en general, abriendo las puertas a todos. Invitamos a los miembros en general acercarse al comité de seminarios para integrarse a un equipo de trabajo y ser parte para darle la continuidad a los seminarios.

Es en los SEMINARIOS en donde tenemos la oportunidad de concurrir todos los miembros para trabajar el programa, para trabajar las necesidades regionales, para hablar de proyectos, para compartir puntos de vista, para entender que el servicio es parte de la recuperación. Y que a la estructura de AL-ANON la sostenemos entre todos.

Esperamos poder estar en contacto con todos: c_seminarios@alanon.org.ar

Informe de la comisión digital

Alcance de esta comisión: Brindar un servicio de ayuda, mejora y optimización de las comunicaciones internas (servidores y miembros) y externas (potenciales miembros) con la utilización de las nuevas tecnologías de redes sociales, internet e informática en general.

A pocos días de creada esta comisión se sintió la repercusión de miembros con consultas y comentarios que da cuenta de la necesidad de un área que se ocupe de los temas tecnológicos en nuestra estructura, por este motivo destacamos que no somos un servicio técnico, sino que la aspiración de esta comisión es ser soporte para acercar herramientas digitales y su uso para cada necesidad en la estructura.

Queremos destacar lo actuado en el año por esta comisión:

1. Renovación de la página web y unificación de imagen hacia el público en general para redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram y YouTube), donde señalamos que en la renovación de la página web se colocó el listado de grupos en la primera página para que sea de fácil visualización para el público, de la misma manera también se hará en Facebook. Destacamos que Facebook es la red social con más consultas, recibiendo en promedio 5 preguntas al día.
2. Se desarrolló en la página web un **área de miembros** donde se pueden encontrar novedades de los distritos, informes de conferencias y seminarios, fechas de encuentros, etc.
3. Diferentes comités y distritos ya cuentan con sitios propios dentro de la página web oficial.
4. Publicaciones de reuniones abiertas, eventos y testimonios en redes sociales con criterio optimizado, moderno y unificado para el público en general.

5. Respecto a todo lo mencionado anteriormente surge la necesidad de armar guías para esta comisión y en un futuro se avizora armar talleres como por ejemplo de cómo responder preguntas en redes sociales, para ello nos encontramos con la necesidad de que cada distrito y cada comité cuente con un **servidor de enlace** con esta comisión.
6. Está en proceso la **base de datos relacional**, la cual relacionará los grupos con las instituciones y profesionales que se encuentren cerca de cada grupo, para usarlo como herramienta de difusión.
7. Después de una gestión de 6 meses ya contamos con Skype profesional, office 365 para optimizar las comunicaciones.

INFORME DE DELEGADOS INTERNACIONALES

Se presentó en la Región Sur, en el seminario de servicios regionales, realizado en la ciudad de Mar del Plata, a la nueva delegada internacional entrante, Mabel M. quien sigue apadrinada y acompañada por el delegado Internacional saliente Jorge G.

Estamos preparando temas de trabajo para la próxima participación en la RIASA, que se realizará en la ciudad de México, en el año 2019, en el mes de octubre.

Se presentará a COMITE de Presupuesto los estimados costos de viaje, aéreo, más inscripción y hotel, quienes estipula entre 1400/1500 dólares finales, para tres días de jornada de servicio.

Como equipo internacional querríamos presentarnos para próxima conferencia como moción de constituir un comité internacional, como experiencia de otras estructuras que ya lo poseen en sus asociaciones.

Para lograr sumar experiencia y conocimientos que los delegados de cada estructura puedan compartir y aportar a sus compañeros los ex delegados internacionales apadrinando a otros, y quedando en servicio dentro de cada OSG.

Estamos con muchos temas que queremos plantear en la próxima RIASA, que será en México, estructura muy similar a la nuestra y de quienes estamos ya adoptando sus planes de servicio, en el área de Alateen, como en el área de Comité Ejecutivo y temas relacionados a otros oradores y otras filosofías ya que ellos tienen y han tenido que fortalecerse en estos aspectos.

Además, que, de nuestra presencia y participación, nos da derecho a obtener el aval y votación que seamos sede de la próxima reunión internacional en el año 2021, ya que así salimos votados en la anterior jornada, en Ecuador. el país que obtuvo segundo puesto es quien queda candidato a ser el anfitrión de la RIASA posterior a la inmediata.

Cómo servicio la delegada internacional está participando de reuniones de comités como publicaciones y algunas participaciones en la comisión Digital

Se prevé para el próximo año que pueda asistir a la conferencia de servicio nacional (considerando que es un servidor a distancia).

Se está invitando a diferentes colaboradores, a que se acerquen y ver su disposición y afinidad de trabajo par a sumarlos como futuros delegados internacionales y/o próximo alterno entrante.

Código	Cuenta	presupuesto 2018	real 2018	diferencia presup / real	presupuesto 2019
510100	APORTES DE GRUPOS	\$ 510,000.00	\$ 448,219.28	\$ -61,780.72	\$ 520,000.00
510200	APORTES APELACIÓN	\$ 30,000.00	\$ 51,315.50	\$ 21,315.50	\$ 40,000.00
510300	APORTES CSN	\$ 40,000.00	\$ 48,829.00	\$ 8,829.00	\$ 50,000.00
510500	APORTES DE DISTRITOS	\$ 150,000.00	\$ 167,321.10	\$ 17,321.10	\$ 180,000.00
510600	APORTES PERSONALES	\$ 42,000.00	\$ 31,019.80	\$ -10,980.20	\$ 42,000.00
510700	APORTES POR LITERATURA	\$ 600,000.00	\$ 430,584.95	\$ -169,415.05	\$ 600,000.00
510800	INTERESES GANADOS	\$ -	\$ -		
211001	APORTE SEMINARIO REGION NORTE	\$ -	\$ 1,200.00		
211002	APORTE SEMINARIO REGION CENTRO	\$ -	\$ 600.00		
211003	APORTE SEMINARIO REGION SUR	\$ -	\$ 12,809.00		
	TOTAL APORTE SEMINARIO	\$ -	\$ 14,609.00		
	TOTALES INGRESOS	\$ 1,372,000.00	\$ 1,191,898.63	\$ -180,101.37	\$ 1,432,000.00

212001	SUELDOS	\$ 330,000.00	\$ 258,405.00	\$ 71,595.00	\$ 240,000.00
212002/007	CARGAS SOCIALES	\$ 180,000.00	\$ 133,980.02	\$ 46,019.98	\$ 74,000.00
410102	EXPENSAS	\$ 40,000.00	\$ 31,111.42	\$ 8,888.58	\$ 85,000.00
410103	SERVICIO DE CORREO	\$ 25,000.00	\$ 15,514.00	\$ 9,486.00	\$ 20,000.00
410104	LIBRERÍA Y PAPELERÍA	\$ 15,000.00	\$ 13,290.00	\$ 1,710.00	\$ 15,000.00
410108	HONORARIOS	\$ 330,000.00	\$ 265,493.75	\$ 64,506.25	\$ 367,000.00
410110	PRIMAS DE SEGURO	\$ 8,000.00	\$ 7,191.00	\$ 809.00	\$ 9,000.00
410113	TRASLADOS VOLUNTARIOS	\$ 40,000.00	\$ 24,654.00	\$ 15,346.00	\$ 30,000.00
410115	GASTOS SECRETARÍA	\$ 20,000.00	\$ 18,857.25	\$ 1,142.75	\$ 20,000.00
410117	SERVICIO TELEFÓNICO	\$ 18,000.00	\$ 13,995.79	\$ 4,004.21	\$ 20,000.00
410118	SERVICIO INTERNET	\$ 16,000.00	\$ 17,635.01	\$ -1,635.01	\$ 24,000.00
410125	PAGINA WEB	\$ 0.00	\$ -	\$ -	\$ -
410119	GASTOS DE RÚBRICA Y CERTIF.	\$ 10,000.00	\$ 3,132.00	\$ 6,868.00	\$ 6,000.00
410123	GASTOS CONFERENCIA NACIONAL	\$ 40,000.00	\$ 48,580.00	\$ -8,580.00	\$ 80,000.00
410124	APORTE ANUAL OSM	\$ 0.00	\$ -	\$ -	
410126	GASTOS BOLETÍN	\$ 10,000.00	\$ 7,621.00	\$ 2,379.00	\$ 5,000.00
410127	SERVICIOS MANTENIMIENTO SISTEMAS	\$ 10,000.00	\$ 14,620.00	\$ -4,620.00	\$ 15,000.00
410128	TRASLADOS CUSTODIOS REGIONALES	\$ 40,000.00	\$ 22,760.89	\$ 17,239.11	\$ 22,000.00
410402	GASTOS VARIOS	\$ 5,000.00	\$ 3,845.00	\$ 1,155.00	\$ 5,000.00
410403	IMPUESTOS ABL Y AGUA	\$ 15,000.00	\$ 13,862.00	\$ 1,138.00	\$ 17,000.00
410412	CAJA SEGURIDAD GALICIA	\$ 10,000.00	\$ 9,480.00	\$ 520.00	\$ 12,000.00
410401	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	\$ 45,000.00	\$ 42,318.03	\$ 2,681.97	\$ 48,000.00
121003	MUEBLES Y UTILES	\$ 20,000.00	\$ 7,499.00	\$ 12,501.00	\$ 10,000.00
410225	MARCAS Y PATENTES	\$ 5,000.00	\$ -	\$ 5,000.00	\$ -
	SUBTOTAL GASTOS BÁSICOS	\$ 1,232,000.00	\$ 973,845.16	\$ 258,154.84	\$ 1,124,000.00
410201	COMITÉ DE CONFERENCIA	\$ 10,000.00	\$ 9,341.00	\$ 659.00	\$ 10,000.00
410203/220	GASTOS RISGA Y RIASA	\$ 18,000.00	\$ -	\$ 18,000.00	\$ 40,000.00
410204	COMITÉ INTERIOR	\$ 8,000.00	\$ 4,530.00	\$ 3,470.00	\$ 10,000.00
410205	COMITÉ DE PRESUPUESTO	\$ -	\$ 865.00	\$ -865.00	\$ -
410209	COMITÉ DE PUBLICACIONES	\$ -	\$ 534.00	\$ -534.00	\$ 1,000.00
410208	COMITÉ ALATEEN	\$ 4,000.00	\$ -	\$ 4,000.00	\$ 6,000.00
410210	COMITÉ SEMINARIO REGIONAL	\$ 8,000.00	\$ 798.00	\$ 7,202.00	\$ 5,000.00
410217	COMITÉ DE DIFUSIÓN	\$ 8,000.00	\$ 11,209.40	\$ -3,209.40	\$ 10,000.00
410214	COMITÉ ARCHIVO HISTÓRICO	\$ 4,000.00	\$ -	\$ 4,000.00	\$ 2,000.00
	SUBTOTAL PROYECTOS	\$ 60,000.00	\$ 27,277.40	\$ 32,722.60	\$ 84,000.00
410302	IMPRESA	\$ 80,000.00	\$ 22,393.00	\$ 57,607.00	\$ 220,000.00
	SUBTOTAL IMPRESA	\$ 80,000.00	\$ 22,393.00	\$ 57,607.00	\$ 220,000.00
	TOTAL EGRESOS	\$ 1,372,000.00	\$ 1,023,515.56	\$ 348,484.44	\$ 1,428,000.00

DIFERENCIA INGRESOS / EGRESOS	\$ -	\$ 168,383.07	\$ 168,383.07	\$ 4,000.00
--------------------------------------	-------------	----------------------	----------------------	--------------------

TEMA PRESENTADO POR EL COMITÉ DE CONFERENCIA

“TEMA A CONFERENCIA”

La experiencia nos demuestra que, la labor en todos los niveles de Servicio, se realiza mejor garantizando una amplia participación.

- ¿Sabemos que es un tema?
- ¿Para qué? • ¿Por qué?
- ¿Trabajamos unidos los grupos con su distrito?

MOCIÓN 1:

La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Secretario General, Comité de Guías y Comité de Interior (páginas 24 y 29 de la carpeta de CSN 35)

MOCIÓN 2:

La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Junta de Custodios, Comité de Presupuesto y Comité de Difusión (páginas 25, 33 y 27 de la carpeta de CSN 35)

MOCIÓN 3:

La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Comité Alateen y Comité de Publicaciones. (páginas 26 y 31 de la carpeta de CSN 35)

MOCIÓN 4:

La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Comité Archivo Histórico, Comité de Nominaciones. (páginas 26 y 31 de la carpeta de CSN 35)

MOCIÓN 5:

La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben el informe del Comité de Seminario de Servicios Regionales (página 34 de la carpeta de CSN 35)

MOCIÓN 6:

La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben el informe del Comité de Conferencia (página 27 de la carpeta de CSN 35).

MOCIÓN 7:

El Comité de Publicaciones de la OSG recomienda a la Conferencia dé su aval a las Guías de Publicaciones

MOCIÓN 8:

El Comité de Difusión de la OSG recomienda a la Conferencia dé su aval a las Guías de Difusión.

MOCIÓN 9:

El Comité de Publicaciones recomienda a la Conferencia que se asigne un fondo de reserva exclusivo para la impresión de libros y folletos, obtenido de un porcentaje del total de la venta de literatura (que asignará el comité que corresponda) que se habilite cuando sea necesario por evaluación de stock y sugerencia de este Comité. Visto el inventario se observan faltantes o pocas piezas de la literatura, situación comprometida por la que debió pasar este año la Hermandad". Como medida preventiva se sugiere la aprobación de dicho fondo.

MOCIÓN 10:

El Comité de Publicaciones recomienda a la Conferencia **"Que se declare el 2019 como año de la Literatura"**

MOCIÓN 11:

Los RD y Sub RD de los Distritos: Capital, General Paz, Norte, Rosario, Rafaela, Integración, Centro oeste, Sudoeste, Rosario, Tucumán, Unidad y Villa María solicitamos a la CSN que las reuniones de con el Comité de CSN de Septiembre sean sólo para RDs Y SUB RDs._El fundamento es la necesidad de mayor tiempo para compartir experiencias, ideas e inquietudes de nuestro servicio. A prueba por 3 años

MOCIÓN 12:

El Distrito General Paz recomienda a la CSN que las actas que se lean en reuniones de Delegados y RD del país, mencionen sólo los puntos más importantes de la misma y que el acta completa se suba a la página de miembros y se comparta con los grupos de WhatsApp de RD y delegados. El fundamento es optimizar el tiempo de dichas reuniones

MOCIÓN 13:

El Distrito Tucumán recomienda que, en los Seminarios de Servicios Regionales, cada Distrito tenga **un (1) sólo voto**, el del Delegado o el del RD. Se continuarán abonando los prorrates a Delegados y RD

Fundamentos: Carece de sentido que cada Distrito tenga 2 votos. Hay Distritos, que, por razones económicas, o las que fueren, sólo pueden enviar un representante. Los Distritos próximos al lugar de reunión, siempre tendrán mayoría, lo que es injusto. Un Distrito, un Voto

MOCIÓN 14:

El Distrito Tucumán recomienda que dado que, el Voto de la Región es Soberano, el/la Custodio Regional electo asista a la CSN posterior al Seminario donde fue electo; sin voz y sin voto, pero gozando de la invaluable experiencia de esa Conferencia, que será el cimiento de sus próximos 3 años de servicio.

Fundamento: Esta Moción no necesita fundamentos, están a la vista.

MOCION 15:

El Distrito Tucumán recomienda que el Comité de Conferencia envíe anualmente a los Delegados, una vez cerrado el ejercicio, copia del Balance general, cuadros demostrativos de ganancias y pérdidas y todos los anexos contables complementarios.

Fundamento: Es imprescindible que todos los grupos conozcan en detalle todos los movimientos financieros-contables, costos de literatura, etc., realizado en el último periodo para su análisis y consideración.

MOCIÓN 16:

El Distrito Tucumán recomienda que se instruya al Comité de Publicaciones para que:

1. Los Folletos “Desprendimiento Emocional” y el de “Información para el Recién Llegado” sean vendidos a los Distritos y Grupos sin Distrito a precio de Costo.
2. Se haga una edición económica “de bolsillo” del libro “Cómo ayuda Al-Anon a los familiares y amigos de alcohólicos” para ser vendido exclusivamente en Distritos y Grupos sin Distritos.

Fundamento: Nuestras publicaciones son caras y las primeras lecturas recomendables para el recién llegado, debemos regalarlas o vendérselas a un precio económico. Nuestra literatura tiene por fin difundir el mensaje de ayuda y no ser el medio para obtener una gran ganancia.

MOCIÓN 17:

El Distrito Capital sugiere que el Representante de Distrito acompañe, con voz, pero sin voto, al Delegado a la CSN.

Fundamento: El Distrito se beneficiaría mucho con el valioso aporte de dos visiones de la CSN, el Delegado, quien tiene voz y voto y el RD, con voz, pero sin voto. El RD en unidad colaboraría con el Delegado, de lo adquirido en la CSN y transmitiría la enriquecedora experiencia que se vive en los encuentros de la Conferencia a Todos los Miembros de Al-Anon /Alateen que asisten al Distrito, y a su vez se extendería a los Grupos por los RG, colaboradores y miembros presenciales, etc.

Estos son los servidores (Delegado y RD) que están en contacto directo, a través de su servicio con los grupos del distrito.

DISTRITO CAPITAL: "PADRINAZGO ES ACCION"

Acción es, en el caso del padrinazgo, movilizar nuestra espiritualidad hacia otros, brindando nuestra ayuda y comprensión cuando así nos lo requieran.

DISTRITO CENTRO OESTE: "SERVICIO, ES PARTE DE LA RECUPERACIÓN "

Consideramos que el servicio junto a los grupos, más literatura, padrinazgo, son parte de la recuperación.

DISTRITO CENTRO ESTE ENTRE RÍOS: "EL FUTURO DE AL-ANON ES NUESTRA RESPONSABILIDAD"

Fundamento: Cada uno de nosotros somos responsables de que Al-Anon siga vivo, para que pueda ayudar a quienes lo necesiten. Puedo cumplir con esa responsabilidad cada día, procurando vivir el programa en la mejor manera posible, y haciendo lo que esté de mi parte para que mi grupo se fortalezca. Nuestros servicios son la oportunidad de servir en nuestros grupos y Distrito, haciendo cosas por los demás. Esto no nos hace más importantes; sencillamente significa que confían en nosotros para que la tarea se cumpla. El servicio es fruto de un corazón agradecido.

DISTRITO CORDOBA: "SIRVIENDO ME RECUPERO"

El Servicio es parte de la Recuperación y le pido a nuestro Poder Superior me haga concientizar su importancia

DISTRITO GENERAL PAZ: "EL SERVICIO ES DAR CON LIBERTAD"

Fundamento en libro: Como ayuda Al-Anon a familiares y amigos de alcohólicos pág. 102

DISTRITO INTEGRACIÓN: "QUE EMPIECE POR MI Y TRASCIENDA"

FUNDAMENTO:

- Pensar en la tecnología como una forma más de pasar el mensaje, una herramienta nueva con mucha llegada a la población que aún no conoce Al-Anon /Alateen
- Trasladar el amor y la espiritualidad a las Redes. El miembro nuevo puede percibir esto y acercarse a su primera reunión
- Entender que la tecnología nunca va a suplantar a una reunión
- Fomentar la comunicación inmediata con miembros solitarios
- Nuestro programa es gratitud en acción, ser administrador de una página es compartir nuestro programa con otros miembros
- Es una herramienta muy usada por los más jóvenes. La correcta difusión puede atraer miembros nuevos a Alateen

BIBLIOGRAFIA: páginas 32/34 de "Alateen, Esperanza para hijos de los alcohólicos", "Cuando estoy ocupado me siento mejor" y lectura del día 2 de octubre, "Valor para Cambiar", pág. 276

DISTRITO NORTE: "DIFUNDIENDO EL MENSAJE, LOS GRUPOS CRECEN"

Esto es así porque los miembros deben salir de la comodidad del grupo para hacer el servicio de difusión, así se vuelven más atractivos porque transmiten la alegría de la recuperación y el mensaje de esperanza. Lo que finalmente redundará en beneficio del grupo que se afianza y crece.

DISTRITO RAFAELA: "AL-ANON ES CONCIENCIA PROPIA"

Fundamento: Es la base de nuestra recuperación

DISTRITO RIO DE LA PLATA: “PEDIR, ESCUCHAR, AGRADECER”

Cuando pido ayuda a mi Poder Superior agradezco la respuesta antes de obtenerla porque confié en que llegará y será lo mejor para mí. Así me dispongo a escuchar su guía en mis pensamientos, a través de otra persona o quizás una situación, sean éstas de mi agrado o no.

DISTRITO ROSARIO: “LA GRATITUD NOS FORTALECE”

La consecuencia de aplicar el programa es mi recuperación, la consecuencia de mi recuperación es la gratitud. Aprendemos a agradecer a medida que nos vamos recuperando. Hacer servicio es poner en actitud la palabra gratitud. (Valor para cambiar, Pag 340)

DISTRITO SUR: “Compromiso y Responsabilidad es recuperación”

Fundamento: Cuando nos comprometemos con nuestra recuperación concurrimos al grupo y asumimos la responsabilidad con el servicio

DISTRITO SUDOESTE: “GRATITUD ES ACCIÓN”

Fundamento: “Cuando estoy ocupado me siento mejor” (pág. 1).

La práctica del programa Al-Anon nos da la esperanza, la fortaleza, el alivio y crecimiento personal. Con la guía del Ser Superior y la ayuda de otras personas que comparten sus experiencias de recuperación nos sentimos atraídos y expresamos nuestra gratitud llevando el mensaje a quien lo necesite poniéndonos en acción haciendo servicio.

DISTRITO TUCUMÁN: “LIDERAZGO CON DEDICACIÓN Y CAPACIDAD”

DISTRITO UNIDAD: “ANONIMATO EXPRESION DE LIBERTAD”

Fundamento: Con el anonimato sentimos la Libertad para expresar sin miedos y prejuicios todas nuestras vivencias, sabiendo que todo lo que queramos contar es escuchado y respetado con la certeza que no saldrá del grupo, ya que solemos tener vergüenza por las situaciones que vivimos o estamos llenos de temores

DISTRITO VILLA MARIA: “SIRVAMOS CON HUMILDAD”

Aceptemos nuestras limitaciones y pidamos ayuda desde la humildad.

INGRESO:

El horario de ingreso del día viernes 12 de abril será a partir de las 17 hs (consultar Temario).

REUNIONES PLENARIAS:

Se llevarán a cabo el día viernes 12 de abril, a partir a las 17:45 hs. Todos los Delegados están asignados a un Comité.

INFORMES:

Anualmente, el delegado envía a la Conferencia dos tipos de informes:

- 1) El Informe del Delegado describe su experiencia como líder, cómo puso en práctica lo tratado en la 34° CSN, cómo lo transmitió, qué planes originó con los datos extraídos. ¿Se cumplieron sus metas? ¿Fue respaldado? ¿Cómo trabajó conjuntamente con el RD y con los Comités? También vuelca su experiencia personal acerca de cómo funcionan los planes de servicio puestos en marcha en su distrito. En la Conferencia hay muchos momentos para compartir las dificultades del Delegado y ayudar a la unidad del Distrito.
- 2) El Informe del Distrito describe el estado del distrito, sus dificultades, sus logros, el número de grupos en ascenso o descenso. Se refiere a las actividades que realizan los Comités del Distrito y, en general, a todas las actividades que el distrito realiza durante un año.

Estos dos informes deben ser traídos a la Conferencia, sólo se compartirán nuevas ideas e inquietudes con respecto a los logros y dificultades de sus respectivos distritos. Se pide, por favor, no leer lo que se trae escrito sino un breve informe relatado. Para facilitar la confección del resumen de conferencia se solicita, además, sean enviados ambos informes por correo electrónico.

Los informes de cada distrito estarán en el Resumen de la CSN. Si nos centramos en lo novedoso, todos podremos compartir y aprender.

Para aquellos distritos que aún no lo han hecho, presentar junto con los informes, la Ficha Anual del Distrito; el Listado Semestral de Grupos; el Mapa actualizado con el detalle de los límites geográficos, partido, cuadras y avenidas; así podremos concluir el armado del mapa completo de los distritos.

CELULARES:

Durante el desarrollo de la Conferencia en el plenario, solicitamos mantener los celulares apagados, de manera de no interferir en la atención de los participantes y en el clima de la Conferencia en general.

ANONIMATO:

Solicitamos prudencia en cuanto a tomar fotos para luego ponerlas en sitios de internet (redes sociales privadas y públicas) o enviarlas por mail sin la autorización de las personas que son fotografiadas, manteniendo el respeto a cada miembro de la Conferencia y el principio de anonimato. Las decisiones personales en cuanto a fotografiarse parten de la autonomía de cada miembro.

SERVICIO DE COMIDAS:

Con el fin de organizar con la debida anticipación y para poder brindar un buen servicio, solicitamos a cada participante de la Conferencia que informe por mail a: c_conferencia@alanon.org.ar, hasta el viernes 5 de abril:

- Si pernoctara viernes y sábado por la noche
- Si tomara todos los servicios de comida, desayuno, almuerzo, merienda y cena (Con relación a las comidas del almuerzo y de la cena, se prepararán sin sal agregada)
- En caso de requerir dieta médica, ya sea celíaca, diabética u otra, por favor avisar hasta el 5 de abril para solicitarla con la debida anticipación, por mail a: c_conferencia@alanon.org.ar

SEGUNDA CONFERENCIA

1. Se presenta la recomendación de que la Conferencia faculte al Comité de Guías a estudiar los medios para que los grupos del Interior, no adheridos a Distrito, puedan adquirir Literatura con descuento a los fines de Información Pública e Instituciones.
2. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación de iniciar el estudio respecto a Custodios Regionales.
3. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia le sea otorgado el respaldo o apoyo necesario para continuar avanzando en el proyecto reforma de Estatutos.
4. El Comité de Información Pública (IP) recomienda a la Conferencia que, donde no exista un Comité de IP, es responsabilidad del RG Servidor de Grupo o Grupos, empezar un Comité con la colaboración de miembros del Grupo o Grupos, que se capaciten con las Guías a seguir de IP y que demuestren condiciones para la tarea.

TERCERA CONFERENCIA

1. El Comité de Conferencia recomienda que el término máximo como RG del Interior no exceda los 3 años, dejando librado a la autonomía de los mismos reducirlo a 1 o 2 años.
2. El Comité de Conferencia amplía el plazo de admisión al Interior hasta el 15 de setiembre.
3. Se recomienda a la Conferencia designar a la Junta de Custodios para que determine un grupo de trabajo para elaborar pautas metodológicas adecuadas que tiendan a generar la concientización de todos los grupos de nuestro país que permita el incremento de grupos que contribuyan con la OSG. Mientras tanto, la Conferencia en su totalidad y cada uno de sus miembros en forma personal, empiecen a trabajar en sus Grupos y Distritos para lograr tal fin.

CUARTA CONFERENCIA

1. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia el voto secreto y no a mano levantada para toda moción que no esté referida a la aprobación de informes.
2. La Mesa de Trabajo "A" recomienda trasladar al Comité Permanente Alateen, el tema "Posibilidad de formar Grupos Alateen de 6 a 12 años".
3. La Mesa de Trabajo del Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la misma sea de 3 días.
4. Se recomienda a la Conferencia que los Delegados de cada Distrito tengan la lista de los Grupos que aportan, para planificar medidas.
5. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que dé su aval para efectuar reformas de forma en el Manual de Servicio, cuando sea necesaria su reimpresión.
6. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que apruebe invitar a otros países a sus próximas Conferencias.
7. Se recomienda al Comité de Literatura y al Comité de IP que estudien la posibilidad de elaborar un folleto mimeografiado informativo, a nivel nacional.
8. Se recomienda a la Conferencia que el Comité Permanente Alateen sea reestructurado para estar acorde con lo anunciado en los Doce Conceptos.

9. Se recomienda a la Conferencia que el tema "Coordinador del Comité Alateen de Distrito" sea derivado al Comité Permanente Alateen, para su tratamiento.

QUINTA CONFERENCIA

1. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que apruebe que, en lo sucesivo, los gastos sujetos a prorrateo sean únicamente los que correspondan a estadía y pasajes en micro o tren para los Delegados del Interior, y colectivo, tren o subte para los de Capital y Gran Bs. As. Otros gastos que origine el traslado de Delegados a Conferencia correrán por cuenta de sus respectivos Distritos.
2. La Conferencia recomienda que en caso de fuerza mayor la Junta de Custodios y C. Directiva modifiquen la duración de la misma.
3. Se recomienda a la Conferencia que la duración de 3 días y la moción anteriormente votada, deban ser reafirmadas año a año.

SEXTA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomendó que sea permanente el Comité de Archivos y presentó nuevos cinco Custodios. Ratificó las 2 mociones aprobadas en la V CSN.
2. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que el Comité de Guías analice la situación creada por aquellos grupos formados por miembros ajenos a la hermandad.
3. Como los Grupos han elegido sus nuevos RG antes de la Asamblea, estos servicios serían cubiertos por los nuevos RG, pero una Asamblea de Elecciones puede preferir que los RG salientes también puedan ser electos, para aprovechar de ellos su experiencia. Por lo tanto el Comité de Conferencia solicita a la Conferencia se autorice la modificación del Manual, en tal sentido.

SÉPTIMA CONFERENCIA

1. La VII CSN recomienda la ratificación de lo aprobado por la V CSN, que en caso de fuerza mayor la Junta de Custodios y la Comisión Directiva, modifique la duración de la misma.
2. La VII CSN recomienda la ratificación de lo aprobado por la IV CSN en cuanto a que la duración de 3 días y la moción anteriormente votada deban ser reafirmadas año a año. (Moción denegada: 21 afirmativos, 11 negativos, 1 abstención).
3. El Comité de Instituciones recomienda a la Conferencia que cada Grupo Institucional que se abra en el Interior del país, además de los datos necesarios, adjunte la dirección particular de la Madrina o miembro responsable, para enviarle el Boletín de Instituciones.
4. La Mesa de Trabajo del Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que una vez fijados y aprobados los límites geográficos entre los Distritos, éstos deben ser respetados por los Grupos del mismo. En caso de que un Grupo, por razones muy válidas, necesite cambiar de Distrito, el procedimiento debe ser por acuerdo mediante Asamblea conjunta entre ambos Distritos. Si es aprobado, se presentará a la próxima Conferencia para su consideración.

OCTAVA CONFERENCIA

1. Distrito Centro Oeste y Distrito Mercedes recomiendan a la Conferencia la aprobación de los límites que quedaron

fijados de común acuerdo entre ambos Distritos, en la Asamblea que se llevó a cabo el día 9/5/92, cuyo mapa fue enviado oportunamente al Comité de Conferencia.

2. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que el Comité de Guías estudie la posibilidad de cómo los Comités Permanentes mejoren el contacto con los Delegados, con reciprocidad.

3. La Mesa de Trabajo de Literatura recomienda a la Conferencia derivar a la Junta de Custodios y al Comité Ejecutivo la decisión de la rebaja del precio de venta del libro "Un Día a la Vez en Al-Anon" (tapa dura) a un piso no menor de u\$s 15.

4. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que estudie la posibilidad de enviar el Boletín Amistad al Interior.

5. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia hacer una fotocopia del resumen de los temas tratados en Mesas de Trabajo para entregar a cada Delegado y Representante del Interior.

NOVENA CONFERENCIA

1. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la reforma de fondo Nº 1, propuesta para el Manual de Servicio. Aprobada por mayoría.

2. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la reforma de fondo Nº 2, para el Manual de Servicio. Aprobada por la mayoría.

3. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia que a partir de esta Conferencia, los Distritos cuyos Delegados terminan su período, elijan un solo Delegado Titular y un Suplente para próxima Conferencia. Moción rechazada.

4. Dos miembros de la Conferencia recomiendan al Comité de Literatura que estudie la posibilidad de que los Distritos y Grupos del Interior incorporen un 5% a 10% de sobreprecio en la Literatura, para poder solventar los gastos de franqueo que su abastecimiento de stock requiere, previendo una clara exposición del destino del dinero resultante de ese porcentaje, gastos de franqueo y posible sobrante del mismo. Aprobada por mayoría.

5. La Mesa de Trabajo "A" recomienda a la Conferencia que se recomiende al Comité Permanente Alateen la elaboración de una Guía sobre el funcionamiento del Comité en Distrito. Aprobada por mayoría.

6. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación del Subcomité de Admisión y Manual (a prueba). Aprobada por unanimidad.

7. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia aplazar el tratamiento de las reformas de fondo del Manual de Servicio para el próximo año, con la invitación a los Delegados a presentar al Comité de Conferencia, durante el año en curso, todas las objeciones o cuestionamientos al articulado que consideren concernientes, para su análisis por el grupo de trabajo y con la finalidad de arribar a una reforma consensuada en forma previa a su tratamiento en conferencia. Aprobada por mayoría.

8. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de las reformas de forma propuestas para el manual de servicio.

DECIMA CONFERENCIA

1. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que apruebe en general las reformas propuestas para el Manual de Servicio, sin perjuicio de tratar en particular aquellas en las que haya disidencias. Aprobada por unanimidad.

2. Con respecto a las reformas 3, 4, 5 y 6, un miembro de la Conferencia recomienda sustituir la expresión "anteriores" por "salientes", que así lo citan. Denegada.

3. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 1995. Aprobada por unanimidad.

4. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que estudie la duración de las 3 próximas Conferencias y formule una recomendación al respecto. Aprobada por unanimidad.

5. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la Undécima Conferencia sea de 2 días. Aprobada por mayoría.

6. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que las Conferencias de 1996 y 1997 sean de 2 días. Aprobada por mayoría.

7. El Comité Permanente Alateen recomienda a la Conferencia la aprobación de la Guía orientadora sobre el funcionamiento del Comité Alateen de Distrito, cuya confección fue encargada por la Novena Conferencia y presentada en esta oportunidad. Aprobada por mayoría.

8. El Comité de Instituciones recomienda a la Conferencia la posibilidad de incluir en el temario la realización de una Reunión Ambulante. Aprobada por mayoría.

9. La Mesa de Trabajo del Comité de Instituciones recomienda a la Conferencia estudiar la posibilidad de incluir en el material de Servicio de Instituciones el folleto "Alcoholismo, contagio familiar". Aprobada por mayoría.

10. La Mesa de Trabajo del Comité del Interior recomienda al Comité Boletín Amistad estudiar la posibilidad de publicar todos los meses direcciones de grupos aislados, para poder entablar correspondencia. Aprobada por mayoría. En este caso la Junta de Custodios, en uso de su facultad, decide que este estudio sea realizado por el Comité de Guías.

11. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Región Norte para la realización de la primera Asamblea Regional. Aprobada por mayoría.

12. Un miembro de Conferencia recomienda a la Conferencia que elija si la primera Asamblea Regional se realizará en el año 1995 o 1996. 41 por el año 1996 y 9 por el año 1995.

UNDÉCIMA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el Comité Cooperación con los Profesionales (a prueba) sea considerado "Comité Permanente". Aprobada por unanimidad.

2. La Mesa de Trabajo del Comité Cooperación con los Profesionales recomienda a la Conferencia que apruebe la publicación de un Boletín anual dirigido a los profesionales, para una mejor difusión de nuestro programa. Aprobada por unanimidad.

3. La Mesa "D" recomienda a la Conferencia que el tema "Será propaganda o información colocar anónimamente folletos en los buzones de los domicilios particulares", requiere un estudio más profundo; por lo tanto, sugerimos

que sea derivado al Comité correspondiente y no incluir este tema en el Resumen de la Conferencia hasta que este estudio haya terminado. Aprobada por mayoría.

4. La Mesa "A" recomienda a la Conferencia que se derive al Comité Alateen el estudio del tema "Implementación de ayuda a Miembros Pequeños de la Familia", debido a que existe necesidad de dar una respuesta a los niños menores de 12 años, preservando la identidad de Alateen. Aprobada por mayoría.

5. El Distrito Centro Este de Entre Ríos propone estudiar la conveniencia de imprimir un nuevo afiche de tamaño 28 x 36 cm. Moción retirada.

DUODÉCIMA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que se designe al año 1997 "Año de la Gritud", a fin de concientizar a los miembros de la Hermandad sobre la implementación de la Séptima Tradición. Aprobada por unanimidad.

2. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que apruebe que el Comité de Publicaciones asuma la responsabilidad del Boletín Amistad. Aprobada por unanimidad.

3. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que la próxima Asamblea Regional para elegir Custodio Regional se realice en la Región Sur, y la subsiguiente en la Región Capital y Gran Buenos Aires. Aprobada por unanimidad.

4. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que decida la formación de un Grupo de Trabajo de Delegados, con la misión del análisis en profundidad del Tema Nº 3 "¿Pensamos conscientemente en nuestra unidad y en el crecimiento de Al-Anon?", de la carpeta de Conferencia, y que presente sus conclusiones, durante el año, al Comité de Guías. Aprobada por unanimidad.

5. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 1997. 46 votos por afirmativo, anulado 1.

6. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia aprobar la presencia del Delegado Internacional en la Conferencia de Servicio Nacional, en caso de haber terminado su período como miembro Custodio, con voz pero sin voto. Aprobada por unanimidad.

7. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la modificación del Manual de Servicio Nacional a fin de reducir el número de asistentes a la Conferencia, de acuerdo con el proyecto presentado en la Carpeta de la XII Conferencia de Servicio Nacional, página 33. Aprobada por mayoría.

8. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia aprobar la implementación de las Reuniones Plenarias de los distintos Comités Permanentes, a realizarse por la mañana, Carpeta 34° CSN Pág. 47 previas a la Conferencia de Servicio Nacional, a prueba por tres años. Aprobada por mayoría.

DECIMOTERCERA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación para la creación del Comité de Seminarios Regionales (a prueba). Aprobada 24 Afirmativas 1 Abstención.

2. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe las enmiendas propuestas en las Guías para

Custodios Regionales. Aprobada 24 Afirmativas 1 Abstención.

3. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 1998. Aprobada por unanimidad.

4. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que las próximas Conferencias sean nuevamente de tres días. Aprobada 24 afirmativas, 1 negativa.

5. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de las enmiendas de fondo a introducir en el Manual de Servicio Nacional. Aprobada por unanimidad.

6. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 1998 sea declarado "Año de la Comunicación y la Unidad". Aprobada por unanimidad.

DECIMOCUARTA CONFERENCIA

1. Los Delegados de los Distritos Noroeste, Centro Oeste, Sudoeste, General Paz y Capital recomiendan a la Conferencia que apruebe la moción de modificar la planilla que se utiliza para los currículos de los candidatos a Custodio, a efectos de ampliar los datos que allí se incluyen. Aprobada por mayoría. Afirmativos 24, abstención 1.

2. La Delegada del Distrito General Paz recomienda a la Conferencia que se considere la conveniencia de alargar a tres años el tiempo mínimo para que un miembro Al-Anon pueda volver a proponerse como candidato a Custodio, después de haber desempeñado ese servicio durante seis años, y que durante esos tres años el ex Custodio no realice ningún servicio en la Oficina de Servicios Generales. Denegada. 20 negativas, 3 afirmativas, 2 abstenciones.

3. Cuatro Delegados recomiendan a la Conferencia estudiar la conveniencia de modificar los Estatutos en el sentido de ampliar el tiempo mínimo requerido para el servicio de Custodio (Art. 8: Requisitos, punto 11 "Haber permanecido en Al-Anon por lo menos (9) años consecutivos". Aplazada por mayoría.

4. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que se inicien estudios para la formación del Comité de Conferencia sobre Custodios. Aprobada por mayoría. 24 afirmativas, 1 abstención.

5. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 1999. Aprobada por mayoría. 24 afirmativas 1 negativa.

6. Seis delegados luego de analizar el borrador del Presupuesto para ser aprobado en la próxima CSN, solicitamos que sea reconsiderado y en consecuencia se reduzca en un cinco por ciento (5%) de su totalidad. Denegada. 20 negativas 4 afirmativas 1 abstención.

7. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del envío de cartas de petición trimestrales destinadas a los grupos a fin de incentivar el cumplimiento de la Séptima Tradición. Aprobada por mayoría. 23 afirmativas, 2 negativas.

8. El Distrito Centro Este, de Entre Ríos, recomienda a la Conferencia que se forme un Grupo de Estudio integrado por Delegados y miembros del Comité de Guías a fin de analizar la problemática de los grupos que tergiversan el término "Autonomía de Grupo" y su correcta interpretación. Aprobada por mayoría. 24 afirmativas 1 negativa.

9. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías del Subcomité de Manual Temario y Admisión. Aprobada por unanimidad.
10. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación del Distrito en formación Tucumán como Distrito Permanente. Aprobada por unanimidad.
- 11.L a Delegada del Distrito General Paz recomienda a la Conferencia que la Junta de Custodios estudie la posibilidad de modificar en el largo plazo nuestra Estructura de la OSM: Regiones, Áreas y Distritos. Aplazada por mayoría. 3 abstenciones.
12. El Delegado del Distrito Río de la Plata recomienda a la Conferencia aprobar la presencia de un representante del Distrito en formación Almirante Brown en la XV Conferencia de Servicio Nacional, en la cual se hará la recomendación para la aprobación del nuevo Distrito. Aprobada por unanimidad.
13. La Mesa Plenaria del Comité Permanente Alateen recomienda a la Conferencia que apruebe el estudio de la posibilidad de contar nuevamente con afiches Alateen. Denegada. 14 afirmativas, 8 negativas, 3 abstenciones.
14. Mesa Plenaria del Comité Permanente Alateen recomienda a la Conferencia que el Comité de Seminarios de Servicio Regionales estudie la posibilidad de que un miembro del Comité Permanente Alateen participe en los Seminarios Regionales. Aprobada por mayoría. 23 afirmativas 2 negativas.
- 15.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 1999 sea declarado "Año de la Armonía y la Participación". Aprobada por unanimidad.

DECIMOQUINTA CONFERENCIA

1. Habiendo sido propuesta la Sra. Hilda P. como miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Custodios para su primer período, se recomienda a la Conferencia que dé su aprobación tradicional. 24 afirmativas 1 abstención.
2. Habiendo sido propuesta la Sra. Irene C. como miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Custodios para su primer período, se recomienda a la Conferencia que dé su aprobación tradicional. 21 afirmativas 2 abstenciones 1 negativa 1 anulado.
3. Habiendo sido propuesto el Sr. Isidro M. como miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Custodios para su segundo período, se recomienda a la Conferencia que dé su aprobación tradicional. 24 afirmativas 1 negativa.
4. Habiendo sido propuesta la Sra. Diana D. como miembro Custodio Regional, de acuerdo con la elección realizada en la segunda Asamblea de la Región Norte, realizada el 18 de abril de 1999, en la ciudad de La Cumbre, se recomienda a la Conferencia que dé su aprobación tradicional para su segundo período. 24 afirmativas, 1 abstención.
5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe el Proyecto Centro de Distribución de Literatura elaborado por el Panel de Planeamiento a Largo Alcance. 24 afirmativas, 1 abstención.
6. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe la suscripción de los Grupos y/o miembros al Resumen de Conferencia. 22 afirmativas, 1 abstención, 1 negativa, 1 anulado.

7. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que apruebe la suscripción de miembros y grupos (que deseen ejemplares adicionales) al Boletín "AMISTAD", la suscripción de miembros al Boletín Alateen y la suscripción de grupos y/o miembros al Boletín del CCP. 22 afirmativas, 1 negativa, 1 abstención, 1 anulado.
8. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que dé su acuerdo para que las carpetas previas a la Conferencia sean retiradas directamente de la Oficina de Servicios Generales por los Delegados de la Región Centro, y para los Delegados de las Regiones Norte y Sur sean enviadas a su domicilio particular. 24 afirmativas 1 anulado.
9. El Distrito Tucumán recomienda a la Conferencia que apruebe una modificación en las Guías para Custodios Regionales, punto 4.1, en el sentido de que sólo tengan derecho a voto el Delegado y el Representante de Distrito. En caso de ausencia de los titulares votan sus suplentes. 24 afirmativas, 1 negativa.
- 10.El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia aprobar que los Grupos que anteriormente pertenecían al Distrito General Sarmiento pasen a pertenecer nuevamente a su Distrito original, Centro Oeste. 20 afirmativas, 1 negativa, 4 abstenciones.
- 11.El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la división del Distrito Río de la Plata y la aprobación del Distrito en formación Almirante Brown como Distrito permanente. 25 afirmativas.
- 12.El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que apruebe que la próxima Conferencia de 2000 sea de dos días y medio: 20 de octubre, Reuniones Plenarias por la tarde y 21 y 22 de octubre la Conferencia de Servicio Nacional. 24 afirmativas, 1 negativa.
- 13.El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que apruebe la implementación de las Reuniones Plenarias (a prueba) de los distintos Comités Permanentes, en forma permanente. 24 afirmativas, 1 negativa.
- 14.El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 2000. Por unanimidad.
- 15.Un Grupo de estudio, nombrado por el Comité de Guías para unificar lo que dice el Manual de Servicio Nacional con las Guías de los Comités Permanentes, recomienda a la Conferencia de Servicio Nacional decida si los Delegados asignados a los distintos Comités Permanentes pueden asistir a las reuniones de los mismos en la Oficina de Servicios Generales, si así lo desean en carácter de colaboradores, como dice el Manual de Servicio Nacional, en el punto 3.6.1.5., o no pueden hacerlo, ya que sólo asisten a las Reuniones Plenarias del Comité Permanente durante la Conferencia de Servicio Nacional, como dicen las Guías de los Comités Permanentes. 18 afirmativas, 5 negativas, 1 abstención, 1 anulado.
- 16.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que apruebe las Guías para el Comité de Servicio a la Sociedad (a prueba). Por unanimidad.
17. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que apruebe la formación de un Equipo Ad-Hoc para estudiar estrategias de crecimiento basado en un Plan de Cinco Años ideado y puesto en práctica por la OSM. Por unanimidad.

18. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que apruebe, en las Guías del Comité de Servicio a la Sociedad, en el punto “Delegados a la Conferencia de Servicio Nacional”, agregar al cual pueden asistir si así lo desean, como está expresado en el Manual de Servicio Nacional punto 3.6.1.5, y como fue aprobado en la Decimoquinta Conferencia de Servicio Nacional. 19 afirmativas, 2 negativas, 1 ausente, 3 anulados.

19. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 2000 sea declarado “Año de la Renovación y la Comunicación”. Por unanimidad.

DECIMOSEXTA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia aprobar que el año 2001 sea declarado “Año del Padrinazgo y del Ahijado”.

2. El Distrito Centro Oeste recomienda a la Conferencia se apruebe la formación de un Grupo de Trabajo para el estudio de la venta de literatura en las librerías comerciales. Aprobada por mayoría. Afirmativas 19, negativas 2, abstenciones 5, anulada 1.

3. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Gladys V. como Miembro Custodio. Aprobada por unanimidad.

4. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período de la Sra. Margarita R. como miembro Custodio. Aprobada por mayoría. Afirmativas 26, anulada 1.

5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período de la Sra. Norma S. como miembro Custodio. Aprobada por mayoría. Afirmativas 23, abstenciones 3, negativa 1.

6. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período del Sr. Mauricio R. como miembro Custodio. Aprobada por mayoría. Afirmativas 25, negativa 1, abstención 1.

7. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que apruebe que las próximas Conferencias sean nuevamente de tres días. Aprobada por mayoría. Afirmativas 25, negativa 1, abstención 1.

8. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe la presencia de las Coordinadoras de los Comités Permanentes durante las próximas Conferencias con voz, pero sin voto. Aprobada por mayoría. Afirmativas 19, negativa 7, abstención 1.

9. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe las Guías para el Comité Ejecutivo. Aprobada por unanimidad.

10. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe las Guías para Junta de Custodios. Aprobada por unanimidad.

11. La Asamblea de la Región Sur recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período del Sr. Aldo N. para Custodio Regional de la Región Sur. Aprobada por unanimidad.

12. El Distrito General Paz recomienda a la Conferencia se apruebe la designación de un Grupo de Trabajo formado por Delegados de la Región Centro, que estudie a fondo la posibilidad de trasladar la sede de la Oficina de Servicios Generales a otro domicilio, para disminuir gastos de alquiler

y expensas con fecha tope 30 de junio de 2001. Denegada (por no alcanzar los dos tercios de los votos emitidos). Afirmativas 16, negativas 8, abstenciones 3.

13. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del Comité de Seminarios de Servicio Regionales como Comité Permanente. Aprobada por unanimidad.

14. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 2001. Aprobada por unanimidad.

15. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que apruebe el Distrito en formación Mendoza. Aprobada por unanimidad.

16. El Distrito Tucumán recomienda a la Conferencia que se incluya en el Manual de Servicio Nacional, en las Guías del Subcomité de Manual, Temario y Admisión del Comité de Conferencia, y, a través del Comité de Guías, en toda publicación que contenga consideraciones o referencias dirigidas a los Grupos, Distritos y Distritos en formación, lo siguiente: un Grupo puede adherirse al Distrito que desee y/o dejar de pertenecer al mismo, pasando a otro Distrito, sin necesidad de aprobación o consideración alguna por parte de la CSN. En ambos casos, incorporación o retiro, sólo será necesario presentar ante el Distrito correspondiente una comunicación por la Secretaria del Grupo y por su RG. Moción retirada.

17. El Distrito Tucumán recomienda a la Conferencia que se incluya en el Manual de Servicio Nacional, en las Guías del Subcomité de Manual, Temario y Admisión del Comité de Conferencia, y, a través del Comité de Guías, en toda publicación que contenga consideraciones o referencias dirigidas a los Grupos, Distritos y Distritos en formación lo siguiente: el Distrito es quien decide la admisión y/o exclusión de un grupo. Lo hará por votación de todos los RG de los Grupos que forman el Distrito y los votos por sí o por no, deberán alcanzar los 2/3 del total. Denegada. Afirmativas 12, negativas 12, abstenciones 3.

18. La Conferencia recomienda al Comité de Conferencia que incluya en el Manual de Servicio Nacional la Moción Nº 4 aprobada por la VII Conferencia, que dice: “la Mesa de Trabajo del Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que una vez fijados y aprobados por ella los límites geográficos entre los Distritos, éstos deben ser respetados por los Grupos del mismo. En caso de que un Grupo, por razones válidas, necesite cambiar de Distrito, el procedimiento debe ser por acuerdo mediante Asamblea conjunta entre ambos Distritos. Si es aprobado, se presentará en la próxima Conferencia para su consideración. Aprobada por mayoría. 26 afirmativas, 1 abstención.

19. Un miembro de la Conferencia recomienda a (Carpeta 34° CSN Pág. 50) la Conferencia que se modifique el sistema usado por la Tesorería de la Oficina de Servicios Generales para informar a la Conferencia de los aportes realizados por Grupos y Distritos. Denegada. Afirmativas 4, negativas 22, ausente 1.

20. Los miembros de la reunión plenaria del Comité Permanente Alateen recomiendan a la Conferencia se estudie la posibilidad de asignar a los Representantes de Grupo a los diferentes Comités del Distrito. Aprobada por unanimidad.

DECIMOSÉPTIMA CONFERENCIA

1. El Comité de Publicaciones recomienda a la Conferencia que apruebe el proyecto de contar con el Servicio de Encargado de Literatura en todos los Grupos y Distritos. Aprobada por unanimidad.
2. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación de las pautas: “La responsabilidad de Al-Anon hacia Alateen”. Aprobada por unanimidad.
3. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia aprobar que el año 2002 sea declarado “Año de la Acción”. Aprobada por unanimidad.
4. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Matilde M. como miembro Custodio. Aprobada por mayoría. Afirmativos 23, negativo 1.
5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Haydée R. como miembro Custodio. Aprobada por unanimidad.
6. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Rosalía F. como miembro Custodio. Aprobada por mayoría. Afirmativos 23, negativo 1.
7. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período del Sr. Guillermo B. para Custodio Regional Centro, elegido en la Asamblea de Elecciones. Aprobada por unanimidad.
8. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del proyecto de las Guías de Coordinación. Aprobada por mayoría. Afirmativos 22, negativo 1, ausente 1.
9. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 2002. Aprobada por unanimidad.
10. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia que autorice la implementación de un método claro y preciso para enviar y registrar mensualmente los aportes de los Grupos y Distritos a la OSG y que los mismos estén a disposición de los servidores a efectos de poder analizarlos y exponerlos con toda claridad y transparencia en reuniones cerradas de Grupos, Distritos, Seminarios, etc. Aprobada por mayoría. Afirmativos 18, negativos 6.
11. Los Distritos Capital, General Paz, Norte y Unidad recomiendan a la Conferencia se apruebe la formación de un Grupo de Estudio integrado por miembros Custodios y Delegados para considerar la posibilidad de la ampliación del horario de atención de nuestra OSG. Aprobada por mayoría. Afirmativos 19, negativos 4, abstenciones 2.
12. El Comité Ad-Hoc recomienda a la Conferencia la aprobación para que este Comité implemente un plan de servicio en cada año, relacionando al mismo con el lema elegido para dicho año. Aprobado por mayoría. Afirmativos 23, negativo 1.
13. El Distrito Norte recomienda a la Conferencia que vuelvan a implementarse las Mesas de Trabajo para que puedan ser tratados los temas que presentan los Distritos y que no son votados. Aprobada por mayoría. Afirmativos 20, negativos 3, abstención 1.

14. El Delegado del Distrito Tucumán recomienda a la Conferencia que se intensifique la comunicación entre la OSG y las Regiones, Distritos y Grupos del Interior de nuestro país, a través del intercambio de informaciones y, dentro de las posibilidades, con la presencia física de algún miembro de la Oficina de Servicios Generales, Custodio Regional u otro Custodio, en reuniones especiales en el Interior. Aprobada por mayoría. Afirmativos 21, negativos 3, abstención 1.
15. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que apruebe un Grupo de estudio para evaluar la posible compra de una oficina. Denegada. Afirmativos 12 negativos 11 abstención 1.
16. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que dé su aval para que a partir de la Decimoctava Conferencia los informes de los Distritos se presenten por escrito, debiendo llegar estos con suficiente tiempo para ser incluidos en la carpeta de la Conferencia. Aprobada por mayoría. Afirmativos 20, negativos 2, abstención 1, blanco 1.
17. El Distrito en formación Noroeste recomienda a la Conferencia que se apruebe su admisión en la Decimoctava CSN como Distrito regular con una Delegada/o, siempre que antes de abril de 2002 presente al Subcomité de Admisión y Manual la solicitud, acreditando el cumplimiento de la totalidad de sus requisitos. Aprobada por unanimidad.

DECIMOCTAVA CONFERENCIA

1. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que dé su acuerdo para que el Distrito en formación Reconquista pueda participar en la Conferencia 2002 como Distrito aprobado. Por mayoría. Afirmativos 24, negativos 3, abstención 1.
2. El Distrito Sudoeste recomienda a la Conferencia que todo miembro Al-Anon / Alateen del Comité General de Distrito y los Representantes de Grupo, habiendo cumplido su período de tres años, debería esperar tres años para postularse nuevamente en el mismo servicio. Denegada. Afirmativos 11, negativos 14, abstenciones 3.
3. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que pase para su estudio al Equipo Servicio a los Grupos que cuando un grupo Al-Anon, durante un plazo determinado, por ejemplo tres años, no tiene RG o no cumple con la 7ª Tradición, no se lo considere grupo Al-Anon. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, negativos 2.
4. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que pase para su estudio al Equipo Servicio a los Grupos que se incluya en el Manual de Servicio Nacional en qué momento un “Grupo en formación” o “Guardia” se convierte en grupo estable. Aprobada por unanimidad.
5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que apruebe la nueva modalidad para solventar los gastos de la Conferencia. Aprobada por mayoría. Afirmativos 24, negativos 3, abstención 1.
6. El Comité Permanente Alateen recomienda a la Conferencia ampliar las Guías de Alateen aprobadas en la CSN del año 2001: Punto 8: Autorización para participar en las reuniones de los grupos Alateen. Agregar punto 8.4: También se necesitará autorización igual a lo mencionado en el punto 8.1 en el caso de que menor de edad concurra a una reunión de Al-Anon sin el acompañamiento del padre, madre o tutor. Aprobada por mayoría. Afirmativos 27, negativo 1.

7. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Hilda P. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, negativos 2.

8. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Irene C. Aprobada por mayoría. Afirmativos 25, negativos 3.

9. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional de la Sra. Ana María V. para Custodio Regional Norte, elegida en la Asamblea de Elecciones. Aprobada por mayoría. Afirmativos 25, negativos 2, abstención 1.

10. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 2003 sea declarado "Año del Liderazgo". Aprobada por unanimidad.

11. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que dé su aval para el traslado de la Oficina de Servicios Generales por cambio de ubicación y alquiler. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, negativos 2.

12. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que dé su aval para el traslado de la Oficina de Servicios Generales por posibilidad de compra de una propiedad, sujeto a la aprobación de las reformas de los Estatutos. Aprobada por mayoría. Afirmativos 27 negativo 1.

13. El grupo de estudio formado por los Distritos Capital, Gral. Paz, Norte y Unidad y los miembros Custodios, recomiendan a la Conferencia que se apruebe el cambio de horario de funcionamiento de la OSG de lunes a viernes de 9 a 20 horas. También recomienda que los Comités Permanentes se reúnan en los siguientes horarios: de lunes a viernes de 9 a 11 horas o de 18 a 20 horas, o también los días sábados (a prueba). Aprobada por mayoría. Afirmativos 21, negativos 7.

14. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia que se pueda publicar en el Boletín Amistad un agradecimiento a todos los grupos y Distritos que aportaron durante ese período. Aprobado por mayoría. Afirmativos 25, negativos 3.

15. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 2003. Aprobado por mayoría. Afirmativos 26, negativo 1, abstención 1.

16. El Distrito Norte recomienda a la Conferencia que los miembros, Grupos o Distritos puedan financiar proyectos especiales avalados y supervisados por la OSG, mediante aportes extras. Estos proyectos podrán ser presentados por los Distritos y, de esta forma, la OSG estaría al tanto de cuáles son las inquietudes de la hermandad. Denegada. Afirmativos 15, negativos 8, abstenciones 2.

17. El Distrito Norte recomienda a la Conferencia que se fije el 1% de los ingresos como aporte anual a la OSM. Denegada. Afirmativos 8, negativos 17, abstenciones 3.

18. El Distrito Norte recomienda a la Conferencia que los Grupos y Distritos se comprometan a realizar un aporte fijo mensual, durante todo el año 2003. Denegada. Afirmativos 8, negativos 17, abstenciones 3.

19. El Distrito Norte recomienda a la Conferencia la creación de un Grupo de Estudio conformado por dos miembros del Distrito Norte y dos miembros de la Oficina de Servicios Generales para información y venta de nuestra literatura en

nuevos espacios de distribución. Aprobada por mayoría. Afirmativo 27, abstenciones 1.

20. El Distrito Tucumán recomienda a la Conferencia que el candidato a Custodio Regional ya elegido por la Asamblea Regional pueda ser invitado a asistir a la Conferencia de Servicio Nacional, sin voz ni voto, mientras está pendiente la aprobación de su elección por la Conferencia y por la Junta de Custodios. Carpeta 34° CSN Pág. 52 Denegada. Afirmativos 4, negativos 22, abstención 1, ausente 1.

21. El Distrito Tucumán solicita al Comité de Conferencia el estudio de la división de la Región Norte para optimizar el servicio a realizar en la misma. Los Distritos de la Región Norte se ofrecen para exponer ideas al respecto. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, abstenciones 2.

22. Los Distritos de Mar del Plata y De la Costa recomiendan a la Conferencia pasar a estudio del Comité de Conferencia que un representante de al menos cuatro grupos que no pertenezcan a un Distrito, tenga voz y voto en Asambleas de nominación de candidatos para Custodio Regional. Aprobada por unanimidad.

23. La Mesa de Trabajo "A" recomienda a la Conferencia que dé su aval para que el Equipo de Servicio a los Grupos sea el encargado de delinear pautas para el servicio de recepción a los miembros nuevos. Aprobada por mayoría. Afirmativos 23, negativos 2, ausentes 3.

24. El Equipo Internacional recomienda a la Conferencia que dé su aval para que todos los Distritos y Representantes de Grupos que no forman Distrito, presentes en esta Conferencia, a partir de hoy dispongan de una casilla de correo electrónico. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, abstención 1, anulado 1.

25. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que se apruebe el Comité de Servicio a la Sociedad (a prueba) como Comité Permanente. Aprobada por unanimidad.

26. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia 2003 sea de dos días. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, negativo 1, ausente 1.

DECIMONOVENA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional como miembro Custodio Honorario de la Sra. Zulema S. Aprobada por unanimidad.

2. El Distrito Mar del Plata recomienda a la Conferencia que cada región tenga la posibilidad de tener su propio sistema en el desarrollo de las Asambleas, subdivisiones zonales y elección del Custodio Regional, previo aval de la Conferencia. Retirada.

3. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías del Encargado de Literatura. Aprobada por unanimidad.

4. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de las próximas Conferencias sea de tres días. Retirada.

5. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la división del Distrito Sur. Aprobada por unanimidad.

6. El Distrito Sudoeste recomienda a la Conferencia que los Representantes de Grupo cumplan su tiempo en Distrito (tres años) y recién puedan postularse para Delegados con toda su experiencia y conocimiento del programa. Denegada. Afirmativos 16, negativos 10, abstención 1

7. El Comité Permanente Alateen recomienda a la Conferencia que apruebe la formación de un equipo asesor Alateen. Retirada.

8. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que la duración del servicio del Custodio Regional sea de un solo período. Denegada. Afirmativos 17, negativos 9, abstenciones 1.

9. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Margarita R. Aprobada por mayoría. Afirmativos 21, negativos 6.

10. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Norma Rita S. Aprobada por mayoría. Afirmativos 23, negativos 2, abstenciones 1, anulado 1.

11. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período del Sr. Mauricio R. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, anulado 1.

12. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período de la Sra. Nélide T. M. Denegada. Afirmativos 17, negativos 7, anulados 2, abstenciones 1. La Junta de Administradores Custodios designa y aprueba por mayoría a la Sra. Nélide T. M. como miembro Custodio. Afirmativos 7, negativos 4.

13. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período de la Sra. Cristina S. Aprobada por mayoría. Afirmativos 23, negativos 3, anulado 1.

14. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período de la Sra. Mora D. Aprobada por mayoría. Afirmativos 25, negativos 2.

15. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período de la Sra. Elsa B. Aprobada por mayoría. Afirmativos 24, negativos 3.

16. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período del Sr. Juan José R. Aprobada por mayoría. Afirmativos 22, negativos 4, abstenciones 1.

17. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional de la Sra. María Elena J. para Custodio Regional Sur, elegida en la Asamblea de Elecciones. Aprobada por mayoría. Afirmativos 25, negativos 1, abstenciones 1.

18. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 2004 sea declarado "Año de la Integración". Aprobada por unanimidad. Carpeta 34° CSN Pág. 53

19. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 2004. Aprobada por unanimidad.

20. El Distrito Norte recomienda a la Conferencia que se implemente un nuevo sistema telefónico para poder llevar en una forma más amplia el mensaje de Al-Anon a la sociedad. Este sistema consiste en que las 24 horas del día un miembro Al-Anon atienda la llamada de aquella persona que necesita ayuda. Aprobada por mayoría. Afirmativos 24, negativos 2, abstenciones 1.

21. La Mesa Plenaria del Comité del Interior recomienda a la Conferencia que a partir de la próxima éstas se realicen

dentro de los límites de la Capital Federal. Aprobada por mayoría. Afirmativos 24, negativos 2, abstención 1.

22. El Distrito Centro Este de Entre Ríos recomienda a la Conferencia de Servicio Nacional, que a partir del próximo Seminario de Servicio Regional se haga un Resumen, como para la Conferencia. Aprobada por unanimidad.

23. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que a partir de la próxima Conferencia los informes de los Delegados, Distritos y de los Comités Permanentes incluyan para su aprobación los proyectos de trabajo que desarrollarán durante el año. Aprobada por mayoría. Afirmativos 25, abstenciones 2.

24. El Distrito Norte recomienda a la Conferencia que apruebe la continuidad del grupo de estudio de la moción sobre venta de literatura en otros ámbitos durante el año 2004, para poder terminar de investigar este asunto. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, negativos 1.

25. El Distrito Sur recomienda a la Conferencia que apruebe la presencia de un Representante del Distrito en formación "Nuevo Camino" en esta Decimonovena Conferencia de Servicio Nacional. Aprobada por unanimidad.

26. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia, en abril de 2004, sea de un día. Aprobada por unanimidad.

27. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que, para la Conferencia del año 2005, en el costo de la Conferencia que pagan los Distritos se incluya el prorrateo de los viáticos de corta, media y larga distancia. Aprobada por unanimidad.

28. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la corrección y adaptación del Manual de Servicio Nacional, para su posterior reimpresión. Aprobada por unanimidad.

29. En la revisión final de los votos se comprobó: Moción 12. En vez de por unanimidad, debe ser por mayoría. Afirmativos 26 - Abstenciones 1. Moción 13. En vez de negativos 9, debe ser negativos 7, anulados 2. Moción 15. En vez de por unanimidad, debe ser por mayoría. Afirmativos 25, negativos 2.

VIGÉSIMA CONFERENCIA

1. El Distrito en formación Nuevo Camino solicita a la Conferencia que sea aprobado como Distrito Permanente, al cumplir la mayoría de los requisitos de las Guías del Manual de Servicio Nacional. Aprobado por mayoría. Afirmativos 27, negativos 1.

2. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación de su informe correspondiente al semestre julio-diciembre 2003. Aprobada por mayoría. Afirmativos 28, negativos 1, abstención 1.

3. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que dé el aval tradicional a la reafirmación de los servidores y miembros administradores (custodios) aprobados en la Asamblea General Ordinaria de octubre de 2003 hasta abril de 2005. Aprobada por mayoría. Afirmativos 27, negativo 1, abstenciones 2.

4. El Comité de Conferencia recomienda que la duración de la Conferencia de Servicio Nacional del año 2005 sea de dos días. Aprobada por mayoría. Afirmativos 29, negativo 1.

5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del lema "Año de Volver a las Bases" para el año 2005. Aprobado por unanimidad.

VIGÉSIMA PRIMERA CONFERENCIA

1. El Comité Alateen recomienda a la Conferencia que apruebe las Guías para la formación del Comité Alateen de Distrito. Aprobado por unanimidad.

2. Los Distritos Centro Oeste, Sudoeste y Gral. Paz recomiendan a la Conferencia confeccionar una Guía de Tesorería para los Distritos y grupos. Aprobada por mayoría. Afirmativos 21, negativos 9, anulado 1.

3. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional del Sr. Juan Carlos C. como miembro administrador (custodio) en su primer período. Aprobada por mayoría. Afirmativos 27, negativos 3.

4. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional de la Sra. Gladys M. como miembro administrador (custodio) en su primer período. Aprobado por mayoría. Afirmativos 24, negativos 3, anulado 1, abstención 1.

5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional del Sr. Julio F. como miembro administrador (custodio) de la Región Centro en su primer período. Aprobada por mayoría. Afirmativos 23, negativos 4, anulado 1, abstenciones 2.

6. El Distrito Capital recomienda a la Conferencia confeccionar un Manual de Orientación para los Familiares sobre cómo conducirse en emergencias médicas, policiales y Carpeta 34° CSN Pág. 54 legales en relación al cuidado del alcohólico con el que convive. Denegada.

7. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto para el año 2005. Aprobada por mayoría. Afirmativos 21, negativos 9.

8. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación del Manual de Servicio Nacional. Aprobada por unanimidad.

9. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación del voto vía e-mail para elegir los temas enviados por los Distritos que serán tratados en la Conferencia. Aprobada por mayoría. Afirmativos 29, negativos 1

10. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el Comité de Archivo Histórico pase a ser un Equipo Asesor, a prueba por 3 años. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, negativos 3, anulado 1.

11. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia en abril de 2006 sea de dos días. Aprobada por mayoría. Afirmativos 29, negativos 1.

12. El Distrito Rosario recomienda a la Conferencia que los Distritos envíen a la Conferencia dos temas: uno referido a Al-Anon en un todo y otro a Alateen específicamente. Denegada.

13. La Mesa Plenaria del Comité Alateen recomienda a la Conferencia que la figura del Padrino Alateen sea un servicio más en cada grupo Al-Anon. Aprobada por mayoría. Afirmativos 21, negativos 7, abstenciones, 2.

14. El Distrito en formación "Unidos lo Lograremos" recomienda a la Conferencia que sea aprobado como Distrito permanente al cumplir la mayoría de los requisitos

de las Guías del Manual de Servicio. Aprobada por mayoría. Afirmativos 28, negativos 2.

VIGÉSIMA SEGUNDA CONFERENCIA

1. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías de los Representantes de Distrito. Aprobado por mayoría. Afirmativos 30, abstención 1.

2. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías de Tesorería de Grupo. Aprobado por mayoría. Afirmativos 30, anulación 1.

3. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías de Tesorería de Distrito. Aprobado por unanimidad.

4. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional de la Sra. Elina M., como miembro Custodio en su primer período. Aprobada por mayoría. Afirmativos 29, abstención 1, negativo 1.

5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional del Sr. José María L., como miembro Custodio en su primer período. Aprobada por mayoría. Afirmativos 23, abstenciones 2, negativos 6.

6. El Distrito Unidad recomienda a la Conferencia el cambio de sus límites para incluir al Grupo Rayito de Sol en su Distrito. Aprobado por mayoría. Afirmativos 29, abstenciones 2.

7. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto para el año 2006. Aprobado por unanimidad. Afirmativos 31.

8. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la misma sea de dos días. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, negativos 5.

9. La Mesa de Trabajo N° 4 recomienda a la Conferencia la impresión del libro "Alateen, Un día a la vez". Denegada. Afirmativos 20, abstención 1, negativos 10.

10. El Distrito Sur recomienda a la CSN la aprobación de cambio de Distrito del Grupo Arévalo (ex Sendero de Luz de Villa Domínico), previa Asamblea realizada el 4 de diciembre de 2005, en O'Higgins 1433, Lanús Este, y estando de acuerdo las comisiones de ambos Distritos y el Grupo en cuestión, para que concurra al Distrito Río de la Plata. Aprobado por mayoría. Afirmativos 30, abstención 1.

11. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia de su aval para poner en marcha el proyecto Pro-Casa. Aprobado por mayoría. Afirmativos 29; abstención 1, anulado 1.

VIGÉSIMA TERCERA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que se designe al año 2007 "Año de la Casa propia". Aprobado por unanimidad.

2. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que dé el aval tradicional para la compra de la sede de la OSG. Aprobado por unanimidad.

3. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que dé el aval tradicional para la decisión de las características, ubicación y condiciones de compra de la sede de la OSG a efectivizarse antes de abril de 2008. Aprobado por mayoría. Afirmativos 29, anulado 1.

4. Habiendo sido propuesto el Sr. David S. como Miembro Custodio Regional de acuerdo con la elección realizada en la Asamblea de Elecciones de la Región Sur realizada en octubre de 2006, en la ciudad de Tandil, la Junta de Custodios recomienda a la Conferencia su aprobación

tradicional para su primer período. Aprobado por unanimidad.

5. Habiendo sido propuesta como Miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Custodios para su segundo período, se recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional de la Sra. Cristina S. Aprobado por unanimidad.

6. Habiendo sido propuesta como Miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Custodios para su segundo período, se recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional de la Sra. Elsa B. Aprobado por unanimidad.

7. Habiendo sido propuesta como Miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Custodios para su segundo período, se recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional de la Sra. Mora D. Aprobado por mayoría. Afirmativos 29, negativo 1.

8. Habiendo sido propuesto como Miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptado por la Junta de Custodios para su segundo período, se recomienda a la Conferencia que dé la aprobación tradicional del Sr. Juan José R. Aprobado por unanimidad.

9. El Comité Alateen recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías de Seguridad modificadas de acuerdo con los requisitos legales. Aprobado por unanimidad.

10. El Distrito Centro Oeste solicita a la Conferencia la aprobación del retiro de la moción para la edición de un libro para Hijos Adultos. Aprobado por mayoría. Afirmativos 29, negativo 1.

11. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 2007. Aprobado por unanimidad.

12. El Distrito Centro Oeste solicita a la Conferencia avale un grupo de trabajo formado por miembros de OSG y Delegados para trabajar en la posibilidad de formar un grupo Alateen en Internet. Aprobado por mayoría. Afirmativos 22, negativos 6, abstención 1, en blanco 1.

13. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia 2008 sea de dos días. Aprobado por mayoría. Afirmativos 28, negativo 1. (Ausencia de un votante).

14. Elección del Lema para la Conferencia 2008. Luego de un empate, se elige el lema "Tiempo de accionar" por 24 votos.

VIGÉSIMA CUARTA CONFERENCIA

1. La Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia la división del Comité de Servicio a la Sociedad en tres Comités: Información Pública, Comité de Cooperación con los Profesionales e Instituciones. Aprobada por unanimidad.

2. La Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia que el año 2008 sea declarado "Año del Crecimiento". Aprobada por unanimidad.

3. Habiendo sido propuesta la Sra. Cristina M. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de

Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 26 afirmativos, 1 en blanco.

4. Habiendo sido propuesta la Sra. Rosa R. como miembro Custodio Regional, de acuerdo con la nominación efectuada en la Asamblea de Elecciones de la Región Centro realizada en la Ciudad de Buenos Aires, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional para su primer período. Aprobada por mayoría. 26 afirmativos, 1 en blanco.

5. Habiendo sido propuesta la Sra. Susana B. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 25 afirmativos, 1 negativo, 1 en blanco.

6. Habiendo sido propuesta la Sra. Gladys M. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Administradores (Custodios) para su segundo período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 20 afirmativos, 3 negativos, 1 en blanco.

7. Habiendo sido propuesta la Sra. Haydée Nélide P. como miembro custodio Regional, de acuerdo con la nominación efectuada en la Asamblea de Elecciones de la Región Norte realizada en la ciudad de Paraná, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional para su primer período. Aprobada por mayoría. 18 afirmativos, 7 negativos, 2 en blanco.

8. El Distrito Integración solicita a la conferencia dé su aval para la formación de un equipo de trabajo dedicado al estudio técnico, legal, económico sobre la grabación en CD/DVD de nuestra literatura. Retirada.

9. El Distrito Sur recomienda a la Conferencia y al Comité de Publicaciones la reimpresión del libro Alateen, esperanza para hijos de alcohólicos (Manual de Servicio Nacional, pág. 68, "Comité de Publicaciones atiende las necesidades de toda publicación que reimprima y surja de la OSG"). Retirada.

10. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del presupuesto proyectado para el año 2008. aprobada por mayoría. 26 afirmativos, 1 en blanco.

11. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia 2009 sea de dos días. Aprobada por mayoría. 21 afirmativos, 5 negativos, 1 anulado.

12. La Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia que apruebe por un año el Plan Bono, consistente en la venta de bonos de valor \$1 destinados a reconstruir el Fondo de Reserva. Aprobada por mayoría. 26 afirmativos, 1 negativo.

13. Elección del Lema para la Conferencia 2009. Lema N° 12: "Servir, crecer y transmitir". Aprobada por 7 votos.

VIGÉSIMA QUINTA CONFERENCIA

1. Habiendo sido propuesto el señor José María L. como miembro custodio por el Comité de Nominaciones y

aceptado por la Junta de Custodios para su segundo período, la Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional. Aprobado por unanimidad.

2. El Distrito Nuevo Camino recomienda a la Conferencia la realización de una guía de Padrinazgo en Recuperación y Servicio. Retirada.

3. El Distrito Centro Oeste y Capital recomiendan a la Conferencia apruebe el envío por medio electrónico de los resúmenes trimestrales de los comités de OSG a todos los distritos. Aprobado por mayoría. 24 afirmativos, 4 negativos.

4. Los distritos Centro Oeste y Capital recomiendan a la Conferencia que dé el aval para que la Junta de Custodios haga llegar a los grupos circulares haciendo referencia a la necesidad del acatamiento voluntario, porque somos fieles servidores de Tradiciones, Conceptos y guías, cuando lo considere necesario. Retirada.

5. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia 2010 sea de dos días. Aprobado por mayoría. 25 afirmativos, 3 negativos.

6. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto 2009. Aprobado por unanimidad.

7. La Junta de Administradores Custodios recomienda a la Conferencia se apruebe el Plan Pro-Bono Fondo de Reserva por un nuevo año, consistente en promover en todos los grupos aportes especiales destinados a reconstruir el fondo de reserva de la hermandad. Aprobado por mayoría. 27 afirmativos, 1 abstención.

8. El Distrito General Paz recomienda a la Conferencia la aprobación de la autorización para que el grupo Al-Anon Luz de Patricios pueda funcionar dentro de los límites del Distrito Capital, previa asamblea realizada y estando de acuerdo las comisiones de ambos distritos y el grupo en cuestión. Se deja constancia de que se trata de una autorización excepcional y que la misma no implica modificación de los límites del Distrito General Paz. Aprobado por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.

9. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías de Seminarios de Servicio Regionales. Aprobado por unanimidad.

10. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías de Cooperación entre Al-Anon y AA. Aprobado por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.

11. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías del Servicio de Instituciones. Aprobado por unanimidad.

12. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías de Reuniones de Acceso limitado de Alateen en las escuelas. Aprobado por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo. 13. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 2009 sea el año del Fortalecimiento. Aprobado por unanimidad.

VIGÉSIMA SEXTA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 2010 sea el "Año de escucharnos". Aprobado por unanimidad.

2. Habiendo sido propuesta la Sra. María Ester V. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Administradores

(Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 27 afirmativos, 1 anulado.

3. Habiendo sido propuesto el Sr. Julio F. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptado por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 25 afirmativos, 3 negativos.

4. Habiendo sido propuesto el Sr. Guillermo P. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptado por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 26 afirmativos, 2 negativos.

5. Habiendo sido propuesta la Sra. Silvia G. como miembro custodio regional de acuerdo con la nominación efectuada en la Asamblea realizada el 8 de agosto de 2009 en la ciudad de Mar del Plata en la calle Córdoba 2966 a las 14 horas, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional para su primer período. Aprobado por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.

6. El Distrito Unidos lo Lograremos, a raíz de no poder cumplir con los requisitos para ser distrito, solicita a la Conferencia la aprobación para su disolución y que los dos grupos restantes pasen al Distrito Rafaela, de acuerdo con lo resuelto en la Asamblea realizada conjuntamente el 20 de diciembre de 2009. Aprobado por unanimidad

7. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto 2010. Aprobado por unanimidad.

8. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia 2011 sea de dos días. Aprobado por mayoría 25 afirmativos. 3 negativos.

VIGÉSIMA SÉPTIMA CONFERENCIA

1. La coordinadora de la Junta de Custodios solicita a la Conferencia que dé su aval para la incorporación de tres coordinadores de Comité a la votación debido a la ausencia con aviso del miembro custodio Julio F. y a las ausencias sin aviso de los miembros custodios José María L. y María Ester V. Aprobado por mayoría. 19 afirmativos, 4 negativos, 2 abstenciones. Se aclara que el pedido se origina en que incorporando miembros en reemplazo de los anteriores se podrá mantener la proporción de custodios votantes de acuerdo con los delegados asistentes (19).

2. La coordinadora de la Junta de Custodios solicita a la Conferencia que dé su aval para la participación de Mauricio R. y Silvina C. en las reuniones en su carácter de ex custodios. Aprobado por mayoría. 23 afirmativos, 4 negativos, 1 abstención.

3. La coordinadora de la Junta de Custodios solicita a la Conferencia que dé su aval para la participación de Norma S. en las reuniones en su carácter de ex custodio. Aprobado por unanimidad.

4. La delegada del Distrito General Paz solicita a la Conferencia que dé su aval para la remoción de la totalidad de la Junta de Administradores (Custodios). Aprobado por mayoría. 21 afirmativos, 5 negativos, 2 impugnados.

5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto 2011. Aprobado por mayoría. 26 afirmativos, 2 negativos.

6. Habiendo sido propuesta la señora Gladys V. como miembro administrador (custodio) por la 27ª Conferencia de Servicio Nacional para su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. 21 afirmativos, 7 negativos.

7. Habiendo sido propuesta la señora Noemí V. como miembro custodio regional de acuerdo con la nominación efectuada en la Asamblea de Elecciones de la Región Centro realizada en la ciudad de Buenos Aires, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional para su primer período. Aprobado por mayoría. 26 afirmativos, 2 negativos.

8. Habiendo sido propuesta la señora Marta R. como miembro administrador (custodio) por la 27ª Conferencia de Servicio Nacional para su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. 26 afirmativos, 2 negativos.

9. Habiendo sido propuesto el señor Guillermo P. como miembro administrador (custodio) por la 27ª Conferencia de Servicio Nacional para continuar su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. 25 afirmativos, 3 negativos.

10. Habiendo sido propuesta la señora Irene C. como miembro administrador (custodio) por la 27ª Conferencia de Servicio Nacional para su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. 21 afirmativos, 7 negativos.

11. Habiendo sido propuesta la señora Haydée M. como miembro administrador (custodio) por la 27ª Conferencia de Servicio Nacional para su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. 21 afirmativos, 7 negativos.

12. Habiendo sido propuesta la señora Elsa B. como miembro administrador (custodio) por la 27ª Conferencia de Servicio Nacional para su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. 22 afirmativos, 6 negativos.

13. Habiendo sido propuesto el señor Mauricio R. como miembro administrador (custodio) por la 27ª Conferencia de Servicio Nacional para su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. 23 afirmativos, 5 negativos.

14. Habiendo sido propuesta la señora Norma S. como miembro administrador (custodio) por la 27ª Conferencia de Servicio Nacional para su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. 22 afirmativos, 6 negativos.

15. Habiendo sido propuesta la señora Silvina C. como miembro administrador (custodio) por la 27ª Conferencia de Servicio Nacional para su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. 22 afirmativos, 6 negativos.

16. Habiendo sido propuesta la señora Silvia G. como miembro custodio regional por la 27ª Conferencia de Servicio Nacional para continuar su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. 25 afirmativos, 3 negativos.

17. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 2011 sea el “Año de conocernos”. Aprobado por unanimidad.

18. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia 2012 sea de dos días. Aprobado por unanimidad.

VIGÉSIMA OCTAVA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe de Secretaría. Aprobada por unanimidad.

2. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Guías. Aprobada por unanimidad.

3. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité del Interior. Aprobada por unanimidad.

4. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe de Comité de Instituciones. Aprobada por unanimidad.

5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Información Pública. Aprobada por unanimidad.

6. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Cooperación con los Profesionales. Aprobada por unanimidad.

7. La Junta de Custodios solicita a la Conferencia dé su aval para presencia del Contador de la Asociación en el espacio del Comité de Presupuesto. Aprobada por unanimidad.

8. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Presupuesto. Aprobada por unanimidad.

9. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe de la Junta de Custodios. Aprobada por unanimidad.

10. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Nominaciones. Aprobada por unanimidad.

11. En base a lo estudiado, planificado y comprometido por la Junta de Custodios, la misma solicita a la Conferencia ratifique tradicionalmente a la Sra. Irene F. en su servicio en dicha Junta de Custodios por el término de dos años a partir del 15 de abril de 2012. Aprobada por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.

12. En base a lo estudiado, planificado y comprometido por la Junta de Custodios, la misma solicita a la Conferencia ratifique tradicionalmente a la Sra. Haydée M. en su servicio en dicha Junta de Custodios por el término de un año a partir del 15 de abril de 2012. Aprobada por unanimidad.

13. En base a lo estudiado, planificado y comprometido por la Junta de Custodios, la misma solicita a la Conferencia ratifique tradicionalmente a la Sra. Elsa B. en su servicio en dicha Junta de Custodios por el término de un año a partir del 15 de abril de 2012. Aprobada por mayoría. 25 afirmativos, 3 negativos.

14. En base a lo estudiado, planificado y comprometido por la Junta de Custodios, la misma solicita a la Conferencia ratifique tradicionalmente a la Sra. Silvina C. en su servicio en dicha Junta de Custodios por el término de dos años a

partir del 15 de abril de 2012. Aprobada por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.

15. Habiendo sido propuesto el Sr. Jorge L. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptado por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 21 afirmativos, 6 negativos, 1 anulado.

16. Habiendo sido propuesta la Sra. Haydée R. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 24 afirmativos, 2 negativos, 2 anulados.

17. Habiendo sido propuesta la Sra. Mabel M. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 24 afirmativos, 3 negativos, 1 anulado.

18. Habiendo sido propuesta la Sra. Silvia H. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Denegada. 17 afirmativos, 11 negativos.

19. Habiendo sido propuesto el Sr. Aldo N. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptado por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por unanimidad.

20. Habiendo sido propuesta la Sra. Liliana G. como miembro Custodio Regional, de acuerdo con la nominación efectuada en la Asamblea de Elecciones de la Región Norte realizada en la ciudad de Villa María (Córdoba), el 7 de octubre de 2011, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional para su primer período. Aprobada por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.

21. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Conferencia. Aprobada por unanimidad.

22. El Distrito Noroeste recomienda a la Conferencia la formación del Comité de Conferencia sobre Custodios a prueba por el término de tres años. Aprobada por mayoría. 21 afirmativos, 7 negativos.

23. El coordinador del Comité de Nominaciones recomienda a la Conferencia dé su aval para formar un equipo de trabajo formado por delegados para que en conjunto con el Comité de Nominaciones pueda delinear ejes de trabajo para el Comité de Conferencia sobre Custodios. Aprobada por mayoría. 23 afirmativos, 5 negativos.

24. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Publicaciones. Aprobada por unanimidad.

25. El Distrito Centro Oeste solicita a la Conferencia dé su aval para que el Comité de Publicaciones estudie la selección

de una literatura gratis para difusión. Aprobada por mayoría. 19 afirmativos, 9 negativos.

26. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la del informe del Comité Alateen. Aprobada por unanimidad.

27. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto 2012. Aprobada por unanimidad.

28. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 2012 sea el "Año de la abundancia". Aprobada por unanimidad.

29. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Seminarios de Servicio Regionales. Aprobada por unanimidad.

30. El Comité de Guías solicita a la Conferencia dé su aval a las Guías a Seguir para Encuentros Regionales, para la Planificación y Organización de un Seminario de Servicio Regional y para Seminario de Servicio Regional con la pertinente actualización de la parte de tesorería según lo expuesto por el Contador de la Asociación en esta Conferencia. Aprobada por mayoría. 26 afirmativos, 1 anulado.

31. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia 2013 sea de dos días. Aprobada por Unanimidad.

VIGÉSIMA NOVENA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe de Secretaria. Aprobada por unanimidad.

2. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Guías. Aprobada por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.

3. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité del Interior. Aprobada por unanimidad.

4. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Instituciones. Aprobada por unanimidad.

5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe de la Junta de Custodios. Aprobada por unanimidad.

6. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Presupuesto. Aprobada por unanimidad.

7. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del Informe de Comité Alateen. Aprobada por unanimidad.

8. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Publicaciones. Aprobada por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.

9. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del Comité de Nominaciones. Aprobada por unanimidad.

10. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia el ingreso al recinto de la Conferencia a la Sra. Silvia H. Aprobada por unanimidad.

11. Habiendo sido propuesta la Sra. Adelaida C. como miembro administrador (Custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptado por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su

aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.

12. Habiendo sido, propuesta la Sra. Silvia H. como miembro administrador (Custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptado por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer periodo, la Junta de Administradores (custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 22 afirmativos y 6 negativos.

13. Habiendo sido propuesto el Sr Guillermo P. como miembro administrador (Custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptado por la Junta de Administradores (Custodios) para un segundo periodo, la Junta de Custodios recomienda a la conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.

14. Habiendo sido propuesta la Sra. Norma C. como miembro Custodio Regional, de acuerdo con la nominación efectuada en la Asamblea de Elecciones de la Región Sur, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional para su primer periodo. Aprobada por mayoría. 26 afirmativos, 2 negativos.

15. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Cooperación con los Profesionales. Aprobada por unanimidad.

16. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Seminarios de Servicio Regionales. Aprobada por unanimidad.

17. La Junta de Custodios recomienda a la Carpeta 34° CSN Pág. 60 Conferencia la aprobación del Informe del Comité de Conferencia. Aprobada por unanimidad.

18. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Información Pública. Aprobada por unanimidad.

19. El Comité Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto para el año 2013. Aprobada por mayoría. 26 afirmativos, 2 negativos.

20. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que se designe al año 2013: "Año de la Visión y Misión". Aprobada por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.

21. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia 2014 sea de 2 días. Aprobada por mayoría. 26 afirmativos, 2 negativos.

22. El Distrito Integración recomienda a la Conferencia que las reuniones conjuntas de Delegados y Representantes de Distritos (RDs) a realizarse en el mes de septiembre de cada año, convocadas por OSG, sean prorrateados los Gastos de pasajes de ómnibus de larga distancia y colectivos urbanos del Delegado y del Representante de Distrito. Aprobada por mayoría. 21 afirmativos, 6 negativo. El quórum quedo conformado en 27 votantes debido a que 1 Delegada se retiro de la Conferencia.

23. El Lema elegido para el año 2013 fue "Principios en Acción producen Atracción".

TRIGÉSIMA CONFERENCIA

1. Informes de los Comités aprobados por unanimidad: Secretaria, Junta de los Administradores (Custodios), Comité de Guías, Comité Alateen, Comité Conferencia, Comité de Cooperación con Profesionales, Comité de Información Pública, Comité de Instituciones, Comité del Interior, Comité

de Nominaciones, Comité de Presupuesto, Comité Publicaciones.

2. El Informe del Comité de Seminarios de Servicio Nacional se aprobó por mayoría.

3. El Informe de los Delegados Internacionales, Volver a las Bases, Comisión de Festejo del 50° Aniversario de Al-Anon /Alateen no se presentan a votación.

4. Son elegidos como Administradores (Custodios) Sr Jorge Alberto G. para su primer periodo. Aprobado por mayoría. Sra Gladys V. para su segundo periodo. Aprobada por mayoría. Sra Marta R. para su segundo periodo. Aprobada por mayoría. Sra Olga para su primer periodo como Custodio Regional, aprobada por mayoría.

5. La Guía a Seguir para Encargados de Literatura y La Guía a Seguir para Coordinadores de Distrito fueron aprobados por unanimidad.

6. El Presupuesto 2014 fue aprobado por mayoría. La moción de declarar al Año 2014 el Año de Volver a las Bases fue aprobado por mayoría.

7. La moción de que la próxima 31 CSN sea de dos días de duración fue aprobada por unanimidad.

8. La Moción: "El Distrito Centro Oeste recomienda a la Conferencia sugerir a los Distritos y a los grupos que no formen Distrito a presentar a Al-Anon ante las autoridades locales como una Institución de ayuda a familiares y amigos de alcohólicos. Que Al-Anon pueda ser declarada de interés municipal, provincial, ect. Una iniciativa de Difusión ante autoridades Gubernamentales. Aprobada por mayoría.

9. Lema elegido en la 30° CSN fue "Al-Anon Misión de Amor".

TRIGÉSIMO PRIMERA CONFERENCIA

1. Todos los Informes de los Comités, el Informe de la Junta de Administradores (Custodios) y el Informe de Secretaría fueron aprobados por unanimidad.

2. La Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia que el Equipo de Archivo Histórico se convierta en Comité Permanente. Aprobado por unanimidad.

3. La Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia que se designe al año 2015 como "AÑO DE LA DIFUSION". Aprobado por unanimidad.

4. Habiendo sido propuesta la Sra. Haydee R. como miembro administrador (Custodio) para su segundo periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 25, Negativo 2.

5. Habiendo sido propuesta la Sra. Mabel M. como miembro administrador (Custodio) para su segundo periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 25, Negativo 2.

6. Habiendo sido propuesto el Sr Juan Carlos C. como miembro administrador (Custodio) para su primer periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 20, Negativo 7.

7. Habiendo sido propuesta la Sra. Patricia Susana C. como miembro administrador (Custodio) para su primer periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 25, Negativo 5.

8. Habiendo sido propuesta la Sra. María Eugenia C. como miembro administrador (Custodio) para su primer periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Carpeta 34° CSN Pág. 61 Aprobado por Mayoría. Afirmativo 23, Negativo 4.
9. Habiendo sido propuesta la Sra. Elsa como miembro Custodio Regional, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional para su primer periodo. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 26, Negativo 1.
10. El Distrito Centro Oeste recomienda a la Conferencia la realización de un video documental institucional para la difusión de AlAnon/Alateen en las redes sociales, los canales de video web. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 22, Negativo 5.
11. El Comité Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la Guía a Seguir del Comité Conferencia. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 22, Negativo 3.
12. El Comité Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la Guía a Seguir del Sub-Comité de Manual de Servicio y Admisión. Aprobado por unanimidad.
13. El Comité Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia 2016 sea de 2 días. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 21, Negativo 4.
14. El Comité Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto para el año 2015. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 24, Negativo 1.
15. Los Distritos Integración, Sur, De la Costa, Sudoeste, Capital, Noroeste, Centro Oeste, Almirante Brown y Unidad recomiendan a la Conferencia se forme un equipo para estudiar la implementación de los TEAM (*) por parte de la Junta de Custodios, para ser presentado en la próxima Conferencia. Solicitamos que se integre en el temario de la próxima reunión de Delegados del día 13 de junio de 2015. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 19, Negativo 4. // (*) TEAM significa "juntos fortaleceremos las reuniones de Al-Anon"
16. El Lema elegido : "Al-Anon, el futuro de Alateen está en tus manos".

TRIGÉSIMA SEGUNDA CONFERENCIA

1. Todos los Informes de los Comités, el Informe de la Junta de Administradores (Custodios) fueron aprobados por unanimidad. El informe de secretaría fue aprobado por mayoría.
2. La junta de administradores (custodios) recomienda la conferencia que se designe al año 2016 como año "AÑO DE LA BODA DE ORO DE AL-ANON EN ARGENTINA" aprobado por unanimidad.
3. El comité de conferencia recomienda a la conferencia de su aprobación al nuevo manual de servicio nacional 2016 aprobado por unanimidad.
4. Habiendo sido propuesta la Sra. Beatriz C. como miembro custodio para su primer período, la junta de administradores (custodios) recomienda a la conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. Afirmativo 20, negativo 2.
5. Habiendo sido propuesto el Sr Omar como miembro custodio regional, La junta de administradores (custodios) recomienda a la conferencia su aprobación tradicional para

- su primer periodo. Aprobado por mayoría. Afirmativo 21, negativo 1.
6. Habiendo sido propuesta la Sra. Adelaida L. como miembro custodio para su segundo período, la junta de administradores (custodios) recomienda a la conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. Afirmativo 19, negativo 3.
7. El comité de conferencia recomienda a la conferencia la aprobación de la moción que los distritos que no tengan cinco grupos para la conferencia de 2018, pasaran a enviar un representante o pueden unirse al distrito, que pertenecieron; ya que no cumplen con lo que establece el Manual de Servicio Nacional. FUNDAMENTO: Hace varios años, algunos distritos están funcionando con menos grupos con dificultad para cubrir con los servicios del distrito y poder elegir un delegado a la Conferencia de Servicio Nacional.
8. Consideramos que Al-Anón necesita organizar y fortalecer su estructura para seguir llevando el mensaje de esperanza. Aprobado por mayoría. Afirmativo 18, negativo 4.
9. Las guías a seguir para los comités Comité de colaboración con Profesionales, Comité de Seminario de Servicio Regional, Comité Alateen, Comité del interior, y para Representante de distrito fueron aprobadas por unanimidad.
10. El presupuesto 2016 fue aprobado por mayoría. Afirmativo 21, negativo 1.

TRIGÉSIMA TERCERA CONFERENCIA

1. Todos los Informes de los Comités, el Informe de la Junta de Administradores (Custodios) y el informe del Secretario General (Director ejecutivo) fueron aprobados por unanimidad.
2. La junta de administradores (custodios) recomienda la conferencia que se designe al año 2016 como año "AÑO DE INTEGRAR Y CONSOLIDAR" aprobado por unanimidad.
3. Habiendo sido propuesta la Sra. María del Valle G como miembro administrador (Custodio) para su primer periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por Mayoría. Afirmativo 20, Negativo 2.
4. Habiendo sido propuesta la Sra Hilda P. como miembro administrador (Custodio) por la Asamblea regional de Región Centro, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por Mayoría. Afirmativo 21, Negativo 1.
5. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la moción: que las reuniones plenarias de los comités de la OSG se realicen, previas a la 34ª CSN el día de la misma. Aprobada por mayoría. Afirmativo 16, negativo 8.
6. El Comité de publicaciones recomienda a la Conferencia que se discontinúe la impresión del Boletín amistad. No aprobada. Afirmativo 15, Negativo 9.
7. El Comité Alateen recomienda a la Conferencia la aprobación de la Guía a Seguir para ese Comité. Aprobado por unanimidad.
8. El Comité Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto para el año 2016. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 18, Negativo 5, Abstención 1.
9. La Junta de Custodios recomienda a la 33ª CSN dé su aprobación tradicional para la unificación de los Comités de Información Pública, Instituciones y CCP, a prueba por tres

años y bajo el nombre “Comité de Difusión” Aprobado por mayoría: Afirmativo 21, negativo 1.

10. El Distrito Centro Oeste recomienda a la 33° CSN la elección del 5 de marzo para difundir, a nivel nacional y en forma masiva, el mensaje de Al-Anon. Aprobado por mayoría: Afirmativo 20, negativo 2.

TRIGESIMO CUARTA CONFERENCIA

1. Los Informes de los Comités: del Interior, de Guías, de Presupuesto, de Difusión, de Seminarios de Servicio Regional, de Publicaciones, de Conferencia, de Nominaciones y de Archivo histórico; el informe del Secretario General / Director ejecutivo y el Informe de la Junta de Administradores (Custodios) fueron aprobados por unanimidad.

2. El informe del comité Alateen fue aprobado por 21 votos a favor y una abstención.

3. El distrito norte recomienda a la Conferencia que se designe al año 2018 como “Año del patrocinio” Aprobado por unanimidad.

4. Habiendo sido propuesta la Sra. Elsa C. por la Asamblea regional Norte como miembro administrador (Custodio) regional norte, la Junta de Administradores (custodios) la propone para su aprobación tradicional, para su segundo período. Aprobado por mayoría: Afirmativo 20, Negativo 2.

5. Habiendo sido propuesto el Sr. Juan Carlos C. como miembro administrador (Custodio) para su segundo periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por Mayoría. Afirmativo 20, Negativo 2.

6. Habiendo sido propuesta la Sra. Patricia C. como miembro administrador (Custodio) para su segundo periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por Mayoría. Afirmativo 21, Negativo 1.

7. Habiendo sido propuesto el Sr. Darío N. como miembro administrador (Custodio) para su primer periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por Mayoría. Afirmativo 21, Negativo 1.

8. Habiendo sido propuesto el Sr. Marcelo L. como miembro administrador (Custodio) para su primer periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por Mayoría. Afirmativo 19, Negativo 3.

9. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la moción: que las reuniones plenarias de los comités de la OSG se realicen, previas a la 35o CSN el día sábado de la misma. Manteniendo la duración de la conferencia de un día y medio. Denegada por unanimidad. Se reformula.

10. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la moción: que las reuniones planarias de los comités de la OSG se realicen, previas a la 35o CSN el día viernes. Siendo la duración de la conferencia de dos días. Aprobada por unanimidad.

11. El delegado del Distrito Integración recomienda a la conferencia la aprobación de la moción para que se forme una comisión de estudio para unificar la Región Sur con la Región centro. Aprobado por mayoría: Afirmativo 18, abstenciones 4.

12. El Distrito Córdoba recomienda a la conferencia apruebe (a prueba por un año) que la literatura (LAC) esté al alcance del público en general. Que la LAC este presente en: reuniones abiertas, mesas de difusión (escuelas, hospitales, etc.), feria del libro y para eso se entregue en consignación al distrito que lo requiera. Aprobada por unanimidad.

13. El Comité Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto para el año 2018. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 18, Negativo 5, Abstención 1.

13. Se realiza la votación del lema para la próxima Conferencia 2019 de entre los enviados por los distritos. Resulta elegido: “Trabajar en unidad nos fortalece” (Distrito Rosario).

14. Se aprueban por unanimidad las Guías a seguir para el funcionamiento de: Comité del Interior, Comité de Seminarios de servicios Regional y Comité de Archivo Histórico.



GUIAS DE SERVICIO DE DIFUSION PUBLICA

AL-ANON/ALATEEN

La Difusión Pública, informa al público en general a través de los medios, profesionales, centros y organizaciones, quienes somos, que hacemos y como contactarnos. Nuestro objetivo es atraer a nuestro programa a quienes están o fueron afectados por el beber de alguien, de modo que quienes necesitan nuestro programa pueden encontrar la ayuda y esperanza que ofrecemos.

También nos esforzamos por un reconocimiento y credibilidad como recurso comunitario. La difusión incluye informar al público, medios, profesionales e instituciones. Su distrito puede optar por combinar estas áreas de servicio en difusión. Se insta a todos los que intervengan en difusión a trabajar juntos para evitar doble esfuerzo.

¿QUIEN PUEDE HACER DIFUSION?

Cualquier miembro AL-ANON/ALATEEN, dispuesto y activo con conocimiento de los 12 Pasos y 12 Tradiciones. Para nosotros es una manera de crecer individual o grupalmente en nuestra recuperación.

QUE ES LA DIFUSION A INSTITUCIONES, COOPERACION CON PROFESIONALES E INFORMACION PUBLICA.

Es una combinación de proveer información sobre AL-ANON/ALATEEN a diferentes profesionales y ayudar a familiares de alcohólicos a conocer sobre nuestro programa.

¿QUE ES UNA INSTITUCION?

Es una organización con servicios residenciales o no. Puede ser de libre acceso al público o limitado (Centros de tratamientos de rehabilitación y abuso de sustancias, Centros y organizaciones de salud mental y psiquiatría, Hospitales, Centros Médicos o Clínicos de cuidado de la salud, Cárceles o Centros de detención, Juzgados, Escuelas y Reformatorios.

LA DIFUSION A INSTITUCIONES Y COOPERACION CON LOS PROFESIONALES TIENES DOS PROPOSITOS.

-Crear y mantener relaciones con Profesionales Nacionales e Internacionales a través de referentes de información y aliento de nuestro programa a familiares y amigos de alcohólicos.

- Ofrecer nuestros servicios, por ejemplo, proveer programa de reuniones, literatura, reuniones abiertas o de principiantes. Hacer que la información sobre nuestro programa esté disponible en el seguimiento, por ejemplo, a través de la base de datos, áreas de espera, centros de recursos, admisión de consejeros y gabinetes psicopedagógicos.

QUE ES INFORMAR AL PUBLICO / A LOS MEDIOS?

El "público" es el público en general que puede abarcar familiares y amigos de alcohólicos o alguien que conozca a un alcohólico. Los profesionales son también miembros del público que pueden acceder a nuestros afiches, intervención en los medios, etc.

El propósito es informar directamente al público sobre AL-ANON/ALATEEN como un recurso. Concientizar a la comunidad acerca de cómo puede ayudar AL-ANON/ALATEEN por todos los medios de comunicación.

LA QUINTA TRADICION NOS HABLA DE NUESTRO UNICO PROPOSITO COMO INSTITUCION.

DUODECIMO PASO NOS SUGIERE QUE, COMO RESULTADO DE HABER LOGRADO UN DESPERTAR ESPIRITUAL, TRATEMOS DE LLEVAR EL MENSAJE A OTRAS PERSONAS.

LA UNDECIMA TRADICION, NOS DICE QUE LOS MIEMBROS DE AL-ANON NECESITAN CUMPLIR CON LAS REGLAS DE LA INSTITUCION CON RESPECTO AL ANONIMATO DE VISITANTES Y MIEMBROS VOLUNTARIOS.

COMPOSICION DEL COMITÉ

MIEMBROS:

- COORDINADOR
- SUBCOORDINADOR
- SECRETARIO DE ACTA
- SUBSECRETARIO
- DOS VOLUNTARIOS (MINIMO)
- DELEGADOS ASIGNADOS POR COMITÉ CONFERENCIA.
- LOS CUALES PARTICIPARAN DURANTE EL AÑO EN EL COMITÉ Y EN LAS REUNIONES PLENARIAS.
- DOS CUSTODIOS ASIGNADOS
- LA COORDINADORA DE LA JUNTA DE ADMINISTRADORES (CUSTODIOS) Y EL SECRETARIO GENERAL, MIEMBROS EX OFICIO.

“RESPONSABILIDAD INTERNA DEL COMITÉ”

- 1. Iniciar y desarrollar proyectos de Difusión Nacional a través de los comunicadores sociales en (Instituciones Nacionales y privadas, Empresas, Radios, TV, Vía publica, Cine, Colegios, Universidades, Internet, Redes Sociales, etc.)
- Alentar a los miembros AL-ANON/ALATEEN, a participar en eventos Nacionales y a nivel local.
- Suministrar el material para las diferentes jornadas.
- Sugerir nuevo material para el cual exista una demanda y distribuirlo.
- El comité preparara informes trimestrales para el cte. de guías, delegados asignados y un informe anual para la CSN.
- Planificar el temario para la reunión plenaria del cte. en la CSN
- Cooperar con todos los comités de la OSG, manteniendo presente el objetivo de cada comité.
- Ampliación y mantenimiento de la base de datos de Profesionales e Instituciones.
- El comité realizara la Difusión de AL-ANON/ALATEEN en su totalidad a nivel Nacional.
- Realizar Jornadas de difusión en las diferentes regiones.
- El comité generara las herramientas necesarias para la Difusión.
- Observar las 12 Tradiciones y 12 Conceptos de AL-ANON/ALATEEN en todas las actividades.

Revisión: septiembre 2018

GUIAS DE SERVICIO DE DIFUSION PUBLICA DISTRITOS

AL-ANON/ALATEEN

La Difusión Pública, informa al público en general a través de los medios, profesionales, centros y organizaciones, quienes somos, que hacemos y como contactarnos. Nuestro objetivo es atraer a nuestro programa a quienes están o fueron afectados por el beber de alguien, de modo que quienes necesitan nuestro programa pueden encontrar la ayuda y esperanza que ofrecemos.

También nos esforzamos por un reconocimiento y credibilidad como recurso comunitario. La difusión incluye informar al público, medios, profesionales e instituciones. Su distrito puede optar por combinar estas áreas de servicio en difusión. Se insta a todos los que intervengan en difusión a trabajar juntos para evitar doble esfuerzo.

¿QUIEN PUEDE HACER DIFUSION?

Cualquier miembro AL-ANON/ALATEEN, dispuesto y activo con conocimiento de los 12 Pasos y 12 Tradiciones. Para nosotros es una manera de crecer individual o grupalmente en nuestra recuperación.

QUE ES LA DIFUSION A INSTITUCIONES, COOPERACION CON PROFESIONALES E INFORMACION PUBLICA.

Es una combinación de proveer información sobre AL-ANON/ALATEEN a diferentes profesionales y ayudar a familiares de alcohólicos a conocer sobre nuestro programa.

¿QUE ES UNA INSTITUCION?

Es una organización con servicios residenciales o no. Puede ser de libre acceso al público o limitado (Centros de tratamientos de rehabilitación y abuso de sustancias, Centros y organizaciones de salud mental y psiquiatría, Hospitales, Centros Médicos o Clínicos de cuidado de la salud, Cárceles o Centros de detención, Juzgados, Escuelas y Reformatorios.

LA DIFUSION A INSTITUCIONES Y COOPERACION CON LOS PROFESIONALES TIENES DOS PROPOSITOS.

-Crear y mantener relaciones con Profesionales Nacionales e Internacionales a través de referentes de información y aliento de nuestro programa a familiares y amigos de alcohólicos.

- Ofrecer nuestros servicios, por ejemplo, proveer programa de reuniones, literatura, reuniones abiertas o de principiantes. Hacer que la información sobre nuestro programa esté disponible en el seguimiento, por ejemplo, a través de la base de datos, áreas de espera, centros de recursos, admisión de consejeros y gabinetes psicopedagógicos.

QUE ES INFORMAR AL PUBLICO / A LOS MEDIOS?

El "público" es el público en general que puede abarcar familiares y amigos de alcohólicos o alguien que conozca a un alcohólico. Los profesionales son también miembros del público que pueden acceder a nuestros afiches, intervención en los medios, etc.

El propósito es informar directamente al público sobre AL-ANON/ALATEEN como un recurso. Concientizar a la comunidad acerca de cómo puede ayudar AL-ANON/ALATEEN por todos los medios de comunicación.

LA QUINTA TRADICION NOS HABLA DE NUESTRO UNICO PROPOSITO COMO INSTITUCION.

DUODECIMO PASO NOS SUGIERE QUE, COMO RESULTADO DE HABER LOGRADO UN DESPERTAR ESPIRITUAL, TRATEMOS DE LLEVAR EL MENSAJE A OTRAS PERSONAS.

LA UNDECIMA TRADICION, NOS DICE QUE LOS MIEMBROS DE AL-ANON NECESITAN CUMPLIR CON LAS REGLAS DE LA INSTITUCION CON RESPECTO AL ANONIMATO DE VISITANTES Y MIEMBROS VOLUNTARIOS.

LA RESPONSABILIDAD DEL COMITÉ DE DIFUSION EN EL DISTRITO

- Informar a los Grupos de qué manera se hace difusión a través de todas las herramientas disponibles para la misma.
- Se sugiere que cada comité presente su presupuesto al distrito, para poder realizar la difusión en su zona.
- Taller de Oradores: El comité de difusión del distrito, es quien otorga el aval del Orador con la conciencia informada, que el Orador tiene un tiempo de recuperación, con experiencia en hablar en público, con Profesionales y en sortear situaciones difíciles y preguntas conflictivas que puedan llegar a producirse. Este servicio ayuda a nuestra recuperación. Utilizar las Guías a seguir.
- Informador Publico: Se sugiere trabajar con los grupos el material sobre Informador Publico y Voluntariado, para que así estén informados de cómo y cuándo utilizarlos.
- Incentivar a los Grupos a participar y organizar al menos una Jornada de difusión en el año, Interna y/o externa.
- Distritos, Comités y Grupos deben contar con el material necesario para la difusión. Banners, Audiovisual (Spot televisivo y radial), mantel, etc. El disponer de este material, refleja la imagen de la Institución hacia afuera.
- Concurrir a las reuniones del comité permanente de difusión, para así mantener una comunicación fluida.

REVISION: septiembre 2018.-

Guías a seguir

GUÍAS PARA COMITÉS PERMANENTES

Las publicaciones Aprobadas por la Conferencia de Al-Anon se crean para satisfacer las necesidades existentes. Ya sea la necesidad de publicaciones para la recuperación o para la recuperación enfocadas en el servicio (de ahora en adelante se les llamara a ambas Literatura Aprobada por la Conferencia), el proceso de la aprobación de la Conferencia garantiza que los miembros, Delegados, el personal de la OSG y los voluntarios de Al-Anon designados, revisaran dichos materiales antes de su publicación o elaboración. La participación de numerosos miembros en el proceso de Aprobación de la Conferencia garantiza a la hermandad que dicho material sea la expresión de los principios de Al-Anon. (Manual de Servicio)

Los comités de servicio pueden proponer materiales con enfoque en el servicio. Los manuscritos propuestos o el contenido de la Literatura Aprobada por la Conferencia son examinados por un Comité de Publicaciones. Como paso final, el Director Ejecutivo, el Presidente del Comité de Guías y cuatro miembros más de ese Comité examinan los nuevos documentos y las revisiones de envergadura de los materiales existentes antes de que sean aprobados. La Junta de Administradores (Custodios) autoriza las revisiones de menor importancia a través del Director Ejecutivo. (Manual de Servicio)

El Comité de Publicaciones de la Argentina no crea la Literatura, solo tiene permiso de reimpresión, por lo tanto, la revisión de libros y folletos existentes y de la creación de nuevo material para satisfacer nuevas necesidades o condiciones cambiantes son válidos sólo para la OSM de EE.UU. Si tiene autorización para hacer folletos para el servicio, guías a seguir y afiches para difusión. Este material es aprobado por el Comité de Publicaciones, antes de su implementación por el Comité de Guías y la Junta de Administradores (Custodios). De manera general, su misión es ver que se presente por escrito a nuestros miembros, amigos y al mundo en general, una opinión adecuada y comprensiva de Al-Anon en todos sus aspectos. Nuestras publicaciones son uno de los medios principales con los que se facilita el crecimiento, la unidad y el servicio de Al-Anon. (Manual de servicio)

La incalculable influencia de los muchos miles de libros y folletos enviados cada año. Mantener nuestras publicaciones totalmente al día con nuestro progreso es, por lo tanto, urgente y vital.

El Comité de Publicaciones tiene muchas veces que resolver problemas de diseño, formato y contenido del material para el servicio o del Boletín Amistad. En este sentido nuestra política es aspirar solamente a lo mejor; creemos firmemente que publicaciones de apariencia inferior, baratas y concebidas pobremente, no beneficiaran a Al-Anon.

Al igual que otros comités de la OSG, este debe ser responsable en la labor que ha de realizar. El bosquejo y forma inicial, y la elaboración final de nuevas publicaciones, es responsabilidad de este comité, cuyos miembros ejecutan su labor como críticos constructivos del material de recuperación o servicio a producirse. En este caso, también componen el comité personas con amplia experiencia en Al-Anon.

Es absolutamente vital reflejar “el sentir de Al-Anon” en todos nuestros escritos. Lo que decimos bien con palabras, también debemos comunicarlo en letra impresa. El Comité de Publicaciones examina cuidadosamente cuando se lanza una publicación, teniendo en cuenta las reacciones y sugerencias de otros miembros que son sensibles a la opinión y el sentir de Al-Anon. (Manual de Servicio)

Originalmente en EE.UU. este comité era responsable de todas las publicaciones de Literatura Aprobada por la Conferencia (LAC). A medida que Al-Anon creció, así mismo ocurrió con el alcance y pericia de su área de servicio, y consecuentemente la variedad y cantidad de todas las publicaciones de LAC. Para mantener la alta calidad de las publicaciones de Al-Anon, en 1985 la Conferencia de Servicio Mundial Al-Anon (CSM) voto en favor de designar la responsabilidad de las publicaciones de servicio al comité de servicio apropiado. Todo material Al-Anon, ya sea de recuperación o de servicio, tiene que seguir el proceso de aprobación por la Conferencia. (Manual de Servicio)

Composición del Comité de Publicaciones:

- ❖ Un Coordinador
- ❖ Un Sub-Coordinador
- ❖ Un Secretario de Actas
- ❖ Al menos dos voluntarios adicionales.
- ❖ Delegados de la CSN nombrados por la OSG. Estos miembros asisten a la reunión plenaria del Comité Permanente durante la CSN y a las reuniones del Comité cuando les fuera posible, podrían hacerlo vía Skype, WhatsApp u otro. Pueden ser consultados por el Comité durante el año sobre cualquier asunto relacionado de importancia y serán informados periódicamente sobre las actividades del Comité.

Responsabilidades del Comité de Publicaciones:

- ❖ Leer periódicamente toda la literatura de Al-Anon de recuperación y de servicio, para estar familiarizado con la misma y así poder estimular el uso de la misma como herramienta fundamental del programa.
- ❖ Mantenerse al tanto de las necesidades de los miembros respecto de la Literatura Aprobada por Conferencia (LAC) ofreciendo apoyo e información a todos los distritos.
- ❖ Sugerir la revisión o la creación de nuevas piezas de Literatura, para recuperación o servicio.
- ❖ Sugerir la consolidación y/o eliminación de piezas de Literatura, basándose en informes sobre la rotación y venta de las piezas.
- ❖ Supervisar la existencia de literatura, llevar un stock prolijo y recomendar las reimpressiones de las piezas faltantes cuando así lo requiera.
- ❖ Editar el Boletín Amistad en forma digital y en papel, solo para los que lo requieran, haciendo la distribución inmediata por medio del uso del WhatsApp, mail u otro medio electrónico a todos los Distritos del país quienes serán responsables de reenviarlo a sus grupos y miembros. La frecuencia de aparición será determinada por el comité y se cree que esta logística de distribución facilitará la llegada inmediata de la información más reciente, manteniendo así a todos los miembros actualizados en las actividades de la OSG.
- ❖ Animar a que los miembros escriban relatos para compartir con respecto al programa y al uso de la LAC.
- ❖ Alentar el uso del Manual de Servicio Al-Anon/Alateen como base para las actividades de la Hermandad en general.

- ❖ Hacer reuniones periódicas con los Encargados de Literatura y de programa de los Distritos y grupos para fomentar en los miembros el uso activo de toda la vasta y rica Literatura que Al-Anon posee, colaborando con el fortalecimiento de los grupos a través de la misma. Las Publicaciones, tanto de recuperación como de servicio son un recurso espiritual y económico básico para todos los que pertenecen a esta hermandad.
- ❖ Estar atentos a los libros que tienen poca salida para realizar una difusión que permita su movimiento.

“Una de las ventajas de las publicaciones de Al-Anon es permitirnos complementar nuestras reuniones con ideas útiles e historias inspiradoras de miles de miembros en todo el mundo.”
(Descubramos Nuevas Opciones, Página 283)

Revisión Diciembre 2018

OFICINA DE SERVICIOS GENERALES AL-ANON PARA LA REPÚBLICA ARGENTINA

(1088) Adolfo Alsina 1441, 1° Piso, Of. 102 - Ciudad de Buenos Aires

TEL. (011) 4382-931 - FAX (011) 4382-9229.

E-mail: osg@alanon.org.ar - www.alanon.org.ar

Guías a seguir

ENCARGADOS DE LITERATURA DE GRUPOS

► **Quién puede ser Encargado de Literatura**

Cualquier miembro Al-Anon/Alateen elegido por los miembros de un grupo o distrito, dispuesto a servir. Todos los grupos deberían tener un servidor encargado de Literatura y otro de la programación.

► **Cómo presta su servicio**

Su función principal es proporcionar a los miembros de Al-Anon/Alateen el acceso rápido y fácil a la Literatura Aprobada por Conferencia (LAC). Su período de servicio dependerá de lo que cada grupo o distrito determine.

► **Responsabilidades**

- Promover el conocimiento y uso de las publicaciones de Al-Anon/Alateen.
- En caso de disponer de un lugar adecuado para almacenar la literatura, mantenerla seca y limpia; si no, encargarse de efectuar las compras que le solicitan y entregarlas en el menor lapso posible.
- Estar al tanto de los cambios de precios o de las nuevas publicaciones disponibles. La lista de precios está publicada en el sitio web alanon.org.ar/miembros.
- Leer cada pieza de literatura para tener conocimiento de la información contenida en cada uno de los folletos y libros. Hacer conocer el catálogo que figura en la página de miembros.
- Preparar un exhibidor de literatura para ser exhibida en cada una de las reuniones.
- Mantener comunicación con el Comité Permanente de Publicaciones de la OSG y compartir sus experiencias para el mejoramiento del servicio. Existe un grupo de WhatsApp de Encargados de Literatura y Programadores. Además, está abierto el micrositió en la página web de miembros.
- Propiciar que en los grupos haya Coordinadores de Programación, rotativos y que realicen el servicio acompañados (y apadrinados y luego, a la vez, apadrinar) para lograr que se efectúe una programación variada y abarcativa.

PROGRAMAR LA LITERATURA DE GRUPO ES UN SERVICIO QUE NOS AYUDA EN NUESTRA RECURACION Y CRECIMIENTO, COMO ASI TAMBIEN COLABORA CON LA UNIDAD Y CRECIMIENTO DEL GRUPO.

- Colaborar con el Coordinador de Programación en la elección de temas que interesen al grupo y buscar distintos enfoques en diversas piezas de literatura, además de programar literatura Alateen.
- Tener siempre a la vista, en las reuniones, el catálogo de nuestra Literatura que puede bajarse de la página de miembros y explicar brevemente qué objetivo cumple la lectura diaria de las publicaciones de Al-Anon y Alateen.

- Incentivar la lectura de una o dos páginas del Boletín *Amistad* en todas las reuniones, sin buscar especialmente las experiencias, sino abarcando también los temas de servicio.
- Sugerir a los grupos que siempre tengan literatura de obsequio disponible para recién llegados, siempre recordando folletería Alateen.
- Nombrar con claridad el nombre del libro o folleto que se lee en cada reunión, mostrarlo para que los miembros lo visualicen y sirva como incentivo para tenerlo.
- Incentivar a los miembros a que, al dar una sugerencia, expresen en qué libro o folleto encontraron la frase o el conocimiento que están aplicando.
- Sugerir a los grupos que cuenten con todas las publicaciones disponibles, así como el Manual de Servicio, Los Doce Conceptos de Servicio y el Compilado de Guías Al-Anon/Alateen que se puede bajar de la página miembros.
- En caso de hacer rifas o regalos para cualquier tipo de evento, hacerlo con piezas de literatura
- Intensificar las oportunidades de venta de literatura en casos de reuniones abiertas, Jornadas, encuentros, etcétera.
- Recordar que en las IX y X Conferencia se sugirió que no se analice el material de Un día a la vez o Valor para cambiar, por considerarlos libros de reflexión personal. Tal vez pueden ser muy útiles para redondear el tema de una reunión. (Véanse págs. 62 y 245 de Valor para cambiar)
- Sugerir a los Coordinadores de Programación que los resúmenes de Conferencias y de las Jornadas de Volviendo a las Bases y Seminarios de SR, así como las Guías a seguir con respecto a varios temas de servicio, sean incluidas habitualmente en la programación.
- Anunciar con antelación los temas que se van a tratar en cada reunión y de qué piezas de literatura se leerá, para que los miembros puedan prepararlo con anticipación, o traer sus propios libros para seguir la reunión, provocando así una mayor participación.
- Solicitar en todas las reuniones cerradas, un espacio breve para difundir el porqué del uso de literatura LAC en reuniones cerradas, así como la actualización de las novedades que se produzcan en materia de publicaciones en la OSG, tales como nuevas publicaciones, posibles bonificaciones o facilidades.
- Comprometerse en la difusión de la literatura incluso en los grupos on-line.
- Proponer aportes personales o plan cumpleaños en compra de literatura.
- Incentivar los regalos de literatura entre padrinos y ahijados o como recordatorio en las reuniones abiertas al público, en vez de otro tipo de objetos ajenos a la Hermandad.
- Recordar, en forma permanente, que, si bien el intercambio de experiencias personales es una parte importante de nuestra recuperación, el desarrollo y el conocimiento del programa de 12 Pasos y 12 Tradiciones de Al-Anon, así como los fundamentos de las formas de implementar el Servicio, se encuentran en nuestra Literatura, y es importante evitar las posibles distorsiones que implicaría la transmisión de los mismos exclusivamente en forma oral. **La Literatura aprobada por Conferencia es la garantía de Unidad que tenemos y el lema de la XVII Conferencia así lo enunció: “En la Unidad está nuestra fortaleza”.**

Revisado Diciembre de 2018.

OFICINA DE SERVICIOS GENERALES AL-ANON PARA LA REPÚBLICA ARGENTINA
 (1088) Adolfo Alsina 1441, 1° Piso, Of. 102 - Ciudad de Buenos Aires
 TEL. (011) 4382-931 - FAX (011) 4382-9229.
 E-mail: osg@alanon.org.ar - www.alanon.org.ar

Nombre del Distrito: Año de inicio:

Dirección y días de reunión:

Límites geográficos:

ESTRUCTURA

Coordinador:	Sub Coordinador:
Delegado:	Sub Delegado:
Secretario:	Sub Secretario:
Tesorero:	Sub Tesorero:
Rd:	Sub Rd:
Encargado de Literatura:	Sub Encargado de Literatura:

COMITÉS de DISTRITO EN FUNCIONAMIENTO (marque con una cruz)

Alateen:	Sí	No	Difusión:	Sí	No
Taller de Oradores:	Sí	No	Dónde y cuándo:		
Otros talleres:	Sí	No	Cuáles:		
¿Con qué frecuencia?			Dónde y cuándo:		
Realizan jornadas:	Sí	No	Cuáles:		
Dónde y cuándo:					
Son centro de distribución de literatura:				Sí	No
¿Cómo trabajan en difusión?					
Organizan o participan en Seminarios de Servicio Regional:				Sí	No
Presentaron candidatos a Custodios Regional:				Sí	No
¿Qué métodos utilizan con los grupos que no concurren al distrito?					
¿Cómo les hacen llegar el Boletín Amistad?					
El Distrito tiene un presupuesto mensual:				Sí	No
Los aportes a la OSG son mensuales y regulares:				Sí	No
Mail Delegado:					
Dirección del Delegado:					
Mail Distrito:					



35^a

Conferencia de Servicio Nacional

Resumen

“Trabajar en Unidad nos Fortalece”

AÑO 2019

12, 13 Y 14 DE ABRIL

CASA SAGRADO CORAZÓN

Caracas 437, CABA



Grupos de Familia

AL-ANON/ALATEEN

Esperanza para familiares y amigos de alcohólicos

Bienvenida	2
Introducción	3
Servidores de la OSG	4
Paneles de Delegados	5
Reuniones Plenarias	5/9
Agrupados de Temas presentados por los Distritos A	10/13
Tema presentado por la Junta de Administradores (Custodios)	14
Informes	15/16
Secretario General	
Junta de Administradores	16
Comité Alateen	17
Comité de Archivo Histórico	17
Comité de Conferencia Manual y Admisión	17/18
Comité de Difusión	18
Comité de Guías	18
Comité del Interior	19
Comité de Nominaciones	20
Comité de Publicaciones	20/21
Comité de Presupuesto	22
Comité de Seminario de Servicios Regionales	23
Comisión Digital	23
Delegada Internacional	24
Informes de los Distritos	25/38
Presupuesto 2019	39
Mociones presentadas para la 35ª CSN	40/43
Lemas propuestos para la 36ª CSN	44
Guías	45/52
Recordatorios	53

BIENVENIDOS A LA 35ª CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL
BAJO EL LEMA: "TRABAJAR EN UNIDAD NOS FORTALECE"

Mi Legado

Abril de 2007

Reconozco que no todos son cielos en la vida, que hay crecimientos y mesetas; que solo el amor al prójimo y la conciencia de lo que hemos recibido no ha sido un regalo de la suerte, sino el resultado de un esfuerzo diario o de una obediencia absoluta al programa, nos impulsa a continuar y a seguir transmitiendo lo aprendido, ya que el programa nos enseña que se recibe el doble de cuanto podemos dar.

Para mí el secreto es simple: "Ayúdame que Dios te ayudará". Esta fue mi clave para no bajar nunca los brazos, porque estoy convencida de que solo ayudando me ayudo, solo sirviendo me sirven y solo extendiendo mi mano amiga, y ofreciendo mi experiencia a través de mis palabras esperanzadas conseguiré atraer a mucha gente que necesita ayuda...

Y que juntos podemos lograrlo.

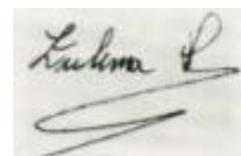
Mi sueño de hoy es volver a las bases; a que tiñamos de amor y obediencia lo que el Poder Superior nos ofrezca; a transmitir los logros de cada DÍA, la práctica de cada PASO y de cada LEMA. Fue de esta manera que los nuevos se fueron quedando y los grupos creciendo.

Hoy pido al Poder Superior, no simplemente más grupos, solo pido más grupos integrados a Al-Anon como un todo, donde la prioridad sea el bien de la mayoría, donde todo tipo de servicio sea un honor por el servicio mismo, donde el servidor se ofrezca haciendo méritos y sepa esperar humildemente a ser elegido por sus compañeros.

Sueño además que el hermosísimo programa de Al-Anon penetre en nuestros corazones, especialmente en aquellos que llegaron sin esperanzas y se fueron luego de haber recogido abundantes frutos.

Sueño que tantos y tantos miembros que pasaron por Al-Anon, que no solo pasaron, que dejaron recuerdos inolvidables, con servicios excelentes, hagan un examen de su vida y de las angustias pasadas antes de asistir a los grupos, y puedan sentir un verdadero agradecimiento, el agradecimiento que no se exige, el agradecimiento que actúa y que nos da el derecho de "pertenecer" a una institución mundial que nos devuelve la fe perdida, la paz con nosotros mismos y los que nos rodean, y así tener la oportunidad de devolver parte de lo que han recibido, que sobre todo lo demás lo recibirán por añadidura.

Con todo mi amor a los que se fueron, a los que están y a los que vendrán



La Conferencia de Servicio Nacional hace posible y efectiva la Conciencia de Grupo para todo Al-Anon. Es la Voz de la hermandad a nivel nacional y garantía de que nuestros servicios seguirán funcionando, conduciendo a la Unidad, a la Armonía y asegurando la Supervivencia de los Grupos Al Anon/Alateen en el mundo. Los grupos confían a la Conferencia su autoridad y responsabilidad en asuntos de servicio, como también la Conferencia delega total responsabilidad administrativa a los Administradores (Custodios) y a las distintas ramas de servicio en la OSG, permitiendo que la Hermandad siga los principios de Al-Anon y en esta misión todos somos responsables.

Las Garantías Generales:

A fin de que la Conferencia nunca llegue a ser sede de riqueza ni poder peligroso, las Garantías Generales de la Conferencia dicen: “En todos los procedimientos, la Conferencia de Servicio Mundial de Al-Anon observará el espíritu de las Tradiciones:

1. Que sólo suficientes fondos de funcionamiento, en los que se incluya una amplia reserva, sea su principio financiero prudente;
2. Que ningún miembro de la Conferencia sea puesto con autoridad absoluta sobre otros miembros;
3. Que todas las decisiones se tomen mediante discusión, voto y siempre que sea posible, por Unanimidad.
4. Que ninguna acción de la Conferencia sea personalmente punitiva ni incite a la controversia pública.
5. Que, aunque la Conferencia sirve a Al-Anon, nunca ejecutará ninguna acción autoritaria y como la Hermandad de los grupos de Familia a la cual sirve, permanecerá democrática, en pensamiento y acción.

APERTURA DE LA CONFERENCIA

La Coordinadora de la CSN, Liliana, dio por comenzada la 35° CSN, invitando a los asistentes a pronunciar la Oración de la Serenidad, seguidamente se brindó un cálido aplauso en memoria de Lois W. y Anne B., fundadoras a nivel mundial, a nuestra fundadora Zulema S. y a Lilian C., iniciadoras de nuestra OSG. Se leen las Tradiciones, los Conceptos de servicio y las Garantías.

BIENVENIDA A TODOS LOS MIEMBROS DE LA CSN N° 35

Buenos días a todos en nombre de la Junta de Administradores Custodios, bienvenidos a la 35° CSN. Gracias a cada uno de ustedes que se tomó la responsabilidad de cumplir con un servicio en esta conferencia, un abrazo especial a los servidores que vienen por primera vez y es un gusto tener a la representante de la OSG de Uruguay, la Sra. Miriam V., coordinadora de la Junta y Delegada Internacional

Este año también estamos en un nuevo lugar, esperamos sea beneficioso para todos, esa es la idea, para trabajar en armonía, unidad y alegría enfocándonos en el crecimiento y el futuro de Al-Anon / Alateen.

Que el Poder Superior nos ilumine para generar un buen plan de trabajo para todo el año y compartirlo con todos nuestros compañeros de grupos y distritos para que surjan nuevos servidores.

Estamos a disposición de todos ustedes, muchas gracias, los abrazo a todos.

Adelaida C.

NOMBRE	SERVICIO	ASIGNADO A
ADELAIDA C.	MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO). COORDINADORA DE LA JUNTA DE CUSTODIOS. MIEMBRO DEL COMITÉ DE PRESUPUESTO MIEMBRO DEL COMITÉ EJECUTIVO.	MIEMBRO EX OFICIO DE TODOS LOS COMITÉS
JORGE G.	MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO) COORDINADOR DEL COMITÉ EJECUTIVO. MIEMBRO DEL COMITÉ DE PRESUPUESTO	COMITÉ DE PUBLICACIONES
MABEL M.	DELEGADO INTERNACIONAL.	COMITÉ DE PUBLICACIONES
MARCELO L.	MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO) MIEMBRO COMITÉ DE NOMINACIONES	COMITÉ DE ARCHIVO HISTORICO
ELSA C.	MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO REGIONAL NORTE). COORDINADORA DEL COMITÉ DE GUÍAS. MIEMBRO DEL COMITÉ EJECUTIVO. MIEMBRO DEL COMITÉ DE CONFERENCIA.	COMITÉ DE SEMINARIOS
PATRICIA C.	MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO). COORDINADORA DEL COMITÉ DE NOMINACIONES	COMITÉ ALATEEN.
JUAN CARLOS C.	MIEMBRO ADMISTRADOR (CUSTODIO). COORDINADOR DEL COMITÉ DE PRESUPUESTO (TESORERO)	COMITÉ DE CONFERENCIA
MIRTA G.	MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO). SECRETARIA DE ACTAS. MIEMBRO DEL COMITÉ DE EJECUTIVO	COMITÉ ALATEEN.
HILDA P.	MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO REGIONAL CENTRO). MIEMBRO DEL COMITÉ DE NOMINACIONES	COMITÉ DE PRESUPUESTO
BEATRIZ C.	MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO) MIEMBRO DEL COMITÉ EJECUTIVO	COMITÉ DE DIFUSIÓN
OMAR S.	MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO REGIONAL SUR). MIEMBRO DEL COMITÉ DE SEMINARIOS DE SERVICIOS REGIONALES.	COMITÉ DEL INTERIOR
DARIO N.	MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO) MIEMBRO DEL COMITÉ DE PRESUPUESTO	COMITÉ DE DIFUSIÓN
ZULEMA S.	CUSTODIO HONORARIO	

COORDINADORES DE COMITÉS	
NIDIA	ALATEEN
	ARCHIVO HISTÓRICO
SUSANA F.	CONFERENCIA
ELIZABET R.	DIFUSION
YAMILA F	INTERIOR
ESTELA M	PUBLICACIONES
HILDA/BEATRIZ	SEMINARIOS DE SERVICIO REGIONAL
MAURICIO R	SECRETARIO GENERAL

SERVIDORES DE LA CONFERENCIA	
Coordinador/a: Liliana G.	Asistente de Coordinación: Julio F.
Secretaria/o: Cristina G.	Asistente: Elba
Equipo de Recepción: Virginia, Celeste y Mirta	Tesorero/a: Norberto
Operadores imagen y sonido: Alberto, Silvia y Guillermo	Tipeo de la CSN: Lucía y Cristina

Panel N° 33			
Período	Nombre	Distrito	Comité
3	Marcelo	Integración	Publicaciones

Panel N° 34			
Período	Nombre	Distrito	Comité
2	Mónica	Centro Este Entre Ríos	Archivo
2	Filomena	Córdoba	Publicaciones
2	Rafael	General Paz	SSR
2	Silvia	Rafaela	Difusión
2	Bety	Tucumán	Alateen
2	Nilda	Unidad	Difusión
2	Ana	Villa María	Difusión

Panel N° 35			
Período	Nombre	Distrito	Comité
1	Jorge	Capital	Alateen
1	Cristina	Centro Oeste	Publicaciones
		Norte	Archivo
1	Sonia	Rosario	SSR
1	Carina	Sudoeste	Interior
1	Luciana	Sur	Interior
1	Mabel	Rio de la Plata	Alateen

Comité Alateen

El Padrinazgo/ Madrinazgo Alateen es un servicio mas del grupo

Comentan experiencias:

No se pensaba que el servicio de madrina/padrino de Alateen era uno más en Al-Anon. (hay desconocimiento). Al miembro Al-Anon le cuesta ceder espacios, se asustan cuando piensan en abrir un grupo Alateen creen que es mucha responsabilidad.

En un distrito no hay comité Alateen, tampoco grupo, de pronto aparecieron miembros jóvenes, escuchándolos cuando dan una sugerencia lo hacen como un adulto.

Se comparte que cuando comenzó Alateen era ella sola, con la madrina y colaboradora, mas tarde llegaron otros más que venían antes, hoy hay cinco miembros que se están organizando para hacer otros servicios, la necesidad y el animarse a abrir un grupo Alateen hace que ellos sientan que hay un lugar especial para ellos.

Nunca había estado antes en Alateen, cuando arranco la reunión estaba sola luego aparecieron varios. Las guías dicen que Al-Anon es el responsable de Alateen. Nadie lee las guías, se les dedica poco tiempo a estos temas en los grupos. Falta de concientización, hay resistencia por algunos miembros Al-Anon a que sus hijos asistan a reuniones Alateen. Ardua tarea de concientización para que los miembros de Al-Anon reciban a los jóvenes. Hace falta más conocimiento sobre el servicio de Alateen.

Estuvo presente un miembro Alateen en la plenaria. La idea es si a futuro puede estar presente en otras conferencias en el momento del espacio de su informe.

Mi sugerencia es que se siga dando continuidad a la "Operación Alateen", capacitación y formación.

El miedo a hacer este servicio es muchas veces un inconveniente, tenemos que tener prudencia aplicando guías, no miedo.

¿Como hacemos para incentivar que los adolescentes lleguen? ¿Que ideas tenemos para que lleguen? Hay otras madrinas en otros distritos, se les pueden pedir su colaboración, solo hace falta tener buena voluntad. 2* Tradición. Difusión, propuesta para avanzar para este año:

La generación de un spot radial Alateen, podría ayudar... Hoy tenes lugar.

Publicación grafica, radios y revistas locales alrededor de los grupos, fuerte y masiva Difusión Alateen a nivel nacional. Capacitación y formación de madrinas y padrinos en todos los distritos.

Se dio lectura a nota de una joven Alateen, como mensaje a Al-Anon en un todo. Se acordó que se le pedirá permiso para ser publicada en boletín amistad. Y pasar a Difusión por si sirve difundir en la web miembros.

Es importante la presencia de todos y cada uno. Trabajar en unidad (1° Tradición)

REUNIÓN PLENARIA DEL COMITÉ DE DIFUSIÓN

PROYECTO: INFORMADOR  PÚBLICO

Se da comienzo a la reunión dando la bienvenida, se realiza la Oración de la Serenidad.

Un miembro comparte la lectura Espiritual del libro "Como Ayuda Al-Anon a familiares y amigos de alcohólicos" Pag 103. Se lee la Undécima Tradición. Entregamos a cada miembro una copia de las pautas del Informador Publico, se realizó un video con diferente aporte sobre el tema (NO SE PUDO COMPARTIR) Se elije a un miembro para que lea las pautas del voluntariado, lo relacionamos con la Undécima tradición. Se fundamenta porque es importante: 1) no se perderían las entrevistas por no estar nuestro secretario general, al no estar programadas. 2) por razones económicas no podríamos costear viáticos a diferentes puntos del país, ni carga horaria del director ejecutivo. El Informador Publico será el tema que trabajaremos durante el año, compartimos cómo surgió, cual es la necesidad de tener esta figura y miembros preparados. Compañeros del interior interesados en la difusión solicitaron trabajar más sobre el tema, para ellos es importante por que no rompen su anonimato, pueden hacer difusión aplicando esta figura. Comenzar a trabajar los diferentes usos, si se presenta la oportunidad en cualquier parte del país al estar o ser invitados a un evento donde allá periodistas o canal de tv, o you tube y se nos pregunta por la institución ¿qué hacemos?... les damos el teléfono de la oficina para que realicen nota con nuestro director ejecutivo, perdiendo tal vez la oportunidad de informar el por qué y para qué? o vamos a dicho encuentro como voluntarios e informamos solo sobre la institución Grupos de Familia Al-anon/Alateen. Miembro ¿Cuál quiera puede hacer informador público? ¿Los miembros de los grupos pueden, si se da la oportunidad serlo? La idea es trabajar en los distritos esta figura, informarnos bien, desde el comité de difusión del distrito se trabaje con los miembros interesados, tener la práctica de poder hablar en tercera persona y no desde el lugar de miembro. Esto llevaría a que cada distrito tenga miembros preparados para este propósito. Ayudaría a la toma de conciencia de la importancia que cada distrito tenga el servidor coordinador en difusión y este comité sea el filtro y quien acompañe a los interesados en saber sobre este y otros temas. Se releen las pautas y seguimos analizando. Un miembro pregunta sobre la credencial del voluntariado, ... los distritos a través del coordinador de difusión solicita al comité permanente tener esta tarjeta firmada por quien corresponda para ser utilizada cuando es requerida. ... Pero esta figura no es solo para los medios de comunicación se puede usar en cualquier evento externo donde llevemos el mensaje, protegiendo nuestro anonimato y sin miedo a romper nuestras tradiciones y conceptos que son de acatamiento voluntario. Miembro comparte lo sucedido en Córdoba... por miedo a perder el anonimato no se quería realizar el este servicio, pero cuando empezamos a usar la credencial fueron sumándose más voluntarios... Son temas que debemos trabajarlos en unidad convocando a través de la rd a todos los grupos del distrito en jornadas internas de difusión que sean atractivas, pero también informativas, la conciencia informada es lo que hace la diferencia en lo que podemos y lo que no. Un miembro pregunta por qué hacemos referencia a esta ley... nosotros no trabajamos la ley usamos la parte de ella que nos ayuda a que los miembros puedan llevar el mensaje sin miedo. Seria muy bueno que todas las preguntas o dudas que tienen las puedan transmitir al coordinador de difusión y así poder empecer a trabajar este tema Mostramos a los miembros los nuevos afiches institucionales de Alateen y el de Al-anon con las redes que lo llamamos INFORMADOR

ACTIVO, trabajamos con los carteles para hacer difusión en los diferentes lugares logrando la posibilidad que nos permitan dejarlo. Los banners SON UNA INVERSION...NO UN GASTO... si tomamos en cuenta primero la falta servidores, segundó el costo viatico para cada servidor, tercero los folletos que necesitamos y para cubrir esa demanda. Y cuarto que las mesas de difusión se realizan por la mañana y por lo general los compañeros están trabajando. Poder poner estos banners seria tener la información activa las 24 hs en cualquier institución lograríamos una verdadera inversión en la difusión. Del Informador Publico surgió el tema Alateen, ya que como difusores realizamos la difusión a las instituciones en general de los Grupos de Familia AL-ANON / ALATEEN. Esto nos lleva a la toma de conciencia que mas allá que en este momento son muy pocos los grupos de ALATEEN nosotros debemos difundir igual y los grupos de AL-ANON son su primera puerta de acceso a recibir ayuda y contención QUE TIENEN UN LUGAR. Por eso sugerimos que cada grupo AL-ANON tenga en sus puertas también el afiche de ALATEEN. Difusión y Alateen llevan juntos el mensaje cuando van a colegios, Difusión hace el acercamiento institucional y con los profesionales y en las charlas Alateen con sus madrinas son quienes conoce más el tema. Se sugirió después de feria del libro realizar una jornada para ampliar más el tema ya que el tiempo fue corto y muchos miembros quedaron con preguntas. Ejemplo ¿podemos trabajar con otro distrito? ¿Cuándo faltan oradores se pueden pedir a otro distrito? ¿el tema del informador publico solo se realiza con servidores de distritos o de grupos también? ¿informador activo podríamos hablar más sobre eso?

REUNIÓN PLENARIA COMITÉ DEL INTERIOR

“PADRINO-MADRINA A DISTANCIA”

El Comité del Interior presentó como tema para reflexionar en la reunión plenaria ***"padrinazgo-madrinazgo a distancia"***. La reunión comenzó el viernes 12 de abril a las 17:45 hs., estuvieron presentes Carina y Luciana como delegadas asignadas, Carolina como sub-coordinadora del Comité, Darío como custodio asignado, Liliana y Alejandra como colaboradoras-madrinas a distancia. A lo largo de la reunión se trabajaron las siguientes preguntas: *¿Hoy, cuánto tiempo puedo dedicarme a extenderles la mano a otras personas en recuperación? ¿Cuál es mi responsabilidad como Padrino o Madrina a distancia? ¿Cuáles son los beneficios de ser Padrino o Madrina a distancia? ¿Estoy dispuesta a progresar por medio de servir de Madrina o Padrino? ¿De qué manera puedo transmitir el apoyo recibido?* Antes de comenzar a compartir las reflexiones sobre las preguntas, una de las compañeras presentes manifestó que desde su punto de vista las reuniones plenarias no eran equilibradas en cuanto a la participación que había en cada uno de los Comités y al mismo tiempo se preguntó ¿por qué las reuniones plenarias de los Comités no se realizan en conjunto? ¿Y por qué no se invita a los miembros en general a participar de las mismas? Con respecto a las preguntas propuestas por el Comité se compartió lo siguiente: *"Me parece importante destacar no solo el padrinazgo en la recuperación sino también contar con un padrino o madrina de servicio. También es importante que los servidores estén dispuestos a aprender de la mano del padrino o madrina. El servicio para mi es en equipo, no se puede trabajar en soledad"*

- *"En mi experiencia, como madrina he compartido que si la persona no asiste al grupo no puedo acompañarla. Es difícil conectarse a la distancia, es un poco frustrante cuando la persona no responde, no se comunica"*

- *"Desde mi visión, apadrinar es como el juego del ajedrez: si el otro no mueve la pieza yo no puedo mover otra pieza. En mi caso, yo buscaba estar en contacto con mi madrina, ella no me insistía. Por otro lado, si surge la posibilidad de apadrinar a la distancia me gustaría que fuera alguien del mismo sexo, como sugiere la literatura, para que no se produzcan malos entendidos"*

- *"En mi experiencia, amadrinando a una compañera a la distancia, nos mantenemos en permanente comunicación, hay un intercambio. Inclusive este acompañamiento, junto con otras variables, derivó en la apertura de un grupo en esa ciudad"*

- *"Para mi el madrinazgo a distancia es una responsabilidad. La compañera que amadrino es de Sáenz Peña, Chaco. Cuido mucho mis palabras cuando me comunico con ella, me expreso con tranquilidad y amor. Me cuesta mucho hacer el juego del ajedrez como comparte el compañero. Por otro lado, uno de mis defectos de carácter es la autocompasión, el cual gracias a este servicio empecé a trabajar más profundamente al escuchar la historia de la compañera"*

- *"Yo comencé con este servicio hace poquito tiempo, la primera semana fue muy exitosa. La compañera que me toca amadrinar a distancia habla mucho del programa, eso me sirve. Cuando nos comunicamos fuimos muy honesta de cómo queríamos desarrollar el vínculo. Esta semana no pudimos conversar, pero le puede explicar mi situación por mensaje. Hablar con ella me abrió la cabeza, sobre todo porque me compartió el tiempo que viaja para llegar al grupo, mientras que yo estoy a 20 minutos de mi grupo, no me puedo quejar"*

- *"En mi experiencia, acompaño a varias compañeras a distancia, con una de ellas (que concurre a un grupo) hablamos mucho acerca de la recuperación, el programa y el servicio. En cambio, con las compañeras que no concurren a un grupo hay que 'remarla'. Por otro lado, quiero destacar la labor de un compañero que fue coordinador de este Comité, gracias a él yo conocí lo que es y qué hace el Comité, antes de su llegada no sabía para que estaba. Y creo que la actual coordinadora continua con esa labor de visibilizar a los grupos del interior"*
- *"Quiero recordar una frase de la carta de Zulema que esta en la carpeta de Conferencia de este año **"Hoy pido al Poder Superior, no simplemente más grupos, solo pido más grupos integrados a Al-Anon como un todo, donde la prioridad sea el bien de la mayoría, donde todo tipo de servicio sea un honor por el servicio mismo, donde el servidor se ofrezca haciendo meritos y sepa esperar humildemente a ser elegido por sus compañeros"**. Quise recordar este fragmento porque me parece que el Comité viene trabajando mucho y haciendo énfasis en la calidad de las reuniones, en la calidad de los grupos y no tanto en la cantidad de grupos que pueden existir"*
- *"En cuanto a los beneficios de hacer el servicio como madrina a distancia, para mi son: ser consciente del amor hacia a Al-Anon y cultivar la responsabilidad"*
- *"En mi caso, los beneficios de este servicio a distancia tienen que ver con darme cuenta que yo no estoy para decirle a la compañera o compañero que amadrino lo que esta bien o mal, tampoco darle consejos sino más bien orientar hacia el trabajo espiritual con uno mismo. Otro beneficio para mi, es estar atenta a poner en practica lo que voy aprendiendo"*
- *"En mi caso, ser madrina a distancia ha traído a mi recuperación y a mi vida más coherencia-integridad, también me invita a hacerme cargo de lo que le digo al otro porque continuamente me pregunto a mi misma ¿esto que le estoy compartiendo a la compañera, yo lo estoy practicando, estoy haciendo lo que digo?"*
- *"Este servicio me motiva a practicar el programa diariamente y trae crecimiento a mi vida"*
- *"En mi experiencia, creo que como madrina o padrino hay mucho que trabajar con los propios sentimientos, poder hablar de aquello que se lleva adentro es aliviador"*
- *"Con respecto a estar dispuesta para realizar este servicio, yo me siento totalmente dispuesta. Gracias al servicio como madrina pude darme cuenta que tengo mucho para trabajar con respecto a lo espiritual. La compañera que amadrino me transmite su experiencia en relación a lo espiritual y pude ponerlo en practica en una reunión de trabajo"*
- *"Mi beneficio al realizar este servicio ha sido practicar el programa todo el día. Y con respecto al vinculo familiar que nos trae a Al-Anon, creo que más allá de eso, lo importante es poner el foco en que a mi me afecta la forma de beber de otra persona, eso es lo que tengo en común con la persona que acompaño"*
- *"El servicio también me ayuda a estar más atenta para practicar el programa con mi familia. Hoy puedo ver a mis hijos como compañeros de grupo, así soy más objetiva, como cuando realizo el servicio de madrina"*
- *"Tengo experiencia como madrina, no a distancia, pero si como madrina de recuperación, y me he dado cuenta que estaba dispuesta a realizar el servicio porque me vi más atenta en mi propia vida. Creo que en relación a este servicio es importante trabajar la humildad porque se puede 'endiosar' a la madrina o padrino. Este servicio me ayuda también a trabajar la coherencia conmigo misma...a través del padrinazgo comparto mi experiencia"*
- *"En relación al servicio de padrinazgo quiero compartir que el programa es de recuperación y acción. A veces escucho la palabra 'contención' y me parece que es necesario accionar, aplicar el programa...la contención es por un tiempo"*
- *"En cuanto a apadrinar/acompañar a alguien que no concurre al grupo, yo suelo decirle que si no va al grupo no puedo acompañarla. Trato de ser honesta y clara, no ando con vueltas. Me pongo un limite a mi misma"*

REUNIÓN PLENARIA COMITÉ DE PUBLICACIONES

"MANUAL DE SERVICIO"

Se presenta el Comité de Publicaciones, el custodio asignado y los delegados asignados de Córdoba y Gral Paz. También lo hacen los colaboradores y la coordinadora de la Junta de Custodios. Asimismo, los Delegados presentes indican a que Distritos pertenecen. Luego se explica la dinámica del taller a realizarse utilizando el Manual de Servicio. Se reparten los temas, se asigna un tiempo para la lectura para luego comentar como se aplica lo leído al servicio personal. El Delegado de Gral Paz comenta sobre la Introducción a los Conceptos. Dice que estos hacen referencia a la magnitud del programa, tienen un origen en AA, explica brevemente sobre la historia de los mismos; como el crecimiento de los grupos y la experiencia ganada se canalizaron en los conceptos de servicio. Son así un cumulo de experiencias que se usan para generar un servicio más eficiente, en unidad. Allí está la fortaleza de Al-Anon para llevar el mensaje a gran escala a quien lo necesite justamente porque nos hacen resaltar que los servidores no perseguimos la fama o el prestigio personal.

La Delegada del Distrito Sur habla sobre el 1^º Concepto de servicio y extrae la siguiente conclusión sobre la responsabilidad: Es necesario sostener la recuperación personal en un grupo para poder hacer bien un servicio.

Es allí en las bases donde confiaron en nosotros para delegarnos un servicio y de esa manera cada uno aporta un granito de arena. La Delegada de Villa María toma el tema del acatamiento voluntario interpreta que se debe ayudar y dejarse ayudar por padrinos de servicio. A la Coordinadora de la Conferencia le toco comentar sobre la Carta de la Primera Conferencia de EEUU. Argentina toma de esta carta lo legal y no lo tradicional. La Delegada de Centro Oeste comenta sobre el 2º Concepto y concluye que los distritos delegan la autoridad a sus delegados y que la CSN es la voz de la conciencia de la hermandad. La Delegada de Rio de la Plata dice que el 3º concepto abarca todos los servicios en el Distrito y la forma de llevar el mensaje. En OSG se debe trabajar la manera de colaborar para enriquecer a los distritos. La Delegada de Rafaela llega a la conclusión de que el 4º concepto nos da la libertad de participar por medio de las votaciones, en forma democrática, que a veces las elecciones están reñidas pero que las diferencias de opiniones se terminan armonizando. La Delegada de Sudoeste comenta que todos podemos votar, aunque a veces no estemos del todo de acuerdo, allí aplicamos la aceptación. La representante de la Junta de Custodios habla del 6º concepto y centra la atención en la locomotora que lo ilustra. Las decisiones las toma la Junta por la confianza que les da la Conferencia. La Delegada de Rosario hace referencia al equilibrio del que se habla en el 7º concepto, agrega la aceptación, la toma de conciencia y la tolerancia como virtudes para que fluya el servicio. La Delegada de Córdoba resalta el termino Confianza del 8º concepto relacionado con delegar en todas las ramas de servicio. La Delegada del Distrito Unidad relaciona el conocimiento, la conciencia informada de Al-Anon como imprescindible para sentirse segura en el servicio y esto comienza en los grupos. La Delegada de Centro Oeste de Entre Ríos comparte conclusiones del 10º concepto. La doble dirección se relaciona con la confianza delegada por los grupos y distritos a los representantes, no se debe interferir una vez que se ha dado. La presidente de la Junta comparte que le costó trabajar en grupo, pero entendió que el servicio se hace en unidad y colaboración. El 12º Concepto le toco al Delegado de Capital El artículo 12 de la Carta de la Conferencia las cinco garantías simplifican todos los otros conceptos de servicio. Enumera las garantías y su opinión es que las discusiones se deben tener con quienes se toman las decisiones por la autoridad y responsabilidad delegada. Hacia el final de la reunión se presenta la Delegada de Tucumán. Se pide a los Delegados que piensen sobre los inconvenientes que hay en los distritos y que intenten utilizar el Manual de Servicio para buscar soluciones. La Delegada del Distrito Unidad cuenta que los miembros de su distrito incurren en faltas de respeto, se observa que el 11º concepto es el que habría que aplicar. La lectura del Manual de Servicio nos pone en sintonía espiritual, es donde podemos encontrar respuestas a las dudas que surgen en el servicio. La Coordinadora del Comité del Interior sugiere pensar que defecto de carácter podríamos extraer de los conceptos para una reflexión personal. Sin más temas que tratar finaliza la reunión en el horario estipulado.

REUNIÓN PLENARIA COMITÉ DE SEMINARIO DE SERVICIO REGIONAL

“CUAL ES LA “MISIÓN” DE UN SEMINARIO Y CON QUE VISIÓN LO PREPARAMOS”

Comenzamos con la oración de la serenidad, a continuación custodio regional lee un párrafo del nuevo manual de servicio. “Tu nuevo manual” Se reflexiona y las conclusiones son:

Una compañera reconoce que en el programa se conoció verdaderamente ella misma. Llegar a un seminario fue “un antes y un después”, sirvió para fortalecer miembros y distrito Es una conexión con algo maravilloso, nos sentimos protagonistas, es el lugar para trabajar con las necesidades regionales. Seminario nos da la posibilidad de participar activamente y se siente así la “pertenencia” Aprendemos a trabajar con alegría y trasmitirla, Y así generar las ganas de servir Seminarios nos da la posibilidad de buscar el equilibrio entre la realidad personal y la realidad ALANON. Era una persona que dudaba de los seminarios sin haber concurrido y hoy siendo parte del armado de uno siento que es un espacio que brinda una gran oportunidad. A CSN no van todos, es cerrado. En seminarios nos vemos y trabajamos todos juntos. Es un espacio generoso y de encuentros en servicio. Luego de cada seminario algo nos pasa porque renovamos energías. Se aprende realmente a trabajar en equipos Se ve como la continuidad de la recuperación, se sintió confiada y acompañada. La recuperación se hace validando los tres legados para nosotros mismos, no hay proceso de crecimiento sin seminario. Se sintió tan feliz de participar en seminarios que sus compañeros desean lo mismo, y los invita al servicio Consideramos los problemas de cada región y es el lugar para trabajarlos, aquí en región centro debemos trabajar mucho con la falta de responsabilidad para Al.Anon y la comodidad ,como somos una zona tan amplia , ...alguien lo hará... y resulta que a veces no sucede. Hace falta un despertar espiritual para entender la importancia de SER PARTE de la

estructura, el servicio refuerza la recuperación. Evitar que las reuniones sean sociales, y monótonas, siempre debieramos recurrir al humor, a la distensión, y a ser flexibles, respetando el programa y haciendo uso de la autonomía. El seminario hace la unidad, trabajar juntos para un objetivo común. También se recapacita en que a veces HAY UNION y a veces NO. Teniendo el recurso de votación para elección es beneficioso. Aceptar lo que no se puede cambiar y cambiar lo que si se puede. Es un proceso que lleva tiempo y permite seguir trabajando . En los seminarios ponemos la visión en generar servidores nuevos para lograr la rotación, pero si no se trabaja el tema debidamente se puede perder la objetividad. En región centro trabajaremos para tener seminarios con más jerarquía. Desde el comité se pidió la unión entre la región considerando que el éxito o el fracaso es responsabilidad de toda la región . En este seminarios de región Centro , hay muchos servidores de diferentes distritos y eso está muy bueno . Región Norte opina que es un excelente espacio para tratar los temas regionales basados en problemas y soluciones, el programa es colectivo y nos empodera, pero también nos pone un límite. Me quiero recuperar? Porque no incorporo el servicio al plan de recuperación? En esta PLENARIA se tomó conciencia de que un seminario es tema DE LA REGION, NO DEL ANFITRIÓN . ES UNIDAD

TEMAS AGRUPADOS PRESENTADOS POR LOS DISTRITOS

Se realiza la elección de los temas que se trataran entre los delegados. “Espiritualidad y tecnología. Al-Anon/Alateen, en redes sociales” (Distrito Integración) “Fortalecimiento de los grupos”(Distrito Rafaela).

La delegada expone el tema de su Distrito: (Fortalecimiento de los grupos)El Delegado de Capital habla sobre los problemas que enfrentamos en los grupos y a veces no tenemos el espacio para decirlo, propone que se hagan preguntas para sean respondidas en una reunión de conciencia, este cuestionario sería para crear un mecanismo objetivo que sirva como herramienta para encontrar soluciones a los problemas. Se aclara que en la página Web y en las guías un cuestionario para los grupos. La reunión de conciencia sirve para fortalecer los grupos, comenta la Delegada de Rafaela. Se ha perdido mucho lo que es el padrinazgo a todo nivel, el autoritarismo existe cuando dejo a ese autoritario accionar, comenta la custodia. Si alguien domina es porque lo dejamos dominar, si se implementa la lectura y no las sugerencias se fortalecen los grupos. Los principios ante que las personas, hay que trabajar en equipo, la voz es de todos, las imposiciones no sirven para la hermandad, y esos están bien claros, el programa es de obediencia y no de imposición. El Custodio comenta sobre acciones aisladas y coordinadas, los esfuerzos aislados no son un plan estratégico. Se deja la cuestión de la inclusión para reflexionar, sobre el doble ganador, el miembro de Nar-Anon, etc. La delegada del Distrito Sur hace referencia a los miembros que tienen familiares que consumen drogas, nunca se debe cerrar la puerta, es el miembro quien debe decidir si pertenece o no. Ella cuenta que asistió a un grupo donde no se usaban los principios, parecía una charla de café o su mismo hogar alcohólico.

Tema “Espiritualidad y tecnología. Al-Anon/Alateen en las redes sociales”. Surgió en el Seminario, el 90% llegan por las redes sociales. El grupo nuevo del Distrito Integración sugirió que se tratara este tema. El delegado cuenta como fue el tratamiento de este tema en su distrito, como se enteraron del fanpage, y hace las preguntas a los asistentes. ¿Por qué nos resistimos al cambio de difundir tecnológicamente el programa? ¿Entendemos el potencial y el alcance que podrían tener estos medios de difusión? Los Delegados responden y se preguntan si esto alcanza para recuperar a las personas. ¿Cómo miembros activos pasamos el mensaje al que lo necesita? Muchos no saben que tienen un problema emocional como familiares, cuando lo vemos en un celular, los miembros tenemos que estar preparados para contener o ayudar. Capaz que a través de un teléfono la gente puede llegar a aceptar o pedir ayuda, haciendo consciente que se tiene un problema con un familiar. Sobre el porque nos resistimos la delegada del Distrito Centro Oeste de Entre Rios cuenta que es lo contrario en su zona, se están usando los medios tecnológicos de comunicación y se reciben respuestas, se va viendo como una manera de contacto. Respecto a la otra pregunta de si entendemos el alcance, se puede responde con el informe del secretario general, los numero hablan por si solos. Es necesario llegar a las personas, trabajar en este tema y felicita al Delegado que presenta el tema por la iniciativa. Se comenta lo que se esta haciendo en Facebook. Hay grupos cerrados y se difunde información e incluso fotos, Otro es hacia afuera: se centraliza en la OSG, las respuestas las dan miembros avalados. Facebook es más fácil y barato. Se esta centralizando la difusión el Facebook, aunque la contra es que se hace publicidad de otros lados (clínicas, etc). Siempre para recuperación es necesario el cara a cara y la palabra, pero esto hay que aprovecharlo. El Delegado de Gral Paz no ve un enfrentamiento entre la tecnología y la espiritualidad, lo que se va a comunicar es lo que cuenta. Le sirve la video llamada de WhatsApp con compañeros que viven muy lejos, no reemplaza el abrazo. En los grupos es mas anónimo que en las redes, esto fortalece los grupos, las redes avalan la presencia de los grupos.

MESA DE TRABAJO N° 1

Trabajamos el tema del Distrito Capital “Revalorización del Padrinazgo en todos los niveles del servicio”.

Conversamos acerca de que no difundimos el Padrinazgo, no hacemos hincapié en ese servicio. Diferenciamos el Padrinazgo de la recuperación personal y el de servicio. No lo proponemos como instrumento valiosísimo de nuestra recuperación. Pero en el servicio, estamos más disponibles como Padrinos. A veces “no tengo un Padrino, pero sí mis compañeros de grupo, en distintos momentos me apadrinan para determinados problemas”, sostuvo una compañera presente. Otra de ellas agregó “a mí me llaman compañeros de muchos años en Al-Anon, pero no considero que soy su Madrina”.

Surgen cuestiones de miembros que reiteradamente hablan de su problema “sin lograr cambios”, expresa otro integrante. “Yo podría decirle que lo trabaje con su Padrino”. Se aportó una experiencia dificultosa, vivida en el Distrito Centro Este Entre Ríos, en la que el grupo de Distrito sugirió que los miembros más antiguos ofrezcan su Padrinazgo, ya que el Padrinazgo ayuda la vida del grupo. Los libros de lectura diaria, ofrecen con sus índices temáticos, información sobre Padrinazgo. Se propone también que los apadrinados hablen si tienen la experiencia de ser apadrinados. “Mi padrino vive el programa, recurro a él por eso, me dice cosas que pegan”. El Padrino es alguien que puede pensar distinto de mí, pero con él aprendo sobre serenidad, valor y sabiduría. No me juzga ni reprende, él aplica el programa y me permite examinarme en intercambio y comunicación con él.

El segundo tema analizado es el del Distrito Tucumán. Llamado “Aplicar el Noveno Concepto”. Tomando las preguntas, y considerando la palabra autocrítica, deducimos que aceptar el fracaso es lo que más nos enseña. Un buen líder será autocrítico. Si aceptamos la crítica vamos a crecer. Ella facilitará el crecimiento en el servicio y en los grupos. Las expresiones fueron las siguientes: “Yo hago autocrítica sino me maltrato y maltrato”, “Cuando en el grupo al que pertenezco coordinó un compañero, pude escuchar, y una compañera empezó a decir lo que hizo mal ella. Dijo “qué hice mal yo” y enumeró lo que hizo mal, ocupándose de ella, descentrándose de los otros. El estudio de los Conceptos nos permite reflexionar acerca de la elección responsable de servidores. Varias conclusiones se fueron transmitiendo: que en Al-Anon resaltamos nuestros liderazgos, creando planes, guías, siendo responsables, políticos, estadistas, exponiendo razones, dando, recibiendo, construyendo visiones a partir de evaluar la realidad. Un líder es quien escucha y es atento a la crítica.

Por último, El Distrito Córdoba, elaboró el tema: “Nuestros tres legado vinculados, nos permiten crecer, servir y delegar”. Respondiendo también las preguntas, comenzamos a decir que una coordinación programada puede vincular los tres Legados, Unidad, Recuperación y Servicio. Se propone el Libro “En Busca de la Libertad Personal “ya que el mismo abunda en vincular Pasos, Tradiciones y Conceptos con las experiencias de distintos miembros en relación a diferentes aspectos de la vida”. Se preguntó ¿qué hacemos para parar la crítica frente a las propuestas?. La silla vacía es una vivencia que da lugar a decidir. Otro aporte dio esta explicación a partir de su servicio: “La falta de servidores, como por ejemplo que faltaran Representantes de Grupo, hizo que yo cubriera ese hueco. Ahí me dí cuenta de la forma en que se trabaja en Distrito. Alguien dejó el espacio y yo estaba. Tuve mi preparación. Involucrarnos en los asuntos de grupo ayuda a la recuperación personal. Aprendo sobre la paciencia, la ansiedad, la idealización... aprendo con el servicio lo que no aprendí en la vida”. Finalmente deliberamos que “acá nos comprenden”, con Al-Anon hablamos el idioma de Al-Anon”. “Dispuestos a hacer el servicio con alegría”. “El servicio me mantiene ocupada, es el ejercicio que necesito para el día a día. Al delegar, confío y dejo de controlar, trabajando primero la humildad”.

MESA DE TRABAJO N° 2

Trabajamos el tema del Distrito Sudoeste “EL PADRINAZGO EN LA RECUPERACION Y EL SERVICIO”

Se coincide que el padrinazgo es una herramienta fundamental en nuestra recuperación, pero al mismo tiempo coincidimos que no es utilizada eficientemente, por lo que es un tema para trabajar y estimular en grupos y distritos. Es tan importante apadrinar como ser apadrinado. Las dos situaciones dan beneficios, entre los más importantes consideramos: se aprende a escuchar, a ser coherente con las palabras que utilizamos, ponemos en acción el lema “que empiece por mí” y tener padrino o ser padrino nos ayuda a profundizar el conocimiento del programa. Respecto al padrinazgo en el servicio marcamos una diferencia entre un compañero que nos ayuda a hacer nuestro servicio y un padrino de servicio que es quien nos guía y nos ayuda a aplicar el programa mientras vamos creciendo en nuestro servicio.

El segundo tema analizado es el del Distrito Villa María “CRECER, DAR Y RECIBIR”

Las reuniones de conciencia son fundamentales para evaluar nuestro crecimiento en la recuperación y el servicio. Cuando hacemos servicio es importante sostener nuestra recuperación asistiendo regularmente a los grupos “a más servicio más recuperación”. La rotación de servicio es importante y coincidimos que es lo ideal, pero si hablamos de un “Alanon real” cumplirlo es difícil por falta de servidores y falta de compromiso. Coincidimos que las problemáticas de los Distritos son las mismas y esto lo podemos evaluar manteniéndonos comunicados, compartiendo nuestras experiencias y dificultades.

El tercer tema analizado es el del Distrito General Paz “ES VIABLE QUE LOS GRUPOS ALANON/ALATEEN, TENGAN UN PLAN DE CRECIMIENTO”

Lo consideramos un tema maravilloso e importante porque habla de lo básico, lo simple, que se necesita para lograr grupos fuertes y que crezcan. Es importante el lugar físico donde funcionan los grupos, que sean lugares iluminados, seguros, atractivos, que en ese lugar sepan de nuestra existencia. La importancia de tener buenas y variadas programaciones basadas en nuestra literatura y guías a seguir. Al tratar este tema recordamos parte del legado de Zulema: su sueño de tener grupos fuertes y en crecimiento. Creemos que un plan basado en estos elementos básicos permitirá a los grupos crecer y fortalecerse.

Por último, El Distrito Sur, “ALATEEN”

Se coincidió que Alateen es un proyecto de Alanon a concretar. Es importante incluir temas Alateen en las programaciones, es muy buen aporte leer las historias personales del libro Alateen, esperanza para hijos. Desde nuestro lugar de Delegadas comprometernos a estimular el trabajo Alateen en una forma creativa y atractiva para que ayude a la preparación de madrinas y padrinos Alateen.

MESA DE TRABAJO N° 3

Trabajamos el tema del Distrito Río de la Plata- tercer concepto-

La clave del líder es la humildad, por eso el servidor que no delega y no pide ayuda no es eficaz. La rotación en el servicio es crucial para que los servicios se mantengan sanos. El servicio se realiza mejor acompañado, y que sienta que puede pedir ayuda en cualquier momento esto evita que el servidor se sienta perdido porque sabe que la ayuda está. El líder que no acepta sugerencias se vuelve arrogante y autoritario. Los principios se antepone a las personas por eso, como dijimos la rotación es clave. El servidor termina su servicio debe dejarlo y si nadie lo reemplaza ese servicio debe quedar vacío para que se note la falta. Sólo así aparece otro servidor. El manual de servicio establece claramente cuál es la responsabilidad de cada servidor y el alcance de su servicio por eso es indispensable su lectura constante en el grupo, distrito y OSG.

El segundo tema analizado es el del Distrito Rosario.

La reunión de conciencia es la herramienta clave para el fortalecimiento del grupo. En las reuniones es importante hablar del problema y desde el programa es lo mejor que tiene el grupo en vez de acusar. Es importante como se dicen las cosas (como ayuda Alanon.. tema comunicación) y practicar el amor en la comunicación ayuda a que las reuniones sean productivas. La idea es que todo el grupo reflexione. El respeto y la cortesía son indispensables para que haya armonía en el grupo. A veces las personas muy autoritarias impiden que los miembros se expresen por temor. Las reuniones de conciencia son diferentes a las de trabajo ya que en las primeras no se deciden acciones y en las de trabajo sí. Las decisiones del grupo deben ser cumplidas. Es importante la figura del RG en estas reuniones ya que sirve de guía.

La reunión de consciencia se puede hacer en cualquier momento y lo bueno es hacerlo cuando aparece el conflicto y antes que pase a mayores. En ese momento se pide la reunión de consciencia, se lee la 1ra. tradición y se hace la reunión ahí mismo. Es importante recordar que lo que nos une es la recuperación, a través del esfuerzo propio, ayudados por la sabiduría del programa. La aceptación y el respeto de las opiniones de los miembros ayuda a entender que hay que anteponer los principios a las personas.

El tercer tema analizado es el del Distrito Unidad –taller de oradores-

Al pasar el mensaje la parte de nuestra historia personal no debería ser extensa, lo importante es compartir como nos sirvió Alanon para recuperarnos y como nos ayuda para mantenernos sanos. Una compañera compartió que para tranquilizarnos al contar nuestra historia es bueno recordar que contamos lo que nos pasó a nosotros y que, entonces, no nos podemos equivocar. Se compartió que aquel que pasa el mensaje debe estar aseado y bien presentado ya que en ese momento somos la cara de Alanon y que quebrarnos al pasar el mensaje no habla de una buena recuperación. Por eso es recomendable contarla muchas veces en el grupo cerrado donde podemos emocionarnos y desahogarnos para que cuando la contemos en pública ya hayamos dejado toda la emoción y nos aboquemos a pasar el mensaje. Es importante compartir la experiencia en el servicio con los miembros para atraerlos, el orador estimula a otros miembros a hacer el servicio desde el amor. El apadrinamiento en este servicio es clave.

MESA DE TRABAJO N° 4

Trabajamos el tema del Distrito Norte “La falta de servidores dificulta la rotación en los servicios” La coordinación de la conferencia propuso modificar la agrupación de los temas y designó los mismos de manera azarosa a grupos de delegados. Por tal motivo, otros servidores y yo hemos reflexionado en primer lugar, acerca del tema presentado por el distrito Norte y que refiere a la dificultad de sostener la metodología de rotación en el servicio por falta de postulantes. Llegamos a la conclusión que, por un lado, el padrino o la madrina, puede ayudar a quien apadrine o amadrine en la recuperación o en el servicio, a comprender la razón de hacer servicio. Por otra parte, el servicio hay que pensarlo en un nivel grupal, dado que implica a otros, no solo al individuo. Por tal razón, resulta importante que el grupo de recuperación acompañe a cada servidor, cualquier miembro que haga servicio pasa a ser un referente para los demás. Asimismo, se da lugar a algunos cambios en los grupos si prevalecen los principios a las personas. Mantener un determinado orden en la convivencia, por ejemplo, el cumplimiento del horario de apertura y cierre de la reunión grupal, fomenta la iniciativa de las compañeras y los compañeros para asumir servicios. Por último, existen algunos tipos de encuentros en la comunidad de Al-Anon, como la denominada ‘Reunión Zonal’, que despiertan en los participantes, un mayor interés en el servicio.

El segundo tema analizado es el del Distrito Centro Oeste “la Unidad como lograr la base para el crecimiento de Al-Anon” El análisis del concepto de la unidad, planteado por el distrito Centro Oeste, derivó en las siguientes consideraciones. El bienestar común depende de la unidad de propósito. Por supuesto que los miembros más experimentados pueden guiar a los miembros que les suceden dando sugerencias, no obstante, si en los grupos de recuperación se lee todo el material literario, entonces se hallarán todas las respuestas a los problemas en común. Por otra parte, ‘unidad’ también significa tener empatía con cada persona que busca ayuda. A veces, cuando no se aplica el programa para entender o resolver la propia condición de afectado, se obstaculiza el intercambio de experiencia, fortaleza y esperanza a nivel grupal. A su vez, puede ser una señal de fortaleza grupal si los miembros practican la humildad, por ejemplo, solicitando ayuda. También expresar los logros alcanzados a través de la aplicación del programa de Al-Anon y Alateen, puede generar cohesión ya que se genera una sensación de esperanza.

Por último, El Distrito Centro Entre Ríos, “Acciones para trabajar la octava tradición” invita a reflexionar sobre la Octava Tradición. Dado que el programa de Al-Anon y Alateen se ejerce entre pares, al momento de buscar ayuda, no se recibirá ningún consejo, tal como se haría en el ámbito profesional. Por ejemplo, la certeza de asistir a un grupo regular debe surgir de la persona afectada por el beber compulsivo ajeno. Por otra parte, el proceso de dimensionar la aficción y emprender la transformación personal será más lento mediante la incorporación de un programa de Doce Pasos, pero posibilita en mayor grado, la asimilación de los principios espirituales necesarios para alcanzar la serenidad.

- La junta trabaja con los custodios analizando los informes que se envían previamente y luego se votan y tratan las dudas.
- La junta cuando se reúnen trabajan con la política de AL-ANON. Se repiensa en cómo va a seguir la Conferencia de Servicio Nacionales. Los coordinadores plantean a esta conferencia una moción al respecto.
- Propuesta: CRECER. Pensando a seguir creciendo en el programa para ayudar a la sociedad. Lema: MANTENLO SIMPLE.
- Se plantea que el crecimiento se puede dar apadrinando uno a uno. Miembro a miembro, Grupo a grupo, Distrito a distrito.
- Estructura de Servicio: GRUPOS, DISTRITOS, REGIÓN. En el libro Senderos de Recuperación está escrito el triángulo invertido.
- Estudiar compartiendo la experiencia, fortaleza y esperanza.
- La unificación del comité de Difusión.
- La colaboración con AA .Trabajando separados pero juntos con la hermandad paralela.
- En la conferencia está la Conciencia Nacional.
- La propuesta es una Moción para unificar metas de concentración de al-anon a través de metas y objetivos.
- Plan Estratégico 2019: Sería un plan de Al-anon y no de OSG. Se observan que a veces hay un comité, un grupo o un distrito que hace un gran esfuerzo para realizar proyectos pero solos no como un proyecto en común donde todos se aboquen a unificar esfuerzos para que juntos apuntalen y realicen los proyectos de Al-anon.
- Contar con mayor cantidad de grupos con una misión y visión clara. Disponer de grupos en las ciudades importantes de nuestro país. Fortalecer los grupos y optimizar el paso 12.
- Objetivo primordial el que tenemos en el preámbulo llevarlo a la práctica.
- Toma de conciencia de las necesidades de AL-ANON en la actualidad. Se estuvo analizando en archivo histórico sobre si se hacen o no estadísticas en nuestra hermandad. Lo que se apuntó con los relevamientos realizados es tener la posibilidad de tener datos reales de los grupos que hay en nuestro país. De esta manera se puede contar con estos datos para ir mejorando nuestros grupos. También se realizaron encuestas sobre cuando los grupos que funcionan son sanos.
- Si la OSG propone un plan estratégico no sea para recaudar datos e información y quede allí.
- Hay que analizar por donde se empieza a trabajar. Fortaleciendo los grupos o haciendo difusión. Por dónde comenzar el Plan estratégico.
- Dan como ejemplo como México trabajó en sus estrategias para tener tantos grupos a nivel nacional dividieron en áreas por tipos de grupos: débiles, fortalecidos etc.
- El plan estratégico de Mexico tiene objetivos concretos. Por ejemplo: que todos los grupos una vez al mes analicen las tradiciones, que una vez al año se realicen reuniones publicas etc.
- AA están trabajando en un Plan de crecimiento donde piden a Alanon trabajar en conjunto.

VOTACIÓN: Aprobado por unanimidad.

INFORME DEL SECRETARIO GENERAL / DIRECTOR EJECUTIVO

Durante 2018 se han ido desarrollando numerosas actividades en la OSG, muchas de las cuales fueron articuladas con los distintos comités, las cuales detallamos a continuación.

- A raíz de la jubilación de la empleada administrativa, se mantuvieron distintas reuniones tanto como con un abogado laboral como con el contador de la asociación. Luego de barajar distintas opciones, se decidió continuar la relación laboral y a partir del 1° de agosto se fijó su nuevo horario laboral de 13 a 17 hs.
- Con el Comité de Difusión se han coordinado distintas notas en distintos medios. En este tipo de notas se presenta por un lado a la Asociación y, por el otro, distintos miembros cuentan sus testimonios de recuperación
- Se mantuvo una entrevista con la Universidad del Salvador y la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires (coordinación operativa de promoción humana, salud mental y adicciones), respondiendo inquietudes para el desarrollo del "Programa de Investigación sobre la Percepción Social del Consumo Problemático de Alcohol de los Jóvenes", el cual se realiza en conjunto entre estas dos instituciones.
- Hacia fines de año se mantuvo una cena de camaradería, en la cual asistieron miembros de las dos Juntas de administradores (custodios) de Al-Anon y de Alcohólicos Anónimos. En este espacio compartimos impresiones acerca de cómo están las dos hermandades, proyectos y desafíos conjuntos.
- Se colaboró con los comités de difusión, preparando literatura para diversas actividades, cartas de presentación y colaborando en la organización de algunos eventos.
- Se continuó colaborando con la Comisión Digital para el relanzamiento de la sección de miembros, así como material para la nueva página web y la fan Page.
- Se actualizan periódicamente los directorios físicos y on line.
- Se hicieron las gestiones para estar nuevamente con un stand gratuito en la Feria del libro 2018. Asimismo, se iniciaron las gestiones para la participación de Al-Anon en la Feria del Libro 2019.
- Se sigue recibiendo mensualmente la revista "Austra-Link" de la OSG de Australia, la cual, así como toda la correspondencia internacional, se remite a los Delegados Internacionales.
- Con los comités de presupuesto y ejecutivo se ha trabajado también a la par en la medición y control del presupuesto 2018. Los primeros meses del año han sido muy duros, con un repunte parcial en mayo para consolidar un resultado positivo a partir de septiembre.
- Se colaboró con el comité de conferencia en el armado de la carpeta y del resumen de la 34° CSN.
- Durante 2018 se han recibido 614 llamadas, cuyo origen provino de: AA 42; Internet 520; miembros 9, familiar 1; medios 20, Profesionales 21; Amigos y/o otros 1.
- En lo que respecta a las visitas a nuestro sitio web, las mismas fueron de 50654 visitas. - La cantidad de "me gusta" a nuestra fan Page (Facebook), ascendió al 31/12/18 a 3652.
- Para poder derivar a los grupos a todos los que llaman por información, contamos con nuestro Directorio Nacional. Tenemos registrados en total 222 grupos, de los cuales 209 son grupos Al-Anon regulares, 1 que es grupo de padres, 6 Grupos Al-Anon Hijos Adultos de alcohólicos, 4 grupos de Alateen y 2 grupos de Acceso Limitado. El listado de grupos está disponible en <http://www.alanon.org.ar>. Es fundamental que los Distritos y Grupos sin distrito colaboren de manera continua en su actualización y nos informen las modificaciones de datos, y el horario de funcionamiento para brindar la información correcta a quien lo necesite.
- A quienes lo solicitan, informamos acerca de las reuniones electrónicas disponibles (en el inicio de nuestra página web se encuentra un link con toda esta información)
- Desde la OSG se vende nuestra Literatura aprobada por la Conferencia (LAC) a personas, grupos y distritos de nuestro país y de países vecinos. Seguimos solicitando a los distritos que nos envíen previamente por mail o por fax el listado de lo que van a comprar o de los aportes que van a hacer. De esta manera el proceso de facturación e impresión no demora y en la OSG se puede realizar en el momento más conveniente.
- Como siempre, nuestros datos de contacto son:

Dirección de la OSG: Adolfo Alsina 1441, 1° 102 (1088) Ciudad de Buenos Aires

Teléfonos: 011 4382-9229 / 9311. Para el interior: 0800-333-0784

Días y horarios de funcionamiento: Lunes a viernes, de 13 a 17 hs.

Mails:

osg@alanon.org.ar (se utiliza para pedidos de literatura o detallar aportes)

secretariogeneral@alanon.org.ar (Para mails dirigidos al Secretario General)

alanon@alanon.org.ar (Para mails de contacto por información)

Agregamos las direcciones de los Comités para facilitar la comunicación entre ellos, sus servidores y los miembros:

Alateen: c_alateen@alanon.org.ar
Archivo Histórico: archivohistorico@alanon.org.ar
Conferencia: c_conferencia@alanon.org.ar
Comisión Digital: digital@alanon.org.ar
Difusión: difusion@alanon.org.ar
Ejecutivo: c_ejecutivo@alanon.org.ar
Interior: c_interior@alanon.org.ar
Guías: c_guias@alanon.org.ar
Nominaciones: c_nominaciones@alanon.org.ar
Presupuesto: c_presupuesto@alanon.org.ar
Publicaciones: c_publicaciones@alanon.org.ar
Seminarios: c_seminarios@alanon.org.ar
Delegado Internacional: delegadointernacioal@alanon.org.ar
Junta de Custodios: juntadecustodios@alanon.org.ar

También contamos con direcciones para los Custodios Regionales

custodioregionalnorte@alanon.org.ar
custodioregionalcentro@alanon.org.ar
custodioregionalsur@alanon.org.ar

INFORME DE LA JUNTA DE ADMINISTRADORES

La Junta de Administradores Custodios se reúne los 3º Sábados en los meses de Junio, Septiembre, Diciembre y Marzo, de 09 a 18 hs. En cada reunión se analiza un Concepto, se realiza una reflexión espiritual y una reunión de conciencia anual. Recibe y aprueba informes trimestrales de los Comités, Ejecutivo, Nominaciones, Presupuesto y Secretaría. A principios del mes de Abril 2018 se llevó a cabo la Conferencia de Servicio Nacional en Casa Sor Eusebia Palomino, Morón, Provincia de Buenos Aires por sugerencia de los Delegados para abaratar costos. Al finalizar la Conferencia se realizó la Asamblea Anual dónde se ratificaron las decisiones de la 34º CSN. Se aprobó a los nuevos miembros Custodios, se nombró a los servidores de la Junta, Comité Ejecutivo, Comité de Nominaciones, Presupuesto y de la Comisión revisora de cuentas y a los Coordinadores de los Comités de OSG. Se participó en la Feria del libro con espacio gratuito, tuvimos la experiencia de venta de nuestros libros, en días y horarios que estuvieron presentes miembros Custodios. Se trabaja en actualización de los Estatutos, se designó a miembros Custodios con conocimiento legal para seguir el trámite. Nuestra empleada administrativa se jubiló y sigue trabajando como empleada jubilada con jornada reducida, y por ello el cambio de horario de funcionamiento de OSG. Se formó una comisión de trabajo para la moción presentada por el Distrito Integración. Se compró un televisor de 32 pulgadas para presentación de videos y publicaciones digitalizadas. Desde el mes de Septiembre se nos informó que la actividad y prestación de asesoramiento del Secretario General, culminará su gestión en el mes de abril del correspondiente año, y en este sentido los servidores administradores custodios a través del comité ejecutivo realizamos diferentes entrevistas a postulantes al cargo de Secretario/a General, siendo avalado y votado la contratación de un profesional externo, monotributista, por contrato de un año, realizando su trabajo de 15 horas semanales, distribuidas en tres días de la semana. Se trabajó durante el año con el tema "Fortalecimiento a las Regiones". Se participó en el Seminario de la Región Sur. La Comunidad de AA nos invitó a visitar su nueva casa y allí compartimos una cena de camaradería entre las dos Juntas de Administradores, gran reunión que arrojó resultados positivos en cuanto a la colaboración y cooperación con dicha institución. El Manual de Servicio está en impresión. Se decidió en última reunión de Junta el cambio de lugar de la CSN Nº 35.

INFORME DEL COMITÉ ALATEEN

El Comité Alateen tiene tres tipos de reuniones: Las reuniones del Comité Permanente que se realizan el 1er Miércoles década mes de 15 a 17 hs. Donde trabaja la comisión para tratar los temas correspondientes. Aporte de los servidores que al principio faltaban, hoy gracias al poder superior ya tenemos sub coordinadora secretaria y la verdad todos colaboramos con Alateen y más hoy con la tecnología. El primer sábado de Febrero, Mayo, Agosto y Noviembre de 10 a 12 hs se reúne el comité con los padrinos y madrinan Alateen que trabajan intensamente y quedo demostrado en la media jornada que se hizo el 3 de Noviembre que para mí fue un éxito. En esa reunión se habló sobre la guía de seguridad y el deseo de trabajar en acceso limitado en los colegios. Compañeras madrinan contaron su experiencia de cómo trabajan en los colegios y a todos les gusto, otra compañera habla sobre la estructura de México conto como trabajaron para levantar Alateen que estaban igual que nosotros y eso nos entusiasmó a todos. El Comité de Difusión trabajo para elaborar un afiche Alateen muy lindo, que fue aprobado por guías. En cuanto a la reunión de coordinadores de Alateen se reúnen 4 veces al año: Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre de 10 a 12 hs. Ellos comentan los problemas de sus distritos y también que pautas que elaboran para salir adelante. El comité trabaja compartiendo sugerencias y mantenemos contactos permanentes a través de WhatsApp. Se va a trabajar para que Alateen tenga su micrositio en la página web. También los padrinos prepararon un tema para ser presentado para el 2do encuentro de seminarios de la región centro, en sí, son muchos los trabajos que tenemos planificados para trabajar todo el año. El comité de Alateen mandó una carta a todos los distritos para buscar la forma de trabajar todos juntos pidiendo el apoyo de Alanon

INFORME DEL COMITÉ ARCHIVO HISTÓRICO

Este año el comité contó con coordinador hasta el mes de abril, momento a partir del cual finalizaría el período de vigencia del servidor. A pesar de no haber hasta la fecha un nuevo coordinador/a, se continuaron con las reuniones de comité con la frecuencia habitual, ya que el equipo sigue armado, los delegados y custodio asignados siguen asistiendo como así también colaboradores y miembros con inquietudes puntuales. Entre los temas que se han tocado estuvo el de las estadísticas y censos dentro de Al-Anon que puede implementar alguna comisión o departamento interno del comité, para conocer a modo de inventario, con cuantos grupos activos contamos, cuantos miembros promedio tiene los grupos en todo el país, cual es el índice de miembros nuevos que se quedan en Al-Anon Argentina en la actualidad, que impacto tienen las campañas de difusión en los distintos medios de comunicación, etc. Se acordó que podría llamarse *Departamento o Comisión de Relevamientos*. Hemos asistido en septiembre a la reunión de Delegados donde compartimos todos los logros y trabajos realizados en estos últimos 5 años. A partir de allí surgió la idea de enviar por mail o subir los informes a la web para ponerlo a disposición de todos los servidores interesados. Con la ayuda de la Comisión Digital se pudo hacer posible el micro sitio del Archivo Histórico en la página web de Al-Anon. Una de las consignas fue llevar la invitación para ocupar dicho servicio a cada reunión de Distritos y/o grupos. También se pidió ayuda al comité de nominaciones.

INFORME COMITÉ DE CONFERENCIA

Al finalizar la 34^a CSN el comité de conferencia, inmediatamente se reunió para comenzar la labor de servicio de la 35^a CSN. Los días programados de reunión son los cuartos sábados de cada mes. Hemos trabajado en unidad para preparar la tarea anual. En el mes de julio se realizó la primera reunión con los delegados, entregándoles el resumen de la 34^a, a cada uno de ellos y a todos los servidores de la OSG. En el mes de septiembre se realizó la reunión anual de delegados y RDs, en ambas reuniones, junio y septiembre, se realizó un sorteo de literatura aprobada (LAC) para poder cubrir los gastos para la asistencia del servidor del interior pueda realizar su servicio asistiendo a dichas reuniones. Fueron invitados distintos comités que brindaron el de lo que están realizando cada uno en lo suyo. Se realizaron talleres con muy buena participación de todos los presentes. La última semana de octubre, como indica el manual de servicios, se recibieron los temas, lemas y mociones de los distritos y el comité se reunió para su lectura. El comité participó y colaboró con el Distrito Noroeste en la continuidad de dicho distrito, quienes ya habían sido visitados por la junta de custodios por igual motivo, con los servidores de este distrito, como con los demás distritos, seguiremos estando dispuestos a colaborar. Visitamos con el custodio asignado distintas casas posibles para realiza la próxima CSN. Se preparó el temario de la carpeta que será oportunamente entregada a los Delegados.

Podemos decir que todo este tiempo hemos trabajado con unidad y en armonía, teniendo presente el lema elegido para la próxima conferencia: "Trabajar en unidad nos fortalece" 35^a CONFERENCIA DE SERVICIOS NAC

•

INFORME MANUAL Y ADMISION

Se hizo el repaso final del Manual de Servicio para su impresión. Se está trabajando para que el Distrito Noroeste participe de los Distrito más cercanos (Norte, sud Oeste o centro Oeste) y con la Comisión Digital para la posibilidad de formar Distritos Virtuales en la Región Sur.

INFORME COMITÉ DE DIFUSION

El Comité se reúne los 4to sábados de cada mes. Excepto el mes de diciembre. Lo componen coordinadora, sub coordinadora, secretaria, sub secretaria. 4 miembros colaboradores.

TEMAS TRATADOS

Hablamos del único propósito que tenemos como institución, llevar un mensaje claro, teniendo un acceso fácil a la información para todos aquellos que deseen informarse. Trabajamos la diferencia entre informador público y orador. ¿Qué es ser VOLUNTARIO, como y cuando utilizamos esta figura? La importancia de estar seguros, al salir a ser difusión ya que nos hemos asesorado e informados sobre qué decir, por eso es importante organizar talleres de oradores, siendo parte de un distrito o no. La importancia de pedir permiso cuando vamos hacer difusión en lugares públicos ya que la imagen que estamos mostrando es la de AL-ANON/ALATEEN. Presentamos un video mostrando todo el material de difusión que tenemos y sus diferentes usos. Como comité nos interesa preguntarles en cada jornada o visita a distritos o grupos... EN QUE PODEMOS AYUDAR... CUAL ES SU NECESIDAD EN LA DIFUSION...

Se creo la página de difusión: difusion.alanon.org.ar donde encontraran todo el material trabajado hasta acá. Esto ha hecho más fácil la disposición de dicho material. Realizamos la primera jornada del comité en región centro. Muy productiva y atractiva. Fue una ida de vuelta en el compartir, gusto mucho la práctica de no pasar de tema hasta no agotar toda duda. Acompañamos a comité del interior en diferentes jornadas en región sur y norte. Todas y cada una de estas jornadas fueron muy enriquecedoras, motivadoras donde los compañeros muy agradecidos buscaban informarse para realizar lo hablado en sus zonas. Inmensamente feliz de permitirnos ser parte. Estamos acompañando al comité Alateen, con el nuevo afiche institucional Alateen y en lo que necesite con respecto a la difusión. Trabajamos el nuevo folleto de 4 partes que contiene información precisa para llevar el mensaje: institucional, información pública, cooperación con profesionales, Alateen. Junto a la colaboración de los miembros coordinadores de difusión hemos logrado volver a activar el canal de YouTube, subiendo los podcasts. ¿Qué es esto? Son videos con audios que fueron grabando los compañeros de diferentes partes del país con imágenes de fondo, no se ve la cara de ningún compañero solo se escucha su voz. El canal TVC Noticias realizo una entrevista a compañeras de la plata y luego la subió a las redes fue vista por 2100 personas. El video del aniversario 52 de Al-Anon/ Alateen realizado por este comité fue visto por 9000 personas en YouTube. Toda reunión abierta informativa, jornada, evento que llega al comité es enviado a la comisión digital para su difusión en las redes. Con la comisión digital y miembros con experiencia estamos viendo el tema imagen de Al-Anon en las redes escuchando sus sugerencias. También feria del libro. Se trabajaron y presentaron las guías del comité de DIFUSION.

Estamos trabajando el proyecto Difusión en las Regiones. Logramos hacer contacto con medios de comunicación de diferentes provincias, con la finalidad de llevar el mensaje de todas las formas posibles y al cabo de un tiempo realizar reunión abierta informativa. Juntos los distritos, grupos y el proyecto hoy están pasando el spot radial en más de 100 radios. Logramos hacer contacto con una agencia de noticias donde nos pidieron una gacetilla de prensa (enviamos el nuevo folleto de difusión que es muy completo en la información primaria) ellos re despachan a FM Y DIARIOS LOCALES, que se ubican en localidades menores a 10.000 habitantes conociendo que estas FM en general son barriales y comunitarias. Se realizo entrevista en nuestras oficinas con canal América=A24, se aprovecha el contacto con A24 para datos de otros productores. Creemos en la necesidad de informar a toda la hermandad que es el **Informador Público**, y trabajar esta figura con todo miembro que quiera pasar el mensaje institucional.

AL-ANON/ALATEEN DESCANSA EN TODOS NOSOTROS A TRAVÉS DE LA DIFUSIÓN.

INFORME DEL COMITÉ DE GUÍAS

El Comité de Guías está integrado por la totalidad de los miembros Custodios y Coordinadores de los Comités de OSG y el Secretario General. Se reúne cada tres meses, quince días antes de la reunión de la Junta de Custodios, para tratar todos los proyectos y políticas de Al-Anon / Alateen, pasando a la reunión de Junta de Custodios lo que no pueda resolverse en ese ámbito. Se analizan temas espirituales, tradiciones y Conceptos. En el mes de Junio de 2018 se dió la bienvenida a los nuevos miembros, Darío N., Nidia C, Susana S. y comenzó su servicio en la Coordinación Elsa C. quien integra el Comité Ejecutivo y el de Conferencia, participando en las reuniones mensuales de los mismos. Se vió la necesidad de cambio de paradigma del comité a fin de optimizar, no sólo el tiempo y calidad de las reuniones, sino para hacerlo más efectivo en cuanto a su propósito y función. Deja de ser un espacio donde sólo se reciben informes para pasar a un espacio vital para debatir propuestas, proyectos, acciones en unidad de propósito, misión y visión. Se generó un clima muy participativo y de unidad que estimula a los distintos Coordinadores de Comités a avanzar en la incorporación

de nuevos servidores y avanzar en la elaboración de propuestas y concreción de proyectos. Se invitó a participar a Pablo de la Comisión digital que trabaja en el área de tecnología informática y medios de comunicación Durante el año y en el marco del Proyecto de crecimiento y fortalecimiento de los grupos se trataron proyectos y evaluaciones diversas tales como encuentros en Bahía Blanca, Necochea, Posadas, Conferencia N°34, y Seminario Región Sur, Jornada Alateen, Feria del Libro, Distrito Virtual. Se debatieron y pasaron a Junta de Custodios -en tanto correspondiera- pautas para la utilización de WhatsApp, guías de difusión y publicaciones, distintas herramientas para una mejor y más moderna difusión (banners, folletos y podcast, etc.), necesidad de reimpresión de literatura, como así también pautas para el apadrinamiento a distancia y guía de contacto con los miembros solitarios. Se debate sobre la colaboración con AA y recibe informe de delegado internacional y debate sobre la importancia de participar en la RIASA 2019 en tanto Méjico es un país con legislación similar a la nuestra y ha desarrollado exitosamente plan de crecimiento tanto en grupos y estructura como en Alateen. A fin de no producir tediosas reiteraciones nos remitimos a los respectivos informes de Secretario General, Delegado Internacional, los Comité y de la Junta de Custodios

INFORME COMITÉ DEL INTERIOR

A través de las siguientes líneas se pretende, desde el Comité del Interior, informar brevemente a la conciencia nacional de Al-Anon/Alateen acerca de las actividades más significativas que se han realizado en lo que respecta a grupos sin distrito y miembros solitarios. En primer lugar, se informa que en la actualidad tenemos registrados 52 grupos sin distrito y 11 miembros solitarios. Por otro lado, a lo largo de este año estuvieron sirviendo en el comité una coordinadora, una subcoordinadora, miembros colaboradores de diferentes partes del país, custodios asignados, delegadas asignadas y padrinos/madrinas a distancia (**año del padrinazgo**). Empezamos el año con el objetivo de crear en la página web o en la página de Facebook un espacio para que los miembros de grupos sin distrito y miembros "solitarios" pudieran compartir su experiencia. Así tendrían la posibilidad de formar parte del servicio a nivel nacional. Esta tarea la emprendimos de la mano de servidores del Comité de Publicaciones y de la Comisión Digital, sin ellos no hubiera sido posible, por eso gracias. El sábado 24 de marzo se realizó una jornada de recuperación y servicio en la ciudad de Necochea, provincia de Buenos Aires. La organización de la Jornada estuvo a cargo del grupo "Pío XII" y voluntarios de la ciudad de Mar del Plata que forman parte de este comité. A la jornada asistieron 31 miembros, de los cuales 14 pertenecen a grupos sin distrito de la zona (Mar de Ajo, Villa Gesell, Bahía Blanca, Tres Arroyos). El Comité del Interior expuso una presentación en formato Power Point acerca de la labor que realiza enfocándose en temas como: comunicación, Primera y Segunda Tradición. En abril del año 2018, la comunidad de Alcohólicos Anónimos, organizó el encuentro denominado "Triple Frontera". Este encuentro se realiza cada año con sede en los diferentes países involucrados (Argentina, Brasil y Paraguay), siendo este año Paraguay. La comunidad de Al-Anon/Alateen fue invitada a participar de manera paralela. Allí asistieron miembros de los grupos de la ciudad de Posadas y expusieron el tema "Recuperación en el aspecto sexual". En el año 2019 la sede del encuentro será Argentina, respecto a esto se está trabajando en la posibilidad de participar de manera paralela. En la Conferencia de Servicio Nacional 2018 participaron tres representantes de grupos sin distrito (Mendoza, Bahía Blanca y Necochea), lo cual fortalece la toma de decisiones pensando en la totalidad de la comunidad. En el mes de septiembre el comité se reunió con colaboradores de la ciudad de Mar del Plata y con miembros del comité de difusión de la O.S.G. para planificar las tareas a realizar durante el año 2019 respecto de los grupos sin distrito de la región sur. En tal reunión mencionamos la importancia de trabajar unidos, trabajar en red para mejorar el servicio, planificamos una jornada en la provincia de Neuquén, destacamos la importancia de mantenernos comunicados y los servidores de la región sur propusieron realizar reuniones entre los grupos de Mar de Ajo, Villa Gesell, General Madariaga, Tandil, con cierta periodicidad. El sábado 17 y domingo 18 de noviembre se llevó a cabo una jornada de recuperación, unidad y servicio en la ciudad de Posadas. El lugar y las fechas están relacionados con el aniversario de la comunidad de Alcohólicos Anónimos. En el marco de esa celebración y considerado la Sexta Tradición, la comunidad de Al-Anon decidió estar presente, colaborar con A.A. para eso exhibimos banner institucional en el lugar, vendimos literatura y nos reunimos en un salón paralelo a A.A. Asistieron cerca de 50 personas que llegaron desde diferentes lugares de la Argentina y de Paraguay. Abordamos temas como fortalecimiento de la región norte, la posibilidad de formar distrito en Posadas, anteponer principios a personas, herramientas para hacer difusión, preguntas sobre Pasos, Tradiciones y Conceptos. El día domingo se realizó una reunión abierta y luego una mesa de difusión en la Costanera de la ciudad de Posadas. En el evento los presentes manifestaron su agradecimiento y fortalecimiento a partir del encuentro. Respecto a los miembros "solitarios", que son aquellas personas que no tienen la posibilidad de asistir a un grupo porque donde viven no ha llegado Al-Anon/Alateen, muchos se han comunicado a través de la página de Facebook de "Al-Anon Argentina". Se ha establecido contacto con todos aquellos que pidieron ayuda, los hemos registrados como "Miembro Solitario" y hemos asignado a todos aquellos que lo aceptaron un padrino/madrina a distancia que se ocupa de acompañarlos a través de llamadas telefónicas o mediante mensajes de WhatsApp y estudian, en principio el programa de Doce Pasos. Actualmente tenemos

miembros solitarios en las provincias de Santa Cruz, Chaco, Buenos Aires y Corrientes. En cuanto a herramientas que hemos creado en el comité se puede mencionar, las pautas sugeridas para apadrinar a grupos sin distrito. Las mismas están disponibles en la página web de miembro de Al-Anon/Alateen. Otro proyecto asumido por el Comité fue la realización de una encuesta para conocer cómo funciona cada grupo sin distrito. A pesar de la dificultad que suele existir al momento de llevar a cabo una encuesta las repuestas que recibimos han sido varias. El informe de esta encuesta lo pueden solicitar al comité del interior a través del mail correspondiente. Respecto al apadrinamiento de grupos, actualmente el grupo "Puerto" de Mar del Plata apadrina al grupo "Fortaleza" de Puerto Madryn. Y un grupo servidores de Mar del Plata apadrina a un grupo en la provincia de Santa Cruz.

A continuación, mencionamos algunos de los proyectos que pretendemos llevar a cabo a lo largo del año 2019:

- Jornada de recuperación, unidad y servicio en Neuquén en el mes de mayo.
- Alentar a los distritos de la región centro a apadrinar a grupos sin distrito particularmente de la región sur.
- Atraer más servidores para que colaboren con el comité. Actualmente necesitamos ayuda para mantener la comunicación, sobre todo con los miembros que no cuentan con la posibilidad de asistir a un grupo.
- Desde el Comité del Interior agradecemos la posibilidad de servir a la comunidad de Al-Anon/Alateen.
- Participar de forma paralela a la comunidad de AA en el encuentro "Triple Frontera".

Desde el Comité del Interior agradecemos la posibilidad de servir a la comunidad de Al-Anon/Alateen.

INFORME DEL COMITÉ DE NOMINACIONES

Este Comité legal está integrado de la siguiente forma: Sra. Hilda P. (Custodio Regional Centro); Sr. Omar S. (Custodio Regional Sur); Sr. Marcelo L. (Custodio General) y Sra. Patricia C. Coordinadora (Custodio General) y la Sra. Adelaida (Presidenta de la Junta de Administradores-Custodios) para el período 2018/2019.

La guía del comité de Nominaciones es el instrumento de consulta para nuestra función, así como el Manual de Servicio Nacional. El Comité se reúne los 3ros. Miércoles de cada mes en la sede de Alsina 1441, 1ºPiso, Of. 102, C.A.B.A.

El Comité se abocó a la búsqueda de miembros dispuestos a integrar los equipos de los Comités de la OSG. Así como futuros integrantes de la Junta de Administradores. El uso de las nuevas tecnologías también ha sido de gran ayuda en la tarea. Se pone a consideración de la Junta de Custodios y de la Conferencia de Servicio Nacional para su aval Tradicional, los Currículums de los postulantes a integrarse al servicio en la OSG.

Proyectos: Tenemos intenciones de cumplir el objetivo propuesto: integrar el Comité de Servicio a los grupos, quizás con el servicio de la tecnología (Office 365) podamos incorporar miembros del Interior, haciendo una OSG más inclusiva y "federal", respetando la diversidad con el único fin del bienestar común. Este comité continuará trabajando para que todos los servicios requeridos de la Hermandad sean cubiertos eficazmente. Rogamos al Poder Superior que nos guíe a nominar adecuadamente los futuros servidores de Al-Anon. "Parte del ofrecer una mano es últimamente soltar las riendas y observar que, cuando concluya mi tarea, hay más manos que están dispuestas y pueden seguir brindando ayuda". Extraído de Cuando estoy ocupado me siento mejor, Pág.6.

INFORME COMITÉ DE PUBLICACIONES

Este año en el mes de Julio se formó el **nuevo Comité de Publicaciones** con todos sus integrantes: Coordinadora, Sub Coordinadora y Secretaria; dos Delegados asignados; Custodio asignado y Delegado Internacional, además de la Presidenta de la Junta. El comité también cuenta con colaboradores para edición de Testimonios, generación de editoriales para Boletín Amistad y servidor responsable del desarrollo y contenido del micrositió del Comité y diferentes colaboradores desde Rosario, Salta y otros ex servidores que también colaboran con la corrección y evaluación de nuestro Boletín Amistad. **El Comité se reúne** todos los cuartos lunes de cada mes de 18:00 hs a 20: hs en la OSG

Proyectos del Comité de este año:

Stock de literatura: Se realizó un control de la existencia de libros y se analizó la falta de stock de algunos títulos de libros y folletos. Se preparó una planilla para compartir con Comité ejecutivo, presupuesto y secretario General para que todos estemos informados de la situación actual de nuestra literatura que es el Capital de Al-Anon.

Cotizaciones de reimpresión: Se han solicitado presupuestos de impresión a 3 imprentas diferentes: Grafica Belgrano, Docuprint, Grupo La imprenta. Los mismos fueron presentados a Comité de Presupuesto, Ejecutivo y Secretario General. En decisión conjunta con los mismos, se ha encargado la reimpresión de los cuatro libros de lecturas diarias. Se prevé la reimpresión del resto de los libros de los cuales no hay stock a lo largo del 2019, para lo cual se ha solicitado previsión de presupuesto a la OSG.

Boletín Amistad: Durante el 2018, se editaron dos números 355 (en papel y digital, con su formato tradicional) y 356 (solo digital, con nuevo formato), siendo muy bien recibido por todos los miembros, quienes nos lo hicieron saber por diferentes canales de comunicación. Se propone trabajar con una base de datos: **Testimonios, a** partir del proyecto

“Contáanos tu historia”. Desde los distintos Distritos y Comités (sobre todo en trabajo conjunto con el Comité del Interior), se fue comunicando y los testimonios que alimentarán los próximos números del Boletín Amistad y los canales virtuales, como Facebook o Instagram y Twitter, están llegando directamente a la casilla de mail creada para tal fin testimonios@alanon.org.ar. A su vez contamos con la colaboración de la Sra. Mónica de Rosario, quien se está ocupando de la edición de los mismos. Así mismo se ha reestructurado el contenido del Boletín definiendo secciones bien diferenciadas. Editorial, sección Alateen: con testimonios de ex Alateen y madrinas o ex madrinas; sección de testimonios de recuperación tanto personal como a través del servicio. Sección dedicada a los legados Al Anon; Sección Rincón de la OSG con las novedades que puedan aportar los comités y distritos; Sección Rincón Lac con contenido sobre nuestra literatura y las novedades que pudieran surgir

Encargados de Literatura: Se pusieron en marcha las **reuniones de encargados de literatura y programadores de literatura para las reuniones de grupo**. Se llevaron a cabo dos reuniones este año, una el 30/7/18 con la asistencia de seis distritos: reunión donde se lanzó el libro **Descubramos Nuevas Opciones** como estrella para lo que resta de este año, el resultado fue muy positivo. El día 12/11/18 se llevó a cabo la segunda reunión contando con siete distritos. Se armó un listado de encargados de literatura de distritos y un **grupo de WhatsApp** para estar en permanente comunicación con los distritos. El Comité participo de la **reunión del taller digital** para ordenarse y brindar apoyo al equipo.

Micrositio: En trabajo conjunto con la Comisión Digital se está trabajando en el micrositio del Comité, desde donde se podrá acceder a:

- Catálogo de literatura
- Lista de precios
- Talleres para grupos
- Propuestas creativas de programación de literatura
- Contenido específico para distintos perfiles, a saber: hijos, padres, cónyuges, abuelos, amigos

Contacto con la hermandad: El Comité participó en el **XX Seminario** que se realizó el 14/10 en Mar Del Plata. En el mismo se presentó al equipo del Comité y tuvimos la posibilidad de tratar con los miembros presentes el tema de “programación de literatura para grupos”. Dado que este comité está convencido que si se mejora la programación de literatura se generará el fortalecimiento de los grupos y por ende su crecimiento.

Manual de Servicio: Desde el Comité se colaboró para finalizar la edición de dicho manual y pronta impresión. Se obtuvieron 3 presupuestos estimativos para su impresión, que fueron presentados a Comité ejecutivo, presupuesto y Secretario general

Proyectos en curso que continuarán en el 2019:

Aporte a Conferencia: Se debate, prepara y presenta **una moción sobre presupuesto** para ser evaluada y votada en la CSN del 2019.

Catálogo de literatura: el comité considera que, para facilitar la tarea de los encargados de literatura, tanto en distritos como en los grupos, es necesario contar con un Catálogo moderno, actualizado y de fácil acceso. El mismo se encuentra en curso.

Feria del libro: Desde el comité se propone aprovechar la oportunidad del Evento “Feria del Libro”, que se realiza todos los años en el mes de Abril y que este año estará a cargo del Comité de Difusión, para trabajar en forma conjunta todos los comités y la comisión digital generando propuestas para el mejor desarrollo de la Feria y presentación de Al-Anon y Nuestra Literatura al público general.

Calendario Se estudia como regalo de fin de año para los Distritos, hacer un calendario programador con Pasos, Tradiciones y Conceptos.

Fortalecimiento de grupos: Colaborar con el Comité del Interior en apoyo a grupos y miembros solitarios a través de la literatura. Preparación de material de apoyo a encargados de Literatura y programadores de literatura.

Lanzamiento Manual de Servicio: Taller para presentación del nuevo Manual de Servicio: se trabajará en la Reunión plenaria de CSN

Biblioteca Personal Al-Anon, Seguir generando conciencia sobre necesidad de la exhibición de los ejemplares de Literatura en todas las reuniones y que el Encargado sea un servidor continuamente presente.

Deposito: Ordenar el depósito de Literatura siguiendo un patrón preestablecido.

Control de Stock. A partir del 02/01/2019 el comité se hace cargo del control permanente de stock. Esto quiere decir que estaremos chequeando que lo que consta en el sistema como stock es lo mismo que se encuentra en el depósito y escaparates de nuestra OSG. Habrá que fijar pautas para el retiro de ejemplares de libros y/o folletos, fuera del horario de la empleada administrativa, que es quien tiene la responsabilidad del acceso al depósito para retirar literatura y asentarlos en el sistema. Para esto se pide la colaboración de aquellas personal que hoy tienen acceso al depósito dentro y fuera del horario administrativo.

INFORME DEL COMITÉ DE PRESUPUESTO

Informe del Comité de Presupuesto El Comité de Presupuesto se reúne los 2º viernes de cada mes con anterioridad a la reunión del Comité Ejecutivo, a quien recomienda acerca de la situación financiera de la institución y los compromisos y proyectos de los Comités de Oficina. Lo conforman 5 miembros custodios, el Secretario General y 2 colaboradores con conocimientos en administración y en el servicio en la OSG. Durante el 2018 hemos visitado los Distritos que nos han convocado y también hemos hecho reuniones en nuestra sede para los Tesoreros de Distrito. Hemos confeccionado un informe económico que hemos entregado en reuniones con Delegados y RDs en el mes de septiembre y en las reuniones con Tesoreros de Distrito. En la 34ª CSN hemos repartido sobres a los grupos para la contribución económica al pedido de la Carta de Apelación, que hemos recibido en reunión de Delegados y RDs. con muy buena recepción de parte de la mayoría. Junto a cada Custodio Regional hemos estado a disposición para consultas y hemos recibido aporte económico luego del Seminario de Servicio Regional en la ciudad de Mar del Plata. Son prioridad para la Junta de Custodios la publicación del Nuevo Manual de Servicio 2019 y la reimpresión de piezas faltantes de libros y folletos que podemos proyectarlas a partir de los últimos meses del 2018 debido a una mejora económica en relación a una reducción en el pago de sueldos que hemos tenido. En perspectiva a lo que fue económicamente el 2018 para la Argentina, nos cabe seguir trabajando codo a codo con la Hermandad para que no caiga la recaudación y el objetivo de incrementar la venta de LAC. Que cada integrante de Al-Anon /Alateen podamos respondernos ¿Cuánto es un buen aporte en la Canasta? De nuestra parte, sin nombrar valor, para cada miembro lo sabe en relación a lo que sale un alimento, un pasaje de colectivo o tren, una consumición en un bar, o el valor del diario o de una revista. También a nivel Grupo y Distrito qué es una Reserva Prudente, según lo señala la Segunda Garantía. Cada dinero que deposito en la Canasta ya le pertenece a Al-Anon, debe circular el dinero. La responsabilidad en el servicio, en el servicio del tesorero del grupo o distrito para que no trabaje en solitario y que rinda informe. El acatamiento voluntario a lo que no puede imponerse, pero la experiencia compartida de cómo llevar el servicio adelante, dejar apadrinarse, sin condicionamiento sin decir “de este modo sino suelto dejo el servicio”. Al momento de la 35ª CSN conversaremos acerca de la venta de LAC en Feria del Libro y del viaje a RIASA por parte de la Delegada Internacional en México 2019. Este año 2019 haremos reuniones con los Tesoreros de Distrito, con el deseo de que puedan venir. ¿Por qué no asisto a la reunión con tesoreros de distrito si es una responsabilidad tan importante como la de otros servicios en el Distrito? Y pediremos las cartas de apelación según indica el Manual de Servicio Nacional, con la entrega de sobres para que Uds. lo lleven grupo a grupo. Desde el Comité Presupuesto queremos agradecer no solo el aporte económico mes tras mes a la Oficina, sino también todos los Eventos especiales, Jornadas de los Grupos del Interior sin distrito y Seminario que hemos tenido y del cual hemos recibido aportes extras. También solicitamos a los Grupos y Distritos programar talleres especiales de Séptima Tradición para que podamos acercarnos para compartir desde el Comité. Un año 2019 donde el índice de inflación es indeterminado y sabemos que los grupos tienen mucha carga en el pago del salón, quizá tengamos cada grupo que salir a buscar lugares nuevos para nuestras reuniones, que no nos cobren tan caro. Todo entraña esfuerzo y llevar el Mensaje a las Instituciones que aún no nos conocen y quizá se nos abran puertas nuevas.

Autosuficientes todavía no: Informe complementario del Comité Presupuesto

A la propuesta del Comité de Publicaciones de declarar al 2019 El Año de la Literatura de Al-Anon - Alateen. Quiero decirles que en estos tres últimos años cayó, en cantidad de ejemplares la venta de libros en Al-Anon (sin considerar los folletos, agrupados etc.). La caída se expresó del siguiente modo: 2016 vendimos 3012 ej., en 2017 vendimos 2540 ej. y en el 2018 la cifra más baja 1800 ej. Esto, aunque parezca un contrasentido en la meta expresada en el Presupuesto 2019 nos comprometemos a alcanzar 600.000\$ para la venta de libros porque estamos reimprimiendo libros y folletos. Tenemos un Comité de Publicaciones con mucho empuje. Gracias al interés de la Hermandad hemos vendido la edición completa del nuevo Manual de Servicio, estamos pensando en hacer más. Esta semana llegan las reimpresiones de Valor para Cambiar, Esperanza para hoy y de Un día a la vez. La Carta de Apelación de marzo se orientó a pedir contribuciones para poder imprimir más y nuevos libros y folletos. Queremos que la rueda empiece a girar en el sentido de vender más literatura. Depende de todos nosotros hacer real que este sea el Año de la Literatura Al-Anon y Alateen.- Queremos vender más en el grupo, distrito, eventos, viajes y en las Ferias de Libros de todo el país. En el 2018 hemos presupuestado aportes de los grupos, carta de apelación, aportes de distritos y aportes personales y no hemos podido lograrlo. A pesar de eso, hemos cerrado el año fiscal con saldo positivo en nuestro balance. Ocurrió porque saben que nuestra empleada se jubila en agosto y que se acorta la jornada de trabajo en OSG. En Sueldos y Honorarios es donde se van los mayores aportes de nuestra Hermandad. Honorarios son los del contador, el escribano pero principalmente el del Secretario General. Bienvenida Marisu a nuestra Hermandad. Claramente debemos generar aportes para asumir estos compromisos. Me gusta decir “Un Al-Anon unido es un Al-Anon fuerte”, este también es un deseo para el 2019. En una Argentina de crisis económica y si encima en nuestros espacios hay discusiones de toda índole, la moneda no alcanza y la

Séptima se resiente, no digo de entrometido, es la realidad en algunos servicios. Por eso esperamos que el Seminario de este año sea importante en servidores y en aportes. Los comités tienen su presupuesto y de acuerdo a la realidad de cada distrito lo lleva adelante. Confío que con la lectura del nuevo Manual de Servicio se pueda tomar conciencia nacional de lo que significa el aporte de la Séptima a la Oficina Servicios Generales que tiene gastos mensuales y tiene proyectos que no puede realizar. Por ejemplo ¿Podremos viajar a la RIASA de México este año para poder ser sede de la RIASA en Bs As en el 2021? Para poder estar unidos a la Hermandad Mundial tenemos que asumir nuestro servicio internacional, por ej. el servicio de la Delegada Internacional Mabel. Podemos ser Autosuficientes si nos lo proponemos “de forma más inteligente y no mas ardua”, con la asistencia de nuestro Poder Superior y Juntos lo lograremos.

Disponibilidad al día 4 de abril de 2019: Caja 10.936,56 pesos

Cuenta Corriente 255.984,55 pesos

Caja de seguridad (USD 18.023) cambio del dólar 4/4 \$ 42,30 ---- 762.372,90 pesos

Total de Disponibilidad (según plan financiero N° 330) 1.029.258.01 pesos

INFORME COMITÉ DE SEMINARIO DE SERVICIO REGIONAL

Este comité SIN coordinadora durante todo el año, pudo sacar adelante un seminario en Mar del Plata, trabajando con respeto, consideración y autonomía. Ideando procesos para darle solución a un distrito que trabajó casi en soledad. El seminario tuvo resultados exitosos. Al haber participado en las plenarias anteriores miembros de grupos del interior que no forman distrito fue provechoso para mantener el contacto. Se está trabajando a pedido de la región sur sobre el tema que afecta a dicha región en un equipo de custodios. Se comenzó con la nueva metodología de No hacer reuniones paralelas a jornadas, para mantener la sala siempre con gente. Región centro ya lo implementó. Este comité conversó sobre el tema de cuantas jornadas se deben realizar en el año, según las guías (sugeridas) son dos, pero entendemos que, si la región desea tener más jornadas, se debe respetar la autonomía, al respecto se hizo saber también que el comité se ocupará en primer lugar del armado que corresponde durante el año .2019 Tiene prioridad región centro. Por primera vez y a solicitud del distrito anfitrión se realizó un encuentro en OSG (C.S.S.R.) con la mayoría de Delegados y RDs de región centro para hacer preguntas, plantear dudas y recibir apadrinamiento sobre el armado del seminario. Pasamos el informe a conferencia que este comité trabajó todo el año SIN DELEGADOS asignados, no podían concurrir por las distancias ni por los trabajos. Deseamos se considere esta situación. Trabajamos en continuo contacto con custodios regionales, con OSG en general, abriendo las puertas a todos. Invitamos a los miembros en general acercarse al comité de seminarios para integrarse a un equipo de trabajo y ser parte para darle la continuidad a los seminarios. Es en los SEMINARIOS en donde tenemos la oportunidad de concurrir todos los miembros para trabajar el programa, para trabajar las necesidades regionales, para hablar de proyectos, para compartir puntos de vista, para entender que el servicio es parte de la recuperación. Y que a la estructura de AL-ANON la sostenemos entre todos. Esperamos poder estar en contacto con todos: c_seminarios@alanon.org.ar

Informe de la Comisión Digital

Alcance de esta comisión: Brindar un servicio de ayuda, mejora y optimización de las comunicaciones internas (servidores y miembros) y externas (potenciales miembros) con la utilización de las nuevas tecnologías de redes sociales, internet e informática en general. A pocos días de creada esta comisión se sintió la repercusión de miembros con consultas y comentarios que da cuenta de la necesidad de un área que se ocupe de los temas tecnológicos en nuestra estructura, por este motivo destacamos que no somos un servicio técnico, sino que la aspiración de esta comisión es ser soporte para acercar herramientas digitales y su uso para cada necesidad en la estructura.

Queremos destacar lo actuado en el año por esta comisión:

1. Renovación de la página web y unificación de imagen hacia el público en general para redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram y YouTube), donde señalamos que en la renovación de la página web se colocó el listado de grupos en la primera página para que sea de fácil visualización para el público, de la misma manera también se hará en Facebook. Destacamos que Facebook es la red social con más consultas, recibiendo en promedio 5 preguntas al día.
2. Se desarrolló en la página web un **área de miembros** donde se pueden encontrar novedades de los distritos, informes de conferencias y seminarios, fechas de encuentros, etc.

3. Diferentes comités y distritos ya cuentan con sitios propios dentro de la página web oficial.
4. Publicaciones de reuniones abiertas, eventos y testimonios en redes sociales con criterio optimizado, moderno y unificado para el público en general.
5. Respecto a todo lo mencionado anteriormente surge la necesidad de armar guías para esta comisión y en un futuro se avizora armar talleres como por ejemplo de cómo responder preguntas en redes sociales, para ello nos encontramos con la necesidad de que cada distrito y cada comité cuente con un **servidor de enlace** con esta comisión.
6. Está en proceso la **base de datos relacional**, la cual relacionará los grupos con las instituciones y profesionales que se encuentren cerca de cada grupo, para usarlo como herramienta de difusión.
7. Después de una gestión de 6 meses ya contamos con Skype profesional, office 365 para optimizar las comunicaciones.

INFORME DE DELEGADA INTERNACIONAL

Se presentó en la Región Sur, en el seminario de servicios regionales, realizado en la ciudad de Mar del Plata, a la nueva delegada internacional entrante, Mabel M. quien sigue apadrinada y acompañada por el delegado Internacional saliente Jorge G. Estamos preparando temas de trabajo para la próxima participación en la RIASA, que se realizará en la ciudad de México, en el año 2019, en el mes de octubre. Se presentará a COMITE de Presupuesto los estimados costos de viaje, aéreo, más inscripción y hotel, quienes estipula entre 1400/1500 dólares finales, para tres días de jornada de servicio. Como equipo internacional querríamos presentarnos para próxima conferencia como moción de constituir un comité internacional, como experiencia de otras estructuras que ya lo poseen en sus asociaciones. Para lograr sumar experiencia y conocimientos que los delegados de cada estructura puedan compartir y aportar a sus compañeros los ex delegados internacionales apadrinando a otros, y quedando en servicio dentro de cada OSG. Estamos con muchos temas que queremos plantear en la próxima RIASA, que será en México, estructura muy similar a la nuestra y de quienes estamos ya adoptando sus planes de servicio, en el área de Alateen, como en el área de Comité Ejecutivo y temas relacionados a otros oradores y otras filosofías ya que ellos tienen y han tenido que fortalecerse en estos aspectos. Además, que, de nuestra presencia y participación, nos da derecho a obtener el aval y votación que seamos sede de la próxima reunión internacional en el año 2021, ya que así salimos votados en la anterior jornada, en Ecuador. el país que obtuvo segundo puesto es quien queda candidato a ser el anfitrión de la RIASA posterior a la inmediata. Como servicio la delegada internacional está participando de reuniones de comités como publicaciones y algunas participaciones en la comisión Digital Se prevé para el próximo año que pueda asistir a la conferencia de servicio nacional (considerando que es un servidor a distancia). Se está invitando a diferentes colaboradores, a que se acerquen y ver su disposición y afinidad de trabajo par a sumarlos como futuros delegados internacionales y/o próximo alterno entrante.

INFORME DEL DISTRITO CAPITAL

El distrito Capital está en una etapa de Reestructuración. En los últimos 6 meses casi todos los servicios fueron renovados. Hay nuevos servidores en los servicios de Coordinación, Secretaría, Delegado, Tesorería, Literatura, Información Pública, Alateen. Se nota una fuerza renovada con ganas de hacer cosas, pero así también se observan algunas decepciones. Creo que lo más importante de un informe es hacer un Auto-Análisis, para que nos sirva ver lo que estuvimos haciendo. Cómo síntesis puedo decir que se trabajó mucho, realmente mucho, pero si pensamos si ¿fuimos efectivos?, queda un gran interrogante. ¿En qué mejoramos? ¿Hay más gente en los grupos? ¿Los nuevos que iniciaron hace un año, se quedaron? ¿Cuántos nuevos hay los grupos del Distrito? ¿Qué hizo Distrito para agregar valor al servicio de cada uno de los grupos? ¿Hay menos problemas en los grupos o son los mismos problemas del año pasado? No tengo dudas que los compañeros estamos trabajando mucho cada uno en nuestro servicio, pero debo reconocer con mucha sinceridad que no estamos siendo efectivos. ¿No logramos que mejore el clima en los grupos, no logramos que aumente la concurrencia a los grupos, no logramos incorporar nuevos miembros? Y Cómo ex RG de un grupo, también debo reconocer que el Distrito no me daba algo que agregue valor. Reconozco que este informe es duro, muy duro, pero es una auto reflexión sincera y honesta conmigo mismo. Lo medite mucho, mucho. Siento que cada uno de nuestros servicios debemos hacer una reflexión y ver la efectividad de lo que estamos haciendo. Si en este informe detalle lo que hicimos como tarea, realmente es para escribir varias hojas, pero si tengo que decir ¿Qué logramos? Sinceramente tengo muchas dudas. Creo que estamos caminando mucho, pero dando la vuelta manzana, no estamos avanzando. Pero aquí viene lo más importante. Hace dos meses que este tema ha sido puesto sobre la mesa, por segunda vez consecutiva en reuniones de trabajo hemos hablado este tema, Los compañeros estamos tomando conciencia que además de hacer esfuerzos debemos lograr resultados. En la última reunión de distrito hicimos una mirada consciente mirándonos nosotros como Distrito, mirándonos como grupo y también mirando el aporte que sentimos de la OSG. Y algunos, quizá unos cuantos sentimos que debemos hacer un cambio. Y eso ya fue tratado en la reunión de Distrito del Mes pasado. Y esto creo que es lo positivo que quiero compartir. Quedamos que después de los objetivos que surjan de la Conferencia 35, nosotros íbamos a hacer un plan alineando nuestros objetivos con los Objetivos de la Conferencia, que nos íbamos a dedicar a hacer un plan de trabajo y ver cómo podemos medir avance de este trabajo. Como distrito este año tenemos nos planteamos fortalecer los vínculos en los grupos, en el Distrito, coordinar mejor nuestras tareas de servicio para sentar las bases para ser más efectivos. Mas efectivos en nuestra llegada a la sociedad, en lograr comunicar nuestro mensaje a los que necesitan ayuda, haciendo mejor nuestro trabajo con AA, En síntesis, las palabras del BILL son una inspiración cuando dijo en 1959, "si no avanzamos, retrocedemos". Y en concordancia que esta reflexión, en la última reunión celebrada el martes 9-4-19 votamos traer a la asamblea una moción adicional: y es esta:

MOCION: Realizar un Plan Estratégico a nivel Nacional 2019-2020-2021

Fundamento: Hay problemas reiterados que se vienen manifestando año a año. Pero lo concreto que en los últimos tres años se observa que la cantidad de miembros es la misma o menor, se observan pérdidas económicas con menos dinero en reserva y también menos stock de libros. Necesitamos hacer un plan que contemple todo lo que se trate en la Conferencia y ver el próximo año "En que mejoramos"

Informe del Distrito Centro Este Entre Ríos

En el Distrito Centro Este Entre Ríos funcionan 11 grupos. Se ha sostenido el Distrito durante desde el fines del 2017 y hasta la fecha, haciendo sus reuniones en Paraná, con nuevos servidores. Los grupos actuales son los siguientes y en las ciudades de Entre Ríos que colocamos entre paréntesis: Urdinarrain (Urdinarrain), 1 de Setiembre (Crespo), Esperanza (Chajarí Villa del Rosario), 20 de Enero (Concepción del Uruguay), Valor para cambiar (Gualeduay), La Milagrosa (Gualeduaychú), Paraná (Paraná), Villa Elisa (Villa Elisa), Villaguay (Villaguay), Caseros (5 de Enero), Colón (Colón). Los grupos siempre presentes en los servicios son 20 de Enero, Paraná, Villa Elisa y 1° de Setiembre. Las propuestas de comunicación desde Oficina y desde el Comité del Interior para incentivar las comunicaciones y la autosuficiencia han sido muy valoradas en el corriente año. Cabe destacar que el Comité del Interior ha tenido una comunicación permanente con algunos grupos tales como con el Grupo Urdinarrain, entre otros. También se ha comunicado con la Delegada. Este hecho moviliza esos grupos, además de la incorporación de Whatsapp a cargo de la Representante de Distrito, posibilitándose un intercambio diario de lecturas y reflexiones de los aportes de nuestro programa, brindando la información continua acerca de las novedades tanto del Distrito como provenientes de OSG. Las visitas a los grupos de la Costa del Uruguay, las realizan en forma sostenida, miembros del Grupo 20 de Enero así como lo hacemos, en la medida de nuestras posibilidades la Delegada y la Representante de Distrito, que por las grandes distancias no pueden realizarse

periódicamente. Estos intercambios han posibilitado que algunos grupos se fueran recuperando, a pesar de haber sido grupo fuertes en otras épocas, como por ejemplo los grupos Colón y Villaguay. De contar con un miembro, las servidoras relatan que en este último, en la actualidad, hay Recién Llegados presentes. También hace compras de literatura y aportes a la Séptima Tradición. Lo mismo ha sucedido en el Grupo Colón, notamos que las comunicaciones diarias que permiten las redes, así como las visitas que hemos realizado y realiza el Grupo 20 de Enero, ha llevado a que se note su crecimiento. Podríamos decir que a los grupos con pocos miembros o con uno solo, que están desde hace años, pareciera que nuestros acercamientos, les posibilita motivarse al crecimiento, también lo han manifestado, ya que expresan esas incentivaciones, inquietudes e intereses con palabras tales, “cuando vinieron nos sentimos con ganas de seguir”, aunque en varios de ellos aún no se concretan las responsabilidades propias como grupos. No podemos decir que son grupos sin Distrito, porque el Distrito se les acerca de diversos modos y los incluye en las reuniones de Distrito con las redes disponibles ofrecidas. El grupo Guleguay ha dicho acerca de la distancia para concurrir a Distrito. Durante años el Distrito estuvo cerca, pero tampoco concurría. Estamos viendo la posibilidad de incluir videollamadas para nuestras reuniones de Distrito, con la colaboración de la nueva Representante del Grupo Paraná. También debemos mencionar algunas experiencias que nos desafían en nuestros servicios, como han sido las visitas de las compañeras del Grupo 20 de Enero al Grupo Chajarí que cuenta con 39 años funcionando, o el Grupo Villa del Rosario, grupos que no se han integrado al trabajo colectivo del Distrito. Nuestra Representante del Grupo Paraná sugirió refrescar la Segunda Tradición a todo el Distrito y la posibilidad de que los informes mensuales acerca de lo que realiza cada grupo, sean también efectuados por los grupos que no participan del Distrito, invitándolos, además de seguir insistiendo en el cumplimiento de la Séptima Tradición. Es lo que hacen los pocos grupos que asisten y están comprometidos con el Distrito. Creemos que las experiencias realizadas y los procesos positivos en los grupos tales como Villaguay y Colón podrían ser una alternativa que nos muestra los cambios que se dan procesualmente, no de la noche a la mañana. La Representante del Distrito Suplente Nora indicó que a estos problemas los encara y soluciona el Distrito, incentivando al estudio de las Tradiciones y Conceptos.

El año 2018 y los inicios del 2019 se han caracterizado por los siguientes Logros:

Mayores y regulares visitas a los grupos distantes, con funcionamiento irregular. Las regulares visitas de las compañeras servidoras del Grupo 20 de Enero a diferentes grupos del Distrito especialmente de la Costa del Río Uruguay son a grupos tales como Villa Elisa, Caseros, Chajarí, Guleguay, Guleguaychú, Larroque. No todos se incluyen en nuestra presentación de este año, porque Larroque ha dicho que cierra. Fue similar el caso de Villaguay, que estuvo cerrado casi todo el 2018. Dándose un cambio en el corriente año. Y Chajarí, que a pesar de sus 39 años, prefiere ser un grupo solitario, podría decirse así, realizando esporádicos aportes. Hemos distinguido entre padrinazgo y acompañamiento a partir de las elaboraciones en reuniones de Distrito, cuando resolvemos qué grupo acompaña o apadrina a otros grupos, especialmente en grupos de whatsapp; se valora el padrinazgo como el que se hace al Grupo 1ro de Setiembre. Los miembros realizan valoraciones por liderazgos de los nuevos servidores del Distrito y por el cambio de la sede de las reuniones de Distrito, realizándose las mismas en Paraná, pudiéndose sostener este cambio durante el año 2018-19. Comunicación de parte de la Representante de Distrito, Nancy, en forma permanente, a través de whatsapp, con grupos alejados, con los muy comprometidos, con los grupos antiguos que han cerrado y reinician; aún con miembros solitarios: dichos grupos de whatsapp son Al-Anon Urdinarrain y Al-Anon Centro Este Entre Ríos. Cada vez comprendemos mejor que llevar adelante estos grupos en redes también implica responsabilidad y cuidados. Los aprendizajes a partir de la Conferencia 34, han permitido reafirmar conocimientos y acciones de los miembros y grupos, en relación a Información Pública, a Profesionales e Instituciones, a Alateen, a las funciones de los distintos Comités, al Presupuesto del Distrito, a las Guías, a la importancia de la Literatura, de los Servicios, incrementándose propuestas en iniciativas de talleres, reuniones de trabajo y de conciencia. Se han incrementado las comunicaciones a los grupos de las propuestas de capacitaciones y de talleres que se socializan en las reuniones de Distrito, ante los envíos que se encuentran en la página de Oficina con la que contamos. Los servidores nos sentimos respaldados de esta organización que se nos amplía. Invitación a medios de comunicación para difusión, notamos una creciente motivación en la realización de este servicio en nuestro Distrito ya que ha llevado el mensaje a Escuelas, Centros de Salud, a Hospitales, en forma sostenida, como la participación de Al-Anon en la 5ta Feria Regional de la Salud de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad Nacional de Entre Ríos, conjuntamente con el Municipio de Concepción del Uruguay y el Hospital Justo José de Urquiza, en una jornada de 9 a 18, en el mes de abril del corriente año. Dicha Feria sostiene una concepción de salud destinada a toda la comunidad y sus instituciones. Las compañeras del Grupo 20 de Enero que efectuaron el servicio mostraron fotos y relataron cómo fue su lugar en esta instancia, con banner, exposición de literatura, y la posibilidad de informar y dar el mensaje de Al-Anon. En San Benito, Barrio de Paraná, la servidora de Difusión hizo este servicio en la Comisaría, en la mutual Iosper, en el Juzgado de Paz, en la escuela de esa zona, en la parroquia y Centro de Salud. Dio el mensaje y entregó folletos a la Asistente Social de la Municipalidad de ese lugar. Asistió a Radio LT 14 de la ciudad de Paraná, en un programa en el que transmitió el mensaje durante quince minutos. También lo hizo en Radios FM. Pegó afiches en la Escuela de

Música de la Universidad Autónoma de Entre Ríos, de Paraná, en la Comisaría Tercera, en losper Paraná, en la Comisaría de la Mujer, en Bomberos voluntarios, en la Escuela Secundaria López Jordán, en la Escuela Primaria Las Heras, en el Centro de Salud Corrales... además de pegar afiches en negocios de distintos ramos de la ciudad de Paraná. Se incrementan los festejos de aniversarios de grupos, sosteniendo dichos momentos. Encuentros con AA. Participación en los paneles de AA en sus aniversarios. Invitación a Grupo de AA al festejo Aniversario de sus 43 años del grupo Paraná. Dicho encuentro fue una apertura al diálogo e incentivo para invitar a un miembro de AA para intercambiar experiencias e inquietudes acerca de su propia recuperación con el programa de AA. Los miembros Al-Anon nos sentimos interesados y agradecidos por estos aportes e intercambios. Atentos a realizaciones de rifas y aportes de premios para colaborar con la Séptima Tradición, teniendo en cuenta los envíos de dinero para la Conferencia, el viaje de la Delegada a la Conferencia y a las reuniones anuales por este servicio, y a Preseminarios y Seminarios. Participación en el Preseminario realizado en Esperanza (de la Región Norte) y preparaciones para los próximos preseminarios, concientizando del valor de los mismos. Proponiéndose Paraná como sede del Preseminario e 2020. Mayor compromiso acerca de la problemática de Alateen planteada en la Conferencia 34 y en la Carpeta de 2019. Interés del grupo Paraná en formalizar grupos de Acceso limitado Alateen en Escuelas. Incremento sostenido de la regular recaudación de los aportes de la Séptima de los grupos, a pesar de que pocos de ellos se hacen presentes. Los aportes del Distrito a Oficina durante este año 2018 han sido de 48650 pesos. El servicio de Delegada, ha preparado comunicaciones orales y escritas de los principales contenidos tanto de la Carpeta como del Resumen de Conferencia, llevándose dicha información a los grupos desde los servicios de Representante de Grupo. Nos alentamos para los nombramientos y la continuidad de los Representantes de Grupos. Valoración de las opiniones conjuntas entre RD y RGs. Asistencia a las reuniones programadas desde Oficina, empezando por la Conferencia, las reuniones de Delegados y la de Delegados con Representantes de Distritos. Estudio y definiciones, a partir del Manual de Servicio, tanto de los funcionamientos de los Comités así como de los Conceptos, en cada reunión de Distrito, utilizando en algunas ocasiones, recursos didácticos como afiches, pizarrón, o breves lecturas y preguntas, para facilitar la escucha, el seguimiento de los argumentos y la participación en la construcción colectiva. Se concretaron talleres en el Grupo Paraná: titulados “Guías de Coordinación”, y “El alcoholismo es una enfermedad”. Se programan talleres de Información Pública y nuevamente el trabajo con las Guías de Coordinación, así como el estudio de las Guías de la Carpeta 35, de Difusión y de Publicaciones. Se expresa y comparte el apoyo y el acompañamiento continuo de parte de los grupos asistentes, cumpliéndose los servicios del Distrito. **Las Dificultades** son las distancias entre los grupos que sostienen comprometidamente el Distrito, tales como el Grupo 20 de Enero, Villa Elisa, 1ro de Setiembre y Paraná. Grupos antiguos que se han cerrado y que reinician desde el servicio de un miembro o dos que son nuevos miembros. Los grupos que no se integran al trabajo de nuestra hermandad y que funcionan desde hace muchos años. Dificultades para participar y para tomar las propuestas de reuniones, de capacitaciones o de talleres a través de las redes, ofrecidas por los COMITÉS, así como por diferentes Distritos, ya que por ahora no logramos respuestas significativas, sin concretarse en forma generalizada el uso de las tecnologías en nuestro Distrito. Dificultades para concretar en acciones los argumentos valiosos que se sostienen teóricamente en pos del fortalecimiento de los grupos del Distrito.

Nos proponemos los siguientes Proyectos para el año 2019:

Dar continuidad a los servicios en el Distrito, profundizándolos, aplicando los instrumentos del Programa y de la Conferencia, concurriendo a los grupos del Distrito con la Representante de Distrito. Realizar Talleres de Oradores y de Información Pública. Trabajo y estudios de las Guías. Valorar el aporte del documento de la Conferencia a través de la Delegada, integrando a los Proyectos que se desean implementar. Ampliar los modos de información y de comunicación hacia los grupos más alejados, información que se comparte y se trata en las reuniones de Distrito, acerca del Resumen de Conferencia y de los temas que se debaten en las mismas. Incentivar el pertenecer a los grupos de nuestra hermandad Al-Anon, acrecentando una comunicación más fluida, integradora de la experiencia de nuestros logros. Sostener fechas aniversarios, difundiendo a nuestros grupos, sin olvidar la colaboración con AA. Incentivar servicios y la responsabilidad que implica el crecimiento de aplicar los Pasos, las Tradiciones y los Conceptos. Hacer visibles los lugares de reuniones con los Carteles que brinda el Comité de Difusión. Profundizar el propósito de Al-Anon que es ayudar al crecimiento espiritual personal, practicando nuestro Programa, fortaleciendo nuestras relaciones con AA y llevando el mensaje. Importancia de comprender las funciones de los distintos servicios para potenciar nuestro Distrito: sirviendo en conjunto con RD y RGs, asumiendo liderazgos y delegando lo que corresponda. Manual de Servicio, páginas 37 a 44.

Informe de la Delegada Distrito Centro Este Entre Rios.

El año 2018 en este nuevo servicio de Delegada ha sido de mucho trabajo, iniciativas, responsabilidades, pero algo que no dudé en hacer con amor y entrega. Las distancias entre nuestros grupos se sienten, y se comprende ahora más claramente esta dificultad. Pero valoramos también el desafío de haber asumido que nuevos servidores estemos cumpliendo los servicios propios de un Distrito. La servidora RD Nancy continúa en contacto permanente con los grupos de Entre Ríos a través de Whatsapp y nos comunica las inquietudes de los mismos, las necesidades de literatura. También son dignos de mencionar los intercambios que el Comité del Interior realiza con su servidora Yamila. Sentimos que estamos conectados a pesar de las distancias. Los miembros de los distintos grupos nos envían sus agradecimientos porque los tenemos en cuenta, nos acordamos de ellos, los invitamos y estamos disponibles para compartir las herramientas de nuestro programa. En el informe del Distrito se observarán las dificultades y proyectos, hay mucho por hacer. El servicio de Difusión, las Reuniones de Conciencia así como la programación de Talleres se han incrementado. El trabajo en las Instituciones se incrementa, según relatan miembros del Grupo 20 de Enero y servidores de Información Pública de otros grupos, tales como Paraná. Resalto las participaciones en una Feria de Ciencias, desde hace tres años en la Universidad de Concepción del Uruguay. Organizar un Grupo Alateen de Acceso Limitado sigue estando en nuestras conversaciones, esperando concretar el Comité Alateen. Este informe y el de Distrito adjunto, ya los elaboro con la experiencia de haber asistido a la primer Conferencia, la número 34. He podido brindar una síntesis completa de la Carpeta 35 en el Distrito, antes de la Conferencia 35, con el incentivo de los miembros que asisten a las reuniones del Distrito, que tanto me estimulan en mi forma de comunicar, socializar, de aportar el material resumido, hasta con las mociones a votar. En la reunión del sábado 6 de abril, una semana antes de la Conferencia 35, revisamos moción por moción para llevar los aportes surgidos. Además que podamos, como nuevos servidores, continuar la tarea de tantos años de quienes hicieron este Distrito, con dedicación y esmero, y encontrar entre todos, la manera de facilitarnos la obediencia a nuestro maravilloso programa, para la supervivencia y continuidad de Al-Anon, rotando y participando de los servicios. Muy brevemente quisiera señalar que mi asistencia a la Conferencia del 7 y 8 de abril de 2018 me permitió formular mes a mes un informe, como documento escrito en computadora, un resumen que fui socializando y comunicando en cada reunión de Distrito del año. Además acercaba copias para que los Representantes de Grupos asistentes lleven a sus grupos. La Representante del Grupo 20 de Enero, que cumple también el servicio de Representante de Distrito suplente, ha mencionado que dichos resúmenes se transmitían en los otros grupos de la Costa del Uruguay, que se hacían conocer. En ellos sintetizaba e integraba lo que mejor estaba a mi alcance tanto del escrito de la Conferencia, con sus puntos relevantes, y lo vivido por mí en cada moción que se efectuó. Poco a poco fui incorporando del Manual de Servicio Al-Anon/Alateen, 2005-2006, Los Conceptos. Incorporé también el análisis de las Guías del Comité del Interior, de Archivo Histórico y de Seminarios de Servicios Regionales así como los Lemas propuestos para la Conferencia del año 2019. Me pareció pertinente y fue muy bien recibido, cada vez que me refería a algún Comité, tomar las definiciones y caracterizaciones realizadas en dicho Manual. Otras instancias también implicaron construcciones escritas, orales y comunicativas, como la reunión de Delegados realizada en Buenos Aires así como la reunión con Representantes de Distritos y Delegados. Instancias que me fueron conectando con el estudio más intenso de los Conceptos. Pero esto no quedaba en mí sino que se posibilitaba un intercambio y un ida y vuelta entre lo nuevo que iba experimentando y aprendiendo con lo que sucedía en los grupos del Distrito. Ha sido un año de mucho trabajo para el servicio de Delegada. Como dice el Manual de Servicio Al-Anon/Alateen, 2005-2006, **no se trata de reproducir el Resumen, sino de ampliarlo**. Sostiene en la página 43 el Manual: “Durante el año, amplía su informe personalmente, contesta preguntas acerca de la CSN; nada impresiona más que el relato de un testigo ocular. En las sucesivas reuniones del Distrito aprende y evalúa las reacciones de los grupos a sus informes y escucha sus ideas sobre otros asuntos pertinentes. Así podrá estar mejor preparado para presentar los puntos de vista de su Distrito en la próxima Conferencia”. En la página 42, el Manual expresa: “El Delegado se encarga de canalizar la información. Transmite a la Conferencia los puntos de vista de su Distrito sobre asuntos que afectan a la hermandad entera y regresan a su Distrito con perspectivas más amplias de Al-Anon en el país. Es el puente de comprensión que enlaza los grupos de su Distrito con el mundo Al-Anon/Alateen para ayudarlos a continuar funcionando en unidad”. Continúa analizando qué hace el Delegado en la Conferencia, en principio asiste a todas las sesiones de la Conferencia y considera cuidadosamente las mociones y los asuntos sacados a colación, para así votar inteligentemente sobre ellos, y ayudar a guiar a los administradores a tomar decisiones. Trata de obtener una imagen clara y comprensiva de nuestra hermandad para transmitirla a sus grupos. Se entera de hechos y números. Esto aquí es apenas una introducción para seguir trabajando. He invitado a los grupos a que analicen el Manual para interiorizarse de este servicio que requiere de los grupos y de los otros servidores.

INFORME DELEGADA DISTRITO CÓRDOBA

-Distrito Córdoba consta de 10 grupos funcionando y participando en Distrito, la mayoría en Córdoba, Capital. Varios grupos y Distrito se reúnen en el centro en calle Lima 171. El resto de los grupos que no se encuentran en el centro, funcionan en Barrio Zumarán, en Villa Allende, Carlos Paz, Icho Cruz y Capilla del Monte. Hay reuniones todos los días y este año se abrió un grupo nuevo los sábados. El Distrito se reúne los 3ros martes de cada mes. Donde en cada reunión, la Coordinadora de Distrito prepara un orden del día. Asisten los representantes de todos los grupos Este año fue muy importante el trabajo de difusión. Se formó un nuevo grupo de difusión que ahora está dando los pasos para la Formación de un Comité. Hemos sido convocados a dos CPC, para dar charlas informativas de nuestro programa a personas que se están capacitando para el cargo de preceptores de secundario. Este trabajo de difusión fue muy participativo, y ha sido casi 20 días en diferentes grupos y barrios. También se visitó grupos de A.A. para llevar directorios. Se asistió a todas las reuniones abiertas donde fuimos invitados a participar. Una vez por mes se participa de una jornada en la R.A.C del Ministerio de Salud y Prevención de Adicciones, donde estamos presentes con una mesa de difusión. Este fue mi segundo año de Conferencia y fue muy enriquecedor participar. Fue muy rico y al regresar al Distrito pude transmitir con mucha alegría y energía todo lo vivido. Dicho por los miembros del grupo se sentía el entusiasmo por el Servicio y esto incentiva a seguir prestando más servicio. Que tengamos una hermosa Conferencia y que la guía del Poder Superior esté siempre entre nosotros.

INFORME del DISTRITO INTEGRACIÓN

LOGROS del DISTRITO :

- 1)- Realizamos reuniones de servidores del Distrito , de Rgs y de Comités cada 2 meses , en los meses pares nos reunimos todos los servidores del Distrito y en los meses impares nos reunimos todos juntos , los servidores del Distrito , los Rgs y los comités
- 2)-Buena concurrencia de miembros a las reuniones de servidores y distrito.
- 3)- Se formo dos grupos de whatsapp , uno para servidores y otro para los Rgs .Para estar bien comunicados entre reuniones.
- 4)-Servicio de Atención telefónica del Distrito de Lunes a Domingo (0223- 156908372). El servicio es realizado por los Rgs y servidores del Distrito
- 5)- Realizamos talleres de Rgs y de oradores organizados por el Distrito y por los grupos dentro de los grupos
- 6)-Un grupo del Distrito realiza reuniones de principiantes con buena concurrencia.
- 7)- Continuamos participando en el funcionamiento de un grupo de acceso limitado en una escuela de la ciudad con buena concurrencia y excelentes resultados
- 8)- El Delegado presento y leyó la carpeta de la CSN Nº 35 en reunión de servidores , en reunión con los Rgs y se realizaron 8 reuniones especiales en el Distrito para leer la carpeta de la CSN 35 junto a los Rgs y servidores del Distrito
- 9)- Realizamos mesa de difusión en el Hospital Materno Infantil de Mar del Plata durante 7 meses
- 10)- Todos los terceros jueves de cada mes nos fuimos reuniendo en el Distrito con el comité anfitrión del Seminario de 2018 , coordinado por el Delegado y un equipo de doce miembros servidores.
- 11)-Realizamos una Guardia un día a la semana en el Hospital Interzonal General de Agudos “ Dr, Oscar Allende “ donde se atiende a los familiares y amigos de alcohólicos que llevan a a sus familiares y amigos al Hospital para ser atendidos por su enfermedad.
- 12)- Se logró realizar en la ciudad de Mar del Plata en el mes de Octubre de 2018 un hermoso , participativo y maravilloso Seminario de Servicio Regional Sur Nº 20, donde concurrieron miembros de Al-Anon y Alateen de toda la Argentina, se logro gracias al apoyo y participación de los miembros de la Junta de Custodios , Delegados Internacionales y todos los comités de la OSG dando así dos días de enriquezadoras jornadas de Servicio y aprendizaje nacional uniendo mas los lazos de la hermandad.
- 13)- En el mes de Julio de 2018 comenzó a funcionar un nuevo grupo de Al-Anon en la zona céntrica de la ciudad de Mar del Plata llamado UN DÍA A LA VEZ.
- 14)-Se realizaron tres reuniones abiertas al publico en el transcurso de 2018 y una reunión abierta en lo que va del 2019
- 15)- Estuvimos realizando una mesa de difusión en Noviembre de 2018 en el Congreso de Neurología realizado en la ciudad de Mar del Plata.
- 16)- Concretamos realizar exitosamente una mesa de difusión en la feria del libro realizada en el mes de Septiembre de 2018 en la ciudad de Mar del Plata
- 17)- Se realizan los aportes de los grupos y Distrito de la 7ª tradición mensuales a la OSG

DIFICULTADES del DISTRITO :

1. Faltan servidores en el Distrito , no contamos con Coordinadora/o de Información Pública , no tenemos comité de Difusión, ni tampoco tenemos Coordinadora/o del comité de Instituciones ,ni tesoreros haciéndose responsable del servicio el comité de servidores con la colaboración de los Rgs.
2. Faltan cubrir los servicios Suplentes con excepción de la secretaria que cuenta con su suplente.
3. De ocho grupos que integran el Distrito solo cinco tienen RG y el resto participan en el Distrito como miembros enlace los cuales tienen voz dentro de las reuniones de Distrito, pero sin voto
4. Llegan pocos miembros nuevos a los grupos

El grupo Alateen funciona como guardia debido a que no tiene miembros, si cuenta con sus madrinas

PROYECTOS del DISTRITO

- 1) Estaremos del 23 al 27 de Abril de 2019 con una mesa de difusión en el Congreso de Psiquiatría
- 2) Convocar y concurrir a Reuniones Públicas, colaborando con A.A. y transmitir el mensaje en radios de Mar del Plata
- 3) En septiembre de 2019 realizaremos la Asamblea de elección de Servidores del Distrito
- 4) Seguiremos realizando talleres en los grupos compartiendo la coordinación entre dos grupos.

INSTITUCIONES HOSPITAL INTERZONAL (HIGA)

Todos los miércoles de cada mes se realiza servicio en el Hospital Interzonal sector Hepatología:

De 8:30 hs a 10 hs con la presencia de miembros colaboradores de los grupos

Los Médicos reciben a los alcohólicos con sus familias, y ellos derivan a los familiares a Alanon (consultorio otorgado por el Hospital)

Allí las servidoras reciben a los familiares totalmente devastados, dando unas palabras de apoyo, entregando folletos y también asistir a los diferentes grupos con diferentes horarios, con direcciones más cerca a sus domicilio

INFORME DEL COMITÉ DE ALATEEN

El comité funciona muy bien con todos sus servidores.

Nos reunimos todos los meses para realizar el taller de madrinas y padrinos .Cada dos meses tratamos asuntos del comité. El grupo de Alateen “ VALOR PARA CRECER “esta funcionando como guardia ya que en este momento (Abril de 2019) no hay miembros.. Sabemos que es importante mantener el grupo con sus madrinas para el momento que puedan venir algún miembro joven a pedir ayuda y esté ahí la mano tendida de Al-Anon y Alateen.

El grupo Acceso Limitado funciona muy bien con buena concurrencia en el año lectivo 2018 y podemos decir que con una buena recuperación , que fue lo que nos hicieron saber las autoridades de la Escuela donde funciona el grupo de Acceso Limitado , vale la pena decir que uno de los miembros jóvenes terminó el ciclo escolar 2018 siendo abanderado. Ya esta funcionando el grupo de Acceso Limitado en el nuevo año Lectivo 2019 donde las madrinas ya están realizando su servicio. Confiamos que en el transcurso del año 2019 surjan nuevas madrinas y padrinos.

Nuestro proyecto es ir en el año 2019 a la reunión del comité Permanente en la OSG para compartir experiencias , fortalecer y esperanza mutuamente. Realizamos el festejo Nº 17, que nos gusta llamarlo FIESTA DE LA FAMILIA, ya que se reúnen miembros de los grupos Alcohólicos Anónimos, de Al-Anon y Alateen y sus familias pasando una jornada de recreación con mucha unión y alegría y en este año nos acompañaron 80 personas. Estamos muy agradecidos de nuestro PODER SUPERIOR por hacer estos servicios y por toda la hermandad de Al-Anon y Alateen que siempre nos acompaña.

LITERATURA DEL DISTRITO

Se mantuvieron las ventas en forma regular hasta el mes de Octubre de 2018 donde se vendieron una gran cantidad de Literatura en el Seminario realizado en Mar del Plata , a partir de ahí han disminuido hasta la actualidad la venta de literatura en los grupos

INFORME del DELEGADO del DISTRITO INTEGRACIÓN

1)-Transitando el tercer y último año en el servicio de Delegado y siendo la C.S.N 35 la tercera conferencia que participaré, voy con muchas esperanzas de poder compartir y recibir experiencias de servicio.

2)-En la actualidad estamos realizando una labor importante en el Distrito juntos en el comité de servidores se sumaron otros miembros nuevos con el objetivo de fortalecer los grupos.

3)-Si bien no tengo acompañante en el servicio de Delegado cuento con el acompañamiento de la R.D., Coordinadora del Distrito, Secretaria, Servidora Electrónica, Coordinadora del Comité Alateen, Encargada de Literatura y Equipo de trabajo integrador con los grupos.

4)-Participo activamente en las reuniones del Distrito, colaboro con Tesorería para que se cumplan los objetivos de la 7ª tradición y poder mejorar los aportes a la OSG, para incrementar el aporte como Distrito a la O.S.G y compra de folletería y directorios para difusión local.

5)– Estudié la carpeta de Conferencia Nº 35 que recibí del comité de conferencia y compartí la misma en las reuniones de Distrito y lleve a cabo algo que no se había hecho con el estudio de la carpetas de conferencia, estas fueron enviadas a todos los grupos del Distrito a través del servidor electrónico y realicé una recorrida en los ocho grupos que forman parte de nuestro Distrito, compartiendo temas de la carpeta en las reuniones cerradas de los grupos con mucha participación de los miembros y preguntas sobre la conferencia.

6)- Al regreso de la CSN Nº 34, me reuní, dentro de los siete días de mi llegada de la conferencia, con los servidores del Distrito para informarle lo acontecido en la Conferencia y a los catorce días di un informe verbal y por escrito a todos los miembros de Al-Anon /Alateen del Distrito Integración.

7)-Colaboré con la formación en el Distrito de un equipo de trabajo integrador con los grupos sin distrito de la región sur, sugerido y avalado por la junta de custodios. Para mejorar la comunicación entre el único distrito de la región sur y los grupos sin distrito de la región sur. Realizando una triangulación entre el comité del interior, distrito integración y grupos aislados del sur.

8)- Integré como coordinador en el comité anfitrión del Seminario 2018 que se realizó en Octubre de 2018 en la ciudad de Mar del Plata, y por ser el único distrito en la región sur, solicité a la junta que avalara la participación del comité de la OSG al Seminario, lo cual tuvimos un maravilloso y concurrido Seminario 2018

9)- Fui votado por los grupos de Mar de la plata para realizar el servicio de coordinador del comité anfitrión del seminario 2018, el cual lo realicé hasta el mes de octubre de 2018.

10)- Participé de todas las reuniones del comité Alateen en el Distrito y se leyeron las nuevas guías de seguridad de Alateen aprobadas en la CSN 33

INFORME DE DISTRITO RAFAELA

De acuerdo a la estructura de Distrito Rafaela, nos reunimos los primeros domingos de cada mes, desde enero a diciembre, en el horario de 8:30 hs a 13 hs. El Distrito se propuso como meta la difusión en los primeros meses del año y acompañamiento en lo venidero y alentar al recién llegado al Distrito con mucha fuerza y aires de cambio. Estamos avocados al preseminario, todo bien con lo que conlleva este evento. Prestamos ayuda y atención a grupos aislados, y sin asistencia al distrito; con la comunicación y visitas planificadas; cual es el tema que les preocupa al grupo que no llega al distrito, que hacemos al respecto, desmenuzar y prestar ayuda y colaboración. Apadrinamos a nuevos grupos con bastante esfuerzo por las distancias que tenemos y lo más importante es el fortalecimiento de los grupos, comenzando con la presencia, buenos recibimientos, perseverancia, atención y sobre todo mucho AMOR, comenzando por nosotros y así a los demás dar, brindar. La meta es seguir llevando el mensaje a lugares lejanos y volver a empezar en zonas donde hubo grupos Al-Anon, cubriendo las necesidades al Centro Norte de la zona, conjuntamente y a la par de A.A. y que nunca falte allí una mano Al-Anon.

INFORME DE DELEGADA

En el Distrito tenemos gran diversidad de zonas, con asistencias parciales y relativas a los grupos; contamos con el apoyo de R.G. de las zonas cercanas, Acompañamiento, visitas con asistencia a grupos. El inconveniente que se remarca puntualmente es la poca asistencia de familiares a los grupos y se está viendo el tema en general de grupos, vemos que hacer con las herramientas que tenemos lograr su "Atracción". Hacemos llegar Al-Anon a profesionales, clérigos, autoridades de las distintas localidades. Reuniones Abiertas Al-Anon y A.A.; se realizan aniversarios de grupos en la zona es en forma conjunta, logrando una integración con la hermandad. Se cuenta con grupos realizando servicio de acceso limitado en las escuelas, difusión en radios, y aun nos falta, a seguir haciendo servicio. Fui participe con integrantes de Distrito de charlas de Hijos Adultos, Rosario. Invitados al Foro A.A. Ruta 11 en San Lorenzo. Mateada de la Red en Rafaela. Presentes en Jornada de Recuperación, Unidad y Servicio, Posadas, Misiones. Invitación y visita a grupos con necesidades de Al-Anon en Reconquista, reabrir Al-Anon. Acompañamiento apertura de nuevo Grupo en San Justo reciente, grupo con doble ganador. Cargamos energías en lo que nos proponemos y acompañamos; nos apoyamos entre grupos.

INFORME DE DISTRITO RIO DE LA PLATA

Cuenta con doce grupos, dos de ellos se incorporaron del DISTRITO ALMIRANTE BROWN. Contamos con nueve RGs, dado que tres grupos restantes no tienen su representante en el grupo. El primer sábado de cada mes: se reúnen todos los comités de distrito, que está formado por: Delegado, Representante de Distrito, Coordinadora, sub Coord; Secretaria; Tesorera, sub Tesorera; Coord de Difusion, sub Coord; Encargada de Literatura, sub Encarg.de Literatura. Y se planifica con los servidores los talleres. El tercer sábado de cada mes: se realiza la reunión plenaria con todos los comités; RGs, oyentes, colaboradores y todo aquel desde los grupos quieran participar. El desarrollo de las reuniones del tercer sábado es: informes y distintos talleres de Delegada, Rd, Coordinadoras, Tesoreras, Encargados de Literatura, Difusión con talleres de orador. Debido a que el comité de ALATEEN no se ha formado, está a cargo de todos los servidores del Distrito (la ex coordinadora de Alateen, sigue como miembro enlace) Cada grupo realiza difusión en su zona, se hizo difusión cada quince días en el hospital de Quilmes Pedro de Elizalde hasta diciembre del 2018 que culminó por falta de servidores. Se está realizando difusión en dos hospitales de la Plata, Hospital de Niño Sor Maria Ludovica; Hospital Rossi. En esta difusión se entregan folletería, directorios y llevando mensaje a quien lo necesita. Se difunde el spot radial en la radio Ahijuna FM 94.7 de Bernal. Radio Candela FM98.5 todos los sábados de 16hs a 17 hs.en el programa CAMINO DE ESPERANZA Y AMOR concurren dos compañeras de AL-ANON/ ALATEEN a la radio y pasan el mensaje. Cooperamos en todas las reuniones públicas que realizan los compañeros de A.A . Participamos en diferentes charlas informativas en colegios secundarios acompañados con miembros de A.A. En agosto nos vinieron a visitar miembros de O.S.G.y en septiembre fue la Asamblea y se eligieron todos los servidores. Como delegada trabajamos en conjunto con los servidores del distrito y visitando a los grupos siempre acompañado, con la R.D.u otro servidor.Es muy gratificante trabajar con la R.D.para ir aprendiendo y uniendo criterio.y en los grupos visitados algunos con poca concurrencia y sin servidores ,en algunos grupos miembros nuevos y sostenidos miembros del mismo.Como delegada en estos meses me siento muy acompañada y con muy buena comunicación con los miembros del distrito y me siento cómoda con el apadrinamiento en el servicio.

INFORME DISTRITO ROSARIO

En 2018 se asistió a conferencia y a las reuniones de julio de delegados y en septiembre de delegados y rds. En junio se realizó en Rosario el segundo encuentro de hijos adultos con concurrencia de muchos compañeros de varias localidades del país y una compañera de Uruguay. En octubre acompañamos a nuestros compañeros de la región norte en el primer encuentro preseminario. En agosto se realizó una reunión abierta con compañeros de a.a. en el hospital provincial del centenario con profesionales del mismo. Se participó de la feria del libro en Rosario con una charla informativa. Se consiguió que el consejo deliberante de Rosario por decreto nos habilitara para realizar mesas de difusión en distintas plazas. Se pudo colocar el spot de al-anon en monitores de tv en transporte público de Rosario. Los servidores del distrito hemos trabajado en el acompañamiento de grupos con poca asistencia, en mejorar la comunicación con aquellos que no se acercan al distrito, en concientizar sobre la séptima tradición y en posibilitar que los grupos trabajaran para ser atractivos con charlas en las reuniones de distrito organizadas por su coordinador.

INFORME DE DELEGADA DEL DISTRITO ROSARIO

Concurrimos con el Delegado Titular a las Reuniones de Delegados de Julio y a las de RD/Delegados de Septiembre. Asistimos con el Delegado Titular al primer Encuentro Seminario Región Norte realizado en Esperanza en Octubre. Durante este tiempo hemos estado asignados al Comité de Interior por lo cual como Subdelegada estuve en comunicación con Yamila su Coordinadora. Se colaboró desde el Distrito con el Tema 6° Tradición para participar en las Jornadas de AA de Posadas. También se mantiene contacto con el grupo Alanon de San Nicolás "Que empiece por mí", estuvimos presente en el Aniversario del Grupo en Agosto 2019 y se los invito a distintas actividades de los grupos y del Distrito. También como Sudelegada visite distintos grupos hablando de la estructura de la Hermandad (Manual de Servicio pag 62) marcando cual es el lugar y función del Delegado dentro de la Hermandad Alanon/Alateen Este es mi primer año como Delegada, fui subdelegada hasta Octubre de 2018, que culminó el periodo del Delegado Titular Jesus B, o sea que este es mi primer informe y mi primer Conferencia Llego a esta Conferencia con tres años de trabajo junto con el Delegado titular lo cual me hace sentir tranquila y confiada ante este nuevo Servicio. Es de interés de esta Delegada estimular al Distrito a trabajar sobre Alateen e informar a los miembros en especial a los RG todo lo trabajado en Conferencia para que lo lleven a sus grupos como así también visitar los grupos para ampliar informes y evacuar dudas si las hubiera y si tengo el conocimiento para hacerlo. Este año he sido asignada al Comité de Seminario Regional, lo cual me agrada porque en lo personal el asistir al mi primer seminario en Concepción del Uruguay, hace unos años, cambio mi mirada y puso caras a nombres y servicios que yo me los imaginaba en una dimensión especial. También me tocó ser Coordinadora de Distrito

Rosario cuando este fue elegido como anfitrión para Seminario 2014. Trabajar para este Seminario fue algo arduo pero enriquecedor y unificador para cada miembro y para el Distrito en un todo. Creo poder aportar mi experiencia a este Comité como así también seguir aprendiendo y compartiendo

INFORME DISTRITO SUDOESTE

COMITÉ DE DIFUSION

Se sigue sosteniendo la guardia del Hospital de niños de San Justo, dos veces al mes. Durante todo el año se entregó folletos en las instituciones locales. Se declaró a AL-ANON como institución de bien público desde Noviembre del 2018. Se mantuvieron charlas con la ONG. De la Red Sanar, iglesias y radios del distrito de La Mantanza.

ALATEEN

El comité Alateen participó en el encuentro anual en la ciudad de Mar del Plata, durante Febrero del 2018. También elaboraron un tríptico para difusión de reuniones públicas y abiertas, que es un proyecto que debe ser evaluado desde la Junta para su aprobación. Se organizó jornada Alateen interdistrital entre distrito Norte y Sudoeste, cuyo tema fue "Padrinazgo y Comunicación". Este evento se realizó en el partido de Morón. Se trabajó en el análisis de guías de seguridad, se participó activamente en las reuniones trimestrales en OSG.

TESORERIA

Los distintos comités presentaron un presupuesto anual, esto permitió cumplir con los objetivos de cada comité. El tesorero observó en 2018 que al no realizarse la difusión a nivel nacional en los medios masivos de difusión, no se contó con aportes importantes de los recién llegados, en los tres meses siguientes a dicha difusión.

LITERATURA

Durante el año 2018 se incentivó el acceso a LAC, no habiendo faltantes en el stock y asesorando a los grupos sobre los títulos disponibles, se entregaron las listas de precios actualizadas, se llevó una estadística de los grupos que compraron libros y se mantuvo contacto continuo con el comité permanente de OSG, y se participó en las reuniones de encargados. Durante el año 2018 bajo la venta de literatura. Se trabajó con el afiche "CONTANOS TU HISTORIA", fomentando la escritura de relatos que luego fueron publicados en el boletín amistad.

COORDINACION

En el transcurso del año 2018 el distrito funcionó en unidad, flexibilidad, responsabilidad y respeto en sus reuniones. En gran parte del año, no contamos con secretaria y algunos sub. El distrito visitó los grupos que no concurrían y acompañó a los mismos a hacer jornadas de pegatinas. Se realizó un cine debate lo recaudado se destinó a OSG. El mes de Octubre se llevó a cabo la asamblea y logramos completar los principales servicios.

REPRESENTANTE DEL DISTRITO Se visitó a todos los grupos en compañía de otros miembros, la idea fue acercarse, conocer sus inquietudes e invitarlos a participar, la respuesta fue muy positiva ya que los grupos irregulares eligieron RG, y otro enviaron miembros enlaces para mantenerse informados. Se trabajó con talleres de tradiciones y conceptos en el distrito y luego cada grupo lo llevó como proyecto a sus grupos, en la Asamblea de Octubre 2018 se cubrieron los titulares y algunos sub de algunos comités. La RD concurrió a la reunión del comité de conferencia con delegados y RD, de donde surgió una moción para presentar a la Conferencia.

INFORME DELEGADA DISTRITO SUDOESTE

La delegada saliente concurrió a la Conferencia Nº 34, transmitiendo al distrito lo trabajado en la misma. La delegada saliente junto con la comisión del distrito realizó participó y acompañó en los proyectos del distrito.

CINE DEBATE

Asistieron miembros de otros distrito también OSG y A.A. Fue una experiencia muy enriquecedora y lo recaudado fue para la OSG.

JORNADA INTERDISTRITAL DE ALATEEN

Aquí el distrito participó de una propuesta de teatro que fue innovadora y atractiva, donde se transmitía el mensaje de Alateen. Durante el año la ex delegada visitó los distintos grupos con algunos compañeros del distrito, asistió al Seminario de Mar del Plata e informó al distrito todo lo trabajado.

INFORME DISTRITO SUR

El distrito sur cuenta con 1 grupo de acceso limitado, se abrió 1 de guardia en Temperley, y 15 grupos Alanon/Alateen, de los cuales 1 es de Alateen (En la Catedral de Lomas de Zamora) y 3 del ex distrito Nuevo Camino, estos se integraron formalmente a través de una Asamblea en la cual votaron afirmativo la mayoría de los Rgs presentes en el cual también se hicieron, reunión de conciencia con buena participación en general. En Diciembre se hizo el cambio de servidores del

cual salió nuevo Delegado, RD y colaboradora, Coordinador, Encargada de Lac, Secretaria de Alateen, Difusión. Alateen: durante el año se continuo con la participación en acceso limitado, y se incremento la concurrencia al grupo Alateen local, ya que eran dos o tres jóvenes, y realizaron souvenirs para la CSN. Difusión: Se vieron testimonios y mensaje de esperanza de Alanon/Alateen en dos radios de la zona de Lomas de Zamora en una de Tristán Suarez y otra de Cañuelas. Tres miembros de Alanon/ Alateen del Distrito Sur grabaron audios con el mensaje de esperanza y esta circulando en Youtube. Tesorería: Se pudo concretar el proyecto de enviar a un miembro, RG en servicio, al Seminario Regional Sur realizado en la ciudad de Mar del Plata en Octubre de 2018. Para festejar el ultimo aniversario de Alanon (Ago de 2018) se proyecto realizar una barata de venta de literatura. Se obtuvieron muy buenos resultados. En los últimos meses el distrito comunico sobre la posibilidad de adquirir el manual de servicio a 200 c/u y se encargo de la reserva de los mismos.

- Dificultades: hay grupos sin Rg. Falta de servidores como coordinador de Alateen, Secretaria de Distrito y postulantes Madrinas Alateen

-Proyectos como Distrito: hacer jornadas, talleres de tradiciones y como recibir al recién llegado interactuado con Rgs los 2º Sábados.

En el presente año se espera que se cubra el servicio correspondiente a la coordinación de Alateen.

Miembros del Distrito, visitaran los grupos para pasar el msj de Alateen. Difundir en Juzgados defensorías y comisarias.

INFORME DISTRITO CENTRO OESTE

Desde abril de 2018 hasta hoy, el Distrito ha caminado con paso firme, con todos los comités cubiertos. A mediados de año, quedó vacante el Comité Alateen por fallecimiento de su Coordinadora. Se trabajó con los grupos, atendiendo logros y dificultades. Entre los primeros se destaca el incremento de nuevos miembros, algunos "golondrinas" y otros con concurrencia regular. Entre las dificultades, la de mayor peso es falta de compromiso de los miembros en el servicio. Sin embargo, esto se fue revirtiendo y en lo que va del 2019 varios se han acercado al Distrito, y se han ofrecido para realizar alguna actividad. Lo mismo ocurre en los grupos. El Comité Difusión ha propiciado talleres/mesas informativas apoyando el pedido de los RG de algunos grupos (San Miguel, Ituzaingo, Merlo). En otros, por ej. Moreno, no pudo realizarse por no haber obtenido respuesta de la Dirección del hospital a quienes se les envió solicitud de permiso para una mesa de difusión. Se gestionó mediante nota, autorización para difundir a la salida de los oficios religiosos al Párroco de la Catedral de Moreno. Desde este Comité también se realiza Taller de Oradores en las reuniones de Distrito. Nuestro Distrito realizó la Asamblea para la renovación de servidores el 15 de septiembre de 2018. Hubo buena concurrencia, y se cubrieron todos los Comités. Los RG presentes propusieron miembros para cada uno, y los propuestos aceptaron o no, exponiendo sus razones. Se votó entre quienes habían aceptado. El RD y la Delegada trabajan en conjunto, planificando sus tareas.

Los Comités de Literatura, Gacetilla y Tesorería ofrecen su servicio con el amor y la entrega que caracterizan a los miembros de nuestra Hermandad.

INFORME DELEGADA DISTRITO CENTRO OESTE

Desde que se realizó la Asamblea para la renovación de servidores en el distrito, se me consultó si podían postularme para este servicio y dada mi experiencia acepté ser candidata. Ese día fui votada como delegada por voto unánime en septiembre del 2018. Desde entonces he concurrido a las reuniones de pre-seminario y luego visitando a algunos de los grupos de mi distrito, siempre me he sentido muy apollada por los miembros de los grupos y los servidores todos, que muy amablemente me acompañan cuando lo preciso. He recorrido los grupos tomando nota e intriorizandome de sus inquietudes y falencias en donde se repite la falta de compromiso para hacer servicio y con la falta de interés por la compra de literatura.

INFORME DISTRITO NORTE

Nos reunimos los 2do lunes de cada mes de 19 a 21 hs en Diego Palma 215, San Isidro. En cada reunión se hace una lectura espiritual, la tradición y el concepto que corresponden a ese mes. Los RGs tiene la palabra para expresar sus dudas e inquietudes y análisis de la literatura. El distrito se acerca a los grupos que no asisten a las reuniones de distrito. En cada reunión se entrega a los RGs una orden el día con los temas que se tratan para que esa información llegue con más facilidad a los grupos. El distrito cuenta con dos guardias: Hospital de San Isidro y el Hospital de Boulogne. Además se está realizando una guardia desde octubre de 2018 en Gral. Urquiza 1640 parroquia Santo Tomás Moro Vte. López los jueves de 10-12.30 h para eventualmente formar un grupo. El distrito cuenta con 12 grupos, entre los que se cuenta un grupo de hijos adultos y además un grupo Alateen que se reúne el 1 y 3 martes de cada mes en la parroquia Virgen de los Pobres Villate 5150 Munro

INFORME DISTRITO UNIDAD

El cte de servidores está formado por: Coordinadora de dist., sub coord. de dist., secretaria, delegada, sub delegada, RD, sub RD, Encargada de Literatura, Tesorera, sub tesorera, Coordinadora de cte. de Difusión, sub coord. de difusión, Coordinadora de Cte. Alateen. El comité de Alateen cuenta con Coord., contaba en su comienzo con sub coord., y secretaria que por motivos personales renunciaron ambas, y no se pudo volver a cubrir dichos servicios, la coordinadora resolvió trabajar una vez al mes en el grupo Aprender a vivir, y una vez al mes en la reunión de distrito, las guías, las tradiciones que se sugiere se trabajen (1°, 5° y 9°), este año que comienza las RG en reunión de distrito le solicitaron a la coordinadora la posibilidad de concurrir a los grupos para desarrollar estos temas con más tiempo. Se logro que cada grupo del distrito programe y trabaje una vez al mes tema Alateen, hay concurrencia de chicos y adolescentes en algunos grupos y se les permite participar con lecturas. Cte. de Difusión cuenta con coord., y sub coord., se realizaron durante el año mesas de difusión en la Municipalidad de Malvinas Argentinas, Invitadas por la ONG Semillas, en la ONG Manos abiertas, y en Campus Universidad de Salvador, Pilar, charlas a profesionales en la ONG manos abiertas, charlas a alumnos del colegio secundario Roberto Arlt en la feria anual de Ciencias de la localidad de Tortuguitas, se continua con el grupo Institucional de la Comisaria de la Mujer de la localidad de Pacheco una vez al mes con la colaboración de compañeras de los grupos del distrito. Se logro los grupos comiencen a trabajar tema oradores, en reunión de distrito las RG solicitaron a la coord. se realicen talleres de oradores en los grupos. Encargada de literatura: realiza exposición y venta de literatura en reunión de distrito, y reposición de la misma. Tesorera y sub tesorera realizan el recuento y distribución del dinero rendido mensualmente por los grupos, se logró mejorar la recaudación. Se logro que cada grupo aporte mensualmente para la conferencia y seminario. Dificultades: tener reuniones de distrito o reunión del cte. de servidores en armonía y respeto, no se interpreta que es una reunión de conciencia, cuesta llevar a cabo "que empiece por mí", que cada servidor se haga responsable de su servicio.. ..El grupo Aprender a vivir, de la localidad de Pablo Nogues, partido Malvinas Argentinas terminó sus actividades por falta de servidores, habían cambiado de horario por seguridad, estaban de 14 a 16 hs. Logros: trabajar unidas a pesar de las dificultades, participar en los encuentros preseminario 2019 y preparar un tema para dicho seminario. Lograr que la reunión mensual del cte de servidores sea itinerante recorriendo los grupos donde nos permitan realizar dicha reunión, para equilibrar gastos y esfuerzo de traslado, se hace difusión en la radio FM Universal 107. l con aportes de cada grupo. Proyectos: realizar reuniones de conciencia en reunión del cte. de servidores y distrito para encontrar la serenidad necesaria para llevar a cabo en unidad los proyectos que como distrito tenga cada uno de los comités y los grupos, sin una conciencia informada y recuperación en marcha, nada de lo que se proyecte será posible...Que empiece por mí. Empezamos por algo simple, la RG de este grupo que cierra pidió ayuda al distrito para volver al horario anterior, ya que como la mayoría de los grupos está en el mismo horario que los AA., apuntalaremos a este grupo para que no cierre.

INFORME DELEGADA DEL DISTRITO UNIDAD

La conferencia me pareció agotadora, me faltó la reunión de principiantes, así que cuando volví mis compañeras con experiencia en el servicio intentaron e intentan darme instrucciones a seguir, tengo madrina de servicio que tiene años en Al-Anon y leo, intenté siempre tener mi propio análisis de la literatura, me llevó 2 reuniones de distrito desglosar todo lo anotado en la conferencia, así las RG podían transmitir cada una en sus grupos, cuando recibí la carpeta me reuní con mi sub y la RD y su sub, les entregué una copia del resumen a c/u y acordamos trabajar de acuerdo a las posibilidades en los grupos. Hice un grupo de WhatsApp para el distrito me pareció una forma de estar comunicadas, pero no correspondía sin el acuerdo del cte de servidores (solo del error se aprende) entonces hice un grupo, delegada, sub delegada, RD y sub RD, y las RG y las colaboradoras de los grupos sin RG, me lo cuestionaron en el cte de servidores, como tengo autonomía en el servicio continuo con este grupo, de esta manera nos mantenemos comunicadas. En este momento la sub delegada tiene problemas familiares (colabora muy poco) y la sub RD renuncio por mudanza, acordamos con la RD dividir tareas ella con el seminario, y yo y las RG con la carpeta de conferencia, desistí de una reunión general para trabajar la carpeta porque el distrito es grande y considero que de esta manera el trabajo es más productivo, la RD y la sub delegada acompañan de acuerdo a sus posibilidades a las RG en el análisis de la carpeta, de todos modos algunos temas lo trabajamos en distrito. Concurro con la RD a los encuentros preseminario, se está trabajando un tema para el seminario, cuesta mucho la transición de etapas, aceptar la tecnología, las redes sociales, intentamos que accedan a algo más dinámico, sin dejar de lado a nadie, tenemos tiempo el próximo encuentro es en julio. Estoy asignada como delegada al cte. de Difusión concurro mensualmente a las reuniones y dentro de mis posibilidades sigo yendo a las reuniones del cte Alateen, para aprender. Como puse en el informe de distrito programaremos reuniones de conciencia informada para mejorar la convivencia en las reuniones del cte de servidores y reunión de distrito. Gracias por permitirme expresar mi experiencia en este servicio. Que empiece por mí.

INFORME DE DISTRITO VILLA MARÍA

En el distrito algunos integrantes deben cumplir dos funciones la razón es, y acá quiero poner de resalto, que al distrito, solo concurren los compañeros de los grupos de Villa María, porque los grupos restantes del distrito: Río Cuarto, Río Tercero y Gral. Deheza (grupo recién formado), no asisten ni aportan lo que dificulta no solo el servicio sino las finanzas. Se han realizado visitas a dichos grupos por parte de miembros del distrito y entre otros temas se los ha instado y hablado sobre la importancia de su asistencia y colaboración en los comités y en lo económico.

Estas limitaciones impiden concretar proyectos y planificaciones previas.

Informe Delegada Distrito Villa María

Como delegada me siento más confiada en la toma de decisiones y respaldada por mis compañeros de servicio en distrito. Empecé el año con mucho entusiasmo, con la colaboración de la RD organizamos visitas a grupos distantes de 80 a 160 km. Tratando de compartir información de lo trabajado en la 34 conferencia y animando que participen del distrito con poco resultado. Con logros en compartir lo espiritual y experiencias de servicio. Sigo con la esperanza de que algún día estén los cinco grupos trabajando en las reuniones de distrito.

INFORME DISTRITO TUCUMAN

Se participo en la 14° Feria Regional de las letras, que fue realizada por el Ente Cultural de la Provincia de Tucuman. Se entrego folletería y directorios a todo el publico, dando a conocer acerca de la enfermedad del alcoholismo y como afecta a los que los rodea. Se colocaron afiches y baners.

Reuniones publicas

Aniversario Distrito Tucuman (20 años)

Reuniones abiertas

Informacion a la Defensoria del Pueblo

Cooperacion en las publicas aniversarios de los AA

Talleres de Al-Anon en aniversario de AA

Proyecto para reunión zonal en el NOA

Se consiguió nuevo local para que funcione el distrito

Tenemos buenos aportes de grupos, se hicieron rifas para recaudar y dieron buenos resultados

Se hizo contacto con grupo aislado de Santa Maria

Se enviaron mociones a conferencia

Apadrinamiento a grupo aislado

El distrito cuenta con servicio de literatura desde hace mas de 15 años

El grupo Esperanza de Santiago del Estero, con alegría se prepara en la organización del encuentro zonal para el mes de junio, fecha 15/16

INFORME DELEGADA DEL DISTRITO TUCUMAN

Es mi segundo año haciendo este servicio, si bien se me complica un poco, puesto que vivo en otra provincia, Santiago del Estero, lo hago con mucha alegría, cuesta trabajar con los grupos del norte, pero no bajo los brazos con una mirada positiva, paciencia y amor en el servicio, visito los grupos tratando de incentivar a los miembros. Tengo poco acompañamiento por parte de los antiguos delegados, creo que es por la distancia que nos separa. Por suerte tenemos grupos de WhatsApp, que ayuda bastante

INFORME DEL DISTRITO GENERAL PAZ

El distrito General Paz se constituye a partir del año 1991 y abarca la zona centro y sur de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En la actualidad, doce grupos regulares de Al-Anon y un espacio Alateen integran el distrito. La reunión de distrito se realiza cada tercer jueves del mes, en la dirección Av. Díaz Vélez 4860 y en el horario de 19 a 21:30 hs. En general, desde la coordinación de la reunión, se invita a todos los representantes de grupos, servidores del distrito o concurrentes a tratar los diversos temas relacionados con el acontecer del distrito y que están enumerados en las páginas 78 y 79 del 'Manual de Servicio 2019', como por ejemplo, presentación de informes, lectura y aprobación de actas o elección de nuevos servidores. La tesorería recauda y gestiona los distintos aportes. A principios del 2019, se avaló el presupuesto anual de distrito, en el cual se presupuestaron suficientes recursos para cubrir, por una parte, los aportes a la O.S.G. y a la Conferencia, y por otra parte, respaldar los proyectos de los comités y demás asuntos del distrito. A su vez, el distrito mantiene un fondo de reserva prudente. Cabe señalar que el distrito General Paz fue avalado por el Comité de Conferencia como Distrito Anfitrión del Seminario de Servicio Regional de la Región Centro - 2019. En consecuencia, el presupuesto del distrito incluye un monto destinado a la organización del seminario. Asimismo, en el distrito se administra un stock de material literario de Al-Anon y Alateen acorde a la demanda de los grupos. Durante el año 2018 y principios del 2019, el distrito se enriqueció con las colaboraciones de una coordinadora saliente y una nueva coordinadora, una representante de distrito que practica el servicio hace dos años, un delegado que hace dos años está en proceso de aprendizaje, un tesorero y subtesorero que practican el servicio hace dos años, un encargado de literatura saliente y un compañero suplente a cargo del servicio, una coordinadora del Comité de Alateen que practica el servicio hace dos años y algunos colaboradores eventuales y permanentes. Resulta un obstáculo para la organización y cumplimiento de las tareas distritales, la tendencia deficitaria de la cobertura de los distintos servicios. Esta situación es particularmente notoria al momento de convocar a servidores suplentes. Hasta el momento, ningún miembro está realizando formalmente el servicio de secretaría y de coordinador de Comité de Difusión. Igualmente, de las reuniones de distrito participan una cantidad relativamente baja de representantes de grupo titulares o suplentes. Acorde a lo descrito en las páginas 79 y 80 del 'Manual de Servicio 2019', en las reuniones de servidores del distrito, que se llevan a cabo cada segundo miércoles del mes, en la dirección Av. San Martín 4460 y en el horario de 19 a 21 hs., se establece un temario para la subsiguiente reunión de distrito. El taller de oradores, donde se reúnen los oradores del distrito y compañeros interesados en tal servicio, se realiza el segundo sábado de cada mes, en la dirección av. Asamblea 1551 y en el horario de 17 a 19 hs. El 10 de marzo y en la dirección que se detalla más arriba, se desarrolló una media jornada con el propósito de relacionar el servicio de oradores con el Cuarto Paso del programa y también para convocar a más compañeros a este servicio. Por otra parte, cada vez que la comunidad de Al-Anon o A.A. prepara un evento de carácter público, los organizadores se comunican con una compañera encargada de citar a los oradores. Asimismo, en algunos grupos de recuperación se llevan a cabo, los denominados talleres de Doce Pasos o de Doce Tradiciones, en general, previamente a la reunión regular. El Comité de Alateen del distrito se reúne una vez por mes, en la dirección Larsen 2384 y en el horario de 19 a 21 hs. Por un lado, luego de las repercusiones de la 34° C.S.N. y gracias al equipo de trabajo, el cual está compuesto por la coordinadora, las dos madrinas Alateen avaladas y colaboradores, se pudo crear un espacio Alateen. Por el otro lado, la práctica en unidad de la Séptima Tradición se puso de manifiesto, mediante el accionar del grupo Gratitude, el cual asumió la responsabilidad de ser el grupo paralelo y a través de aportes económicos de todos los grupos del distrito en función al sostenimiento del espacio de Alateen. Es menester recalcar que se contó con la valiosa cooperación de miembros de otros distritos y de la O.S.G. que generosamente transmitieron experiencia, fortaleza y esperanza. Por último, con el objetivo de fomentar la presencia de Alateen en el ámbito distrital, el comité de Alateen ha proporcionado una programación de literatura basada exclusivamente en el material literario de Alateen y que puede ser anexada a la programación de literatura de cada grupo. La comunidad de Al-Anon y Alateen, inmersa en una sociedad cambiante, se ve en la necesidad de adaptarse en un sentido amplio, a la evolución de las tecnologías de la información y de la comunicación. Por lo tanto, el distrito dispone en la actualidad, aunque debido a ciertas dificultades no esté plenamente operativo, de un sitio web propio alojado en el sitio web oficial de los grupos de familia Al-Anon. Este proyecto se originó a partir de la última conferencia y se materializó gracias a la oportuna colaboración de la comisión digital de la O.S.G. La Representante de Distrito y junto a otros compañeros, se empeña en visitar regularmente a todos los grupos para fortalecer el vínculo con el distrito. A su vez, la servidora fomenta la cohesión entre los miembros del distrito, brindando solícitamente su asistencia o apoyo ante cualquier inconveniente o cuestión recurriendo a los principios espirituales del programa. Este nivel de liderazgo personal resulta ser muy conveniente, por ejemplo, para armonizar o acrecentar la participación de las servidoras y servidores avocados a la articulación del venidero seminario regional. En ese sentido, cabe mencionar que se han llevado a cabo, varios encuentros destinadas a la convocatoria de servidores para el seminario y se seguirán realizando más reuniones de trabajo pre-seminario.

INFORME DEL DELEGADO DEL DISTRITO GENERAL PAZ

Quiero dar las gracias a mi Poder Superior y todos los miembros del distrito General Paz que han depositado en mí, la confianza para realizar el servicio de delegado. También agradezco a cada compañero y compañera que comparte conmigo generosamente su presencia, experiencia y esperanza. Siento que a través del servicio tengo la oportunidad de fortalecer mi proceso de crecimiento y recuperación personal, además de donar mi tiempo y energía para posibilitar el acceso al programa de Al-Anon y Alateen a otras personas. Entiendo que cualquier proceso de aprendizaje se basa en afrontar obstáculos y trascenderlos, y aunque crecer signifique una satisfacción personal, no siempre está librado de incomodidades. El proceso de aprendizaje en la comunidad de Al-Anon y Alateen mediante el servicio suma características propias que tienen como origen la problemática del alcoholismo y sus efectos destructivos sobre las personas afectadas. En ese sentido, para garantizar la continuidad de la comunidad de Al-Anon y Alateen hay bastante para hacer. En cambio, para que la comunidad crezca, hay que incrementar la calidad de las labores, además de atender muchísimos asuntos. Como delegado, el primer año de mi servicio le dediqué más tiempo y esfuerzo para asistir a ciertas ramas del servicio de la O.S.G. y me involucré menos cantidad de tiempo en los quehaceres del distrito. En mi segundo año de servicio, mi intención es tener mayor presencia en las reuniones de distrito y en las reuniones de los grupos y alcanzar un mayor grado de comunicación con delegados y delegadas. A su vez, hace unos meses que colaboro en la articulación del venidero seminario, que tiene momentos desafiantes para todos los involucrados. Tengo como prioridad, preservar el valor trascendental que significa para la hermandad, la Conferencia de Servicio Nacional, involucrándome en los distintos aspectos de la misma. También es una prioridad para mí, ayudar fuertemente en la consolidación del espacio Alateen del distrito. Para ello, participo de las reuniones del comité de Alateen del distrito y de la O.S.G., me capacito formalmente como padrino y realizo difusión del espacio Alateen dentro y fuera de la hermandad. A su vez, es mi prioridad, cimentar la comunicación con los demás servidores del distrito, en especial, con la R.D., a través del intercambio de información con el propósito de promover el trabajo en equipo. Tengo como objetivo, poner en práctica la Sexta Tradición y afianzar la comunicación entre el distrito y la comunidad de A.A. Por tal razón, a menudo suelo ofrecirme como orador para las reuniones públicas. También soy el padrino de servicio de una representante de grupo, en vistas de fomentar la rotación. El mayor obstáculo que tengo al momento de hacer el servicio de delegado, es mantener mi sano juicio y mi situación económica en equilibrio. Hay meses que debo dedicarle mucho más tiempo al trabajo remunerado

Código	Cuenta	presupuesto 2018	real 2018	diferencia presup / real	presupuesto 2019
510100	APORTES DE GRUPOS	\$ 510,000.00	\$ 448,219.28	\$ -61,780.72	\$ 520,000.00
510200	APORTES APELACIÓN	\$ 30,000.00	\$ 51,315.50	\$ 21,315.50	\$ 40,000.00
510300	APORTES CSN	\$ 40,000.00	\$ 48,829.00	\$ 8,829.00	\$ 50,000.00
510500	APORTES DE DISTRITOS	\$ 150,000.00	\$ 167,321.10	\$ 17,321.10	\$ 180,000.00
510600	APORTES PERSONALES	\$ 42,000.00	\$ 31,019.80	\$ -10,980.20	\$ 42,000.00
510700	APORTES POR LITERATURA	\$ 600,000.00	\$ 430,584.95	\$ -169,415.05	\$ 600,000.00
510800	INTERESES GANADOS	\$ -	\$ -		
211001	APORTE SEMINARIO REGION NORTE	\$ -	\$ 1,200.00		
211002	APORTE SEMINARIO REGION CENTRO	\$ -	\$ 600.00		
211003	APORTE SEMINARIO REGION SUR	\$ -	\$ 12,809.00		
	TOTAL APORTE SEMINARIO	\$ -	\$ 14,609.00		
	TOTALES INGRESOS	\$ 1,372,000.00	\$ 1,191,898.63	\$ -180,101.37	\$ 1,432,000.00

212001	SUELDOS	\$ 330,000.00	\$ 258,405.00	\$ 71,595.00	\$ 240,000.00
212002/007	CARGAS SOCIALES	\$ 180,000.00	\$ 133,980.02	\$ 46,019.98	\$ 74,000.00
410102	EXPENSAS	\$ 40,000.00	\$ 31,111.42	\$ 8,888.58	\$ 85,000.00
410103	SERVICIO DE CORREO	\$ 25,000.00	\$ 15,514.00	\$ 9,486.00	\$ 20,000.00
410104	LIBRERÍA Y PAPELERÍA	\$ 15,000.00	\$ 13,290.00	\$ 1,710.00	\$ 15,000.00
410108	HONORARIOS	\$ 330,000.00	\$ 265,493.75	\$ 64,506.25	\$ 367,000.00
410110	PRIMAS DE SEGURO	\$ 8,000.00	\$ 7,191.00	\$ 809.00	\$ 9,000.00
410113	TRASLADOS VOLUNTARIOS	\$ 40,000.00	\$ 24,654.00	\$ 15,346.00	\$ 30,000.00
410115	GASTOS SECRETARÍA	\$ 20,000.00	\$ 18,857.25	\$ 1,142.75	\$ 20,000.00
410117	SERVICIO TELEFÓNICO	\$ 18,000.00	\$ 13,995.79	\$ 4,004.21	\$ 20,000.00
410118	SERVICIO INTERNET	\$ 16,000.00	\$ 17,635.01	\$ -1,635.01	\$ 24,000.00
410125	PAGINA WEB	\$ 0.00	\$ -	\$ -	\$ -
410119	GASTOS DE RÚBRICA Y CERTIF.	\$ 10,000.00	\$ 3,132.00	\$ 6,868.00	\$ 6,000.00
410123	GASTOS CONFERENCIA NACIONAL	\$ 40,000.00	\$ 48,580.00	\$ -8,580.00	\$ 80,000.00
410124	APORTE ANUAL OSM	\$ 0.00	\$ -	\$ -	
410126	GASTOS BOLETÍN	\$ 10,000.00	\$ 7,621.00	\$ 2,379.00	\$ 5,000.00
410127	SERVICIOS MANTENIMIENTO SISTEMAS	\$ 10,000.00	\$ 14,620.00	\$ -4,620.00	\$ 15,000.00
410128	TRASLADOS CUSTODIOS REGIONALES	\$ 40,000.00	\$ 22,760.89	\$ 17,239.11	\$ 22,000.00
410402	GASTOS VARIOS	\$ 5,000.00	\$ 3,845.00	\$ 1,155.00	\$ 5,000.00
410403	IMPUESTOS ABL Y AGUA	\$ 15,000.00	\$ 13,862.00	\$ 1,138.00	\$ 17,000.00
410412	CAJA SEGURIDAD GALICIA	\$ 10,000.00	\$ 9,480.00	\$ 520.00	\$ 12,000.00
410401	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	\$ 45,000.00	\$ 42,318.03	\$ 2,681.97	\$ 48,000.00
121003	MUEBLES Y UTILES	\$ 20,000.00	\$ 7,499.00	\$ 12,501.00	\$ 10,000.00
410225	MARCAS Y PATENTES	\$ 5,000.00	\$ -	\$ 5,000.00	\$ -
	SUBTOTAL GASTOS BÁSICOS	\$ 1,232,000.00	\$ 973,845.16	\$ 258,154.84	\$ 1,124,000.00
410201	COMITÉ DE CONFERENCIA	\$ 10,000.00	\$ 9,341.00	\$ 659.00	\$ 10,000.00
410203/220	GASTOS RISGA Y RIASA	\$ 18,000.00	\$ -	\$ 18,000.00	\$ 40,000.00
410204	COMITÉ INTERIOR	\$ 8,000.00	\$ 4,530.00	\$ 3,470.00	\$ 10,000.00
410205	COMITÉ DE PRESUPUESTO	\$ -	\$ 865.00	\$ -865.00	\$ -
410209	COMITÉ DE PUBLICACIONES	\$ -	\$ 534.00	\$ -534.00	\$ 1,000.00
410208	COMITÉ ALATEEN	\$ 4,000.00	\$ -	\$ 4,000.00	\$ 6,000.00
410210	COMITÉ SEMINARIO REGIONAL	\$ 8,000.00	\$ 798.00	\$ 7,202.00	\$ 5,000.00
410217	COMITÉ DE DIFUSIÓN	\$ 8,000.00	\$ 11,209.40	\$ -3,209.40	\$ 10,000.00
410214	COMITÉ ARCHIVO HISTÓRICO	\$ 4,000.00	\$ -	\$ 4,000.00	\$ 2,000.00
	SUBTOTAL PROYECTOS	\$ 60,000.00	\$ 27,277.40	\$ 32,722.60	\$ 84,000.00
410302	IMPRENTA	\$ 80,000.00	\$ 22,393.00	\$ 57,607.00	\$ 220,000.00
	SUBTOTAL IMPRENTA	\$ 80,000.00	\$ 22,393.00	\$ 57,607.00	\$ 220,000.00
	TOTAL EGRESOS	\$ 1,372,000.00	\$ 1,023,515.56	\$ 348,484.44	\$ 1,428,000.00

DIFERENCIA INGRESOS / EGRESOS	\$ -	\$ 168,383.07	\$ 168,383.07	\$ 4,000.00
--------------------------------------	-------------	----------------------	----------------------	--------------------

MOCIÓN 1:

La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Secretario General

APROBADO POR UNANIMIDAD.

MOCIÓN 2:

La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de L Comité de guías.

APROBADO POR UNANIMIDAD

MOCIÓN 3:

La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Comité del Interior

APROBADO POR UNANIMIDAD

MOCIÓN 4:

La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de la Junta de Administradores Custodios

APROBADO POR UNANIMIDAD

MOCIÓN 5:

La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben el informe del Comité de Difusión.

APROBADO POR UNANIMIDAD

MOCIÓN 6:

La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben el informe del Comité de Presupuestos

APROBADO POR MAYORIA

MOCIÓN 7:

La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben el informe del Comité de Alateen

APROBADO POR UNANIMIDAD

MOCIÓN 8:

La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben el informe del Comité de Publicaciones

APROBADO POR UNANIMIDAD

MOCIÓN 9:

La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben el informe del Comité de Archivo Historico

APROBADO POR UNANIMIDAD

MOCIÓN 10:

La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben el informe del Comité de Nominaciones

APROBADO POR UNANIMIDAD

MOCIÓN 11: Votación de los Candidatos Custodios

Custodio Norma M, primer periodo. **17 votos positivos y 4 negativos.**

APROBADO POR MAYORIA

MOCIÓN 12:

Segundo periodo como Custodio de Beatriz C. **17 votos positivo, 3 negativos y 1 abstención.**

APROBADO POR MAYORIA

MOCIÓN 13:

Primer periodo como Custodio de Mario P. **11 negativos, 9 positivos y 1 anulado.**

NO APROBADO

MOCIÓN 14:

La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben el informe del Comité de SSR

APROBADO POR UNANIMIDAD

MOCIÓN 15:

La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben el informe del Comité de Conferencia

APROBADO POR UNANIMIDAD

MOCIÓN 16:

Tema presentado por la Junta de Administradores Custodios

APROBADO POR UNANIMIDAD

MOCION 17:

PRESUPUESTO 2019

VOTACIÓN: afirmativos 15; negativos 6;

APROBADO POR MAYORÍA.

MOCIÓN 18:

Comité de Publicaciones Primer guía

APROBADO POR UNANIMIDAD

MOCIÓN 19:

Guía de literatura de encargados de grupos y distritos

APROBADO POR MAYORÍA AFIRMATIVOS: 20

MOCIÓN 20:

Guías de Difusion

APROBADO POR UNANIMIDAD (primer guía)

MOCIÓN 21:

Guía de Difusion

APROBADO POR UNANIMIDAD (segunda guía)

MOCIÓN 22:

El Comité de Publicaciones recomienda a la Conferencia que se asigne un fondo de reserva exclusivo para la impresión de libros y folletos, obtenido de un porcentaje del total de la venta de literatura (que asignará el comité que corresponda) que se habilite cuando sea necesario por evaluación de stock y sugerencia de este Comité. Visto el inventario se observan faltantes o pocas piezas de la literatura, situación comprometida por la que debió pasar este año la Hermandad". Como medida preventiva se sugiere la aprobación de dicho fondo.

VOTACIÓN: afirmativos: 17 negativos: 4

APROBADA POR MAYORÍA

MOCIÓN 23:

El Comité de Publicaciones recomienda a la Conferencia "Que se declare el 2019 como año de la Literatura"

VOTACIÓN: afirmativos: 20

APROBADA POR MAYORÍA.

MOCIÓN 24:

Los RD y Sub RD de los Distritos: Capital, General Paz, Norte, Rosario, Rafaela, Integración, Centro oeste, Sudoeste, Rosario, Tucumán, Unidad y Villa María solicitamos a la CSN que las reuniones de con el Comité de CSN de Septiembre sean sólo para RDs Y SUB RDs. El fundamento es la necesidad de mayor tiempo para compartir experiencias, ideas e inquietudes de nuestro servicio. A prueba por 3 años

VOTACIÓN: afirmativos: 1 negativos:19 anulado:1

NO APROBADA

MOCIÓN 25:

El Distrito General Paz recomienda a la CSN que las actas que se lean en reuniones de Delegados y RD del país, mencionen sólo los puntos más importantes de la misma y que el acta completa se suba a la página de

responsabilidad es la clave de la armonía. Basemos el progreso de la hermandad en la continuidad de los servicios ya obrados, para que todo el esfuerzo, no se pierda en el tiempo privilegiando los principios a las personas

VOTACIÓN: afirmativos 1; negativos 20

RECHAZADO POR MAYORÍA

MOCIÓN 32:

Es una reunión de trabajo grande donde se tocan temas a veces complejos y de decisiones que pueden generar discusiones importantes. Se debería tener en claro que es la conferencia y cual es su objetivo. Los alateen tienen espacios para participar en jornadas, reuniones etc. La custodia regional de centro cree que el futuro de Alateen está en los grupos de acceso limitado en las escuelas. Lo que se propone en la moción es para que un Alateen este solo en el espacio del informe de Alateen no toda la conferencia. Se plantea reflexionar sobre si los custodios están respetando el programa porque se habla de Alateen, se piensa como abrir grupos pero no se trabaja con alateenes en conferencia.

VOTACIÓN: afirmativos 9; negativos 12

RECHAZADO POR MAYORÍA

MOCIÓN 33:

El delegado del Distrito General Paz presenta a la Conferencia de Servicio Nacional N° 35 la siguiente moción. Generar un espacio de comunicación e intercambio de experiencia, fortaleza y esperanza, destinado exclusivamente al servicio de delegada o delegado, sirviéndose del espacio físico y los medios tecnológicos que dispone la O.S.G. y contando con la colaboración del Comité de Conferencia.

Que esta posibilidad de comunicación entre delegadas y delegados tenga carácter de voluntario y complementario a las dos reuniones de delegados anuales, organizadas por el Comité de Conferencia de la O.S.G. en función a lo descrito en la página 114 del Manual de Servicio 2019. Las reuniones presenciales y/o virtuales entre los servidores serán coordinadas por una delegada o por un delegado y las mismas tendrán una periodicidad de al menos una vez por mes o según la demanda de los participantes o la disponibilidad de recursos tecnológicos o espacio físico de la O.S.G. Cada una de las reuniones se basará en el libre acatamiento de todos los principios espirituales enunciados en el programa de AlAnon/Alateen, en especial, se fomentará el principio de anonimato. Cabe recordar que constantemente hay presencia de uno o varios miembros custodios (administradores), personal administrativo, demás integrantes de la comunidad de Al-Anon y Alateen y público general debido a las numerosas actividades que se desarrollan en la O.S.G. Por tal motivo, las reuniones presenciales y/o virtuales de delegadas y delegados se realizarán en algún momento y lugar de la O.S.G. apropiados, para facilitar la convivencia y garantizar un marco de confianza.

El grupo de delegadas y delegados que integran estas reuniones serán responsables de todo el accionar relacionado con la organización, la búsqueda de soluciones a dificultades que pudieran aparecer o los temas a debatir. Una vez concretada esta propuesta, será puesta a evaluación de las delegadas y los delegados que participaron de las reuniones hasta el inicio de la 36ª C.S.N.

FUNDAMENTO

Teniendo en cuenta la Primera Tradición del programa Al-Anon/Alateen que afirma que “nuestro bienestar común debiera tener la preferencia; el progreso individual del mayor número depende de la unión”; Considerando el Segundo Concepto que establece que “los Grupos de Familia Al-Anon han delegado por entero la autoridad administrativa y de funcionamiento a su Conferencia y sus ramas de servicio”; Recordando el Cuarto Concepto que sostiene que “la participación es la clave de la armonía”; Y observando la Tercera y Quinta Garantía que recomienda que las discusiones y acciones en el contexto de la hermandad deban basarse en los principios democráticos; Estableciendo como antecedente, las páginas 69 y 70 del Manual de Servicio Al-Anon/Alateen 2005-2006 en las que se aclara que en el ámbito de la O.S.G. se pueden llevar a cabo reuniones de delegados; Y tomando como referencia, la página 114 del Manual de Servicio Al-Anon/Alateen 2019, el segmento sobre reuniones de delegados y R.D.

APROBADO POR MAYORÍA

MOCIÓN 34:

DURACIÓN DE LA CONFERENCIA N°36 3 DÍAS.

APROBADO POR UNANIMIDAD

DISTRITO CAPITAL: "PADRINAZGO ES ACCION"

DISTRITO CENTRO OESTE: "SERVICIO, ES PARTE DE LA RECUPERACIÓN "

DISTRITO CENTRO ESTE ENTRE RÍOS:

Lema Elegido

"EL FUTURO DE AL-ANON ES NUESTRA RESPONSABILIDAD"

Fundamento: Cada uno de nosotros somos responsables de que Al-Anon siga vivo, para que pueda ayudar a 4 quienes lo necesiten. Puedo cumplir con esa responsabilidad cada día, procurando vivir el programa en la mejor manera posible, y haciendo lo que esté de mi parte para que mi grupo se fortalezca. Nuestros servicios son la oportunidad de servir en nuestros grupos y Distrito, haciendo cosas por los demás. Esto no nos hace más importantes; sencillamente significa que confían en nosotros para que la tarea se cumpla. El servicio es fruto de un corazón agradecido.

DISTRITO CORDOBA: "SIRVIENDO ME RECUPERO"

DISTRITO GENERAL PAZ: "EL SERVICIO ES DAR CON LIBERTAD"

DISTRITO INTEGRACIÓN: "QUE EMPIECE POR MI Y TRASCIENDA"

DISTRITO NORTE: "DIFUNDIENDO EL MENSAJE, LOS GRUPOS CRECEN"

DISTRITO RAFAELA: "AL-ANON ES CONCIENCIA PROPIA"

DISTRITO RIO DE LA PLATA: "PEDIR, ESCUCHAR, AGRADECER"

DISTRITO ROSARIO: "LA GRATITUD NOS FORTALECE"

DISTRITO SUR: "Compromiso y Responsabilidad es recuperación"

DISTRITO SUDOESTE: "GRATITUD ES ACCIÓN"

DISTRITO TUCUMÁN: "LIDERAZGO CON DEDICACIÓN Y CAPACIDAD"

DISTRITO UNIDAD: "ANONIMATO EXPRESION DE LIBERTAD"

DISTRITO VILLA MARIA: "SIRVAMOS CON HUMILDAD"



COMITÉ DE
PUBLICACIONES

Guías a seguir

Las publicaciones Aprobadas por la Conferencia de Al-Anon se crean para satisfacer las necesidades existentes. Ya sea la necesidad de publicaciones para la recuperación o enfocadas en el servicio (de ahora en adelante se les llamara a ambas Literatura Aprobada por la Conferencia), el proceso de la aprobación de la Conferencia garantiza que los miembros, Delegados, el personal de la OSG y los voluntarios de Al-Anon designados, revisaran dichos materiales antes de su publicación o elaboración. La participación de numerosos miembros en el proceso de Aprobación de la Conferencia garantiza a la hermandad que dicho material sea la expresión de los principios de Al-Anon. (Manual pag. 141)

Los comités de servicio pueden proponer materiales con enfoque en el servicio. Los manuscritos propuestos o el contenido de la Literatura Aprobada por la Conferencia son examinados por un Comité de Publicaciones. Como paso final, el Director Ejecutivo, el Coordinador del Comité de Guías y cuatro miembros más de ese Comité examinan los nuevos documentos y las revisiones de envergadura de los materiales existentes antes de que sean aprobados. La Junta de Administradores (Custodios) autoriza las revisiones de menor importancia a través del Director Ejecutivo. (manual pag 141 y 142)

El Comité de Publicaciones de la Argentina no crea la Literatura, solo tiene permiso de reimpresión, por lo tanto la revisión de libros y folletos existentes y de la creación de nuevo material para satisfacer nuevas necesidades o condiciones cambiantes son válidos sólo para la OSM de EE.UU. Si tiene autorización para hacer folletos para el servicio, guías a seguir y afiches para difusión. Este material es aprobado por el Comité de Publicaciones, antes de su implementación por el Comité de Guías y la Junta de Administradores (Custodios). De manera general, su misión es ver que se presente por escrito a nuestros miembros, amigos y al mundo en general, una opinión adecuada y comprensiva de Al-Anon en todos sus aspectos. Nuestras publicaciones son uno de los medios principales con los que se facilita el crecimiento, la unidad y el servicio de Al-Anon. (Manual pag. 141 y pag 208)

Es incalculable la influencia de los muchos miles de libros y folletos enviados cada año. Mantener nuestras publicaciones totalmente al día con nuestro progreso es, por lo tanto, urgente y vital.

El Comité de Publicaciones tiene muchas veces que resolver problemas de diseño, formato y contenido del material para el servicio o del Boletín Amistad. En este sentido nuestra política es aspirar solamente a lo mejor; creemos firmemente que publicaciones de apariencia inferior, baratas y concebidas pobremente, no beneficiaran a Al-Anon.

Al igual que otros comités de la OSG, este debe ser responsable en la labor que ha de realizar. El bosquejo y forma inicial, y la elaboración final de nuevas publicaciones, es responsabilidad de este comité, cuyos miembros ejecutan su labor como críticos constructivos del material de recuperación o servicio a producirse. En este caso, también componen el comité personas con amplia experiencia en Al-Anon.

Es absolutamente vital reflejar “el sentir de Al-Anon” en todos nuestros escritos. Lo que decimos bien con palabras, también debemos comunicarlo en letra impresa. El Comité de Publicaciones examina cuidadosamente cuando se lanza una publicación, teniendo en cuenta las reacciones y sugerencias de otros miembros que son sensibles a la opinión y el sentir de Al-Anon.

Originalmente en EE.UU. este comité era responsable de todas las publicaciones de Literatura Aprobada por la Conferencia (LAC). A medida que Al-Anon creció, así mismo ocurrió con el alcance y pericia de su área de servicio, y consecuentemente la variedad y cantidad de todas las publicaciones de LAC. Para mantener la alta calidad de las publicaciones de Al-Anon, en 1985 la Conferencia de Servicio Mundial Al-Anon (CSM) voto en favor de designar la responsabilidad de las publicaciones de servicio al comité de servicio apropiado. Todo material Al-Anon, ya sea de recuperación o de servicio, tiene que seguir el proceso de aprobación por la Conferencia.

Composición del Comité de Publicaciones:

- ❖ Un Coordinador
- ❖ Un Sub-Coordinador
- ❖ Un Secretario de Actas
- ❖ Al menos dos voluntarios adicionales.
- ❖ Delegados de la CSN nombrados por la OSG. Estos miembros asisten a la reunión plenaria del Comité Permanente durante la CSN y a las reuniones del Comité cuando les fuera posible, podrían hacerlo via Skype, WhatsApp u otro. Pueden ser consultados por el Comité durante el año sobre cualquier asunto relacionado de importancia y serán informados periódicamente sobre las actividades del Comité.

Responsabilidades del Comité de Publicaciones:

- ❖ Leer periódicamente toda la literatura de Al-Anon de recuperación y de servicio, para estar familiarizado con la misma y así poder estimular el uso de la misma como herramienta fundamental del programa.
- ❖ Mantenerse al tanto de las necesidades de los miembros respecto de la Literatura Aprobada por Conferencia (LAC) ofreciendo apoyo e información a todos los distritos.
- ❖ Sugerir la revisión o la creación de nuevas piezas de Literatura, para recuperación o servicio.
- ❖ Sugerir la consolidación y/o eliminación de piezas de Literatura, basándose en informes sobre la rotación y venta de las piezas.
- ❖ Supervisar la existencia de literatura, llevar un stock prolijo y recomendar las reimpressiones de las piezas faltantes cuando así lo requiera.
- ❖ Editar el Boletín Amistad en forma digital y en papel, solo para los que lo requieran, haciendo la distribución inmediata por medio del uso del WhatsApp, mail u otro medio electrónico a todos los Distritos del país quienes serán responsables de reenviarlo a sus grupos y miembros. La frecuencia de aparición será determinada por el comité y se cree que esta logística de distribución facilitará la llegada inmediata de la información más reciente, manteniendo así a todos los miembros actualizados en las actividades de la OSG.
- ❖ Animar a que los miembros escriban relatos para compartir con respecto al programa y al uso de la LAC.
- ❖ Alentar el uso del Manual de Servicio Al-Anon/Alateen como base para las actividades de la Hermandad en general.
- ❖ Hacer reuniones periódicas con los Encargados de Literatura y de programa de los Distritos y grupos para fomentar en los miembros el uso activo de toda la vasta y rica Literatura que Al-Anon posee, colaborando con el fortalecimiento de los grupos a través de la misma. Las Publicaciones, tanto de recuperación como de servicio son un recurso espiritual y económico básico para todos los que pertenecen a esta hermandad.
- ❖ Estar atentos a los libros que tienen poca salida para realizar una difusión que permita su movimiento.
- ❖ Presentar informes de stock real a la Comisión revisora de cuentas cada seis meses (Diciembre y Junio).

Revisión Diciembre 2018

“Una de las ventajas de las publicaciones de Al-Anon es permitirnos complementar nuestras reuniones con ideas útiles e historias inspiradoras de miles de miembros en todo el mundo.” Descubramos Nuevas Opciones”. Pagina 283.

Guías a seguir

ENCARGADOS DE LITERATURA DE GRUPOS

► **Quién puede ser Encargado de Literatura**

Cualquier miembro Al-Anon/Alateen elegido por los miembros de un grupo o distrito, dispuesto a servir. Todos los grupos deberían tener un servidor encargado de Literatura y otro de la programación.

► **Cómo presta su servicio**

Su función principal es proporcionar a los miembros de Al-Anon/Alateen el acceso rápido y fácil a la Literatura Aprobada por Conferencia (LAC). Su período de servicio dependerá de lo que cada grupo o distrito determine.

► **Responsabilidades**

- Promover el conocimiento y uso de las publicaciones de Al-Anon/Alateen.
- En caso de disponer de un lugar adecuado para almacenar la literatura, mantenerla seca y limpia; si no, encargarse de efectuar las compras que le solicitan y entregarlas en el menor lapso posible.
- Estar al tanto de los cambios de precios o de las nuevas publicaciones disponibles. La lista de precios está publicada en el sitio web alanon.org.ar/miembros.
- Leer cada pieza de literatura para tener conocimiento de la información contenida en cada uno de los folletos y libros. Hacer conocer el catálogo que figura en la página de miembros.
- Preparar un exhibidor de literatura para ser exhibida en cada una de las reuniones.
- Mantener comunicación con el Comité Permanente de Publicaciones de la OSG y compartir sus experiencias para el mejoramiento del servicio. Existe un grupo de WhatsApp de Encargados de Literatura y Programadores. Además, está abierto el micrositio en la página web de miembros.
- Propiciar que en los grupos haya Coordinadores de Programación, rotativos y que realicen el servicio acompañados (y apadrinados y luego, a la vez, apadrinar) para lograr que se efectúe una programación variada y abarcativa.

PROGRAMAR LA LITERATURA DE GRUPO ES UN SERVICIO QUE NOS AYUDA EN NUESTRA RECUPERACION Y CRECIMIENTO, COMO ASI TAMBIEN COLABORA CON LA UNIDAD Y CRECIMIENTO DEL GRUPO.

- Colaborar con el Coordinador de Programación en la elección de temas que interesen al grupo y buscar distintos enfoques en diversas piezas de literatura, además de programar literatura Alateen.
- Tener siempre a la vista, en las reuniones, el catálogo de nuestra Literatura que puede bajarse de la página de miembros y explicar brevemente qué objetivo cumple la lectura diaria de las publicaciones de Al-Anon y Alateen.
- Incentivar la lectura de una o dos páginas del Boletín *Amistad* en todas las reuniones, sin buscar especialmente las experiencias, sino abarcando también los temas de servicio.
- Sugerir a los grupos que siempre tengan literatura de obsequio disponible para recién llegados, siempre recordando folletería Alateen.
- Nombrar con claridad el nombre del libro o folleto que se lee en cada reunión, mostrarlo para que los miembros lo visualicen y sirva como incentivo para tenerlo.
- Incentivar a los miembros a que, al dar una sugerencia, expresen en qué libro o folleto encontraron la frase o el conocimiento que están aplicando.

- Sugerir a los grupos que cuenten con todas las publicaciones disponibles, así como el Manual de Servicio, Los Doce Conceptos de Servicio y el Compilado de Guías Al-Anon/Alateen que se puede bajar de la página miembros.
- En caso de hacer rifas o regalos para cualquier tipo de evento, hacerlo con piezas de literatura
- Intensificar las oportunidades de venta de literatura en casos de reuniones abiertas, Jornadas, encuentros, etcétera.
- Recordar que en las IX y X Conferencia se sugirió que no se analice el material de Un día a la vez o Valor para cambiar, por considerarlos libros de reflexión personal. Tal vez pueden ser muy útiles para redondear el tema de una reunión. (Véanse págs. 62 y 245 de Valor para cambiar)
- Sugerir a los Coordinadores de Programación que los resúmenes de Conferencias y de las Jornadas de Volviendo a las Bases y Seminarios de SR, así como las Guías a seguir con respecto a varios temas de servicio, sean incluidas habitualmente en la programación.
- Anunciar con antelación los temas que se van a tratar en cada reunión y de qué piezas de literatura se leerá, para que los miembros puedan prepararlo con anticipación, o traer sus propios libros para seguir la reunión, provocando así una mayor participación.
- Solicitar en todas las reuniones cerradas, un espacio breve para difundir el porqué del uso de literatura LAC en reuniones cerradas, así como la actualización de las novedades que se produzcan en materia de publicaciones en la OSG, tales como nuevas publicaciones, posibles bonificaciones o facilidades.
- Comprometerse en la difusión de la literatura incluso en los grupos on-line.
- Proponer aportes personales o plan cumpleaños en compra de literatura.
- Incentivar los regalos de literatura entre padrinos y ahijados o como recordatorio en las reuniones abiertas al público, en vez de otro tipo de objetos ajenos a la Hermandad.
- Recordar, en forma permanente, que, si bien el intercambio de experiencias personales es una parte importante de nuestra recuperación, el desarrollo y el conocimiento del programa de 12 Pasos y 12 Tradiciones de Al-Anon, así como los fundamentos de las formas de implementar el Servicio, se encuentran en nuestra Literatura, y es importante evitar las posibles distorsiones que implicaría la transmisión de los mismos exclusivamente en forma oral. **La Literatura aprobada por Conferencia es la garantía de Unidad que tenemos y el lema de la XVIIa Conferencia así lo enunció: “En la Unidad está nuestra fortaleza”.**

Revisado Diciembre de 2018.

Guías a seguir

GUIAS DE SERVICIO DE DIFUSION PUBLICA DISTRITOS AL-ANON/ALATEEN

La Difusión Pública, informa al público en general a través de los medios, profesionales, centros y organizaciones, quienes somos, que hacemos y como contactarnos. Nuestro objetivo es atraer a nuestro programa a quienes están o fueron afectados por el beber de alguien, de modo que quienes necesitan nuestro programa pueden encontrar la ayuda y esperanza que ofrecemos.

También nos esforzamos por un reconocimiento y credibilidad como recurso comunitario. La difusión incluye informar al público, medios, profesionales e instituciones. Su distrito puede optar por combinar estas áreas de servicio en difusión. Se insta a todos los que intervengan en difusión a trabajar juntos para evitar doble esfuerzo.

¿QUIEN PUEDE HACER DIFUSION?

Cualquier miembro AL-ANON/ALATEEN, dispuesto y activo con conocimiento de los 12 Pasos y 12 Tradiciones. Para nosotros es una manera de crecer individual o grupalmente en nuestra recuperación.

QUE ES LA DIFUSION A INSTITUCIONES, COOPERACION CON PROFESIONALES E INFORMACION PUBLICA.

Es una combinación de proveer información sobre AL-ANON/ALATEEN a diferentes profesionales y ayudar a familiares de alcohólicos a conocer sobre nuestro programa.

¿QUE ES UNA INSTITUCION?

Es una organización con servicios residenciales o no. Puede ser de libre acceso al público o limitado (Centros de tratamientos de rehabilitación y abuso de sustancias, Centros y organizaciones de salud mental y psiquiatría, Hospitales, Centros Médicos o Clínicos de cuidado de la salud, Cárceles o Centros de detención, Juzgados, Escuelas y Reformatorios.

LA DIFUSION A INSTITUCIONES Y COOPERACION CON LOS PROFESIONALES TIENES DOS PROPOSITOS.

- Crear y mantener relaciones con Profesionales Nacionales e Internacionales a través de referentes de información y aliento de nuestro programa a familiares y amigos de alcohólicos.
- Ofrecer nuestros servicios, por ejemplo, proveer programa de reuniones, literatura, reuniones abiertas o de principiantes. Hacer que la información sobre nuestro programa esté disponible en el seguimiento, por ejemplo, a través de la base de datos, áreas de espera, centros de recursos, admisión de consejeros y gabinetes psicopedagógicos.

QUE ES INFORMAR AL PUBLICO / A LOS MEDIOS?

El "público" es el público en general que puede abarcar familiares y amigos de alcohólicos o alguien que conozca a un alcohólico. Los profesionales son también miembros del público que pueden acceder a nuestros afiches, intervención en los medios, etc.

El propósito es informar directamente al público sobre AL-ANON/ALATEEN como un recurso. Concientizar a la comunidad acerca de cómo puede ayudar AL-ANON/ALATEEN por todos los medios de comunicación.

**LA QUINTA TRADICION NOS HABLA DE NUESTRO UNICO PROPOSITO COMO INSTITUCION.
DUODECIMO PASO NOS SUGIERE QUE, COMO RESULTADO DE HABER LOGRADO UN DESPERTAR ESPIRITUAL,
TRATEMOS DE LLEVAR EL MENSAJE A OTRAS PERSONAS.**

LA UNDECIMA TRADICION, NOS DICE QUE LOS MIEMBROS DE AL-ANON NECESITAN CUMPLIR CON LAS REGLAS DE LA INSTITUCION CON RESPECTO AL ANONIMATO DE VISITANTES Y MIEMBROS VOLUNTARIOS. LA RESPONSABILIDAD DEL COMITÉ DE DIFUSION EN EL DISTRITO

- Informar a los Grupos de qué manera se hace difusión a través de todas las herramientas disponibles para la misma.
- Se sugiere que cada comité presente su presupuesto al distrito, para poder realizar la difusión en su zona.
- Taller de Oradores: El comité de difusión del distrito, es quien otorga el aval del Orador con la conciencia informada, que el Orador tiene un tiempo de recuperación, con experiencia en hablar en público, con Profesionales y en sortear situaciones difíciles y preguntas conflictivas que puedan llegar a producirse. Este servicio ayuda a nuestra recuperación. Utilizar las Guías a seguir.
- Informador Publico: Se sugiere trabajar con los grupos el material sobre Informador Publico y Voluntariado, para que así estén informados de cómo y cuándo utilizarlos.
- Incentivar a los Grupos a participar y organizar al menos una Jornada de difusión en el año, Interna y/o externa.
- Distritos, Comités y Grupos deben contar con el material necesario para la difusión. Banners, Audiovisual (Spot televisivo y radial), mantel, etc. El disponer de este material, refleja la imagen de la Institución hacia afuera.
- Concurrir a las reuniones del comité permanente de difusión, para así mantener una comunicación fluida.

REVISION: septiembre 2018.-

Guías a seguir

GUIAS DE SERVICIO DE DIFUSION PUBLICA AL-ANON/ALATEEN

La Difusión Pública, informa al público en general a través de los medios, profesionales, centros y organizaciones, quienes somos, que hacemos y como contactarnos. Nuestro objetivo es atraer a nuestro programa a quienes están o fueron afectados por el beber de alguien, de modo que quienes necesitan nuestro programa pueden encontrar la ayuda y esperanza que ofrecemos.

También nos esforzamos por un reconocimiento y credibilidad como recurso comunitario. La difusión incluye informar al público, medios, profesionales e instituciones. Su distrito puede optar por combinar estas áreas de servicio en difusión. Se insta a todos los que intervengan en difusión a trabajar juntos para evitar doble esfuerzo.

¿QUIEN PUEDE HACER DIFUSION?

Cualquier miembro AL-ANON/ALATEEN, dispuesto y activo con conocimiento de los 12 Pasos y 12 Tradiciones. Para nosotros es una manera de crecer individual o grupalmente en nuestra recuperación.

QUE ES LA DIFUSION A INSTITUCIONES, COOPERACION CON PROFESIONALES E INFORMACION PUBLICA.

Es una combinación de proveer información sobre AL-ANON/ALATEEN a diferentes profesionales y ayudar a familiares de alcohólicos a conocer sobre nuestro programa.

¿QUE ES UNA INSTITUCION?

Es una organización con servicios residenciales o no. Puede ser de libre acceso al público o limitado (Centros de tratamientos de rehabilitación y abuso de sustancias, Centros y organizaciones de salud mental y psiquiatría, Hospitales, Centros Médicos o Clínicos de cuidado de la salud, Cárceles o Centros de detención, Juzgados, Escuelas y Reformatorios.

LA DIFUSION A INSTITUCIONES Y COOPERACION CON LOS PROFESIONALES TIENES DOS PROPOSITOS.

-Crear y mantener relaciones con Profesionales Nacionales e Internacionales a través de referentes de información y aliento de nuestro programa a familiares y amigos de alcohólicos.

- Ofrecer nuestros servicios, por ejemplo, proveer programa de reuniones, literatura, reuniones abiertas o de principiantes. Hacer que la información sobre nuestro programa esté disponible en el seguimiento, por ejemplo, a través de la base de datos, áreas de espera, centros de recursos, admisión de consejeros y gabinetes psicopedagógicos.

QUE ES INFORMAR AL PUBLICO / A LOS MEDIOS?

El "público" es el público en general que puede abarcar familiares y amigos de alcohólicos o alguien que conozca a un alcohólico. Los profesionales son también miembros del público que pueden acceder a nuestros afiches, intervención en los medios, etc.

El propósito es informar directamente al público sobre AL-ANON/ALATEEN como un recurso. Concientizar a la comunidad acerca de cómo puede ayudar AL-ANON/ALATEEN por todos los medios de comunicación.

LA QUINTA TRADICION NOS HABLA DE NUESTRO UNICO PROPOSITO COMO INSTITUCION.
DUODECIMO PASO NOS SUGIERE QUE, COMO RESULTADO DE HABER LOGRADO UN DESPERTAR ESPIRITUAL,
TRATEMOS DE LLEVAR EL MENSAJE A OTRAS PERSONAS.

LA UNDECIMA TRADICION, NOS DICE QUE LOS MIEMBROS DE AL-ANON NECESITAN CUMPLIR CON LAS
REGLAS DE LA INSTITUCION CON RESPECTO AL ANONIMATO DE VISITANTES Y MIEMBROS VOLUNTARIOS.

COMPOSICION DEL COMITÉ

MIEMBROS:

- COORDINADOR
- SUBCOORDINADOR
- SECRETARIO DE ACTA
- SUBSECRETARIO
- DOS VOLUNTARIOS (MINIMO)
- DELEGADOS ASIGNADOS POR COMITÉ CONFERENCIA.
- LOS CUALES PARTICIPARAN DURANTE EL AÑO EN EL COMITÉ Y EN LAS REUNIONES PLENARIAS.
- DOS CUSTODIOS ASIGNADOS
- LA COORDINADORA DE LA JUNTA DE ADMINISTRADORES (CUSTODIOS) Y EL SECRETARIO GENERAL, MIEMBROS EX OFICIO.

“RESPONSABILIDAD INTERNA DEL COMITÉ”

- 1. Iniciar y desarrollar proyectos de Difusión Nacional a través de los comunicadores sociales en (Instituciones Nacionales y privadas, Empresas, Radios, TV, Vía publica, Cine, Colegios, Universidades, Internet, Redes Sociales, etc.)
- Alentar a los miembros AL-ANON/ALATEEN, a participar en eventos Nacionales y a nivel local.
- Suministrar el material para las diferentes jornadas.
- Sugerir nuevo material para el cual exista una demanda y distribuirlo.
- El comité preparara informes trimestrales para el cte. de guías, delegados asignados y un informe anual para la CSN.
- Planificar el temario para la reunión plenaria del cte. en la CSN
- Cooperar con todos los comités de la OSG, manteniendo presente el objetivo de cada comité.
- Ampliación y mantenimiento de la base de datos de Profesionales e Instituciones.
- El comité realizara la Difusión de AL-ANON/ALATEEN en su totalidad a nivel Nacional.
- Realizar Jornadas de difusión en las diferentes regiones.
- El comité generara las herramientas necesarias para la Difusión.
- Observar las 12 Tradiciones y 12 Conceptos de AL-ANON/ALATEEN en todas las actividades.

Revisión: septiembre 2018

Los custodios que pasan el informe exponen que a pesar de la situación económica difícil es importancia asistir a las reuniones internacionales (RIASA) que se realizará en México.

La Delegada Internacional de Uruguay comenta como se están organizando en Uruguay para recaudar fondos para que pueda asistir a la reunión de octubre en Mexico. Ella junto con una pequeña comisión de tres compañeras trabajan en conjunto.

Un miembro manifiesta que la Delegada Internacional debería estar en la Conferencia ya que asistiendo a la misma está en contacto con la estructura y sus miembros a nivel nacional. La Delegada vive en el interior. Se debería tratar en la junta su asistencia.

La delegada internacional no asistió a la conferencia. No se tuvo en cuenta que al no ser custodio como los dos anteriores no se acordó para que hoy este presente.

Visitas extranjeras:

La representante de Uruguay lee la historia de Al-anon en su país. En 1997 se realizó la primera conferencia. 2001 se aprueba el manual de servicio. 2002 aprobación del manual por la OSM y la compra de la Oficina de Servicio Nacional para la República ORIENTAL DEL URUGUAY. En la actualidad cuentan con 29 grupos a nivel nacional. La junta cuenta con 5 custodios, el secretario general no es arancelado tienen una empleada administrativa no tienen custodios regionales.

Se realizará este año el primer TeamM, en reemplazo de los seminarios. Uruguay presentó a OSM un proyecto para reemplazar los seminarios y fue aprobado.

Representantes de Distritos en formación o Grupos del interior .

No están presentes en la Conferencia, todos ellos avisaron sobre la ausencia justificada por problemas económicos en su mayoría. La coordinadora del Interior comenta sobre el distrito Integración de la región sur. Hay 14 grupos funcionando. Se habla de tomar conciencia de que hay que tejer redes por la necesidad de las personas que requieren Al-Anon. Hubo un encuentro en Agosto en Mar de Ajo, para reconstruir el Distrito de la Costa. El 25 y 26 de Mayo próximo se hará un encuentro en Neuquen para miembros de Bahía Blanca, Comodoro, Necochea. En la región norte AA, Salta, hace un encuentro el 29,30 de Noviembre y 1 de Diciembre allí Al-Anon participara.